EL MIEDO: LA MÁS POLÍTICA DE LAS PASIONES

ARGENTINA Y MÉXICO, SIGLOS XVIII-XX

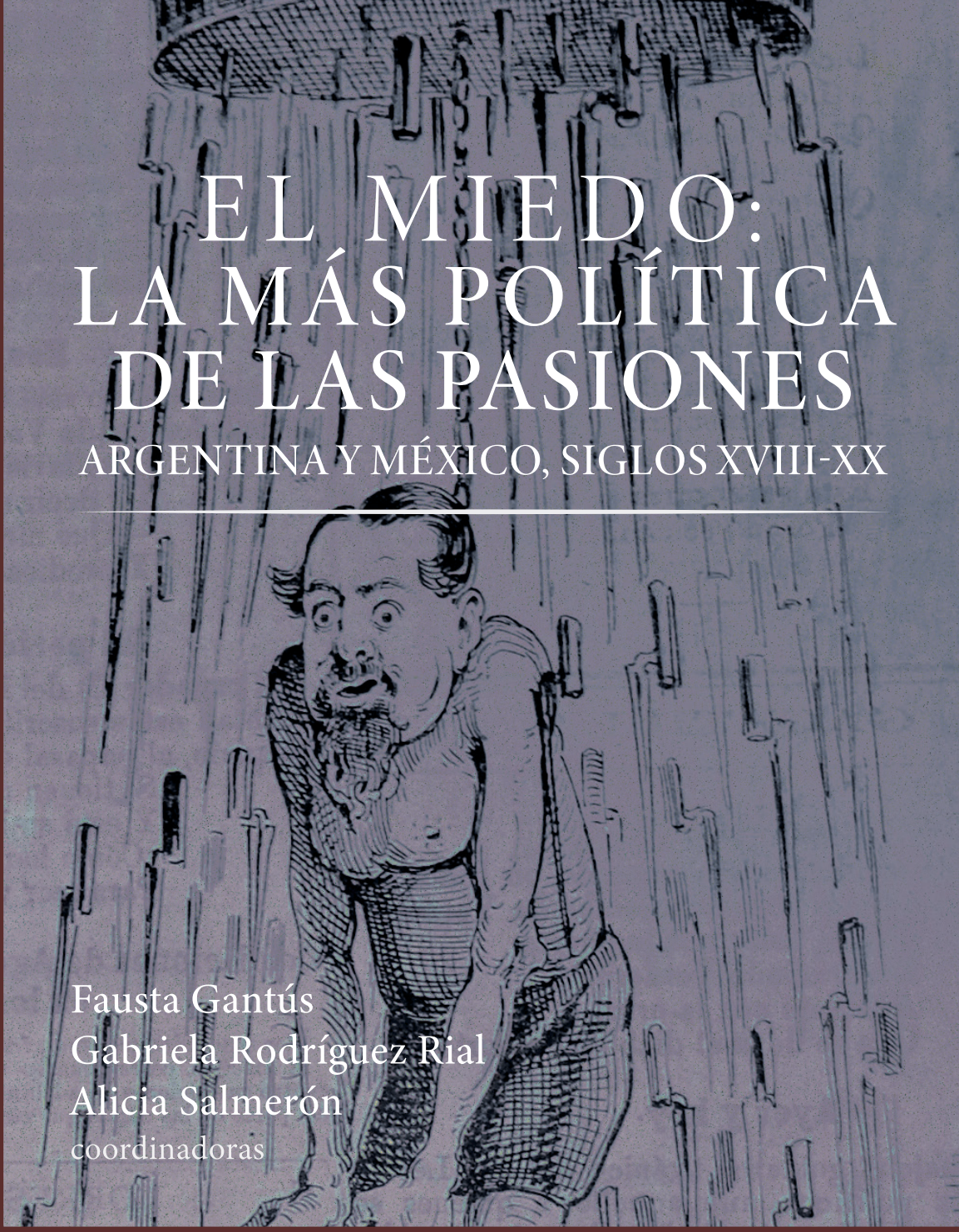

Fausta Gantús
Gabriela Rodríguez Rial
Alicia Salmerón
coordinadoras

historia política

EL MIEDO: LA MÁS POLÍTICA DE LAS PASIONES

ARGENTINA Y MÉXICO, SIGLOS XVIII-XX

Fausta Gantús
Gabriela Rodríguez Rial
Alicia Salmerón
coordinadoras

historia política

CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

40 Aniversario

Instituto Mora

CIP. INSTITUTO MORA. BIBLIOTECA ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

NOMBRES: Gantús Inurreta, Fausta| Rodríguez Rial, Gabriela | Salmerón, Alicia

TÍTULO: El miedo : la más política de las pasiones : Argentina y México, siglos XVIII-XX / Fausta Gantús, Gabriela Rodríguez Rial y Alicia Salmerón (coordinadoras).

DESCRIPCIÓN: Primera edición | Ciudad de México : Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora : Universidad Autónoma de Zacatecas, 2021 | Serie: Colección Historia política

PALABRAS CLAVE: | Caricaturas | México | Argentina | Miedo | Violencia política | Control social | Emociones | Coerción | Política y gobierno | Movimientos políticos | Cultura política | Nueva España | Siglos XVIII y XIX | Siglos XIX y XX |

CLASIFICACIÓN: DEWEY 303.33 MIE.l | LC HM661 M5

Imagen de portada: "De regadera", *Casera*, 29 de junio de 1879.

CREATIVE COMMONS

Primera edición, 2022 (PDF)
Primera edición, 2021 (Rústica)

D. R. © Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
Calle Plaza Valentín Gómez Farías 12, San Juan Mixcoac,
C. P. 03730, Ciudad de México.
Conozca nuestro catálogo en <www.mora.edu.mx>.

ISBN: 978-607-8793-55-6 (PDF)
ISBN: 978-607-8793-29-7 (Rústica)

D. R. © Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Torre de Rectoría 3er piso, Campus UAZ
Siglo XXI, Carretera Zacatecas-Guadalajara
km. 6, Col. Ejido La Escondida
C. P. 98000, Zacatecas, Zac.
programaeditorialuaz@uaz.edu.mx

ISBN: 978-607-555-118-0 (PDF)
ISBN: 978-607-555-104-3 (Rústica)

Impreso en México
Printed in Mexico

ÍNDICE

Introducción
Alicia Salmerón 7

Temor, miedo y terror en el ejercicio del poder en Nueva España
Matilde Souto Mantecón 19

"Los temores de la conciencia". El juramento a la Constitución de la república mexicana de 1857
Mariana Terán 49

Entre el miedo a la barbarie y el amor al ciudadano por venir. Representaciones del vínculo entre las elites y el pueblo en las intervenciones periodísticas del joven Domingo Faustino Sarmiento (1841-1845)
Gabriela Rodríguez Rial 75

Incertidumbre, miedos y acción política. Buenos Aires, 1890
María José Navajas e Inés Rojkind 105

De la timidez al desbordamiento: la caricatura intimidatoria como estrategia política. O de cómo Zapata se convirtió en la encarnación del mal y Madero en su cómplice. Ciudad de México, 1909-1913
Fausta Gantús 145

Miedos íntimos y miedos públicos: entre ingenios sitiados y amenazas de desabastecimiento. Tucumán durante el primer peronismo
Florencia Gutiérrez 183

Sobre las autoras 207

INTRODUCCIÓN*

El tema central de este libro es el miedo como fenómeno político, como construcción social que reconoce la dimensión emocional de la política. El miedo es la más política de las pasiones, como afirma Thomas Hobbes y recuerda Gabriela Rodríguez Rial en sus páginas en este libro. Para el teórico inglés del Estado moderno, el miedo es principio de organización política y social, es una emoción socialmente construida que crea y cohesiona comunidades.

Interesa en este libro el miedo político, más bien los miedos políticos, en plural. Miedos de distinto tipo –mundano-reverencial, interno-externo, vertical-horizontal, individual-colectivo-íntimo, espontáneo-inducido, ancestral-coyuntural– y de diversa intensidad: con gradaciones que van del temor hasta el terror y el pánico. Nos importan los miedos que abruman la conciencia, entendidos como percepciones de daños posibles, resultado de las amenazas de inseguridad, desamparo y violencia que traen la coerción, la rebelión, la anarquía y la guerra. Consideramos miedos políticos que traen orden y preservan equilibrios, o que paralizan; miedos que organizan y estructuran, o que generan más violencia; miedos íntimos y colectivos que crean actitudes, impulsan y movilizan, o que desatan protestas sociales. Buscamos acercarnos a los miedos políticos que permiten polarizar o hacer gobernable una situación; miedos que son utilizados por la autoridad y las elites como instrumento de gobierno y control social, pero también de los cuales se sirven sus opositores para resistir o derrocar poderosos. El conjunto de estudios que integra este volumen está animado por el interés de conocer más acerca de estos miedos, de identificar su lugar en la historia y de acercarse a sus formas, a la manera en

* Agradecemos la colaboración para la publicación de este libro del proyecto "Del constitucionalismo liberal al constitucionalismo social. Tierra, agua y sociedad en Zacatecas, 1846-1940", apoyado por Fondos Sectoriales SEP-CONACYT, coordinado por Mariana Terán Fuentes (proyecto núm. 288559).

que se experimentan, se transmiten y se utilizan. Constituye un esfuerzo por pensar la política desde el miedo.

El presente libro, *El miedo: la más política de las pasiones. Argentina y México, siglos XVIII-XX*, es resultado de tres años de trabajo colectivo en torno al gran tema de la política y las emociones. En los primeros meses de 2018, con la participación de colegas argentinas y mexicanas, creamos un seminario de investigación.[1] El proyecto surgió a raíz de una estancia de Gabriela Rodríguez Rial en México y de la firma de un acuerdo de colaboración entre su centro de trabajo, el Instituto de Investigaciones Gino Germani, de la Universidad de Buenos Aires, y el Instituto Mora, centro de investigación CONACYT en el cual laboramos varias de las autoras mexicanas de esta obra. Estos vínculos institucionales nos dieron oportunidad de capitalizar un fructífero diálogo que viene desarrollándose de tiempo atrás entre las historiografías argentina y mexicana en torno a cuestiones como la historia de los movimientos políticos y sociales, la construcción de ciudadanías e instituciones del Estado, la prensa y las prácticas político-electorales. El intercambio fluido entre historiografías vigorosas alienta la creación de espacios académicos, a la manera en que lo ha hecho con nuestro seminario, y abre caminos para el desarrollo de proyectos conjuntos como el que nos ha convocado en esta ocasión. Este libro continúa este diálogo entre las historiografías políticas de México y Argentina y, en razón de la novedad de acercamientos como el adoptado aquí –el abordaje de la política desde el miedo–, le da un nuevo impulso.

Nuestro seminario de investigación arrancó con ricas discusiones de lecturas compartidas. A no dudarlo, desde un inicio decidimos concentrar nuestros esfuerzos en la más política de las emociones: el miedo. Cada participante prepararía un estudio de caso inscrito en los espacios y temporalidades en que es especialista, pero construiríamos un volumen colectivo sobre la base de una preocupación compartida acerca de lo que el estudio de las pasiones políticas puede aportar a la comprensión de la historia política. Partimos de una historiografía común y discutimos en seminario, de manera regular, nuestros avances de investigación.[2] Las colaboraciones individuales analizan distintos hechos históricos, en latitudes y universos temporales diferentes, pero con una coherencia teórica y temática que deriva de un trabajo de reflexión conjunta. El resultado es el libro que ahora presentamos: lo integran seis capítulos con sendos estudios de caso inscritos en un arco temporal que va desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XX, unos situados en Nueva España y México,

[1] Seminario Internacional de Política y Emociones, con sede en el Instituto Mora, en la Ciudad de México.

[2] Varios de quienes participaron en el inicio de este proyecto tuvieron que retirarse para atender compromisos académicos ineludibles, pero también en el camino se incorporaron algunas colegas más.

otros en Argentina. Los seis proponen al miedo como un elemento central en el desarrollo de los acontecimientos políticos que analizan.

Entre las lecturas que discutimos en seminario y que nutrieron nuestras investigaciones estuvo, desde luego, la obra clásica de Thomas Hobbes, *Leviatán*, con su consideración del miedo como fundante de la política. También exploramos tratados anteriores a Hobbes que daban a esta emoción un señalado lugar –Maquiavelo, por ejemplo, con su idea del miedo como medio de dominación política e instrumento de gobierno–,[3] pero nuestro referente inicial fue Hobbes. Su idea del miedo en estado de naturaleza como punto de partida de la vida comunitaria y como estructurador de la comunidad política, así como de la génesis de un Estado casi omnipotente justificado y fundado precisamente en el miedo, asignan una centralidad política ineludible a esta emoción. La dimensión política que Hobbes asignó al miedo como fuerza constructiva de nuevos poderes –del Estado moderno, específicamente–, como fundamento de "mecanismos de mando" comprometidos con la salvaguarda de la seguridad de los individuos y como estrategia de gobierno para controlar y obligar a obedecer, constituye un norte en el estudio de la política y de sus prácticas, en su tiempo y el día de hoy.[4] Sin duda alguna, actualmente como siglos antes, desde las instituciones del Estado y desde quienes se les enfrentan, se hace un uso constante del miedo: el miedo forma parte de la vida social y política del mundo moderno y contemporáneo.[5]

Todos los capítulos que integran este libro tienen a Hobbes como referente, si bien cada autora exploró diversos tipos de miedos, distintas formas de experimentarlos, usos y efectos políticos propios de esta emoción en circunstancias disímiles y frente a retos muy diferentes. No podría haber sido de otro modo pues, finalmente, los miedos se construyen, experimentan y utilizan de distinta manera, de acuerdo con culturas, experiencias comunitarias, coyunturas y habilidades para articularlos.

Desde la historiografía, nuestro primer acercamiento al estudio del miedo fue a partir del trabajo pionero del historiador francés Jean Delumeau, *El miedo en Occidente*. Obra excepcional, publicada en 1978, que abrió camino para llevar adelante estudios sistemáticos sobre el miedo, sus manifestaciones y sus usos por parte de instituciones de gobiernos e Iglesia. El autor ofreció en su momento una explicación acerca del largo silencio historiográfico en torno al miedo como impulso importante de la acción humana.[6] Durante siglos, pro-

[3] Maquiavelo, *El príncipe*, Ediciones elaleph.com, [1532] 1999, en <https://ocw.uca.es/pluginfile.php/1491/mod_resource/content/1/El_principe_Maquiavelo.pdf>. [Consulta: 10 de abril de 2019.]

[4] Hobbes, *Leviatán*, [1651] 2013; Schmitt, *El Leviatán*, [1938] 2002.

[5] Payre, "Presentación", 2016.

[6] Delumeau, *El miedo en occidente*, [1978] 2018.

pone Delumeau al inicio de su libro, en un contexto en el que la justificación del mando y ejercicio del poder reposaban en gran medida en la exaltación del valor y las proezas –supuestamente ajenos al miedo–, parecía vergonzoso hablar de una emoción identificada entonces con debilidad. Sólo hacia las últimas décadas del siglo XIX, con el nacimiento de la psicología y de la mano de novelas como las de Emilio Zola, explica el historiador francés, se comenzó "a otorgar progresivamente al miedo su verdadero sitio" en el devenir de las sociedades. Unas décadas más tarde, historiadores como Georges Lefebvre, en 1932, y años después Lucien Febvre, apuntarían el lugar destacado del miedo en la historia.[7] Este es el camino que seguiría el propio Delumeau en su excepcional obra sobre las sociedades europeas de los siglos XIV al XVIII y los "ciclos infernales de miedos" que vivieron a causa de guerras, epidemias y del terror impuesto por autoridades civiles y eclesiásticas.

Después de la lectura de la obra de Delumeau, nuestro seminario se concentró en la discusión de una historiografía más reciente, como los estudios de Corey Robin, Patrick Boucheron y Fernando Rosas Moscoso.[8] También recuperamos la relectura de Hobbes propuesta por Carlo Ginzburg –tan significativa por lo que hace para la comprensión del miedo reverencial–, así como varios trabajos del historiador mexicano Ariel Rodríguez Kuri y de la historiadora argentina Sandra Gayol, quienes asignan gran valor al estudio de la dimensión afectiva para entender fenómenos sociales, culturales y políticos.[9]

Desde la historia de las ideas, Corey Robin hace un recorrido de la concepción del miedo en cuatro grandes clásicos de la teoría política: Hobbes, Montesquieu, Tocqueville y Arendt en búsqueda, precisamente, de su dimensión política. Con estos autores como referentes, en *El miedo. Historia de una idea política*, Robin ofrece claves acerca de cómo pensar esta emoción política; sugiere una tipología de los miedos, pondera su consideración como "gran mal" o como "fuerza estimulante", y presenta sus usos como "herramienta" de las elites para gobernar o de activistas en pos de beneficios o cambios políticos; también analiza las principales formas en que opera el miedo en el ámbito de la política.[10] Robin dialoga después con Boucheron en un interesante libro –*El*

[7] Delumeau, *El miedo en occidente*, [1978] 2018, pp. 10-20; Lefebvre, *El gran pánico*, [1932] 1986; Febvre, "Pour l'histoire d'un sentiment", 1956.

[8] Robin, *El miedo. Historia de una idea*, 2009; Boucheron, *Conjurar el miedo*, [2013] 2018; Boucheron y Robin, *El miedo. Historia y usos*, 2016; Rosas Moscoso, "El miedo en la historia", 2005.

[9] Ginzburg, "Miedo, reverencia", 2015; Rodríguez Kuri, "El discurso del miedo", 1991, "El lado oscuro", 2009, e *Historia del desasosiego*, 2010; Gayol y Kessler, *Muerte, política*, 2015; Gayol, "La muerte en espejo", 2016, y "La otra cara", 2020. Existen otros trabajos recientes, aunque pocos todavía, que se acercan también a la historia política desde el miedo en el ámbito latinoamericano, entre los que se cuentan Rosas Lauro, *El miedo en el Perú*, 2005, y Chust y Rosas, *Los miedos sin patria*, 2019.

[10] Robin, *El miedo. Historia de una idea*, 2009.

miedo. Historia y usos políticos de una emoción–, en el cual debaten el significado del ejercicio político del miedo, de sus causas y usos políticos, así como de sus dos caras: la del miedo "saludable" y la del miedo que "debilita".[11] Coinciden en unos puntos, discrepan en otros; pero, sin duda, invitan a explorar, como hacen las autoras de este libro, acerca de los miedos ancestrales y coyunturales, íntimos y colectivos, internos y externos, horizontales y verticales… Patrick Boucheron se había acercado antes a la historia del miedo con el interés puesto en la representación de la tiranía y de la manera de prevenirla a partir de un notable análisis del mural de Ambrogio Lorenzetti: *Los efectos del buen y del mal gobierno*, pintado en el Palacio Comunal de Siena.[12] En *Conjurar el miedo. Ensayo sobre la fuerza política de las imágenes*, Boucheron había mostrado la fuerza de los símbolos y las imágenes en la lucha de una comunidad específica, la de la Siena del siglo XIV, contra la amenaza de un gobierno abusivo y arbitrario. Luego, Boucheron debate con Robin en *El miedo. Historia y usos*…, pero ya de cara a los miedos del siglo XXI, en particular al provocado por el terrorismo y a la respuesta estadunidense a los atentados de Al Qaeda del 11 de septiembre de 2001.[13]

Un volumen como el presente ha implicado muy diversos retos. El principal, sin duda, ha sido el de definir acercamientos metodológicos y fuentes históricas para analizar culturas políticas y sentimientos colectivos no siempre tan visibles: ¿qué huellas dejan las emociones políticas a lo largo del tiempo?, ¿qué categorías y rutas de análisis permiten acercarse a la generación de emociones políticas, a las respuestas que desencadenan, a las maneras en que estas transforman culturas políticas y a los significados que las colectividades asignan a los acontecimientos políticos a partir de la experimentación de esos sentimientos?

El interés temático reciente por los estudios de la política y las emociones parte, desde luego, de una concepción amplia de la política y apela a categorías de análisis como las propias de emoción política y miedos. Se trata de un interés historiográfico que considera a la política como un espacio de acción inseparable de lo social, en el que se desenvuelven –desde diferentes lugares y de las formas más diversas– múltiples actores.[14] Las emociones políticas se examinan así, con la mirada puesta en las prácticas y culturas políticas, con sus valores y códigos de comportamiento, claves para entender acciones individuales y colectivas que ponen en juego relaciones de poder.

[11] Boucheron y Robin, *El miedo. Historia y usos*, 2016.

[12] Boucheron, *Conjurar el miedo*, [2013] 2018.

[13] Lejos está del propósito de esta breve introducción el hacer una revisión historiográfica de los acercamientos al miedo político, sólo quisimos poner sobre la mesa los nombres de algunos de nuestros principales interlocutores.

[14] Véanse los textos de Rémond y Rosanvallon en Salmerón y Noriega, *Pensar la modernidad*, 2016.

En este camino, las autoras de este volumen revisaron gran variedad de fuentes. Optaron por la relectura de textos trabajados numerosas veces por quienes han estudiado los acontecimientos y procesos seleccionados –entre quienes se cuentan las propias autoras de este volumen–, sólo que lo han hecho desde nuevas inquietudes historiográficas. Así, han vuelto a fijar la vista en informes de gobierno, textos jurídicos, discursos oficiales, prensa periódica, folletería y correspondencia, pero lo han hecho desde otro lugar, armadas de nuevas preguntas. También exploraron fuentes menos socorridas para analizar la política de los momentos seleccionados: crónicas, manuales, planos, literatura y material iconográfico –grabado, pintura, caricatura y fotografía–. Lo interesante de la investigación con esas fuentes –tanto las más visitadas como las que lo han sido menos– es que han sido miradas de otra manera, por historiadoras animadas por una preocupación acerca del lugar de las emociones en la política. Así, preguntas originales han permitido llevar adelante ricos análisis de discurso, textuales e iconográficos; han permitido avanzar en la identificación de agentes, prácticas y estrategias políticas, así como hacer un seguimiento de juegos de medios de comunicación y circulación de los miedos en el ámbito social y espacial, todo lo cual arroja luz acerca del funcionamiento de la política en Argentina y México entre los siglos XVIII y el XX.

Los distintos capítulos del presente libro abordan algunos de los miedos perfilados por los autores discutidos en seminario, lo cual suma a este esfuerzo por entender mejor formas de hacer política que recurren a miedos sociales y resortes emocionales que contienen o movilizan comunidades. En este volumen, estos se estructuran de acuerdo con un orden cronológico que, además de alternar entre experiencias de espacios geográficos distintos –Nueva España, México y Argentina–, se van engarzando unos con otros en términos de las preocupaciones que motivaron el libro.

Matilde Souto Mantecón, cuyo trabajo abre este volumen, estudia manifestaciones de tres tipos de miedos en el siglo XVIII novohispano: el temor reverencial a Dios, miedo "generoso" que, desde la tradición cristiana, estructura el orden político y social en el antiguo régimen; el miedo a la peste –una epidemia de matlazahuatl–, amenaza real de orden natural, manipulada por las autoridades virreinales con el propósito de afirmar una identidad popular en torno a la devoción guadalupana; y el terror como estrategia de gobierno del visitador José de Gálvez para reprimir rebeliones populares que resistían la expulsión de los jesuitas en 1767.

Los "temores de la conciencia", estudiados en el capítulo de Mariana Terán, se encuentran estrechamente ligados al temor reverencial por su fe en Dios. Dialoga así con el estudio de Matilde Souto. Sin embargo, estos miedos "de la conciencia" que estudia Terán, si bien se experimentaron de manera

íntima como el reverencial y respondían a la misma tradición cristiana, estuvieron lejos de aparecer como generosos en el contexto en que la autora los estudia. Efectivamente, puestos de manifiesto en medio de un conflicto mayor entre la Iglesia y el Estado a mediados del siglo XIX en México –la reforma liberal de la década de 1850, la cual desataría una ruda guerra civil en la joven nación–, estos temores protagonizan una historia de gran dramatismo. Todo un sector de la sociedad –el de los empleados estatales– fue puesto en difícil disyuntiva: jurar una Constitución liberal, cuyos principios compartía, pero que había sido censurada por la Iglesia, o bien sostener las razones de la Iglesia y rechazar el nuevo ordenamiento político. Estado e Iglesia, en abierta confrontación, generaron miedos colectivos: amenazaron, por un lado, con quitarles el empleo, encarcelarlos y hasta fusilarlos; por el otro, con la excomunión y la condenación eterna. Para algunos de quienes quedaron así, en medio de fuegos cruzados, este dilema llegó a estar presente incluso en su lecho de muerte: sin retractación del juramento de la Constitución, no habría absolución ni últimos sacramentos. El dramatismo de esta historia hermana el estudio de Mariana Terán con el del terror provocado por la represión de José de Gálvez en Nueva España, el cual estudia Souto en el capítulo precedente; también con el del pánico instigado por la caricatura política de la revolución mexicana a inicios del siglo XX, el cual analiza Fausta Gantús en este mismo libro.

De entre los seis capítulos, el de Gabriela Rodríguez Rial mantiene un diálogo particularmente rico con Hobbes. Lo hace en su análisis del miedo como pasión político-literaria en el joven Domingo Faustino Sarmiento: la consideración de las pasiones hobbesianas –miedo, pero también amor y odio– permiten a la autora analizar los escritos periodísticos de Sarmiento, aquellos de la década de 1840 y desentrañar el lugar que el entonces publicista otorgaba al miedo en su representación del pueblo como actor político. Ella aborda el tema de los miedos en el plano de las ideas y representaciones en la obra periodística de Sarmiento; se acerca a los intentos del joven publicista, en la década de 1840, por interpretar los miedos políticos de su tiempo. Se interesa en particular por el lugar que asigna al miedo en la construcción de legitimidades políticas, tanto de líderes populares-caudillos en su relación con el pueblo-subordinado, como de regímenes políticos *vis a vis* del pueblo-ciudadano. Sarmiento, quien intentaba entender la realidad política argentina desde su exilio chileno, identificaba en esas relaciones una cuestión medular de su época: la representación que se hacía del pueblo lo situaba entre el miedo a la *barbarie* y un anhelo de seguridad asociado al ciudadano –una cuestión en la que jugaban, además, otras pasiones igualmente politizables, aunque de más difícil control, como el amor y el odio.

El conjunto de los tres capítulos siguientes estudia manifestaciones y usos del miedo en momentos de revolución y cambio político. Se trata de

emociones que revelan divisiones y fracturas sociales que provocan acciones políticas y que terminan por impactar en la percepción de la política misma. El estudio de María José Navajas e Inés Rojkind se acerca a sentimientos de incertidumbre, ansiedad y temor puestos en movimiento por la revolución de 1890 en Argentina. Las autoras se interesan por recuperar ambientes y estados de ánimo como forma de entender a profundidad las motivaciones de quienes respondieron al llamado rebelde, así como la manera en que tomó forma la acción política colectiva, se desató la violencia y se respondió desde el gobierno. Proponen que el miedo, y no tanto o no sólo la crisis financiera y económica que se vivió en el momento, estuvo en la base del levantamiento de aquel año de 1890; presentan al miedo como aglutinante de agravios e inquietudes que llevaron a la revolución. Asimismo, sostienen que los miedos propios de la forma en que la población de Buenos Aires vivió los combates callejeros, la inseguridad de la ciudad y la represión se encontraron asociados a otras emociones que acompañaron a la movilización política. Sostienen que estas otras emociones, como sorpresa, entusiasmo y esperanza, modificaron la percepción y las formas de hacer política de la población de la capital argentina.

En contexto también revolucionario –el de la revolución mexicana de 1910–, Fausta Gantús hace un análisis de la caricatura política intimidatoria. Se sitúa, en particular, en el primer momento de la revolución representado por el movimiento maderista y por el ascenso de su líder, Francisco I. Madero, a la presidencia de la república (1911-1913). Estos fueron años de profunda convulsión política y social: se expulsó a los mandos que dirigían la política del país desde hacía más de tres décadas y se organizaron, con gran autonomía, movimientos campesinos que demandaban tierras con las armas en la mano. En ese escenario, muestra la autora, se desarrolló un lenguaje visual violento y cruel, inédito hasta entonces en el país. La violencia visual de las representaciones de los revolucionarios en prensa e impresos sueltos –particularmente del campesinado liderado por Emiliano Zapata– se alimentó de los miedos provocados por la guerra, pero también los reprodujo y los magnificó. En el contexto de una revolución social en curso, la política cotidiana era agresiva y el lenguaje de la prensa pendenciero. En abandono de la sátira y la tradicional ironía, del recurso a la risa para hacer política que había caracterizado a la caricatura del México del siglo XIX, la de estos años reprodujo un clima de incertidumbre, violencia y miedo; se sumó, como no lo había hecho nunca antes, a la generación de emociones despiadadas en contra del movimiento popular rebelde.

Cierra el presente libro el capítulo de Florencia Gutiérrez. Se trata de un estudio que aborda las formas en que vivieron y politizaron el miedo los obreros y empresarios azucareros de Tucumán, Argentina, en los primeros años

del gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1949). En tiempos de meteórico ascenso de un poder obrero organizado con apoyo estatal, la autora analiza la manera en que se trastocaron las relaciones obrero-patronales y los equilibrios políticos tradicionales en esta región del norte argentino. La organización sindical inclinó la balanza en favor de trabajadores sometidos hasta entonces por el miedo al despido, mientras los dueños de ingenios comenzaron a experimentar, a la par, gran temor ante la amenaza de huelgas y paralización de la producción, así como a su desplazamiento de posiciones de poder local e, incluso, de representaciones políticas en el nivel nacional. El miedo vertical ejercido tradicionalmente por los patrones sobre sus obreros comenzó a funcionar en sentido inverso e impuso una dinámica a la política tucumana que llegó a alterar incluso la percepción de seguridad en los ámbitos privados de la vida en los ingenios –el miedo, sostiene la autora, puede adquirir una dimensión espacial: en la década de 1940 se introdujo en las viviendas de los empresarios tucumanos, como lo había hecho con las calles de Buenos Aires durante la revolución de 1890, según refieren Navajas y Rojkind. Sin embargo, así como este miedo vertical se invirtió una vez –funcionó en un sentido bidireccional–, a la vuelta de unos años recuperó, si no su fuerza, parte de su sentido original: eficientes campañas de miedo impulsadas por los empresarios azucareros, en las cuales advertían del riesgo de desabasto ante las huelgas de sus trabajadores y de desempleo por cierre de ingenios, inclinaron al gobierno en favor de la contención de la lucha sindical y, en buena medida, reposicionaron al empresario industrial frente a sus trabajadores.

Los miedos en los ámbitos social y político se generan de muchas maneras y circulan por distintas rutas, con el apoyo de mediadores diversos –desde el rumor de boca en boca, el púlpito, el discurso cívico y la arenga callejera, hasta los medios de comunicación–. Estos elementos definen las maneras en cómo las emociones impactan en una colectividad. A la vez, las respuestas que provocan dependen no sólo de coyunturas y culturas políticas, sino también de espacios y sectores sociales partícipes en los procesos en marcha. Los miedos provocan respuestas diversas y, desde luego, otorgan significados específicos tanto a celebraciones religiosas de cara a catástrofes naturales como a brutales represiones; tanto a declaraciones de lealtad como a retracciones; a protestas políticas y empoderamiento de sectores populares; a rebeliones y revoluciones. Significados distintos según las experiencias en distintos espacios y momentos.

Los estudios de caso que conforman este libro ponen a las emociones, al miedo específicamente, en el centro de la acción política. Por este camino, enriquecen la comprensión de fenómenos y acontecimientos más allá de sus explicaciones en razón de factores estructurales y acciones políticas –individuales y colectivas– dictadas por argumentos, razones y proyectos, por lógicas

institucionales y prácticas convencionales. La consideración de la dimensión emocional también permite acercarse a los significados que los actores otorgan a acontecimientos, procesos y, en general, al mundo.[15] Como señalan María José Navajas e Inés Rojkind al inicio de su capítulo sobre la revolución del noventa: "la dimensión afectiva o emocional [funciona] para explorar más en profundidad cómo se configuró en tales circunstancias la identificación con la Unión Cívica y de qué manera se desenvolvió la dinámica de la violencia política". Las dinámicas políticas se entienden mejor si su análisis incorpora la consideración de emociones como el miedo. De esto dan cuenta los seis capítulos de este volumen.

El estudio de las emociones desde la historia política constituye un interés temático relativamente nuevo. Existen obras clave que han abierto rutas, pero desde la historiografía latinoamericanista, las reflexiones en torno al lugar de la dimensión afectiva en la política están comenzando. Hay mucho por explorar. En ese sentido, este volumen contribuye a entender las formas en que se piensa el miedo, así como en las maneras en que los miedos estabilizan y estructuran, impulsan o frenan acciones políticas, redireccionan y transforman la percepción de los espacios vividos, crean comunidades y otorgan significado a los acontecimientos; abona a una mejor comprensión de fenómenos como el de la violencia política en el pasado y en el presente –como bien afirma Gabriela Rodríguez Rial en el cierre de su capítulo–. Comprender la parte de las emociones en la política resulta fundamental para entender la cultura política de nuestra época.

Alicia Salmerón
Ciudad de México, mayo de 2021

FUENTES CONSULTADAS

Bajtin, Mijail, "La imagen grotesca del cuerpo en Rabelais y sus fuentes", cap. 5 en *La cultura popular en la edad media y en el renacimiento*, Madrid, Alianza, 2003, pp. 273-331.

Boucheron, Patrick, *Conjurar el miedo. Ensayo sobre la fuerza política de las imágenes*, México, FCE, [2013] 2018.

[15] De la O Torres, Rodrigo Alejandro y Salvador Camacho Sandoval, "Comunistas y estudiantes en *El Sol del Centro*. La construcción social del miedo político durante el movimiento del 68", *Revista de El Colegio de San Luis*, núm. 20, septiembre-diciembre, 2019, pp. 435-460, en <https://revista.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/view/1012?fbclid=IwAR23YNnEB6JJQKSA6FWNqddxrIXmhuEUt-bBN5uqJY8K1Fagh5O4MBghyWNk>. [Consulta: 21 de marzo de 2021.]

Boucheron, Patrick y Corey Robin, *El miedo. Historia y usos políticos de una emoción*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2016.

Chust, Manuel y Claudia Rosas Lauro (eds.), *Los miedos sin patria. Temores revolucionarios en las independencias iberoamericanas*, Madrid, Sílex Universidad, 2019.

De la O Torres, Rodrigo Alejandro y Salvador Camacho Sandoval, "Comunistas y estudiantes en *El Sol del Centro*. La construcción social del miedo político durante el movimiento del 68", *Revista de El Colegio de San Luis*, núm. 20, septiembre-diciembre, 2019, pp. 435-460, en <http://revista.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/view/1012?fbclid=IwAR23YNnEB6JJQKSA6FWNqddxrIXmhuEUtbBN5uqJY8K1Fagh5O4MBghyWNk>. [Consulta: 18 de febrero de 2021.]

Delumeau, Jean, *El miedo en occidente (siglos XIV-XVIII). Una ciudad sitiada*, Madrid, Taurus, [ed. original 1978] 2018.

Escalante Gonzalbo, Fernando, "Polarizar", *Milenio*, 4 de diciembre de 2019, en <https://www.milenio.com/opinion/fernando-escalante-gonzalbo/entre-parentesis/polarizar?fbclid=IwAR1i7pxok6iMuk4C0aTRTfJEHoqvJy2D_YgI8y0wHuRG8l22pq248E7GUxk>. [Consulta: 4 de diciembre de 2019.]

Febvre, Lucien, "Pour l'histoire d'un sentiment: le besoin de sécurité", *Annales*, año 11, núm. 2, 1956, pp. 244-247.

Gayol, Sandra, "La muerte en espejo: movilizaciones, emociones y política de masas", *Anuario del Instituto de Historia*, Universidad Nacional de La Plata, vol. 16, núm. 2, octubre, 2016, en <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/61888/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. [Consulta: 20 de enero de 2021.]

_____, "La otra cara de la felicidad: dolor y martirio en el peronismo clásico", *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, UNLP, vol. 20, núm. 1, mayo, 2020, en <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/102893/Versi%C3%B3n_PDF.pdf-PDFA.pdf?sequence=2&isAllowed=y>. [Consulta: 20 de enero de 2021.]

Gayol, Sandra y Gabriel Kessler, *Muerte, política y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, EDHASA, 2015.

Ginzburg, Carlo, "Miedo, reverencia, terror: releer a Hobbes hoy", *Apuntes de investigación del CECYP*, núm. 26, 2015, pp. 30-49.

Hobbes, Thomas, *Leviatán o la material forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, FCE, [1651] 2013.

Lefebvre, Georges, *El gran pánico de 1789: la revolución francesa y los campesinos*, Barcelona, Paidós, [1932] 1986, 1a. reimpr.

Payre, Renaud, "Presentación" en Patrick Boucheron y Corey Robin, *El miedo. Historia y usos políticos de una emoción*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2016, pp. 9-24.

Robin, Corey, *El miedo. Historia de una idea política*, México, FCE, 2009.

Rodríguez Kuri, Ariel, "El discurso del miedo: *El imparcial* y francisco I. Madero", *Historia Mexicana*, vol. 40, núm. 4 (160), abril-junio, 1991, México, pp. 697-740.

_____, "El lado oscuro de la luna. El momento conservador en 1968" en Erika Pani (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, México, FCE/CONACULTA, 2009, t. II, pp. 512-559.

_____, *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, México, COLMEX, 2010.

Rosas Lauro, Claudia (ed.), *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005.

Rosas Moscoso, Fernando, "El miedo en la historia: lineamientos generales para su estudio" en Claudia Rosas Lauro (ed.), *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005, pp. 23-32.

Salmerón, Alicia y Cecilia Noriega (eds.), *Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva historia política. Antología*, México, Instituto Mora, 2016.

Schmitt, Carl, *El Leviatán en la teoría del Estado de Thomas Hobbes*, Argentina, Struhart y Cía., [1938] 2002.

TEMOR, MIEDO Y TERROR EN EL EJERCICIO DEL PODER EN NUEVA ESPAÑA

Matilde Souto Mantecón

El temor, el miedo y el terror siempre han acompañado a las sociedades y los individuos; son inherentes a la naturaleza humana pero también son históricos y, por ello, cambiantes y diversos, variables "con el desarrollo material, social y mental de las sociedades", dice Fernando Rosas.[1] Por su parte, Samantha Frost destaca mucho más la historicidad del miedo a partir de Hobbes: "Contrariamente a la opinión común de que para Hobbes los deseos y los temores individuales son *intrínsecos* a cada persona, afirma en el *Leviatán* que las pasiones 'proceden de la experiencia que ha tenido un hombre de los efectos producidos por esas cosas en él mismo o en otros hombres'".[2] En este sentido, es preferible utilizar el plural al hablar de los miedos y hacerlo en su contexto en el tiempo y el espacio, en otras palabras, rastrearlos en la historia.

Los miedos siempre van acompañados de la inseguridad, la incertidumbre, el riesgo. El temor a perder o sufrir un daño, padecer un perjuicio. Algunos miedos están íntimamente ligados a la subversión del orden,[3] se presentan cuando se rompe el equilibrio y la armonía; aunque también una forma de temor, el reverencial, fue el principio mismo del orden social en el antiguo régimen, cuando el poder y la soberanía emanaban de Dios, como trataremos en este capítulo.

Los miedos o temores pueden adquirir distintas formas y expresarse de diferentes modos. Pueden padecerse de manera individual, personal, como el miedo de conciencia, un temor íntimo muy ligado a la fe y la noción del pecado, como describe Mariana Terán,[4] o pueden ser miedos que se manifiestan

[1] Rosas Moscoso, "El miedo en la historia", 2005, p. 23.
[2] Frost, "El miedo y la ilusión", 2016, p. 185.
[3] Rosas Moscoso, "El miedo en la historia", 2005, p. 27.
[4] Véase su capítulo en este mismo libro.

de manera colectiva, incluso masiva, tanto porque lo sufre todo el pueblo o porque lo provocan las masas organizadas. Estos son los miedos sociales, los que se manifiestan en una comunidad completa, en algunos grupos o clases o, bien, entre esos mismos grupos o clases, lo cual nos da cuenta de las expresiones estructurales de los miedos y temores verticales[5] –entre los distintos niveles jerárquicos en una sociedad, como los que estudia Florencia Gutiérrez–[6] y los horizontales, los cuales, en mi opinión, se desarrollan dentro del mismo grupo o clase, es decir, entre los que podemos llamar pares. No obstante, Corey Robin define como miedo horizontal a aquel que inspira un enemigo externo.[7] Así que también se puede hablar de miedos internos y externos, como explica Patrick Boucheron cuando señala que el miedo a los enemigos externos sirve al gobernante, pues con pretexto de hacerle frente, puede reprimir a los de adentro: "El miedo en política, como lo observaba Hobbes, tiene dos caras: una mira a los lejos, hacia los enemigos a los que se enfrenta la nación; la otra mira adentro de sí misma, hacia los conflictos y desigualdades que la nación mantiene. La astucia del poder político es convertir al primero en segundo, utilizar la amenaza de los enemigos del exterior como pretexto para reprimir a los enemigos del interior."[8]

No debe olvidarse que unos y otros miedos y temores –verticales y horizontales, interiores y exteriores– son a su vez bidireccionales, pues tanto temen los de abajo a los de arriba, como los de arriba a los de abajo; del mismo modo que se temen entre sí los de adentro y los de afuera.

El repertorio continúa, pues también puede tratarse de miedos y temores ancestrales arrastrados secularmente o expresiones momentáneas y coyunturales que desaparecen rápidamente,[9] así como puede ser una emoción espontánea[10] o inducida. Entre los más grandes miedos y temores que han dejado cicatrices en el instinto humano y convertido en ancestrales, son el temor y el miedo ante los desastres naturales –sismos, huracanes, inundaciones, sequías, plagas, epidemias, erupciones–, todos ellos espontáneos (en tanto que ajenos a

[5] Peyre, "Presentación", 2016, p. 19.

[6] Véase su capítulo en este mismo libro.

[7] Boucheron se basa en la idea de amigo y enemigo postulada por Carl Schmitt, según la cual una nación o comunidad cualquiera es una unidad que se fusiona por el miedo a otra nación o a una comunidad enemiga. Boucheron y Robin, *El miedo. Historia*, 2016, p. 39.

[8] *Ibid.*, pp. 41-42.

[9] La variable de la duración señalada por Rosas Moscoso, "El miedo en la historia", 2005, p. 26.

[10] De los que Rosas Moscoso ("El miedo en la historia", 2005, p. 25) dice que son principalmente masivos. Por el contrario, Boucheron y Robin sostuvieron que en ningún caso el miedo es espontáneo o irracional, sino que siempre es político. Peyre, "Presentación", 2016, p. 10.

las causas humanas)[11] y que se padecen de manera colectiva.[12] Desastres naturales que no pueden ser desatados directamente por los hombres, pero que sin duda sí pueden ser manipulados políticamente por ellos, como veremos que sucedió con la peste que asoló a la ciudad de México en 1736-1737.

En particular, la esfera que nos interesa es la de los miedos en la sociedad inducidos y, entre ellos, en particular los de orden político. Sin duda, estos miedos son causados por la acción humana y siempre son intencionales, persiguen un fin, tratan de conseguir un objetivo: obtener el poder o conservarlo y manejarlo. "El miedo es constitutivo de la autoridad política […] es fundamental en el arte de gobernar",[13] un principio que sin duda aplicó José de Gálvez en Nueva España durante su visita general de 1765 a 1771, en particular para sofocar las rebeliones populares, como se verá más adelante.

Las acciones que desatan los miedos políticos pueden ser violentas, pero también contenidas; pueden desplegarse mediante acciones enérgicas y agresivas o generar conductas de sumisión y obediencia. Y en esos extremos se desenvuelven desde las tiranías y revoluciones, hasta las huelgas o la segregación y el abuso, derivados de injusticias y tradiciones forjadas o reforzadas por los gobiernos.[14] Todas, en última instancia, afectan y laceran el bienestar colectivo.[15] Y aún se pueden encontrar otras formas de temor, como el temor mundano, opuesto al reverencial, mencionado líneas arriba, dos formas de miedos sobre los que se tratará en estas páginas.

En este estudio nos interesa precisamente analizar cómo fueron utilizados políticamente esos miedos y temores que afectaron al conjunto social, algunos claramente inducidos, otros originalmente espontáneos, pero que fueron manipulados políticamente, es decir, para ejercer y manejar el poder y para controlar a la sociedad e imponer el orden. Expondremos tres casos: el temor reverencial como una emoción sobre la que se construyó la república; el miedo a una epidemia de peste y el uso político de ese miedo mediante la entronización de una virgen americana como reina y emperatriz de México, protectora y redentora de un pueblo caído en desgracia por su "rebeldía" castigada por Dios, y por último, la utilización del miedo, incluso del terror, como una estrategia de gobierno, empleada por el visitador José de Gálvez, para reprimir las rebeliones populares de 1767 desatadas por la expulsión de

[11] Aunque esto es relativo, pues hoy en día se ha constatado que muchos de los desastres naturales han arreciado por el deterioro que los humanos han provocado al medioambiente, concretamente por el calentamiento global.

[12] Aunque también hay accidentes naturales y espontáneos que alteran la cotidianidad individual, tan simples como resbalar, dar un traspié, caer y romperse un brazo.

[13] Peyre, "Presentación", 2016, p. 12.

[14] Robin, *El miedo. Historia*, 2009, p. 16.

[15] *Ibid.*, p. 15.

los jesuitas. Los dos primeros casos se expondrán a partir de dos libros que en su momento fueron muy importantes, la *Política para corregidores*, de Jerónimo Castillo de Bobadilla, y el *Escudo de armas de México*, escrito por Cayetano de Cabrera y Quintero. El tercer caso será expuesto a partir del informe que el propio José de Gálvez escribió para dar cuenta del éxito de su misión "pacificadora" de las rebeliones.

EL TEMOR REVERENCIAL Y LOS TEMORES MUNDANOS EN EL EJERCICIO DEL GOBIERNO Y LA JUSTICIA EN EL IMPERIO ESPAÑOL SEGÚN LA *POLÍTICA PARA CORREGIDORES* DE JERÓNIMO CASTILLO DE BOBADILLA

Uno de los libros que más influyó en la constitución y el ejercicio cotidiano del gobierno en la monarquía española fue el de Jerónimo Castillo de Bobadilla, *Política para corregidores, y señores de vasallos*,[16] escrito entre 1590 y 1595, publicado por primera vez en Madrid en 1597. Esta edición fue censurada y expurgada por la Inquisición, así que la segunda edición, enmendada por el Santo Oficio, apareció en 1608.[17] A estas dos ediciones siguieron otras siete realizadas en distintas partes del mundo: Medina del Campo, Barcelona y Amberes, además de otras hechas en el propio Madrid, donde se realizó la última edición en 1775, en plena época borbónica y cuando se estaban operando cambios importantes en la forma del gobierno provincial en el imperio español. Fueron en total nueve ediciones, lo que habla del éxito de esta obra, un indicador muy elocuente, además de la cantidad de veces que esta obra fue empleada en los cabildos del imperio español y citada expresamente en las actas capitulares como doctrina y fuente de derecho por sentar jurisprudencia por lo menos hasta el siglo XVIII.[18] Castillo quiso que su libro llegara a todos los interesados en el gobierno y la justicia provincial –por eso lo escribió en castellano y no en latín, como era lo usual en las obras de esta naturaleza– y

[16] El título completo es *Política para corregidores, y señores de vasallos, en tiempo de paz, y de guerra, y para prelados en lo espiritual, y temporal entre legos, jueces de comisión, regidores, abogados, y otros oficiales públicos: y de las jurisdicciones, preeminencias, residencias, y salarios de ellos: y de lo tocante a las órdenes y caballeros de ellas*, Madrid, Imprenta Real de la Gazeta, 1775, 2 tomos.

[17] Fue incluida en el Índice en 1632. Tomás y Valiente, "Castillo de Bobadilla", 1975, p. 185. Dos cambios que advirtió Robert S. Chamberlain entre la primera edición y la segunda fueron el título y que en la primera cita a Jean Bodin y en la segunda no. Chamberlain, "The political thought", 1938, p. 272, nota 4.

[18] Tomás y Valiente, "Castillo de Bobadilla", 1975, p. 186. *Política para corregidores…* es la obra más citada junto con la *Política indiana* de Solórzano. Tau Anzoátegui, "La doctrina de los autores", 2016, p. 118.

logró su cometido con creces, pues su libro trascendió de España a la América española y conservó a ambos lados del Atlántico su vigencia por lo menos a lo largo de dos siglos. La razón por la que lo escribió fue simple y a la vez enormemente compleja, pues se propuso nada menos que enseñar a gobernar y el gobernante al que se dirigió explícitamente fue al corregidor, un oficial delegado del rey, nombrado por él, y encargado de impartir justicia y guardar la paz en las ciudades.[19]

Castillo entendía las funciones del corregidor repartidas en dos acciones: gobernar y juzgar, de las cuales la principal era la de gobernar. Decía Castillo:

> No es menor cargo del buen corregidor saber gobernar la república, que administrar en ella la justicia, pues ambas cosas miran al bien común, y a las necesidades de la vida humana. Pero siempre entre los sabios se ha tenido por más difícil gobernar, que el juzgar, porque para gobernar es necesaria la prudencia en perfección, con todas las virtudes que dependen de ella, sin precisa obligación de guardar las leyes, la cual es muy ardua de alcanzar; pero para ser juez, y dar a cada uno lo que es suyo, según las leyes (como quiera que en pocos casos dan lugar a la epiqueya, y transgresión de lo escrito) menos acciones del cuerpo, y del ánimo son menester.[20]

De la importancia que tenía para Castillo de Bobadilla el cargo de corregidor da clara cuenta el hecho de que, en su concepción política, el corregidor era como el rey,[21] un príncipe que gobernaba una república.[22] La diferencia entre el rey y el corregidor simplemente era de escala, pues los principios fundamentales de uno y otro gobiernos eran en esencia los mismos: "la administración de la ciudad no difiere del gobierno del reino en otra cosa, sino que en el gobierno del reino se ocupan más personas, y en el de la ciudad menos; pero unos y otros miran a un mismo fin, que es el bien común".[23]

Ambos gobiernos estaban fundados en dos pilares: la religión y la justicia. El poder del rey emanaba de Dios y el rey lo transmitía al corregidor como delegado suyo que era. Asimismo, de Dios procedía la autoridad para que el rey

[19] En realidad, como reza el título de la obra, fue escrita pensando en señores de vasallos, prelados en lo espiritual y legos, jueces de comisión, regidores, abogados, y otros oficiales públicos. Sobre los corregidores puede verse Huerta, "Los antecedentes. La aportación", 1985, p. 19.

[20] En el apartado titulado "Al lector", que son las palabras con las que comienza el tomo segundo.

[21] Cañeque, "The emotions of power", 2014, pp. 96-97.

[22] Entenderemos aquí república en su sentido histórico, como el nombre dado a cualquier entidad políticamente ordenada, desde una corporación, una ciudad o un reino. Quijano, *Las repúblicas de la monarquía*, 2017, p. 23.

[23] Castillo de Bobadilla, *Política para corregidores*, 1775, libro I, cap. I, p. 13.

impartiera legítimamente la justicia y el rey delegaba esa capacidad en el corregidor, una justicia que era el fin primero y fundamental de un buen gobierno.[24]

La importancia que para Castillo tenía el oficio de corregidor es clara cuando dice que Dios mismo fue el primer corregidor del mundo: "no fue menos que el mismo Dios: como quiera que por ser la justicia (como es) Divina, quiso Dios Nuestro Señor (fuente de justicia, y de las jurisdicciones, e imperio), él mismo ser el primer ministro de ella: el cual en el principio del mundo, sin reyes, ni corregidores, por sí mismo le rigió, y gobernó con ella.[25]

Castillo de Bobadilla entendía la república como un todo orgánico unido por el interés común y el cual debía ser gobernado por una sola cabeza, tal y como Dios era uno en sustancia y naturaleza. Dios era el juez y rector omnipresente, perfecto, universal y eterno, del que emanaba todo el poder, la justicia y jurisdicción. En este orden, entre los hombres que componían la república no había igualdad, sólo algunos tenían la virtud, la fuerza y la sabiduría para gobernar, el resto debía servir. Pero los designados para mandar debían hacerlo de acuerdo con los principios divinos y la ley natural, y su mayor compromiso era proteger a sus gobernados, proteger a los débiles y velar por el interés común, es decir, conservar y proteger el orden establecido. El corregidor debía gobernar en justicia y de acuerdo con el deseo de Dios. No podía ser arbitrario ni legislar en contra de la ley o contraviniendo la religión, la costumbre o la conciencia. No podía violar los derechos y privilegios establecidos, debía gobernar a través de la sabiduría y la ley e inculcando reverencia y respeto, más que gobernar por el miedo y la fuerza.[26]

En el capítulo I del segundo libro, cuando Castillo se plantea la pregunta "¿Cuál debe ser el principal intento del buen Corregidor?", su respuesta es: "El mejor gobierno" y la forma de conseguir el mejor gobierno es con "paz, y tranquilidad", no "con sangre y alboroto":

> Cuanto más agradecido debe ser al Corregidor que gobierna a su Pueblo en paz y tranquilidad, y hace justicia a las partes sin sangre, alboroto, escándalo, y que conserva a los súbditos en amor, y concordia, por benevolencia, y buenos medios, que al Corregidor bravo, y recio, y no se diga desatinado, que con crueldades y desafueros, miedos, y bravezas espanta las palomas, como dicen, del palomar, y deja sola, y desierta la República.[27]

[24] Chamberlain, "The political thought", 1938, pp. 274-275.
[25] Castillo de Bobadilla, *Política para corregidores*, 1775, libro I, cap. II, p. 15.
[26] Chamberlain, "The political thought", 1938, pp. 275-278 y 289-291.
[27] Castillo de Bobadilla, *Política para corregidores*, 1775, libro II, cap. I, núm. 10, p. 228.

A lo largo de la obra puede descubrirse que un recurso retórico muy utilizado por Castillo de Bobadilla es la oposición binaria de conceptos como miedo, temor y terror contrastados con amor, piedad y misericordia, por ejemplo. De estas palabras, las dos más utilizadas son amor con 219 ocasiones[28] y temor con 177, después miedo, repetida 140 veces, y piedad empleada 100 veces. La palabra terror sólo se empleó 71 ocasiones.

Nos enfocaremos en las palabras temor, miedo y terror en sus distintas acepciones para analizar los usos políticos que tuvo este sentimiento, pasión o perturbación de ánimo, como es definido. En efecto, según el *Diccionario de autoridades*, temor es la pasión de ánimo que hace huir o rehusar las cosas que se aprehenden dañosas, arriesgadas o peligrosas. Proviene del latín *timor*, y en la entrada correspondiente del diccionario en su edición de 1739, se añade la definición de temor según Aristóteles, que decía que es una esperanza y aún expectación del mal. En el propio *Diccionario de autoridades* otras acepciones de temor son: presunción o sospecha, recelo de algún daño futuro en virtud de algún fundamento y, por último, el temor reverencial, definido como el miedo reverencial y respetuoso que se debe tener a Dios y que es uno de los dones del espíritu santo.

Un sinónimo de temor es la palabra miedo, definida en el *Diccionario de autoridades* como perturbación de ánimo originada en la aprehensión de algún peligro o riesgo que se teme o recela. Resulta muy interesante que justo como ejemplo de uso se dice en la entrada correspondiente del diccionario: "E de tal miedo como este, y de otro semejante, fablan las leyes de este nuestro libro, quando dicen que pleito o postura que home hace por miedo, no debe valer", refiriéndose a las leyes de *Partidas*. Es decir, emplean como ejemplo el uso jurídico del miedo, que al final es político. En cuanto a la palabra terror, el *Diccionario de autoridades*, en su edición de 1739, dice que es el "miedo, espanto, pavor de algún mal, que amenaza, ò peligro, que se teme", por lo que miedo, temor y terror podrían considerarse sinónimos, si bien en el *Diccionario de la Real Academia* en su edición actual define terror como un miedo muy intenso, lo que muestra que hoy en día consideramos que son emociones semejantes pero de escala distinta. Así las utilizaremos en este estudio, como sentimientos parecidos de escalas diferentes, aunque la lengua pueda reconocerlas como sinónimos.

Pasemos a analizar los usos políticos que estas emociones tuvieron en los dominios españoles, por lo menos tal y como se descubren en la *Política para corregidores, y señores de vasallos*, un libro que podemos entender como un "espejo

[28] Por cierto que Alejandro Cañeque asentó que uno de los pilares que sostuvo el imperio español fue el lenguaje del amor, presente en todos los escritos de política de los siglos XVI y XVII. Cañeque, "The emotions of power", 2014, p. 90.

de príncipes",[29] un libro de consejos o manual para instruir a los corregidores en todo lo referente a su oficio, el cual consistía, como hemos dicho, en gobernar e impartir justicia en la ciudad.

Desde el capítulo I encontramos el miedo como una primera causa que llevó a los hombres a vivir en una república. Dice Castillo de Bobadilla:

> El origen de esto (según hallamos escrito) es que en los siglos de la primera edad, Caín (hijo primero de Adán) congregó poblaciones y las cercó de muro: ora de miedo que tenía por la muerte de Abel su hermano, o por avaricia, porque ya usaban de propios. / Y lo que hace a nuestro propósito es, saber, que desde el principio de la creación del mundo hubo ciudad cercada, y murada: de donde se colige que para conservarse en ella la vida sociable de los hombres (porque naturalmente todos quieren más para sí, que para otros) necesariamente había de haber leyes de república; y para el remedio del desprecio del bien común, y del desorden de la compañía humana, era forzoso enfrenar, y reprimir el furor, y soberbia de los hombres, con leyes y jueces; cárcel, y cuchillo, y otras penas, para tener a raya a los que, recusando el freno de la razón, vivían a voluntad del apetito.[30]

Pero además de este miedo que se tienen entre sí los hombres por los daños y perjuicios que se infringen unos a otros durante y por la convivencia –pequeños o graves abusos, delitos o crímenes provocados por la envidia, la ambición, la ira, la mezquindad humana, a los que llamaremos temores mundanos–, podemos detectar otro tipo de miedo diferente, el temor reverencial a Dios, un temor inmensamente mayor pero que a la vez que amedrenta, redime porque es producto de la admiración y embelesamiento, un temor sobre el que se construye la justicia de la república:

> Dijo que fuesen temerosos de Dios, porque según San Crisóstomo, fácilmente se aparta de la justicia el que no teme a Dios, y tema a los hombres, como hizo Pilato […] Y en los proverbios se dice que el que teme al hombre, presto se perderá; pero el que espera en Dios, será ensalzado, porque en el temor de Dios está la confianza de la fortaleza. […] que el temor de Dios estuviese siempre con ellos, pues ejercían juicio de Dios, y no de hombres porque el temor de Dios es freno de las arrojadas conciencias.[31]

[29] Skinner, "Estado", 2016, p. 346.
[30] Castillo de Bobadilla, *Política para corregidores*, 1775, libro I, cap. I, núm. 4, p. 7.
[31] *Ibid.*, libro I, cap. I, núm. 26, pp. 31-32.

Se puede distinguir así entre el temor reverencial y el temor mundano, distintos, que no opuestos. Mientras que el reverencial produce un embelesamiento que cautiva y arrebata los sentidos, el mundano se genera entre los hombres por los roces y choques en la convivencia y el trato cotidiano. Este tiene diferentes formas de expresarse. Por ejemplo, es el miedo que provoca un corregidor por su poder y riqueza, pues sólo él puede allanar a los soberbios. En este caso, es un miedo positivo, porque infunde respeto a la autoridad y por eso se considera que el poder y la riqueza son cualidades virtuosas que deben tomarse en cuenta al elegir a quien se nombrará en el cargo, porque sólo gracias a ellas podrá amedrentar a los rebeldes y desobedientes: "[…] se provean por Corregidores hombres Caballeros, y poderosos para los Lugares rebeldes, e inobedientes, en los cuales el miedo del poder del Gobernador ponga freno a los osados, y traviesos, y de seguridad a los buenos, para que gocen de la paz que desean tener en sus personas, y bienes".[32]

Pero hay otras formas de temor mundano que son despreciables, tal como aquella que fuerza a que la justicia se incline indebidamente por una de las partes en conflicto:

> Que "se pervierta la justicia por amor, temor, odio, o interés": Oigan igualmente al chico, como al grande, según se dice en el Deuteronomio, y en el Levítico, y en otros muchos lugares, y de a cada cual lo que es suyo. Con peso, y medida igual, sin que el odio, ni el favor, ni el temor, ni el interés (que son, según San Gregorio, y el Concilio de León, los cuatro contrarios de la Justicia) le hagan torcer, ni falsear las balanzas del peso fiel… [33]

Con el mismo sentido, Castillo de Bobadilla recoge las palabras de San Agustín: "Y entienda el que por miedo a algún poderoso oculta la verdad, y deja de hacer justicia, que provoca sobre sí la ira divina, porque más teme al hombre que a Dios."[34]

Otras formas de temor mundano son las que se utilizan para conseguir la obediencia de los súbditos, y por ello dice Castillo que la justicia "se pinta con espada":

> Pintan a la Justicia con una espada desnuda en la mano, para que con el cuchillo, y la fuerza de la pena secular reprima, y castigue aquellos, que desahuciados, y desamparados de los Médicos espirituales, no quieren enmendarse: y para que

[32] *Ibid.*, libro I, cap. I, núm. 19, p. 146.
[33] *Ibid.*, libro II, cap. II, núm. 19, pp. 266-267.
[34] *Ibid.*, libro II, cap. II, núm. 42, p. 274.

> como indómitos brutos, maniatados y comprimidos, sosieguen en un lugar: y por esto se dice, tiene virtud compulsiva: y la dicha espada, y cuchillo es para cortar la carne podrida, y corrompida de los vicios: los cuales son enfermedad de la República, y se han de atajar y obviar…

Y por ello se justifican los castigos y penas que se imponen como sentencia de justicia:

> … si no hubiesen castigos, no podrían vivir los hombres juntos, y habría una tala, y perdición desordenada, y bullirían los vicios; y para esto, y no en balde, según Platón, San Agustín, y otros, fueron principalmente ordenadas, e instituidas las leyes, y la potestad Real, y la fuerza del cuchillo justiciero, y las uñas del Verdugo, y las armas del Ministro, y del soldado, y la disciplina del Superior: y estas cosas tienen sus razones, y utilidades, cuyo temor refrena a los malos, y entonces entre ellos viven los buenos con quietud: porque más necesario es en la República el castigo de la pena, que el premio de la virtud, porque la virtud no tiene necesidad de incitamento externo; pero el vicio, si no es refrenado con el miedo de la pena, todo lo destruye.[35]

Pero Castillo de Bobadilla sabía que gobernar sólo a través del miedo y el temor no garantizaba la estabilidad de la república:

> porque con violencia no puede ser estable el gobierno seglar; y la sujeción por fuerza suele acarrear libertad, porque, como dijo Cicerón, muy mal conserva la perpetuidad el miedo, para la cual es fiel la benevolencia. Y Horacio dice, los que temen, aborrecen, y a los que aborrecen, desean que perezcan. Y Séneca dijo, que el que quisiese ser amado; gobernase con blanda mano, porque el imperio aborrecido no dura mucho.[36]

Así que en un buen gobierno también era indispensable la piedad: "el mucho rigor de la justicia engendra miedo, y el miedo turbación, y la turbación algunas veces desesperación, y pecado; y de la piedad procede el amor, y del amor caridad, y de la caridad siempre se sigue el mérito, gloria".[37]

En cierta forma recomendaba buscar un equilibrio entre el rigor y la suavidad, entre el miedo y el amor, una fórmula que debía aplicarse según las circunstancias y las personas: "También advierta de usar siempre que conven-

[35] Castillo de Bobadilla, *Política para corregidores*, 1775, libro II, cap. II, núms. 53 y 54, p. 277.
[36] *Ibid.*, libro III, cap. XII, núm. 6, p. 271.
[37] *Ibid.*, cap. III, núm. 7, p. 298.

ga de riguroso castigo, porque según Aristóteles, la canalla, y muchedumbre de gente, más obedecen a la necesidad, que a la razón; más a las penas, que a la cortesía: por lo cual los malos, y viciosos han de ser castigados como las bestias, porque los que no reconocen la razón, y virtud, con sólo el miedo son comprimidos."[38]

Esta dualidad fue expuesta claramente por Castillo de Bobadilla en el capítulo XII del libro III cuando lo tituló con la siguiente disyuntiva: "Cuál es más útil a la República, que el Corregidor sea áspero, o blando, amado, o temido: y cómo huirá de ser aborrecido, y menospreciado" (tomo II, p. 269). La búsqueda de ese equilibrio circunstancial se expresa así:

> Sócrates, hablando con su rey, le decía: bueno es el miedo en los Ciudadanos; más no te hagas formidable, y de temer a los buenos, y que no pecan; porque así como ellos te han de amar a ti por justicia, tú los debes amar a ellos por su bondad. Y San Pablo dijo, que los Príncipes no han de causar miedo a la buena obra, sino a la mala. Y Justiniano, instruyendo a los Jueces, dice que se muestren terribles con los delincuentes, y mansísimos a los demás.[39]

Y agrega: "Demócrito aconsejaba por más seguro a los Príncipes, y Magistrados ser amados por la clemencia, que temidos por el castigo: porque el hombre que es temido de muchos, a muchos él a de temer: y si vos sois Juez de mi hacienda, yo he de ser Veedor de vuestra vida."[40]

Señalábamos ya que junto a estos temores mundanos hubo otro de carácter formidable: el temor reverencial a Dios. La Iglesia católica lo define como uno de los siete dones del espíritu santo otorgado en el sacramento de la confirmación y que inspira reverencia a Dios y temor a ofenderlo. Es el sobrecogimiento que se siente ante su grandeza y omnipotencia.[41] Este temor reverencial es parte de la experiencia religiosa, "numinosa", como la describió Rudolf Otto para explicar la esencia de lo sagrado. Uno de los elementos de lo numinoso es el temor humano ante la presencia de una fuerza poderosa, inexplicable, digna de respeto y que es imposible de verbalizar. La forma de superar ese temor es por medio de la misericordia y la gracia que convierte el temor en veneración o respeto reverencial ante lo inefable.[42]

[38] *Ibid.*, cap. XIII, núm. 59, pp. 460-461.

[39] *Ibid.*, libro III, cap. XII, núm. 3, p. 270.

[40] Castillo de Bobadilla, *Política para corregidores*, 1775, libro III, cap. XII, núm. 7, p. 271.

[41] Amorós, "El temor de Dios", en <http://www.infocatolica.com/blog/matermagistra.php/1703020712-el-temor-de-dios>. [Consulta: 12 de noviembre de 2018.]

[42] Rudolf Otto acuñó el término numinoso en *Das Heilige* de 1917. Miranda Matos, "Lo numinoso", 2004, en <https://studylib.es/doc/6730509/el-t%C3%A9rmino-numinoso-es-acu%C3%B1ado-por-rudolf-otto--1869>. [Consulta: 12 de noviembre de 2018.]

Resulta muy interesante descubrir que Castillo de Bobadilla traslada este temor reverencial a la figura del corregidor, cuyo poder, autoridad y justicia, como los del rey –al fin ambos príncipes de sus repúblicas– emanan de Dios. Dice del temor y reverencia que son debidos al corregidor:

> El presupuesto, y lance principal del buen gobierno de la república es la reverencia, y respeto de los súbditos a los gobernadores; porque faltando esto, ni el que gobierna se atreve a mandar, ni los súbditos quieren obedecer, y todos los oficios de la justicia, o dejan de ejercitarse, o si se administran, es sin la ejecución, y punto necesario, y debido; y así, como basa, y quicio de ellos, y de la buena policía, debe asentarse primero este fundamento de la veneración, y honra del corregidor. Y digo así, que es orden divina, y natural, que las criaturas menores, y menos perfectas sirvan a las más dignas, y de mayor perfección; y como dijo el apóstol San Pablo, mientras este mundo durare, los hombres han de ser superiores a otros hombres, los demonios a otros demonios, y los ángeles a otros ángeles, y con la distribución de los grados, y orden reverencial, se gobierna, y conserva la unión en la iglesia. Y como en el cuerpo humano hay diversos miembros, unos más nobles que otros, así en el cuerpo de la república hay partes, que son inferiores a otras. Y como quiera que los príncipes y gobernadores fueron criados para el servicio de su Dios, y criador, cuyos ministros, y lugartenientes son en los tales oficios; y habiendo según esto, de ser los corregidores dotados de tantas calidades, y tan aventajados en virtudes, que por ellas merezcan ser para los magistrados preferidos, y de los súbditos respetados: y siendo, como es, el oficio del corregidor; y juez honra, y dignidad; y aun el del alcalde de aldea […] es cosa justa, que los hombres les teman, y reverencien.[43]

Ahora es justo que explique aquí cómo llegué a distinguir en Castillo de Bobadilla los distintos usos políticos del miedo discriminando entre los temores mundanos y el temor reverencial. La idea de estudiar específicamente el "temor reverencial" está tomada del ensayo de Carlo Ginzburg titulado "Miedo, reverencia, terror: releer a Hobbes hoy". En su análisis de la obra de Thomas Hobbes (1588-1679), Carlo Ginzburg advirtió que el filósofo inglés atribuyó el origen de los dioses al miedo que sentían los hombres ante las causas naturales. Ese miedo los hizo imaginar fuerzas ocultas que después ellos mismos invocaban y engrandecían en momentos de desesperación, convirtiéndolas así en dioses. A partir de esta idea hobbesiana de que el miedo es el origen de la religión, Ginzburg se detiene a analizar la manera en que Hobbes utilizó la palabra inglesa *to awe*, que tiene dos significados: temor y admiración, de donde

[43] Castillo de Bobadilla, *Política para corregidores*, 1775, libro III, cap. I, p. 3.

derivan las palabras inglesas *awesome*, traducida al español como "impresionante", y *awful*, "horrible".[44] La misma operación por la que explicó el origen de los dioses y de la religión a partir del miedo, Hobbes la utilizó para explicar el origen del Estado.[45] El miedo que sufrían los hombres en su estado natural los condujo a establecer un pacto para erigir un poder común que mantuviera a todos en un estado de temor que los obligara a dirigir sus acciones hacia el beneficio común. Así surge en el pensamiento hobbesiano el Estado, el *Leviatán*, esa "creación artificial", representada a través de la metáfora visual de un príncipe enorme compuesto por una miríada de hombres que observan hacia lo alto, con un aire de temor y de reverencia, una representación dibujada en la portada de la primera edición del libro de Hobbes en 1651.[46]

EL USO DEL MIEDO A LA PESTE PARA REFORZAR EL GOBIERNO SEGÚN EL *ESCUDO DE ARMAS DE MÉXICO: CELESTIAL PROTECCIÓN DE ESTA NOBILISÍMA CIUDAD DE LA NUEVA ESPAÑA* DE CAYETANO DE CABRERA Y QUINTERO

La construcción del orden político se basa en relaciones de fuerza, pero también tiene muchos elementos simbólicos que apelan a las emociones y a los afectos que los gobernantes usan hábilmente para reforzar su poder. Esos elementos simbólicos se exhibían claramente en las fiestas y ceremonias que se realizaban frecuentemente en el México virreinal, ya fuera de manera cotidiana o de forma extraordinaria. Desde luego, regularmente se seguía el calendario ritual católico, pero también había acontecimientos especiales que ameritaban funciones de regocijo o duelo, como nacimientos, matrimonios o muertes de príncipes y reyes, y el arribo a la ciudad de nuevos virreyes o arzobispos. Pero el despliegue del ceremonial simbólico alcanzaba proporciones magníficas, sobre todo ante eventos absolutamente extraordinarios como lo eran las calamidades o desastres naturales, cuando el ritual simbólico podía construirse como un escudo protector para proteger a los súbditos atemorizados por un

[44] Ginzburg, "Miedo, reverencia", 2015, pp. 30-49. Este capítulo fue publicado originalmente en el libro de Ginzburg, *Miedo, reverencia, terror. Cinco ensayos de iconografía política*, México, Contrahistorias, 2014, pp. 37 y 40.

[45] Tomando como punto de partida el estudio de Ginzburg, Patricio Alarcón analizó la obra *La ciencia nueva* de Gianbattista Vico (1668-1744) y descubrió a su vez el binomio del miedo y la admiración como origen de la religión y más adelante del mundo civil: "Los primeros gobiernos se basaron en el traspaso que realizaron los hombres de las instancias religiosas a las civiles, es decir, del temor y respeto a la divinidad, al temor y respeto a los padres de familia." Alarcón, "El temor reverencial", 2010, p. 106.

[46] Ginzburg, "Miedo, reverencia", 2015, pp. 41 y 44-45.

grave peligro. Uno de esos momentos espectaculares en la ciudad de México fue la jura de la virgen de Guadalupe como principal patrona y protectora ante la epidemia devastadora de los años 1736 y 1737. En esa ocasión, se apeló a muchas emociones y afectos: el miedo a la pestilencia y la muerte, el amor a una virgen que se apareció en México y el temor a Dios y su ira ante los pecados humanos.

La epidemia que asoló México en esos años fue de *matlazahuatl*. No se sabe con certeza qué enfermedad era, pero muy probablemente fue la peste o tifo exantemático, según se ha deducido por los síntomas que sufrían los contagiados, por la probable forma de propagación a través de pulgas, piojos y ratas, y por su comportamiento estacional, mucho más agresivo entre el invierno y la primavera que entre el verano y el otoño.[47] Fue un mal que afectó principalmente a los habitantes de las grandes ciudades del virreinato, y aunque allí cayeron ricos y pobres, indios y españoles,[48] sin duda se cebó más en los que vivían en la pobreza y el hacinamiento pues, como siempre ocurre, entonces como ahora, la inequidad social también se sufre en la salud.[49] De acuerdo con Cayetano de Cabrera y Quintero, autor del *Escudo de armas de México: celestial protección de esta nobilísima ciudad de la Nueva España, y de casi todo el nuevo mundo, María Santísima, en su portentosa imagen del mexicano Guadalupe*,[50] la principal crónica de esta epidemia, las primeras muertes ocurrieron en un obraje de Tacuba en agosto de 1736. Escrita a expensas y solicitud del gobierno de la ciudad de México y por orden del virrey y arzobispo Juan Antonio de Vizarrón, esta obra formó parte de la corriente historiográfica que intentaba recuperar la historia de las apariciones de la virgen de Guadalupe para fortalecer su culto y despejar las dudas que existían sobre su origen oscuro y escasamente documentado.[51] Originalmente el culto a la virgen de Guadalupe fue promovido por el arzobispo Montúfar entre 1555 y 1556 como una estrategia para consolidar la fuerza del clero secular frente al clero regular; más adelante, la devoción guadalupana

[47] Molina del Villar, *La Nueva España*, 2001, pp. 68, 73-75.

[48] *Ibid*., p. 75.

[49] Escribo esto en junio de 2020, mientras todo mundo sufre la primera pandemia de escala global por la COVID-19 y, una vez más, los pobres y marginados son los que más sufren.

[50] El título completo es *Escudo de armas de México: celestial protección de esta nobilísima ciudad de la Nueva España, y de casi todo el nuevo mundo, María Santísima, en su portentosa imagen del mexicano Guadalupe, milagrosamente aparecida en el palacio arzobispal el año de 1531 y jurada su principal patrona el pasado de 1737 en la angustia que ocasionó la pestilencia, que cebada con mayor rigor en los indios, mitigó sus ardores al abrigo de tanta sombra: descríbela de orden, y especial nombramiento del ilustrísimo, y excelentísimo señor doctor don Juan Antonio de Vizarrón, y Eguiarreta, del Consejo de su Magestad, Arzobispo de esta Metropolitana, Virrey, Gobernador, y Capitán General de esta Nueva España.* Fue publicada en México por la viuda de don José Bernardo de Hogal en 1746 y dedicada a Fernando VI, rey de las Españas y emperador de las Indias.

[51] Escamilla, "Cayetano de Cabrera", 2012, pp. 583-604.

se convertirá en bandera ritual de la elite criolla.[52] Junto al interés de dar fuerza a la imagen de la virgen de Guadalupe, el objetivo inmediato y explícito de la obra el *Escudo de armas de México*… fue dar cuenta de los estragos de la epidemia y de cómo la virgen, en su advocación de la Guadalupe, intervino y consiguió que la epidemia cediera gracias a que en la ciudad de México fue jurada en 1737 como patrona y precisamente como un escudo para proteger a los súbditos ante un desastre natural. Este éxito, según se expone en la misma obra, impulsó a que después, en varias otras ciudades del virreinato también fuera jurada, hasta que se consiguió que fuera reconocida como patrona general de todo el reino en 1746, una etapa fundamental en un culto que hoy en día sigue teniendo en el país una fuerza política enorme.[53]

Según Cabrera y Quintero, los detonadores de la epidemia de 1736-1737 fueron varios desastres naturales atemorizantes: un terremoto, una inundación, un eclipse y fuertes vientos, pero desde el comienzo de su relato, el autor establece con claridad el verdadero origen de este devastador evento cuando señala que los estragos causados por este "belicoso pestilente enemigo" son parte de una guerra, nada menos que de una guerra declarada por Dios en contra de los hombres por sus desafueros, culpas y rebeldía. Dice textualmente:

> La guerra mal entendida de los hombres, bien clara, y declarada contra los comarcanos, y vecinos de México por el único soberano de la tierra, absoluto príncipe de ambos orbes, hostigado de nuestros desafueros, es la que en esta narración emprendemos. […] Guerra la dije, y no por erudición, u ornamento, sino porque la voraz pestilencia [prescindiendo si en rigor lo haya sido la que aterró en la ocasión presente a nuestra México] no tiene otra definición más de justicia: Guerra de Dios la definió el jurista Ripa, a la que no pueden resistir humanas fuerzas.

Y prosigue líneas adelante:

> De todas, pues, y con especialidad de las más próximas se sirve la justificación divina en casi innumerables calamidades, con que provocada de las culpas se rinde a hacer la guerra a los mortales: y en ninguna más propiamente, que en la que por antonomasia es Guerra de Dios, en la peste: Aquí es donde tomando

[52] Alberro, "Remedios y Guadalupe", 1997, pp. 315-330.

[53] Para pulsar la vigencia de esta maniobra política baste decir que hoy en día, el partido político en el poder en la república mexicana es el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA, en clara alusión a la virgen morena de México).

> el supremo Hacedor las armas para capitanear su venganza ordena contra la rebeldía de las unas, ejércitos de otras criaturas.[54]

Si el verdadero origen del mal era la ira de Dios provocada por los desafueros, culpas y rebeldía de los hombres, para calmarla era consecuente que entre las primeras medidas para combatir la epidemia el Ayuntamiento organizara una procesión con la virgen de los Remedios en enero de 1737, la cual fue la primera de las advocaciones de María venerada en México. Su imagen llegó desde España a manos de los conquistadores y el Cabildo de la ciudad de México se hizo cargo de su santuario desde 1574. La devoción por esta virgen en la ciudad era muy grande y a ella se le confiaba terminar con las sequías. En contrapartida, a la virgen de Guadalupe acudían los fieles para rogarle que contuviera las inundaciones en la ciudad, por lo que ambas advocaciones marianas compartían y disputaban la devoción de los capitalinos.[55] Pero los estragos de la peste fueron tantos que no sólo se acudió a la virgen de los Remedios, sino que también se sacaron en procesión imágenes de Cristo y aun de algunos santos, pero la plaga sólo comenzó a remitir cuando la virgen de Guadalupe fue jurada como patrona y escudo protector, según la crónica de Cabrera:

> Había ya de jurarse patrona en el público, o al menos ostentarse públicamente jurada, nuestro ancil, escudo protector, y por lo mismo, Reina, y Emperatriz de la Imperial México, María Santísima en su imagen de Guadalupe. Y debía ser con aquellas mismas ceremonias con que, leemos, elegían, juraban, y aplaudían antiguamente a los Emperadores, Reyes, y Caudillos militares. Deseaban los Padres de la Patria, sus protectores, y patronos, en la guerra principalmente. Y a este fin no era otro el Rito de elegirlos, y jurarlos, que levantarlos, como en andas, sopesándolos, sobre el ya Real Trono de su Escudo, como que en él estuviesen el de todos: […] Concluidos, pues, todos los Ritos anteriores, faltaba el de este aplauso a María Santísima en su Jura, y era entronizarla a que se viese nuestro Ancil, y Broquel bajado de los cielos, en el Escudo de su imagen, colorida milagrosamente en Guadalupe: ostentación magnífica a la que habían de levantarla en hombros los mismos que la habían jurado su Escudo, y pasearla públicamente, bien que con religiosidad más atenta, en una procesión festiva.[56]

El lugar que ocupó la virgen de Guadalupe a partir de entonces fue muy elevado. Con el tiempo llegaría a sobrepasar a la virgen de los Remedios, una

[54] Cabrera, *Escudo de armas de México*, 1746, pp. 1-2.
[55] Alberro, "Remedios y Guadalupe", 1997.
[56] Cabrera, *Escudo de armas de México*, 1746, p. 465.

imagen traída por los conquistadores españoles, no obstante, fue a la Guadalupe a la que entronizarían como *Emperatriz de la Imperial México*. La fuerza de la descripción textual de esta imagen es completada con la vista de la imagen gráfica que se incluyó en el libro, un grabado de Baltasar Troncoso hecho sobre una composición del pintor José de Ibarra[57] (véase imagen 1 al final del capítulo). En el grabado se exhibe con claridad cómo la virgen desciende del cielo plasmada en un escudo llevado por ángeles, que lo entregarán a los miembros del Cabildo, y quienes de rodillas miran suplicantes hacia el cielo. A la izquierda un personaje toma nota del suceso, ¿el propio cronista Cabrera Quintero?, mientras que al fondo se ve el panorama desolador de una ciudad cubierta por dolientes con expresiones suplicantes y de cuerpos que yacen ya muertos. Los capitulares de la ciudad de México arrodillados recibirían el escudo celestial, pues fueron ellos precisamente quienes realizaron la ceremonia para entronizar a María santísima en su advocación de Guadalupe como reina y emperatriz de México, igual que se hacía desde la antigüedad con los *emperadores, reyes y caudillos militares*. Así la virgen tomaría el dominio y protegería a los hombres de la peste y restauraría el orden que fue alterado por sus desafueros, culpas y rebeldía.

El Cabildo organizaría y conduciría las procesiones y ceremonias de la jura como patrona de la virgen de Guadalupe celebradas a lo largo de varios días. Las calles fueron adornadas suntuosamente y se levantaron altares espectaculares. La imagen fue llevada en andas pasando por los sitios principales y todo siguió el orden ritual acostumbrado que revelaba con extraordinaria claridad, sí, la organización jerárquica de la sociedad de la ciudad capital del virreinato y los protagonistas de su gobierno, un ceremonial cuya realización física, las calles adornadas y los hombres recorriéndolas en una procesión estrictamente ordenada, literalmente construía esa realidad social y política:[58]

> Faltábale sólo a esta máquina ser *moble* para acreditarse del cielo; y se le suplió esta circunstancia al conducirse en la solemne procesión, entre el V Cabildo, ante el Diácono, y Preste, y como Arca, la imagen de nuestra más segura alianza, soportada en hombros de reverentes sacerdotes, bajo un palio de rica tela, cuyas varas, que había descortezado en plata viva, la opulencia, sostenía la nobleza de México, alternándose a tan honroso empleo sus Regidores: seguía en el acompañamiento esta tan copiosa, y galana que se acreditó de Ciudad, hasta en el número: y en sus costosas galas, que estaba de fiesta, la más clásica, y no menos

[57] Escamilla, "Cayetano de Cabrera", 2012, p. 592.

[58] En este sentido, conviene recordar la importancia de los rituales como encarnación del poder mismo, ya que los propios rituales construían esa realidad, no sólo la reflejaban ni eran únicamente instrumentos del poder, tal y como lo explica Cañeque, "De sillas y almohadones", 2004, p. 611.

> que de la jura de su Reyna: precedíale todo el Cabildo Secular, y a este los Regios Tribunales; el ostentoso de los Jueces oficiales reales de la Hacienda y cajas de S. M. Contadores de Reales tributos, y alcabalas; el integérrimo de Cuentas; el Senatorio de la Audiencia, y Real Chancillería, que coronaba el Señor Arzobispo Virrey, quien a ir, como iba posterior, ante la Arca, se podía decir otro David ungido, que ostentaba el regocijo de esta Jura, en aquella exultación celebrada.[59]

María santísima en su imagen de Guadalupe fue jurada como escudo protector, reina y emperatriz del imperial México, y para la ciudad, sus gobernantes y sus habitantes, fue gracias a esto que se mitigó la pestilencia, pero también es cierto que se tomaron algunas medidas higiénicas. El virrey y arzobispo Vizarrón ordenó como medidas sanitarias para controlar la epidemia que se quemaran todos los objetos que hubieran estado en contacto con los enfermos y que sus cadáveres fueran enterrados, pero sin que se hicieran ceremonias que implicaran el traslado del cuerpo y la circulación de los dolientes acompañándolo. Además, organizó una junta de médicos y cirujanos y ordenó y financió, con ayuda de otros funcionarios del gobierno y algunas órdenes religiosas, la apertura de varios hospitales en las afueras de la ciudad para recluir y aislar a los enfermos que ya no cabían en los nosocomios de la ciudad. En esa ocasión no se suspendieron las actividades diarias en la ciudad y continuó el trajín comercial, el ir y venir de personas con mercancías y animales para impedir que la ciudad quedara desabastecida. Pero lo que sí hizo el virrey fue prohibir la venta y el consumo de pulque en la ciudad, pues se atribuyó a la ingesta de este alcohol el que los trabajadores del obraje de Tacuba hubieran contraído la enfermedad. Se pensaba que ese vicio, combinado con el exceso del trabajo, la mala alimentación y la concentración de pobres habían esparcido el mal con mayor crueldad. De hecho, Cabrera y Quintero sostuvo que los más afectados por la epidemia fueron los indios, porque comían mal, vestían peor y trabajaban mucho, sufriendo cambios de temperatura, del calor del día al frío de la noche y teniendo que acostarse en el suelo sin ningún abrigo. La pestilencia se cebó con mayor rigor en los indios, como se expuso en el propio título de la obra de Cabrera y Quintero, pero también afectó a los mestizos, castas y mulatos pobres de las ciudades y a españoles pudientes, como médicos, clérigos y comerciantes.[60] La devoción hacia la Guadalupe promovida por el gobierno en México ganó una fuerza enorme, tanta que hasta el día de hoy es la principal devoción en México.

[59] Cabrera, *Escudo de armas de México*, 1746, p. 472.
[60] Molina del Villar, *La Nueva España*, 2001, p. 292.

MIEDO Y TERROR COMO ESTRATEGIA DE GOBIERNO. LA REPRESIÓN A LAS REBELIONES POPULARES DE 1767 DESATADA POR EL VISITADOR JOSÉ DE GÁLVEZ

Durante muchos años la metrópoli española ejerció sobre sus colonias americanas un gobierno en el que predominó la negociación, lo que dio margen amplio de autonomía en el ejercicio del poder. Poco antes de comenzar el siglo XVIII, la corona española tomó algunas medidas de distinta naturaleza que fueron transformando esa forma de gobierno –son las que la historiografía tradicionalmente ha llamado reformas borbónicas[61]–. Avanzado el siglo, una de esas medidas encaminadas a modificar la forma de gobierno desencadenó tumultuosas rebeliones populares que fueron sofocadas con una brutal represión: la expulsión de los jesuitas ordenada en 1767.[62] En realidad estas rebeliones fueron la cresta de una ola de inquietud social que venía de por lo menos 1766, azuzada por otros motivos,[63] así que cuando llegó la pragmática de expulsión de los jesuitas desde España, el virrey Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, ante el clima tenso que ya existía, decidió ponerla en ejecución siguiendo un elaborado plan. Su idea fue mantener la orden de expulsión en total secreto hasta que pudiera ejecutarse, de golpe y al mismo tiempo, en todos los colegios jesuitas de Nueva España. Para conseguirlo, el virrey, con la ayuda de su sobrino, Teodoro de Croix y de José de Gálvez, enviado a Nueva España desde 1765 como visitador de tribunales y cajas reales, escribieron de su puño y letra cada una de las órdenes, las cuales fueron enviadas simultáneamente a su destino con emisarios que pretendieron ir para cumplir otras comisiones, de modo que, a la misma hora del 25 de junio, se ejecutara la expulsión simultáneamente en todos los colegios de los jesuitas, excepto en San Luis Potosí, Guanajuato y Pátzcuaro donde los pueblos "ya se hallaban anteriormente dispuestos a la rebelión".[64] A esos sitios no se podía ni siquiera enviar una parte de la tropa, porque su presencia era indispensable en México y Puebla, donde estaba la mayor parte de los colegios jesuitas. Precisamente

[61] Una visión revisionista sobre lo que se ha llamado reformas borbónicas puede verse en Sánchez Santiró, "Las reformas borbónicas", 2016, pp. 16-51.

[62] Diversos autores han tratado este tema, pero un estudio muy profundo y agudo es el de Felipe Castro, *Nueva ley y nuevo rey*, 1996. Castro, además, editó y publicó el *Informe sobre las rebeliones populares de 1767*, escrito por José de Gálvez. Ambos textos son la base para este apartado.

[63] Castro refiere que la inquietud y las rebeliones tuvieron varias y muy complejas causas y no sólo fueron una reacción inmediata a las medidas que la historiografía ha llamado genéricamente reformas borbónicas. Tampoco estos movimientos populares terminaron con la represión de Gálvez, pues baste aquí sólo mencionar que Castro asocia esta ola de inquietud hasta la revolución de independencia, como puede verse en el prólogo a Gálvez, *Informe sobre las rebeliones*, 1990, pp. 10-11.

[64] Gálvez, *Informe sobre las rebeliones*, 1990, p. 22.

fue en esas dos ciudades donde el despliegue de tropas fue tan intimidante que nadie se atrevió a levantar ni un dedo, sólo pudieron lamentarse y mostrarse apesadumbrados. En su propio informe, Gálvez señaló: "Estas y otras muchas precauciones que se arbitraron fueron aquí esencialísimas para asegurar la ejecución del real decreto de extrañamiento, porque si el secreto se hubiera sabido dos horas antes todo se habría perdido sin remedio y la Nueva España estaría hoy hecha teatro sangriento de las mayores tragedias […]."[65] Pero tal y como lo temieron, en Guanajuato, San Luis Potosí y Michoacán, cuando al fin llegaron las órdenes respectivas, estallaron rebeliones violentísimas:

> Las encrespadas multitudes apedrearon a las autoridades, ahuyentaron a los soldados del rey, obligaron a muchos funcionarios a huir por las azoteas de la furia plebeya y llevaron a la atemorizada "gente decente" a buscar refugio en las iglesias y conventos. Los amotinados asaltaron cárceles, liberaron presos, saquearon las oficinas de la Real Hacienda y los bien surtidos anaqueles de los grandes mercaderes. Crearon, en fin, milicias populares y llegaron a proyectar monarquías independientes. Durante algunas semanas los comuneros indígenas, los jornaleros de las minas, los marginados y humillados pudieron sentir que el mundo les pertenecía y que eran dueños de su destino.[66]

Antes habían ocurrido grandes sublevaciones indígenas en las fronteras novohispanas[67] o tumultos locales en el centro del virreinato, pero nunca habían sucedido levantamientos simultáneos con la violencia de los que ocurrieron en 1767 en diversas regiones que, por cierto, como señala Castro, fueron las mismas en las que después ocurrirían los primeros movimientos revolucionarios por la independencia: San Luis de la Paz, San Luis Potosí, Guanajuato, Valladolid, Pátzcuaro, Apatzingán.[68] Pero tampoco antes un movimiento popular había sido reprimido con la rabia vengativa con la que José de Gálvez sofocó estas rebeliones. Lo usual había sido tratar de que los religiosos sosegaran los ánimos, buscar la manera de atender los motivos del agravio popular y, si acaso, imponer algunos castigos ejemplares sobre los cabecillas, como el destierro temporal o trabajos forzados durante algunos años. La política tradicional hasta entonces procuraba un balance entre el castigo y el perdón, se inclinaba por la tolerancia y, si no se había atentado contra la autoridad del rey

[65] *Ibid.*, p. 23.

[66] Castro, *Nueva ley y nuevo rey*, 1996, p. 15.

[67] El propio Gálvez dirigió la represión de las rebeliones de los seris y los pimas en Sonora y Sinaloa. Río, "Autoritarismo y locura", 2000, pp. 119-120.

[68] *Ibid.*, pp. 119-120. Florescano incluye un listado de rebeliones indígenas en el norte de México en los siglos XVI-XVIII en "Colonización, ocupación", 1973, pp. 74-75.

y de la religión católica, se optaba por el perdón. Pero en 1767, José de Gálvez reprimió las rebeliones con crueldad y saña, desplegadas teatralmente con toda la parafernalia punitiva posible. Fueron llevadas a juicio 3 000 personas, de las cuales 85 fueron condenadas a muerte; 68 a la pena de azotes; cinco a la de baquetas; 664 a presidio perpetuo y temporal y 117 al destierro.[69] Gálvez consideró que no era suficiente la pena de muerte, así que tras las ejecuciones, ordenó que los cuerpos fueran decapitados y las cabezas exhibidas en picas y las manos de los que habían escrito o destrozado símbolos reales, cercenadas y puestas en una escarpia en los dinteles de las puertas de las oficinas de gobierno. Además, las casas de los condenados fueron destruidas, sus campos sembrados con sal y sus familias desterradas de la jurisdicción.[70]

La conducta de Gálvez muy probablemente estuvo guiada por su excesivo celo en cumplir con la misión encomendada por el rey y su convencimiento de que era indispensable ejercer mano dura para lograr los propósitos de la corona, pero también Gálvez demostró su enorme ego al esmerarse en dejar constancia de que fue él quien consiguió restablecer la paz y el orden, y que sería él quien lograría llevar al cabo los nuevos planes de gobierno. Esto es claro en el extenso y detallado informe que escribió para dar cuenta de todo.[71] Felipe Castro observa que este informe tuvo cierto tono de defensa. "Con más o menos discreción realizó su propia apología", dice Castro, pero observa que, sobre todo, buscó responder a sus críticos.[72] A pesar de todos los castigos, tras analizar las medidas que emprendió además de sofocar las rebeliones,[73] Castro concluye que Gálvez no fue simplemente un represor cruel, sino que realmente estaba interesado en imponer orden para llevar efectivamente a la práctica un nuevo plan de gobierno y, muy concretamente, establecer el régimen de las intendencias y conseguir que aumentaran los ingresos fiscales del rey.

Sean cuales fueren sus intenciones como hombre y como funcionario, lo cierto es que Gálvez utilizó sin duda el miedo y terror como instrumentos para

[69] Gálvez, *Informe sobre las rebeliones*, 1990, p. 76, y Hebert Ingram Priestley, *José de Gálvez. Visitor-general of New Spain (1765-1771)*, Berkeley, University California Press, 1916, en <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=hvd.32044024432791&view=2up&seq=1>. [Consulta: 15 de febrero de 2019.]

[70] Gálvez, *Informe sobre las rebeliones*, 1990, p. 11, y Gallart, "Las rebeliones populares de 1767", 1981, p. 286.

[71] Un informe de 163 fojas firmado en diciembre de 1767 y dirigido al virrey marqués de Croix. Se trató de un informe confidencial que no estuvo destinado a la imprenta y al conocimiento público. Este valioso documento es el que Felipe Castro editó, prologó y publicó en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM en 1990.

[72] Gálvez, *Informe sobre las rebeliones*, 1990, p. 14. Más adelante se tratará de los críticos de Gálvez.

[73] Por ejemplo, durante su expedición por las regiones rebeldes, creó milicias provinciales, reorganizó Ayuntamientos, formó padrones, expropió judicialmente tierras excedentes de comunidades indígenas y rehizo barrios, construyó caminos y revisó la legislación sobre el trabajo en las minas, entre otras medidas. *Ibid.*, p. 16.

controlar y dominar. El castigo era para él una estrategia y debía ser público y escenificado para que sirviera de ejemplo.[74] No bastaba acabar con la vida del rebelde estrangulado al colgarlo en la horca hasta que expirara, era necesario exhibirlo para que el castigo lo sufrieran todos. Dice Gálvez: "… mandé que después de separada la cabeza de su cuerpo para ponerla en una picota en el rancho donde vivió, se quemase el cuerpo y se diese al viento sus cenizas, esto con el fin de contener y escarmentar los muchos blasfemos y sacrílegos detractores que se oyen en este tiempo".[75]

Llegó al grado de reservar para sí mismo el poner el dogal al cuello de uno de los condenados, el cabecilla de la rebelión, gobernador del pueblo de San Nicolás, en San Luis Potosí: "declaro y mando que el referido Atanasio de la Cruz sea puesto en el cadalso que se ha construido en la plaza pública de esta ciudad, y tirado su cuerpo por cuatro caballos, quitándole antes la vida el ejecutor de la justicia mediante el dogal que a este fin le pondré al cuello…".[76]

Gálvez llevaba a cabo su misión con una gran dosis de teatralidad, quería tener un gran impacto y sin duda buscó llamar la atención. Él mismo cuenta en su informe que reunió a su "público" para explicarles los "remedios" que impondría para restablecer el orden:

> Me pareció que sería muy importante que los pueblos entendiesen los justos fundamentos de estas providencias y para ello dispuse que concurrieran en la plaza mayor, donde leída la última sentencia de su ejecución en los reos condenados al suplicio, les expliqué en un discurso vehemente y claro las severas penas con que siempre castigó Dios el enorme delito de la rebelión en el cielo y en el mundo, les referí en prueba de estas verdades los ejemplos más notorios de los libros sagrados, los reconvine con las circunstancias más notables y horrorosas de sus repetidas sediciones y comparando la gravedad de sus escandalosos excesos con el pequeño número de ajusticiados y la equidad de las otras providencias, les manifesté que eran más remedios que castigos para enseñarles la estrecha obligación en que quedaban de tener suma reverencia a Dios, gran fidelidad al rey y verdadero respeto a los ministros de la religión y del gobierno.[77]

[74] Sobre la importancia de la teatralidad del castigo ejemplar véase Foucault, *Vigilar y castigar*, 1976, p. 16. También Cañeque, apoyado en Foucault, señala que la carencia de fuerzas regulares permanentes hizo necesario que "la autoridad del soberano absoluto debía basarse en discontinuas y espectaculares intervenciones del poder, que adquieren su forma más violenta en el castigo 'ejemplar', tanto más 'ejemplar' cuanto más excepcional". Véase Cañeque, "De sillas y almohadones", 2004, p. 612.

[75] Gálvez, *Informe sobre las rebeliones*, 1990, pp. 46-47.

[76] Se puede conocer textualmente toda la espantosa sentencia transcrita por Gallart, "Las rebeliones populares de 1767", 1981, apéndice 6.

[77] Gálvez, *Informe sobre las rebeliones*, 1990, p. 57.

Fueron más bien "remedios" y no "castigos", dijo Gálvez, y el número de los ajusticiados fue "pequeño", y desde luego no mostró ninguna emoción como la piedad o la compasión (aunque en su discurso empleara esas palabras), que pudiera interpretarse como debilidad, mucho menos algún tipo de arrepentimiento. Antes al contrario, Gálvez sostuvo que sus acciones fueron justas, incluso inspiradas por la divinidad, pues corrieron "por cuenta del cielo" del que él era sólo un instrumento:

> Debo no obstante asegurar a vuestra excelencia delante de Dios y con toda sinceridad que me es genial, que ni tengo sobre mi conciencia el más mínimo escrúpulo de haber excedido en un ápice los límites de la justicia, pues la mitigué siempre con la misericordia y la piedad, ni que tampoco soy capaz de atribuirme en tiempo alguno la menor parte de la gran obra que se ha hecho en esta expedición vinculando en ella de nuevo a su majestad un reino importantísimo que estaba en vísperas de su última perdición; porque sé muy bien, habiéndolo tocado con las manos y los ojos, que todas las disposiciones han corrido por cuenta del cielo y que para manifestarlo así, sin dejar margen aún a los impíos para creer lo contrario se valió de mí como instrumento el más inútil y humilde, dándome fuerzas sobrenaturales con que soportar unos trabajos que a muchos se hacen increíbles y libertándome en varias ocasiones de los riegos más inminentes que han amenazado mi salud y aun mi vida.[78]

Que Gálvez gustara de montar una escena teatral para que sus acciones sirvieran de ejemplo y que se sintiera guiado por una fuerza divina no pasó desapercibido a sus detractores.[79] En una relación anónima muy crítica de la actuación de Gálvez durante su visita a Nueva España, se relata cómo llegó al extremo de escenificar ante todo el pueblo reunido en la iglesia que la virgen firmaba las sentencias de los condenados:

> Procedióse pues a las sumarias por diferentes comisionados de los que componían el séquito del visitador, y este fulminó las sentencias en muy pocas horas (*): antes de publicarlas convocó al pueblo para la iglesia donde se venera con mucha devoción una imagen de nuestra señora y haciendo que la bajaran de su camerín a la mesa del altar, le puso en las manos la pluma, y tomándola después arengó

[78] *Ibid.*, p. 76.

[79] Ignacio del Río enlista a los principales detractores de Gálvez, varios de quienes fueron hostigados y aun exiliados a la metrópoli: Pedro de Rada y Martín de Aspiroz, de la Secretaría del Virreinato; Juan Antonio Velarde y Francisco Javier Gamboa, respectivamente fiscal y oidor de la Real Audiencia; Alonso de Mella y Ulloa, decano del Tribunal de Cuentas, por mencionar sólo a algunos. Río, "Autoritarismo y locura", 2000, p. 115.

> diciendo que no era dudoso el delito de aquellos reos, porque la virgen le facilitaba el instrumento con que había de imponerles las penas merecidas.
>
> (*) En las jurisdicciones de San Luis Potosí, Guanajuato y Patzcuaro hizo sufrir el último suplicio a 109 hombres; confinó a presidios de Habana y Veracruz más 700, y expatrió multitud de familias entonces dejando sembradas de sal sus pobres chozas, y de terror aquellas provincias con los miembros de los ajusticiados desparramados por los lugares y los caminos.[80]

Gálvez se sintió instrumento de Dios, "el más inútil y humilde" de ellos, según escribió en su informe, tal como puede verse en la cita incluida en la página anterior, pero también se vio a sí mismo como la persona que recuperó para el rey los dominios que estaban a punto de perderse.[81] Aunque no utilizó la primera persona, sí que escribió en su informe sobre "la gran obra que se ha hecho en esta expedición vinculando en ella de nuevo a su majestad un reino importantísimo que estaba en vísperas de su última perdición". Y esta percepción que tuvo de sí mismo también fue advertida por sus críticos, como Pedro de Rada, quien en sus informes al ministro Julián Arriaga dijo que Gálvez actuaba "a título de segundo conquistador".[82]

Rada dejó claro que la estrategia política seguida por Gálvez fue inusual en Nueva España. Una vez que pasaron los turbulentos primeros años de la conquista y se consolidó el gobierno colonial, en el centro del virreinato predominó la negociación como estrategia política. El gobierno se manejaba con cierta flexibilidad, se buscaban acuerdos y las autoridades virreinales tenían un margen bastante amplio para maniobrar con autonomía respecto de la autoridad metropolitana. El visitador José de Gálvez llegó con amplísimos poderes y el propio virrey, marqués de Croix, le concedió aún más,[83] así que se impuso con un rigor inusual y trató de poner en práctica la nueva forma de gobierno sin vacilar. Rada escribió: "Pasma su rigor a vista de la suavidad con que se ha acostumbrado tratar a aquellos miserables como mandan las leyes, pero a poco que él siga comisionado en jefe exterminará a toda la nación."[84]

[80] "Breve noticia de las principales expediciones", en Archivo General de Indias (AGI), Estado, 34, núm. 36.

[81] Ya lo observó Ignacio del Río en "Autoritarismo y locura", 2000, p. 113.

[82] "Extracto de los principales puntos de la correspondencia particular de [Pedro de] Rada con el Baylio [Julián de] Arriaga desde Nueva España", en AGI, Estado, 20, núm. 99.

[83] Sobre el carácter y proceder de Gálvez, vale la pena transcribir un largo párrafo de Ignacio del Río: "Gálvez obró como un funcionario con autoridad prácticamente omnímoda, más incontrastable incluso que la del virrey, lo que fue propiciado en parte por el propio genio del visitador, muy imperativo e inquieto, y en parte por el respaldo que, aun en los casos en los que se extralimitaba en sus funciones, le dispensaron algunos prominentes personajes de la corte española interesados en impulsar la nueva política". Río, "Autoritarismo y locura", 2000, p. 111.

[84] *Ibid.*, p. 111.

Imagen 1. Cayetano de Cabrera y Quintero, autor del Escudo de armas de México: celestial protección de esta nobilísima ciudad de Nueva España, y de casi todo el nuevo mundo, María Santísima, en su portentosa imagen del mexicano Guadalupe.

CONSIDERACIONES FINALES

El miedo es la emoción que genera la expectación de que se sufrirá un daño o pérdida; es la sensación que produce la fractura del orden, la armonía y la estabilidad. Es el sentimiento que emerge ante lo desconocido. El miedo, el temor y el terror ¿son sinónimos?, no exactamente, son semejantes, pues se trata de emociones similares, pero de escala diferente. Las formas en que pueden expresarse son muchas. Se pueden sentir de manera personal o colectiva. Pueden ser sentimientos que se despliegan de manera vertical; por ejemplo, como el miedo que sienten entre sí las clases sociales, o bien pueden ser horizontales, entre pares enfrentados. Se pueden distinguir también miedos internos y externos, si consideramos los que desatan los conflictos entre naciones, bien porque se tema un ataque del extranjero o bien por el uso que de ese temor hace un gobernante para someter a sus súbditos. En todos estos miedos y temores podemos encontrar el conflicto que genera *el otro*, el que es distinto y resulta ajeno. Otra forma de distinguir estas emociones es si su generación es espontánea o inducida. En el sentir colectivo los desastres naturales parecen espontáneos, pero no se duda de que los medios de control o la represión de una autoridad son premeditados e inducidos para conseguir un fin. Existe, pues, un muy amplio repertorio de emociones semejantes, pero aquí hemos estudiado específicamente el miedo, el temor y el terror, sentidos de manera colectiva a través de tres casos en los que estas emociones fueron manipuladas políticamente en Nueva España. Primero, el temor reverencial como principio fundador de la república visto a través de la *Política para corregidores*, de Jerónimo Castillo de Bobadilla, un libro para instruir cómo gobernar e impartir justicia en el nivel local. El temor reverencial a Dios que da sentido al orden social es contrastado por Castillo de Bobadilla con los temores mundanos provocados por los hombres para sujetar mejor a los súbditos, de ahí que se pregunte: "Cuál es más útil a la República, que el Corregidor sea áspero, o blando, amado, o temido", pero que llevados al extremo pueden conducir a la tiranía. En segundo lugar, expusimos el manejo del miedo y la búsqueda de la salvación a través de la implantación de la devoción por la virgen de Guadalupe, una advocación mariana creada en México y a la que se le atribuyó la redención del pueblo devastado por la peste (probablemente el tifus exantemático), según la crónica del *Escudo de armas de México*, escrita por Cayetano de Cabrera y Quintero. Y, por último, el tercero de los casos estudiados fue la represión brutal ejercida por el visitador José de Gálvez para someter al orden a los pueblos sublevados en 1767, una estrategia de terror estudiada a través de las propias palabras del visitador, plasmadas en el informe que rindió sobre su misión que él mismo calificó de "pacificadora". Tratamos, pues, sobre el

temor, el miedo y el terror utilizados en distintos planos políticos. El temor reverencial para explicar el principio de respeto y obediencia a la autoridad del corregidor, delegado del rey y que ejercía en su representación una potestad emanada de Dios, contrastado con los temores mundanos generados por los hombres y que, usados vilmente, podían llevar al mal gobierno. El miedo a la peste manejado por medio de la devoción guadalupana para aliviar a un pueblo y al mismo tiempo darle una identidad a través de la entronización de una virgen americana, la de Guadalupe. Por último, el terror infundido por la saña de los castigos ejemplares infringidos por Gálvez, convencido de que era la estrategia necesaria para poner en práctica los mandatos reales que transformarían el gobierno de Nueva España, un reino al que creía próximo a la perdición. Tres casos de temor, miedo y terror manipulados políticamente en Nueva España del siglo XVIII.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

AGI Archivo General de Indias

Manuscritos

Rada, Pedro de, "Extracto de los principales puntos de la correspondencia particular de [Pedro de] Rada con el Baylio [Julián de] Arriaga desde Nueva España", en AGI, Estado, 20, núm. 99, en <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/63054>. [Consulta: 10 de septiembre de 2020.]

"Breve noticia de las principales expediciones y providencias de visita de Real Hacienda que promovió Don José de Gálvez, del Consejo de Indias y visitador general de Tribunales de Nueva España para mejorar la suerte de aquel Reino: escríbese con el único objeto de dar una idea de las muy vastas de este singular Ministro, que despreciando todas las dificultades de una larga experiencia puso en movimiento cuanto concibió fácil a su fecunda imaginación, para hallar prodigiosas ventajas y tesoros inmensos, bajo los auxilios que le proporcionó sin limitación alguna el buen celo del virrey marqués de Croix", en AGI, Estado, 34, núm. 36, en <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/64200?nm>. [Consulta: 10 de septiembre de 2020.]

Bibliografía

Alarcón, Patricio, "El temor reverencial: un principio político en Hobbes y Vico", *Cuadernos sobre Vico*, núm. 23, 2009.

_____, "El temor reverencial: un principio político en Hobbes y Vico", *Cuadernos sobre Vico*, núm. 24, 2010, pp. 91-111.

Alberro, Solange, "Remedios y Guadalupe: de la unión a la discordia" en Clara García Ayluardo y Manuel Ramos (coords.), *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México, INAH/CEHM-CONDUMEX/Universidad, 1994.

Amorós, Luis Ignacio, "El temor de Dios", *Mater et Magistra. InfoCatólica*, 2 de marzo de 2017, en <http://www.infocatolica.com/blog/matermagistra.php/1703020712-el-temor-de-dios>. [Consulta: 12 de noviembre de 2018.]

Boucheron, Patrick y Corey Robin, *El miedo. Historia y usos políticos de una emoción*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2016.

Cabrera y Quintero, Cayetano, *Escudo de armas de México: celestial protección de esta nobilísima ciudad de la Nueva España, y de casi todo el nuevo mundo, María Santísima, en su portentosa imagen del mexicano Guadalupe, milagrosamente aparecida en el palacio arzobispal el año de 1531 y jurada su principal patrona el pasado de 1737 en la angustia que ocasionó la pestilencia, que cebada con mayor rigor en los indios, mitigó sus ardores al abrigo de tanta sombra: describiala de orden, y especial nombramiento del ilustrísimo, y excelentísimo señor doctor don Juan Antonio de Vizarrón, y Eguiarreta, del Consejo de su Magestad, Arzobispo de esta Metropolitana, Virrey, Gobernador, y Capitán General de esta Nueva España*, México, Viuda de don José Bernardo de Hogal, 1746.

Cañeque, Alejandro, "De sillas y almohadones o de la naturaleza ritual del poder en Nueva España de los siglos XVI y XVII", *Revista de Indias*, 2004, vol. XLIV, núm. 232, pp. 609-634.

_____, "The emotions of power. Love, anger, and fear, or how to rule the spanish empire" en Javier Villa-Flores y Sonia Lipsett-Rivera, *Emotions and dayly life in colonial Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2014, pp. 89-121.

Castillo de Bobadilla, Jerónimo, *Política para corregidores, y señores de vasallos, en tiempo de paz, y de guerra, y para prelados en lo espiritual, y temporal entre legos, jueces de comisión, regidores, abogados, y otros oficiales públicos: y de las jurisdicciones, preeminencias, residencias, y salarios de ellos: y de lo tocante a las órdenes y caballeros de ellas*, Madrid, Imprenta Real de la Gazeta, 1775, 2 tt.

Castro Gutiérrez, Felipe, *Nueva ley y nuevo rey. Reformas borbónicas y rebelión popular en Nueva España*, Zamora, Michoacán, COLMICH/IIH-UNAM, 1996.

Chamberlain, Robert S. "The political thought of Jeronimo Castillo de Bobadilla", *The Catholic Historical Review*, vol. 24, núm. 3, 1938, pp. 269-292.

Escamilla González, Iván, "Cayetano de Cabrera y Quintero y su *Escudo de armas de México*" en Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coords.), *Historiografía*

mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española. Tomo 1: Historiografía civil, México, IIH-UNAM, 2012, pp. 583-604.

Florescano, Enrique, "Colonización, ocupación del suelo y 'frontera' en el norte de Nueva España, 1521-1750" en Álvaro Jara (ed.), *Tierras nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos XVI-XIX)*, México, COLMEX, 1997, pp. 43-76.

Frost, Samantha, "El miedo y la ilusión de la autonomía", *Las Torres de Luca*, núm. 9, julio-diciembre, 2016, pp. 175-200.

Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 1976.

Gallart y Nocetti, Isaura Elvira, "Las rebeliones populares de 1767 en Nueva España", tesis de licenciatura en Historia, FFYL-UNAM, 1981.

Gálvez, José de, *Informe sobre las rebeliones populares de 1767*, México, IIH-UNAM, 1990.

Ginzburg, Carlo, "Miedo, reverencia, terror: releer a Hobbes hoy", *Apuntes de Investigación del CECYP*, núm. 26, 2015, pp. 30-49.

Huerta, María Teresa, "Los antecedentes. La aportación castellana" en Woodrow Borah, *El gobierno provincial en Nueva España, 1570-1787*, México, IIH-UNAM, 1985, pp. 18-27.

Jara, Álvaro (ed.), *Tierras nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos XVI-XIX)*, México, COLMEX, 1997, pp. 151-164.

Molina del Villar, América, *La Nueva España y el matlazahuatl, 1736-1739*, México, COLMICH/CIESAS, 2001.

Peyre, Renaud, "Presentación" en Patrick Boucheron y Corey Robin, *El miedo. Historia y usos políticos de una emoción*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2016, pp. 9-24.

Quijano Velasco, Francisco, *Las repúblicas de la monarquía. Pensamiento constitucionalista y republicano en Nueva España, 1550-1610*, México, IIH-UNAM, 2017.

Real Academia Española, *Diccionario de autoridades*, Madrid, 1739.

_____, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 23a. ed., 2014.

Río, Ignacio del, "Autoritarismo y locura en el noroeste novohispano. Implicaciones políticas del enloquecimiento del visitador general José de Gálvez", *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 22, 2000, pp. 111-138.

Robin, Corey, *El miedo. Historia de una idea política,* México, FCE, 2009.

Rosas Moscoso, Fernando, "El miedo en la historia: lineamientos generales para su estudio" en Claudia Rosas Lauro (ed.), *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005, pp. 23-32.

Sánchez Santiró, Ernest, "Las reformas borbónicas como categoría de análisis en la historiografía institucional, económica y fiscal sobre Nueva España: orígenes, implantación y expansión", *Historia Caribe*, vol. XI, núm. 29, julio-diciembre, 2016, pp. 16-51.

Skinner, Quentin, "Estado" en Alicia Salmerón y Cecilia Noriega (coords.), *Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva historia política. Antología*, México, Instituto Mora, 2016, pp. 339-386.

Tau Anzoátegui, Víctor, "La doctrina de los autores como fuente del Derecho castellano-indiano" en *El jurista en el nuevo mundo. Pensamiento. Doctrina. Mentalidad*, Max Plank Institute for European Legal History, 2016, pp. 351-408.

Tomás y Valiente, Francisco, "Castillo de Bobadilla (*c.* 1547-*c.* 1606). Semblanza personal y profesional de un juez del antiguo régimen", *Anuario de Historia del Derecho Español*, núm. 45, 1975, pp. 159-232.

"LOS TEMORES DE LA CONCIENCIA". EL JURAMENTO A LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA MEXICANA DE 1857*

Mariana Terán

El miedo –no podemos olvidarlo– es condición de los seres humanos, que no tienen madera de santos, héroes o mártires.

Alfonso Noriega

El propósito de este capítulo es analizar, desde la perspectiva de la formación del miedo colectivo, un momento extraordinario que puso en jaque la legitimidad del Estado mexicano, al promulgarse la Constitución de la república de 1857 y exigir su juramento; una crisis de potestades de la que derivó la institucionalización del liberalismo en su versión laica. Interesa aquí mostrar a las autoridades civiles mexicanas como agentes subversivos a un ordenamiento que había prolongado la relación monárquica Iglesia católica-Estado como uno de los elementos que permitieron dar cohesión política en contexto republicano.[1]

Colocar al miedo colectivo como eje de análisis para el estudio de un universo político y social permitirá reconstruir varios campos de análisis: el miedo que forja una tradición como la impulsada por la Iglesia católica, condensado en el miedo reverencial y expresado en momentos de innovación cuando esa tradición se ve amenazada; las formas en las que se expresa la confrontación ante un cambio radical en el orden jurídico mexicano, desde los mandatos constitucionales, órdenes y decretos, hasta los sermones y cartas

* Este capítulo tiene deuda con Gabriela Rodríguez, Alicia Salmerón, Fausta Gantús, Matilde Souto, Florencia Gutiérrez, María José Navajas e Inés Rojkind, quienes a lo largo del Seminario *La política y las emociones*, realizaron valiosas críticas y sugerencias.

[1] Me baso en la propuesta de Fernando Rosas Moscoso para clasificar las formas del miedo tomando como eje la subversión. Para el caso, la subversión del orden sociopolítico, en particular, la autoridad como agente subversivo. Rosas Moscoso, "El miedo en la historia", 2005, pp. 27-29.

pastorales, lo cual permite seguir algunas estrategias utilizadas por distintas instituciones para difundir información que causara miedo entre la población, al grado de representar lo que en la prensa de la época se conociera como "los temores de la conciencia"; las formas de imposición, según la interpretación de distintos actores individuales y colectivos involucrados en las trayectorias del miedo para modificar o mantener el orden jurídico; la propagación del miedo a través de las representaciones publicadas en la prensa; los mecanismos de resistencia considerando diversos sectores sociales que vieron en el juramento constitucional la posibilidad de renunciar a la salvación de su alma o la determinación de jurar como un acto secular de ejercicio de la libertad individual. Interesa fijar la atención, de manera particular, en cómo la construcción del miedo colectivo a través de la confrontación entre instituciones, de los distintos mecanismos empleados para su propagación, de los actores involucrados, del uso de imágenes amenazantes para promover la culpa y el arrepentimiento, se internalizaron en distintos sectores de la sociedad mexicana al punto de formar una nueva construcción: el miedo íntimo.

LA CONTRADICCIÓN

El 5 de febrero de 1857 se dio lectura a la Constitución de la república mexicana frente a un auditorio abarrotado en el salón de sesiones del Congreso. Los 95 diputados pasaron a firmarla una vez que escucharon el nombre del estado que representaban. León Guzmán, vicepresidente del congreso constituyente, fue el primero en prestar el juramento de reconocer, guardar y hacer guardar la Constitución. Valentín Gómez Farías, presidente del mismo, con dificultad debido a su edad y ayudado por Joaquín Degollado, Guillermo Prieto y Benito Gómez Farías, caminó al centro del recinto y se arrodilló frente al *Evangelio* para prestar su juramento. A la pregunta de hacerla guardar, los diputados, de pie con la mano derecha levantada, respondieron "¡Sí, juramos!"[2] El periodista y diputado por Durango, Francisco Zarco, se dio a la tarea monumental de escribir la crónica de aquel congreso publicada por entregas en el periódico *El Siglo Diez y Nueve*. Después del ritual del juramento, pronunció un largo discurso para referir el momento histórico y simbólico en el que la república se encontraba:

> Bendiciendo la Providencia Divina los generosos esfuerzos que se hacen a favor de la libertad, ha permitido que el congreso dé fin a su obra y ofrezca hoy al país la prometida constitución, esperada como la buena nueva para tranquilizar los

[2] Zarco, *Crónica del congreso*, 1957, pp. 956-957.

> ánimos agitados, calmar la inquietud de los espíritus, cicatrizar las heridas de la república, ser el iris de la paz, el símbolo de la reconciliación entre nuestros hermanos y hacer cesar esa penosa incertidumbre que caracteriza siempre los periodos difíciles de transición.[3]

En la clausura de las sesiones del constituyente, el presidente Ignacio Comonfort advirtió que, en caso de rebeliones que atentasen contra el orden constitucional, usaría el poder que la nación le había conferido para sofocarlas, "y si fuere superior a mis fuerzas, consideraré esta circunstancia como una gran desgracia para mí".[4]

La trayectoria constitucional mexicana iniciada desde 1812 reconocía en el juramento a la constitución uno de los rituales emblemáticos para sellar el pacto del ciudadano con la nación. Todas las legislaciones precedentes a la de 1857 establecieron la prescripción del juramento, el cual implicaba acatar el código ante una entidad divina y manifestar, en un acto público y solemne ante la comunidad política, guardar y hacer guardar la constitución.

Hasta antes de la Constitución de 1857, se había considerado a la católica como la religión de los Estados español (1812) y mexicano (1814, 1824, 1836, 1843); fue la primera de las garantías proclamada por el Plan de Iguala al momento de consumar la independencia. La incorporación de la religión católica en el primer constitucionalismo hispanoamericano fue uno de los rasgos de continuidad respecto a las ideas políticas y tradiciones jurídicas de la monarquía española, asentada en los principios del vínculo indisoluble entre trono y altar, en la unidad orgánica del mundo monárquico católico conformado por cuerpos sociales regidos por sus estatutos; en la transmisión del poder –en sus concepciones providencial y pactista– y en el principio de la prosecución del bien común.[5] El emperador tenía como una de sus misiones, llevar la religión católica a los confines más alejados de sus reinos para la salvación de las almas a través de la propagación del "pasto espiritual". A propósito de este conjunto de valores, recupero la reflexión de José María Portillo, quien caracteriza ese primer constitucionalismo de 1812 como "antropológicamente católico" con una ciudadanía más vinculada a la vecindad parroquiana y un conjunto de corporaciones que hacían lejana la condición del individuo con capacidad de determinación.[6] El juramento ante el nuevo cuerpo legal impuesto comunita-

[3] "Francisco Zarco. El congreso constituyente a la nación. 5 de febrero de 1857". Zarco, *Crónica del congreso*, 1957, p. 957.

[4] "El General Comonfort, en la clausura de sesiones del Congreso Constituyente, el 7 de febrero de 1857". *Ibid.*, p. 982.

[5] Miranda, *Las ideas y las instituciones*, 1978, pp. 15-18.

[6] Véase en este mismo libro el capítulo de Matilde Souto.

riamente y no esa determinación del individuo mediante el *referéndum* –afirma Portillo– garantizaba la obligatoriedad del pacto con la nación.[7]

La profesión y protección del Estado moderado por una constitución sobre la religión católica permaneció desde la instalación de las Cortes en 1810 hasta las Bases Orgánicas de la nación mexicana de 1843. Entre las distintas enunciaciones constitucionales se le reconoció como la verdadera, la única, haciendo explícita la prohibición de profesar cualquier otra. El orden en que fue colocada dentro de los distintos juramentos presupone el contexto político en que fueron pronunciados y la prelación de los poderes públicos.

Tanto en la monarquía española como en la república mexicana se tuvo en el símbolo del juramento al rey o a la constitución el emblema que sellara su orden jurídico.[8] El momento constituyente en 1856 representó un rasgo de discontinuidad respecto a una tradición basada en el juramento a Dios que le diera vida y legitimidad al primer constitucionalismo "antropológicamente católico". Las razones no fueron menores: aquella constitución silenció tanto el artículo de la religión católica como el del Estado mexicano; los relativos a la educación (3), a la libertad de impresión y publicación de temas en cualquier materia (7), a la libertad de asociación (9), a la supresión del fuero (13), pero sobre todo, el artículo 123, el cual estableció el exclusivo ejercicio de los poderes federales en materia de culto y disciplina externa según lo determinasen las leyes mexicanas, lo cual significó una afrenta a la tradición que le dio rostro a las formas de gobierno (monárquicas y republicanas) que habían reconocido en la religión católica uno de los principales vectores para dar cuerpo de nación. Desconocer esa tradición y al mismo tiempo determinar la obligación de jurar la constitución sobre el *Evangelio*, fue considerado una irresoluble contradicción por la preexistencia de la pugna entre concepciones doctrinarias para la preservación del orden jurídico: la constitución era la ley suprema; en ese

[7] Portillo, "El tiempo histórico", 2012, p. 13. Tanto Portillo como Marta Lorente proponen caracterizar este primer constitucionalismo, si bien liberal y que con él se inicia un nuevo recorrido hacia el liberalismo, como un constitucionalismo que contiene una especificidad propia a partir del conjunto de rasgos que permanecieron del antiguo régimen. Lorente, "El juramento constitucional", 1995, p. 587.

[8] Las ceremonias de juramento fueron parte de las representaciones de los cuerpos sociales al punto que se convirtieron en parte de una tradición cívica entre pueblos, villas y ciudades. El ritual se potenció en la crisis política de 1808, cuando había que acreditar a través del juramento la lealtad al rey cautivo en una serie de "funciones políticas" promovidas por autoridades virreinales, provinciales y municipales. Cárdenas realizó un detallado análisis de tres funciones públicas de juramento real a propósito del cautiverio del monarca en la crisis de 1808, dos en Puebla y una en la ciudad de México. El juramento era antecedido por la lectura del "superior oficio del virrey en que mandaba se hiciese la proclamación y la jura". Cuando el pendón real era colocado en manos del alférez, este en altas voces exclamaba: "Sabed que este Pendón y estandarte levanto por el Señor Don Fernando VII, nuestro Rey y Señor Natural (que Dios guarde muchos y felices años) […] Castilla, Nueva España, Ciudad de los Ángeles por el Señor Don Fernando VII nuestro Rey y Señor Natural", la efigie del rey era expuesta durante tres días para que los gremios pasaran a hacer sus demostraciones de fidelidad. Cárdenas, "De las juras reales", 1998, p. 70.

sentido, fue revolucionaria frente a la tradición de la antigua concepción del vínculo indisoluble entre trono y altar: las leyes eclesiásticas tendrían vigor en tanto no se contrapusieran a la constitución.[9]

El juramento constitucional representó el clímax simbólico en el que se encontraron dos periodos altamente convulsos derivados de las Leyes de Reforma:[10] el primero de 1855 a 1857, en el cual se desencadenaron movimientos bajo el lema *Religión y fueros* frente a la determinación de los liberales de no dar marcha atrás a la nueva legislación; y el segundo conocido como la guerra de los Tres Años, la cual, según Will Fowler, fue la guerra más sanguinaria y destructiva que viviera la república en el siglo XIX.[11]

LA CONFRONTACIÓN

El conjunto de diccionarios tienen como nota común en el vocablo jurar la aceptación y obediencia a un determinado orden. Jurar es un acto íntimo frente a una entidad divina como testigo y expresado de manera pública ante la comunidad política. Para el *Diccionario de autoridades*, se trata de una "afirmación o negación que se hace llamando a Dios por testigo de su verdad, o explícitamente nombrándole, o implícitamente en las criaturas, en quien resplandece su bondad, poder y sabiduría […] Todo juramento que carece de verdad, justicia o discreción, es pecado…".[12]

Las fórmulas variaron, aunque mantuvieron la relación dialógica entre dos partes con la interrogación y la afirmación. El ritual permaneció en la tradición republicana de México durante la primera mitad del siglo XIX, lo que

[9] Adame, "El juramento de la Constitución", 1998.

[10] Las leyes de Reforma son el conjunto legislativo de corte anticorporativo que promovió la modernización de la república a través de la consagración del individuo. Destacan la Ley Lerdo del 25 de junio de 1856, enfocada a la desamortización de bienes corporativos civiles y eclesiásticos, la Ley de nacionalización de bienes eclesiásticos del 12 de junio de 1859, la Ley del matrimonio civil del 23 de julio de 1859, la Ley sobre la creación del Registro Civil del 28 de agosto de 1859 y la Ley sobre la libertad de cultos del 4 de diciembre de 1860.

[11] La guerra de Reforma inició con la promulgación del Plan de Tacubaya el 17 de diciembre de 1857 y terminó en enero de 1861; el Plan, encabezado por el general Félix María Zuloaga, llamaba a desconocer la Constitución porque "la mayoría de los pueblos no ha quedado satisfecha con la carta fundamental […] porque ella no ha sabido hermanar el progreso con el orden y la libertad […] [porque] la república necesita de instituciones análogas a sus usos y costumbres y al desarrollo de sus elementos de riqueza y prosperidad". Prescribía que al frente del ejecutivo federal se mantendría Ignacio Comonfort, quien tendría la obligación de convocar a un congreso extraordinario constituyente para formar una constitución "conforme con la voluntad nacional y garantice los verdaderos intereses de los pueblos. Dicha constitución, antes de promulgarse, se sujetará por el gobierno al voto de los habitantes de la república", Plan de Tacubaya, 17 de diciembre de 1857. Sobre el tema, véase la reciente investigación de Fowler, *La guerra de los Tres Años*, 2020.

[12] Real Academia Española, *Diccionario de autoridades*, 1734.

venía a demostrar, "de manera natural", que los ciudadanos mexicanos eran, antes que otra condición, católicos. Salvador Cárdenas, al explicar con detalle las ceremonias de juras reales y constitucionales, sostiene que se trató de una manera de transmitir por esos cauces el ordenamiento jurídico y de institucionalizar las conductas sociales; un acto protocolario con fines pedagógicos basado en el género catequético para asegurar la obediencia social.[13]

¿Cómo transmitir y legitimar en el nuevo orden jurídico el trabajo realizado por los constituyentes de 1856 en una sociedad eminentemente católica? Las palabras de Francisco Zarco para anunciar el cierre de los trabajos del congreso extraordinario constituyente no representaron el termómetro de distintos sectores sociales; esa "prometida constitución", diseñada para "tranquilizar los ánimos agitados", vino a violentar el mundo jurídico, cultural y social de la república. Fueron las autoridades civiles las responsables directas de subvertir la costumbre social ante el juramento.

Durante el bienio en que estuvo como presidente de la república Ignacio Comonfort (1855-1857), se desencadenaron numerosas protestas en pos de mantener la *religión y fueros*. Se trató de "los otros juramentos". Pueblos como los de Zacatlán, en Puebla o de Villa del Valle, en Baja California, pronunciaron su propio juramento al defender, aun a costa de sus vidas, los fueros, preeminencias y caudales de los miembros de la institución eclesiástica. Este tipo de movimientos estuvo encabezado por curas. El caso del padre Amézquita, en Guanajuato, ilustra la importancia de garantizar a través del juramento la salvaguarda de la soberanía, independencia y "respetabilidad" de Jesucristo promoviendo la fórmula:

> ¿Jura V. por Dios Nuestro Señor y la señal de la Santa Cruz guardar secretamente y no revelar jamás las voces que oyere ni las personas que conociere porque ambos son el sostén de este plan de salvamento?
>
> ¿Jura defender las inmunidades, fueros y preeminencias de la misma santa Iglesia de las personas consagradas a su servicio?[14]

La propagación de estos actos de franca inconformidad por la legislación reformista crispó los ánimos en la sociedad mexicana. El movimiento de *Religión y fueros* presentó como incompatibles el mundo de Dios y el mundo de César. Entre sus consignas, donde resalta la soberana potestad de la Iglesia y

[13] Cárdenas, "De las juras reales", 1998, pp. 83-84.

[14] *Plan político religioso encontrado a los rebeldes del Padre Amézquita en Guanajuato*, febrero de 1857, en The University of St Andrews, *The Pronunciamiento in Independent Mexico*, en <https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/search.php?searchString=Am%C3%A9zquita&pid=1362>. [Consulta: 8 de octubre de 2019.]

el principio de la ley de Dios como ley universal, se promovió no sólo el desconocimiento, sino el odio hacia todo lo que oliera a igualdad, soberanía popular o libertad de cultos. La desobediencia promovida por la clerecía respecto a la legislación reformista, tuvo como base la idea de la salvación de la Iglesia católica en la nación mexicana.[15]

Si los pueblos mostraron una actitud desafiante, esa actitud terminó por radicalizarse con la condena que hizo la santa sede a la Constitución mexicana, lo que reveló no sólo un conflicto entre la tradición y costumbre de los pueblos con las autoridades civiles, sino un conflicto de dimensión internacional. Antes de ser promulgada, en diciembre de 1856, el papa Pío IX condenó enérgicamente la nueva Constitución por los numerosos artículos que atentaban contra la Iglesia católica y que provocarían el "indiferentismo" en una población que podría decidir en ejercicio de la libertad, su religión. Consideró su deber ante el mundo católico, hacer pública su desaprobación a ese orden constitucional en México y declarar: "de ningún valor los enunciados, decretos y todo lo demás que allí ha practicado la autoridad civil con tanto desprecio de la autoridad eclesiástica y con tanto perjuicio de la religión".[16]

Pese a las fuertes declaraciones del Vaticano, la Constitución se publicó el 11 de marzo del año siguiente. Unos cuantos días transcurrieron de su publicación, cuando Ignacio Comonfort decretó una ley reglamentaria para hacer cumplir el artículo transitorio donde se especificaban las autoridades, el orden y la fórmula del juramento a seguir:[17] *¿Juráis guardar y hacer guardar la Constitución Política de la República Mexicana, expedida por el Congreso Constituyente en 5 de febrero de 1857? –Sí, juro. –Si así lo hiciereis, Dios os lo premie; y si no, él y la nación os lo demanden.* Se aclaraba que aquellos que no ejercieran autoridad tendrían que suprimir las palabras *hacer guardar*. Gobernadores y jefes políticos reunirían las actas donde constara quiénes habían jurado; aquellos que se opusieran no podrían continuar en sus empleos. Se esperaba que a partir del 19 de marzo y durante los meses de abril y mayo, se hubiera cumplido el decreto por todas las autoridades.[18]

[15] Fowler, *La guerra de los Tres Años*, 2020, p. 74.

[16] *Alocución de Su Santidad*, 1856.

[17] El decreto del 17 de marzo de 1857 estableció que el presidente de la república recibiría el juramento de los secretarios de despacho, el presidente de la Suprema Corte y de la Corte Marcial, el gobernador de distrito, el jefe de la plana mayor, los directores de cuerpos facultativos y el comandante general. Los secretarios a su vez lo recibirían de sus empleados, el presidente de la Corte de sus ministros, el gobernador del Ayuntamiento; también lo recibiría de la Guardia Nacional y jefes de oficina. En las entidades los gobernadores y jefes políticos serían los primeros en rendirlo en tanto que el prefecto, comandante general, autoridades y empleados de la federación y del estado y los ayuntamientos lo harían frente a los gobernadores y jefes políticos. Decreto sobre el juramento de la Constitución, dado en Palacio Nacional, 17 de marzo de 1857.

[18] Mijangos, "La respuesta popular", 2018, p. 240.

La respuesta del gobierno eclesiástico del arzobispado de México fue inmediata. El arzobispo de México, Lázaro Garza y Ballesteros, se negó a jurarla, a enarbolar el pabellón nacional en la catedral metropolitana,[19] al tiempo que mandaba publicar una circular a los curas donde advertía que "ni los eclesiásticos ni los fieles podemos por ningún título ni motivo alguno jurar lícitamente esta constitución […] disponemos que por nuestra secretaría, se diga a todos los párrocos para que lo tengan entendido y lo hagan entender a los fieles que no es lícito jurar la constitución".[20] Todos aquellos que lo hubiesen hecho deberían presentarse ante los confesores del Tribunal de la Penitencia, quienes exigirían su retractación de manera pública y que fuese del conocimiento de las autoridades ante las que juraron. De no retractarse, se daría paso a la excomunión.

Lejos de reducir la situación de manera maniquea entre la jerarquía católica y el Estado liberal, las recientes contribuciones historiográficas dedicadas a estos años en el análisis de la compleja relación institucional, han mostrado importantes matices que deben tomarse en cuenta. Si bien la circular del arzobispo de México tuvo alto impacto por su carácter condenatorio y amenazante, la decisión de otros obispos como el de Oaxaca de responder a la convocatoria de Benito Juárez para la celebración en la catedral con un solemne *Te Deum* por la jura de la Constitución,[21] es muestra de las diferencias de recepción e interpretación entre los mismos integrantes de la institución eclesial.

Diversas respuestas a la publicación del decreto episcopal de 1857 se elaboraron no sólo desde la ciudad de México, sino desde otras entidades poco después de publicar el decreto que obligaba al juramento. En Michoacán, el presidente del Tribunal de Justicia, licenciado José Manuel Alvírez, se preguntó: ¿por qué la jerarquía eclesiástica condicionaba la legalidad del juramento?, ¿por qué obligar a los sacerdotes a negar la absolución sacramental al que agoniza?, ¿por qué considerar de cismáticos a los prelados que estarían dispuestos a administrar sacramentos a los que no se hubiesen retractado? Entre sus principales argumentos, recordó que los apóstoles no podían atribuirse mayores facultades que el propio Jesucristo "príncipe de la paz, no pudo dar a los apóstoles un poder omnímodo, despótico y arbitrario".[22] Y si esta fue la condición de los apóstoles, los obispos no tendrían por qué insubordinarse a las autoridades

[19] Connaughton, "Una ruptura anunciada", 2007, p. 40.

[20] *Circular del gobierno eclesiástico del arzobispado de México para exigir la retractación del juramento*, 20 de marzo de 1857, en <http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1857_148/El_clero_intolerante_amenaza_a_quienes_juren_la_constituci_n.shtml>. [Consulta: 15 de octubre de 2019.]

[21] Olveda, "El obispo y el clero", 2007, p. 114.

[22] Alvírez, José Manuel, *Reflexiones sobre los decretos episcopales que prohíben el juramento constitucional, escritas por… primer magistrado y actual presidente del Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán*, Morelia, Imprenta de Octavio Ortiz, 1857, p. 8, en <https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:DGB:TransObject:5bce59897a8a0222ef15e6bf&word=Alv%C3%ADrez,%20Jos%C3%A9%20

civiles. Esos decretos, por tanto, debían considerarse de nulo valor. Alvírez se preguntaba si los obispos tenían la facultad de declarar qué es ilícito y qué es legal; cuando el mismo San Pablo proclamó la libertad de opinión, se preguntaba por qué los obispos asumían la titularidad de las conciencias. La cuestión debía descansar en los legisladores, si estos mandaron jurar la Constitución "y si fuera ilícita, sólo a Dios corresponde juzgar al legislador".[23] En su opinión, los juramentos, materia para la gobernabilidad de una república, no podían ser objeto de retractación, sólo el Papa podría hacerlo. Si la retractación no era válida, el abogado Alvírez concluía, es lícita y válida la absolución sacramental dada por los sacerdotes a aquellos quienes no se hubiesen retractado.

Al menos dos respuestas recibió Alvírez en menos de diez días. La redactada por Ramón Camacho y José Guadalupe Romero desde Morelia y la de Próspero Alarcón desde Querétaro. Las respuestas explicaron que si lo mandado por la autoridad secular era contrario a la ley de Dios, se podría considerar ilícito sin caer en la tesis de usurpar la soberanía, "porque ellos (los obispos) son los intérpretes natos de las leyes divinas".[24] Si bien el gobierno podría exigir el juramento, correspondería a la autoridad espiritual valorar su legalidad; en ese sentido, si los apóstoles "no dejaron a los fieles en libertad para seguir su propia conciencia",[25] en momentos de duda, los fieles estarían obligados a consultar a sus pastores, ellos decidirían bajo la ley de Dios, por tanto, era su facultad mandar no obedecer las leyes que atacaran a Dios y a la Iglesia. Aquellos que juraron lo hicieron sabiendo la prohibición del episcopado; la prensa "irreligiosa" celebró el juramento constitucional, y sólo por eso los fieles debieron medir sus actos: "han jurado la mayor parte con ciencia cierta y otros por lo menos con duda de que entre lo que juraban había algunas cosas inicuas y reprobadas por la Iglesia"; todos los que juraron pecaron, porque lo hicieron sobre "cosa mala". Negar la absolución a aquel que no estuvo de acuerdo en retractarse es un acto lícito porque el sacramento es para "los hombres de recta intención".[26]

LA IMPOSICIÓN

Tanto el decreto del juramento como la circular del arzobispo Garza y Ballesteros representaron una encrucijada para las autoridades intermedias y em-

Manuel,%20Reflexiones%20sobre%20los%20decretos%20episcopales%20&r=0&t=5368>. [Consulta: 15 de octubre de 2019.]

[23] *Ibid.*, p. 10.

[24] Camacho y Romero, *Contestación al opúsculo*, 1857.

[25] *Ibid.*

[26] *Ibid.*

pleados de la administración pública: acatar la ley de Dios o mantener a salvo su trabajo. Iglesia católica y autoridades civiles locales se valieron de distintos mecanismos para resolver la encrucijada a través de la vigilancia, el control y la represión.[27] Como se verá más adelante, entre los meses en que debió celebrarse la ceremonia y publicarse la Ley de libertad de cultos de 1860, la cual, en su artículo noveno eliminó la obligatoriedad del juramento, ambas instituciones, de manera diferenciada, según el peso que tuvo la Iglesia en la sociedad en el territorio nacional, enfrentaron una lucha por ganar las conciencias. Ese fue el contexto desde el cual y por diversas vías, se impuso la política del miedo, el miedo para tomar partido, para hacer declaraciones, para traicionar o ser traicionado, para asumir los sacramentos o morir sin el último de ellos.

Pablo Mijangos explica, a través de la comparación de tres áreas en que dividió al país (norte, México central y sur-sureste), en dónde se juró y en dónde se expresó mayor número de inconformidades populares. Su estudio permite entender las razones que estuvieron detrás de las expresiones de rechazo. Según las actas que las autoridades locales remitieron, se observan las diferentes manifestaciones de repudio: esconderse en su casa, renunciar a sus empleos, amotinarse, conspirar, participar en movimientos armados y no permitir la publicación de la Constitución.[28]

Al respecto, 71% de los actos de rechazo se concentraron en los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Estado de México, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Distrito Federal; 23% en Guerrero, San Luis Potosí y Veracruz y 6% en Durango, Sinaloa, Zacatecas y Oaxaca. El México central (con 5 665 000 habitantes asentados en 26% del territorio nacional), con una fuerte tradición de conflictos agrarios que formaban parte de su cultura política, agravados por la Ley de desamortización de bienes de corporaciones del 25 de junio de 1856, tuvo una característica que lo hizo distinto a las otras áreas geográficas: la fuerte presencia de curas párrocos en las cabeceras municipales con un indiscutible liderazgo. Según la información proporcionada, 40% de esos disturbios estuvieron alentados por los curas para la defensa de los valores comunitarios tradicionales a través de la prédica o de abiertas incitativas a la movilización: "El objetivo de los disturbios no era protestar contra los ajustes al régimen federal o las demás innovaciones gubernativas de la Constitución de 1857, sino, más bien, defender a la corporación que efectivamente estructuraba la identidad local."[29] El autor explica que en el área de los estados de Oaxaca, Chiapas y Yucatán la presencia de la Iglesia católica se había debilitado

[27] La vigilancia y control sobre la aplicación de las leyes de Reforma estuvo en manos de autoridades locales. Merino, *Gobierno local*, 1998, p. 171.

[28] Mijangos, "La respuesta popular", 2018, pp. 250-253.

[29] *Ibid.*, p. 263.

hacia la primera mitad del siglo XIX: conventos casi vacíos, pocos miembros para atender numerosa feligresía (57 para 200 000 en el caso de Chiapas), o la distribución del clero concentrado principalmente en las capitales, son algunos de los factores que explican las escasas muestras de rechazo al juramento. En contados casos donde el cura llamaba a levantarse contra la Constitución, las poblaciones no lo seguían y el incitador terminaba en la cárcel.

Respecto a la región del norte, que comprende los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Durango, Zacatecas y el territorio de Baja California, con una baja densidad de población (1 346 000 habitantes en 55% del territorio nacional), los curas no tenían mayor influencia entre la población. Estos estados fueron los que más se apegaron al juramento. Por una parte su tradición política, más relacionada con la vocación federal respecto a la toma de decisiones que hicieran preservar su autonomía, y por otra, la presencia de curas convencidos del proyecto liberal que, además de promover el juramento a la Constitución, no se reprimieron para hacer fuertes críticas a los pueblos que se dejaban seducir por los "ensotanados".[30]

Por la información analizada a nivel nacional, es evidente que las respuestas al juramento fueron diferenciadas, el mayor número de expresiones de rechazo se dieron en el México central por la presencia de los curas párrocos en la formación de identidades culturales locales. Sin embargo, habrá que tomar en cuenta otro tipo de información que no necesariamente llegó al Ministerio de Gobernación.[31] Sin duda, la riqueza ofrecida por recientes estudios de carácter regional con buenas bases de información[32] puede ser de gran utilidad para complementar la interpretación macro con los análisis de realidades locales que se detuvieron en observar distintas formas de imposición.

Las autoridades eclesiásticas recurrieron a la declaratoria de que el juramento constitucional era ilegal, por lo que se valieron de distintas amenazas difundidas a través de cartas pastorales, sermones y prensa católica. Amenazaron con no otorgar ningún tipo de sacramento a todo aquel que no se hubiese retractado, declararon que jurar aquel código era caer en pecado, las leyes de Dios no podían contradecirse por la pluma y decisiones de los hombres; los confesores estaban obligados a exigir la retractación, de lo contrario no se prestarían para escuchar sus pecados, ni mucho menos otorgar la absolución.

Las Leyes de Reforma amenazaron sus propiedades, sus fueros y caudales, cierto, pero en conjunto representaron una afrenta directa a la soberanía de la autoridad eclesiástica. El obispo de Michoacán, Clemente de Jesús Munguía,

[30] *Ibid.*, pp. 265-270.

[31] En mi búsqueda por distintos fondos documentales, encontré numerosas muestras de inconformidad de distintos sectores sociales.

[32] Olveda, *Los obispados de México*, 2007.

en una representación dirigida al gobierno, advertía que jurar aquel código los hacía "reos de un pecado muy enorme: porque conteniendo varios artículos manifiestamente opuestos a la institución, doctrina y derechos de la Santa Iglesia, y habiendo en ella omisiones de muy serio carácter […] el jurarla hubiera sido […] una manifiesta infracción del segundo precepto del Decálogo…".[33]

Distintos templos en la república fueron escenario de enconados pleitos, sea porque en tiempos de Semana Santa era costumbre que las autoridades civiles acudieran a la liturgia, y en aquella ocasión les fueran cerradas las puertas; sea porque los sacerdotes prohibieron cualquier repique de campanas quitándoles el badajo y, aun con la terminante orden, los "enemigos" arrebataran con ira candados, entraran por la fuerza y en lugar de badajos, colocaran martillos para que de todas formas las campanas se hicieran repicar.

Al episcopado mexicano no le tembló la mano para amenazar con la excomunión a todo aquel que hubiera rendido juramento y no estuviera convencido de retractarse. Esa fue la palabra que usaron en la mayoría de sus escritos y no la palabra arrepentimiento. La diferencia no era mínima, arrepentirse era un acto de introspección en el que se identifican, reconocen y comprenden los propios errores que ocasionaron haber caído en pecado. La intención es buscar el perdón divino en un acto íntimo donde el confesor es el único testigo. En tanto que retractarse era revocar lo dicho o lo hecho, dejar sin efecto la acción realizada, pero haciéndolo de manera pública ante las autoridades frente a las cuales se había realizado el acto, para que justo en la esfera de lo público quedara constancia de su anulación.

La folletería representó un medio eficaz para circular y dar a conocer posiciones dentro del mismo clero que contravenían las imposiciones de los obispos. Algunas de esas respuestas se publicaron primero en la prensa para ser impresas, después de manera independiente, como fue el caso de la respuesta de un cura de un pueblo de Jalisco, Juan José Caserta, quien alegó que los sacerdotes tenían la obligación de absolver a los juramentados sin exigirles el requisito de la retractación. La única condición en que se pudiera negarse la absolución sería en situación de grave pecado establecida en el derecho canónico, "la ilicitud del juramento no consta ni por un texto de la Escritura, canon de algún concilio, decisión pontificia, ni una razón evidente".[34] Los argumentos de Caserta fueron en sentido contrario a los decretos del obispo de Guadalajara, contra una imposición que pretendía el dominio de las conciencias ofendiendo de paso a la misma religión; se asumía como un cura cuyo mayor título era el de un viejo cristiano; parte de sus deberes, reconocía, era obedecer a su obispo,

[33] Citado en Jaramillo, "El poder y la razón", 2007, p. 82.
[34] El cura de un pueblo de Jalisco, *Apéndice al caso*, 1857, p. 1.

pero el obispo no podía traspasar los límites de la soberanía, "confieso que tiene por derecho divino el poder de mandar, [pero] no puedo ni debo darle una obediencia de entendimiento y voluntad porque su autoridad es falible".[35] Desde luego estos argumentos fueron respondidos de inmediato por otros curas de pueblo de la diócesis de Guadalajara defendiendo a su obispo; polémicas como esta, lanzadas a la luz pública, evidenciaron los desacuerdos al interior de la institución eclesiástica.

Si la determinación constitucional de jurar fue interpretada como una imposición a las costumbres del pueblo mexicano, llevar a la práctica a través del propio ritual de juramento con la participación de curas y autoridades municipales también puede entenderse como imposición y protocolo para la pedagogía cívica. La presencia de curas de pueblo en las ceremonias organizadas por autoridades civiles reveló las disidencias con la jerarquía eclesiástica al tiempo que ayudó a legitimar el nuevo ordenamiento entre las comunidades, como ocurrió con la participación de varios párrocos en Zacatecas; uno de ellos, sin temor a las imposiciones eclesiásticas, fue por su propio pie al edificio del congreso de aquel estado a prestar su juramento.[36]

En varias ciudades los Ayuntamientos quedaron vacíos o reducidos al mínimo cuando a sus integrantes se les instó al juramento, "no me permite mi conciencia jurar la constitución", "mis convicciones no me permiten aceptar el encargo para cuyo desempeño se exige el juramento", "deberes de conciencia me impiden prestar el enunciado juramento y no es cuestión de política, porque he servido por más de treinta años a la administración pública". Estas fueron algunas de las expresiones de quienes prefirieron renunciar a sus cargos o no admitirlos pasadas las elecciones. Otros lo hicieron alegando justo el "llamado de la conciencia", su "deber patrio". Las autoridades recibieron las listas de los que juraron y los que se negaron. Publicaron a su vez listas de empleos vacantes con la condición expresa de que todo aquel interesado debería cubrir el requisito del juramento. Una medida extrema que empleó el gobierno de Zacatecas ante las numerosas renuncias de funcionarios municipales fue obligarlos a ocupar sus cargos y que fueran los jefes políticos los encargados de extremar la vigilancia para el cumplimiento de sus obligaciones.[37]

Pese a las diferencias de opinión entre los hombres de la Iglesia católica, las numerosas muestras de rechazo a la Constitución se prolongaron durante 1857. No parecía que las autoridades eclesiásticas cedieran, por el contrario, a

[35] *Ibid.*, p. 4. Olveda, "El obispo y el clero", 2007, pp. 95-130.

[36] Dorantes, "Zacatecas: un obispado", 2007, p. 144.

[37] "Medidas para la observancia de los funcionarios municipales", Zacatecas, 25 de junio de 1857, Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (en adelante AHEZ), fondo Jefatura política, 25 de junio de 1857.

través de las medidas impuestas buscaron asegurar su control sobre la población. El ejecutivo federal fue el que se vio obligado a ceder; por lo cual, con el Plan de Tacubaya, se desconoció a la Constitución por no seguir la costumbre de sus pueblos. Se proponía que el presidente en funciones, Ignacio Comonfort, llamara a un nuevo congreso constituyente para "formar una constitución que sea conforme a la voluntad nacional y garantice los verdaderos intereses de los pueblos"; antes de su promulgación, se garantizaría el voto de los pueblos. El documento fue redactado por Félix María Zuloaga, en el cual se buscaba hacer valer los principios de libertad expresados en la revolución de Ayutla de 1854; se trataba de ejercer la libertad sin atacar el fundamento de la religión católica para su conservación, en sus palabras: "una constitución que ha agitado las conciencias y turbado la tranquilidad de las familias sin motivos razonables".

Varias corporaciones manifestaron su apoyo al Plan de Tacubaya, como las guarniciones militares del puerto de Tampico, Veracruz, Cuernavaca y Aguascalientes o la de vecinos de pueblos como Chignahuapan, Tulancingo, Huimanguillo, San Cristóbal de las Casas, Zacatlán, varios pueblos de Yucatán, o la guarnición militar de San Luis Potosí. Las expresiones de adhesión se prolongaron en 1858. Estaban convencidos de la incompatibilidad de la Constitución promulgada en 1857 respecto a las expectativas creadas por la revolución de Ayutla, entre las que destacaba la interpretación que hicieron los generales de San Luis sobre el desconocimiento de la Constitución, además de recuperar las Bases Orgánicas firmadas desde 1843 para que volvieran a entrar en vigencia. Con el Plan de Tacubaya, el arzobispado de México decretó eximir de la retractación del juramento a aquellos que lo hubieran aceptado.[38]

El considerar ilícito el juramento y la serie de amenazas publicadas por los obispos, las autoridades estatales contestaron con el decreto en varias entidades de una nueva amenaza: todo aquel que se negara a jurar la Constitución sería separado de su empleo.[39] A algunos gobiernos tampoco les tembló la mano, como al de Zacatecas, que emitió la Ley del 16 de junio de 1857, decretada por el general Jesús González Ortega, conocida como Ley contra los conspiradores, en la que se impuso la pena de muerte a todo aquel sacerdote que exigiera retractación del juramento, negara la administración de sacramentos, faltara a la observancia de la Ley de desamortización de junio de 1856, alentara la desobediencia a las autoridades civiles en los templos a través de sermones y cartas pastorales; y serían considerados detractores del orden y sujetos de conspiración, los que avalaran los actos del clero al prestarse a servir como testigos para

[38] Dorantes, "Zacatecas: un obispado", 2007, p. 145.

[39] En Michoacán, Zacatecas y Jalisco emitieron sendos decretos. Jaramillo, "El poder y la razón", 2007; Dorantes, "Zacatecas: un obispado", 2007, y Olveda, "El obispo y el clero", 2007.

la retractación del juramento. Un mes después, González Ortega publicó la Ley de nacionalización de bienes eclesiásticos, la cual prescribía el paso de las propiedades de la Iglesia al dominio de la administración estatal. Ambas leyes fueron primero dictadas en Zacatecas, en el caso de la Ley de nacionalización fue un mes antes que la emitida por Juárez desde Veracruz (12 de julio de 1859), y en el caso de la relativa contra los conspiradores, fue hasta enero de 1862, en que se formuló como ley federal en el marco del Código de delitos contra la nación.[40]

La respuesta de la mayoría de los sacerdotes en Zacatecas fue inmediata al renunciar a permanecer en territorio zacatecano,[41] aunque unos cuantos tildados de "apóstatas" permanecieron en el estado al estar convencidos de que no se atacaba la religión católica por el hecho de jurar aquella Constitución. La publicación de estas leyes provocó motines en algunas regiones del estado, como el que se vivió en el Colegio de Guadalupe, donde se congregó una multitud de fieles que al grito de ¡Viva la religión! ¡Viva la virgen de Guadalupe! ¡Mueran los infieles!, fue enfrentada por una columna de militares enviada por el general González Ortega. Nada pudieron hacer los amotinados ante la fuerza armada. La posición del gobernador se recrudeció al no otorgar más que 24 horas para que los religiosos abandonaran el territorio estatal y no los quince días que prescribía la ley;[42] el gobierno se enteró de "lo sospechoso de su fuga intempestiva", lo que, en su opinión, revelaba dos situaciones: confirmar la intención del clero de alarmar a los pueblos y hacerse pasar por víctimas de la impiedad o evidenciar que estaban "aterrorizados" con la ley penal y con su salida evitar el castigo por su "conducta subversiva".[43]

En otros motines participaron mujeres azuzando a la población para rebelarse contra el gobierno; en la plaza del mercado de la ciudad las puesteras instigaron a vagos y ladrones al "desorden público". La recurrencia de los motines obligó al gobierno a formar varias trincheras y convocar a los vecinos con caballo y armas a estar preparados y recibir las instrucciones de los jefes de la Guardia Nacional para contener las sediciones que podían darse en cualquier parte: en el mercado, en la plaza, en las calles.

[40] El artículo 3 consignó como delitos contra la paz pública la rebelión contra las instituciones políticas, contra las autoridades legítimamente establecidas, los alzamientos sediciosos, la desobediencia formal ante autoridades civiles y militares, las asonadas motivadas intencionalmente para promover la desobediencia, las reuniones tumultuarias, las injurias, las proclamas subversivas; se contemplaron acciones específicas como forzar prisiones, portar y repartir armas, arengar a la multitud, tocar campanas. La ley definió en su artículo 3, fracción XI a la conspiración como "el acto de unirse a muchas personas con objeto de oponerse a la obediencia de las leyes o al cumplimiento de órdenes de autoridades establecidas". Código de delitos contra la nación. Ley contra conspiradores, Benito Juárez, 25 de enero de 1862.

[41] Strobel, "Itinerario de una comunidad", 2020, p. 1152.

[42] *Ibid.*, pp. 1154-1157.

[43] "Expediente relativo a la salida de sacerdotes del estado de Zacatecas", Zacatecas, 8 de octubre de 1859, AHEZ, fondo Jefatura política, serie Gobierno del estado.

Era de esperarse que la diócesis de Guadalajara respondiera con una circular dirigida a su clero y feligresía, en la que el obispo Espinosa hiciera pública la contradicción en la que estaba cayendo el gobierno zacatecano al mandar publicar una ley que condenaba a muerte a todo aquel que no acatara la legislación civil, cuando a nivel nacional la pena de muerte había prescrito. El obispo Espinosa recordó el artículo 23 constitucional donde quedaba suprimida la pena de muerte a excepción de traidor a la patria, salteador de caminos, parricidio, homicidio o delitos de carácter militar, se preguntaba:

> ¿En cuál de estos casos se halla el de exigir la retractación del juramento, el de prestarse voluntariamente a recibirla, y el de negarse a administrar los sacramentos a los juramentados y a los usurpadores de bienes eclesiásticos? ¡Y, sin embargo, una autoridad, hija de esa misma constitución y defensora suya, de la Ley de 16 de junio de 1859! Es por demás exigir y con tanto rigor, juramento de una constitución cuyos defensores son los primeros en quebrantarla, y en creerse autorizados para su infracción.[44]

En su opinión, el gobierno de Zacatecas había llegado a parecerse a los más radicales jacobinos de la Francia revolucionaria. Más aún, no podía tolerar que aquel gobierno avalara matrimonios sin la presencia y legitimidad que otorgaban las autoridades religiosas. Espinosa estaba cierto de que muy pronto la arrogancia de aquellas autoridades promovería una ley relativa al Registro Civil; recordó varias máximas a lo largo de la historia de la Iglesia donde se aseguraba la ausencia de validez del matrimonio si se efectuaba sin la presencia de eclesiásticos, lo cual traería un "estado habitual de fornicación" en situación de concubinato puro. Espinosa reseñó los momentos en los que el demonio había tratado de socavar a la Iglesia católica, ahora en la república nuevamente el demonio pretendía cobrar a los ministros del sacerdocio su indiscutible poder otorgado por Dios que, como exclusiva obligación de la conciencia, habría primero que acatar su mandato y después el de los hombres. Y por lo que se refería al juramento, recordaba que era, ante todo, un acto de religión: "Ni Zacatecas, ni toda la república, ni el mundo entero variarán jamás las esencias de las cosas. Sea cual fuere la materia sobre que recaiga el juramento, espiritual o temporal, pública o privada, de las más graves consecuencias o de ninguna, nunca dejará de ser un acto de religión."[45]

Las medidas tomadas por el gobierno de Zacatecas fueron propagadas por los círculos políticos de Fresnillo "Club García" y de Villa de Cos "Club

[44] Espinosa y Dávalos, *Circular a todos*, 1859, p. 4.
[45] *El obispo de Guadalajara*, 1859, p. 9.

de la Montaña". Ambas organizaciones publicaron varios exhortos al congreso del estado para exigir el juramento a los eclesiásticos y, en la misma línea radical del gobernador González Ortega, confirmar la orden de destierro a todo aquel que se negara; si hubiera alguna resistencia, ya estaba prescrita la pena de muerte.[46] Por su parte, el congreso del estado propuso que todo aquel que hubiera participado en el movimiento tacubayista, quedaría privado de sus derechos políticos en las elecciones.[47]

Frente a la propaganda del gobierno, la cual fue vista con temor por la población, algunos religiosos no dejaron de externar sus juicios y, a través de folletos, dieron a conocer su posición, que ya no sólo tocaba al tema del juramento, sino a la política reformista en general. Consideraron como escuelas del mal asistidas por los "crímenes de la demagogia", las resoluciones de los constituyentes de 1856. Largas páginas se escribieron por clérigos regulares para demostrar que la nueva legislación había sido cultivada en tabernas, orgías y burdeles siguiendo las máximas de los carbonarios de Italia, los *sans-culottes* de Francia y los constitucionalistas de la república mexicana: "todos emplean, han empleado y emplearán los mismos medios de acción; los mismos resortes de propaganda. Robespierre y Mazzini y todos nuestros micos de acá, son hijos de un mismo padre, discípulos de la misma escuela y como árboles del mismo tronco, llevan frutos idénticos."[48]

La crisis que había provocado la publicación de la Constitución y la obligatoriedad de jurarla se prolongó y agudizó con la publicación de un conjunto de decretos firmados desde Veracruz por Benito Juárez en julio de 1859, lo que demostraba que, a diferencia de otros intentos secularizantes que había vivido la república, como el impulsado por Valentín Gómez Farías entre 1833 y 1834, el nuevo capítulo liberal insistió en mantener, ampliar y consolidar las reformas a toda costa con la incorporación del Registro Civil, la prohibición de enterrar cuerpos en templos y atrios, la reglamentación del pago de derechos parroquiales, la consideración del matrimonio como contrato civil; en 1860 se publicó la ley de libertad de cultos. Con ello se abría de manera frontal el Estado laico en México, lo que obligó una respuesta inmediata por parte de la jerarquía eclesiástica.

El arzobispo de México y los obispos de San Luis, Linares, Guadalajara, Michoacán y la representación del obispo de Puebla, publicaron en 1859 el *Manifiesto dirigido al clero y al pueblo de México* como respuesta a las Leyes de Re-

[46] "Representación de los círculos políticos de Fresnillo y Villa de Cos", Fresnillo, Zacatecas, 1860, AHEZ, fondo Poder legislativo, serie Comisión de puntos constitucionales.

[47] "Proposiciones del congreso del estado", Zacatecas, 1861, AHEZ, fondo Poder legislativo, serie Puntos constitucionales.

[48] *Crímenes de la demagogia*, 1860.

forma.[49] No bastaron las cartas pastorales y circulares enviadas por cada diócesis. El momento representaba un conflicto mayúsculo, la convergencia del episcopado mexicano en la redacción de un *Manifiesto* en plena guerra buscó ser una respuesta común ante lo que consideraban "la destrucción completa del catolicismo en México". Había que desmentir al gobierno, a la vez que persuadir a la feligresía, sobre cuál era el verdadero camino a partir de tres tesis: la Iglesia católica no era contraria al Estado, aunque desde la consumación de la independencia había sido blanco de ataques directos a su intervención en la sociedad: "al cabo de 38 años de ser independientes", está en riesgo la sociedad mexicana por el anticlericalismo a ultranza. La segunda tesis cuestionó las máximas de la Ilustración, la cual contraponían ciencia y religión bajo la "filosofía incrédula del pasado siglo". Esa segunda tesis se basaba en la "impía propaganda", así que habría que combatirla a toda costa por haber puesto en entredicho el incuestionable lugar de la Iglesia como termómetro de las conciencias. Los obispos no son filósofos, son obispos y, como tales, consagran sus misiones de predicar, exhortar y convertir. En tiempos de república liberal, se esforzaron en hacer clara la división entre filosofía y ministerio sacerdotal, siguiendo el lema: "Tu palabra vale tanto cuanto prueba, prueba tanto cuanto entiendo, entiendo tanto en cuanto digo." La tercera parte fue una larga exhortación que justificaba la posición de la Iglesia católica de no acatar las Leyes de Reforma al enfrentar la idea de ubicarla como enemiga del pueblo mexicano, al considerar el despojo a sus bienes, al promover la libertad de cultos bajo "coacción tiránica y horrible a la conciencia de todos".

LA PROPAGACIÓN

El tema tuvo resonancia en la prensa, tanto que, como Salmerón y Gantús han analizado, se trató de un actor en sí mismo dentro de la esfera pública.[50] Periódicos de carácter nacional y local imprimieron sus editoriales dedicando

[49] *Manifestación que hacen al venerable clero y fieles de sus respectivas diócesis y a todo el mundo católico los Ilmos. Señores arzobispo de México y obispos de Michoacán, Linares, Guadalajara y el Potosí y el sr. Francisco Serrano, representante de la mitra de Puebla, en defensa del clero y de la doctrina católica con ocasión del manifiesto y los decretos expedidos por el Lic. Benito Juárez en la ciudad de Veracruz los días 7, 12, 13 y 23 de julio de 1859*, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1859, en José Rubén Romero Galván, "La manifestación de los Obispos", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 7, núm. 7, 1979, en <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.1979.07.69172>. [Consulta: 25 de junio de 2019.]

[50] Gantús y Salmerón destacan que, a lo largo del siglo XIX, la prensa tuvo un papel protagónico al representar a facciones políticas, incidir en el voto, difundir proyectos, influir en debates parlamentarios, evidenciar conflictos, articular posiciones políticas. La prensa era un espacio privilegiado para "hacer política". Gantús y Salmerón, "Introducción", 2014, pp. 11-25.

amplio margen a las Leyes de Reforma, tanto para referir sus visibles ventajas en una república liberal, como para denostarlas por ir en contra de las costumbres del pueblo mexicano.

El juramento en la prensa de los años 1857 a 1861 fue materia para que se publicaran leyes, decretos, planes y adhesiones. Algunos de los documentos que aparecieron en folleto de los que se ha dado cuenta en este capítulo, se publicaron primero en periódicos, como fragmentos con sus réplicas o en sus versiones completas, como la alocución del papa Pío IX, la cual se reprodujo íntegra en *La Unidad Católica*, y que, aunque fuera emitida en 1856 y sacada a la luz en 1861, se aseguraba que por su importancia, no había perdido actualidad entre la opinión de los mexicanos; además, por ser ese el título del periódico, su preferencia estaba en tratar en primer lugar temas religiosos. Publicar la alocución del papa en la prensa implicaba, por otra parte, la posibilidad de que fuera leído y conocido por un número mayor de interesados.[51] De la misma manera, el Plan de Tacubaya fue reproducido íntegramente por este periódico, incluyendo algunas de las adhesiones de varios pueblos y corporaciones. Entre sus editoriales, la religión católica fue interpretada como arma de los hombres para el progreso, el entendimiento y la civilización de los pueblos.

Otros periódicos estatales como *Las Garantías Sociales* en Yucatán se valieron de sus prensas para reproducir el decreto que obligaba al juramento y hacer evidente el actuar de "los malos yucatecos" y de los "malos religiosos", quienes atacaban el nuevo orden de cosas y publicaban impresos sediciosos. Los redactores dieron su opinión sobre la alocución del sumo pontífice, no sólo reconociendo la supremacía de la soberanía nacional por encima de cualquier otra soberanía, sino cuestionando su validez al considerarla una alocución apócrifa, basada en "hechos falsos o tergiversados".[52]

Los años de ruptura, que van desde la revolución de Ayutla hasta el juramento constitucional, fueron caracterizados por la prensa católica como la revolución reformista en la que se tenía que poner un dique infranqueable sacando a la luz periódicos dedicados de manera preferente a temas religiosos, para hacer correr el sentimiento religioso del pueblo. Esta fue parte de la serie de justificaciones para contener la "furia reformista". Periódicos como *La Sociedad* sintetizaron aquellos años como un trastorno y confuso tropel en que fueron cuestionadas las buenas costumbres y moral pública formadas a lo largo de los siglos. Usaron también el vocablo revolución para poner en jaque los principios del edificio social como lo eran la propiedad, la religión, las virtudes, la moral y las costumbres. Fue socorrida por este tipo de prensa la voz demagogia; todo

[51] *La Unidad Católica*, 16 de mayo de 1861.
[52] *Las Garantías Sociales*, 10 de abril de 1857.

lo que viniera asociado con los reformistas era asociado a demagogia y a falsas filosofías. *La Sociedad* explicó que la revolución de Ayutla no terminó como otros pronunciamientos lo habían hecho, con la instauración de un nuevo sistema de gobierno, porque una vez llegado a Palacio Nacional, las revueltas no cejaron y abrieron el camino para la anarquía. Una revolución de ese calado lo que había traído era la división religiosa en una sociedad que había gozado de uniformidad; esa revolución representó, ni más ni menos, el arrebato de las pasiones. Los periódicos con este tipo de notas caracterizaron a la sociedad como una institución monolítica, sin rupturas, sólo amenazada por un puñado de facciosos.[53]

En ese sentido, el exceso demagógico y la anarquía tendrían como colofón la disolución social. Entre las columnas de aquel periódico se citaban fragmentos de la oposición, como *El Monitor Republicano*, en el cual se explicaba que derribar la ley de desamortización de bienes eclesiásticos era igual a dejar caer al país en sus propias ruinas. *El Monitor* confirmó que la "prensa conservadora" intentaba recuperar los privilegios, fueros y preeminencias en una república que, tal parece, había olvidado que estaba escrita en clave de igualdad y libertad. *La Sociedad*, respondiendo a este tipo de argumentos, reconoció la existencia de dos constituciones: la política, que había ocasionado la anarquía, y la social. Primero el ser se constituye socialmente, eso fue lo que olvidaron los redactores del código de 1857.

Hubo periódicos que circularon en contextos mucho más reducidos como los que hemos citado, pero no por ello los temas del juramento quedaron en segundo plano. Contra la cita del *Evangelio*: "Al que te hiera una mejilla, poned la otra también", el epígrafe de un periódico diseñado desde el municipio de Tlaltenango, Zacatecas, tomó la frase de Chateaubriand: "Si os dan un bofetón, descargad cuatro sin mirar en qué mejilla". Se trató de *El Pobre Diablo*, dirigido por Juan Francisco Román, quien fuera recordado por su papel como diputado al proponer un proyecto de ley agraria para el estado de Zacatecas en 1861. En sus números que corrieron entre 1856 y 1857 se tomaron extractos de otros periódicos como el *Siglo Diez y Nueve*, el cual había publicado un testimonio de Luis de la Rosa, entonces diputado constituyente, quien estaba sorprendido de que se hubiera impugnado la invocación del nombre de Dios en la Constitución: "esto jamás ha sido discutido en las constituciones de todos los pueblos civilizados, se invoca siempre la divinidad y solo los pueblos civilizados llegan a darse constitución".[54] Aquel fragmento fue publicado por la ruptura que podía significar no tomar en cuenta a la religión para diseñar una constitución: "Solón, Licurgo y Moisés y todos los grandes legisladores comprendieron que no

[53] *La Sociedad*, 28 de diciembre de 1857.
[54] *La Sombra de García*, 24 de abril de 1857.

es posible la sociedad sin la religión."[55] *El Pobre Diablo* fue claro en hacer notar esa discontinuidad y la crisis que podría traer tan solo cuestionar la invocación, qué decir de la libertad de cultos y del propio juramento constitucional al que tal parece también se resistió su redactor principal, Juan Francisco Román.[56]

La respuesta a Román fue publicada con la creación de otro periódico de Tlaltenango, *La Sombra de García*, el cual iniciaba con la advertencia de Jesús González Ortega dirigida a Román de que negar el juramento era desprestigiar la Constitución, atacar los principios políticos y dar margen a las pretensiones de los descontentos.[57] Fue justo en ese "periodiquito", como lo llamaban sus redactores, donde se hizo pública una ceremonia de juramento en la plaza principal de Zacatecas: salieron los regidores precedidos por una escolta de caballería sosteniendo el marco en que se había colocado la Constitución. El desfile lo continuaban vecinos notables, oficiales de la Guardia Nacional, empleados, autoridades y el Ayuntamiento. A sus espaldas la banda de música militar, una columna de 200 infantes y 200 caballos. Se dio lectura a la Constitución en distintos puntos de la ciudad; para que nadie fuera tomado por sorpresa, fue colocada en un altar en medio de la plaza donde se puso a su lado un crucifijo y los santos evangelios. La Guardia Nacional rodeó el altar haciendo descargas de fusiles. Los concurrentes hicieron un paseo por la Alameda y al regreso, en altas voces, se escucharon ¡Vivas a la Constitución! ¡Vivas a la libertad! Pero también se escucharon ¡Vivas a la religión! ¡Vivas a la virgen de Guadalupe! Un orador, de manera inesperada, ofreció un discurso improvisado ante una inminente protesta, aclarando que esa Constitución no estaba en contra de la religión. Al día siguiente, por la tarde, autoridades y corporaciones prestaron el juramento.

Mostrar este tipo de ceremonias en "periodiquitos" como *La Sombra de García*, patrocinado por el general González Ortega, tuvo como intención persuadir de que se podía celebrar la ceremonia sin mayor alteración al orden social. La descripción del ritual, como todas las descripciones de este tipo de ceremonias y etiquetas, dio cuenta del orden y estructura social, de las preeminencias, de la gramática del ritual, en lo cual Salvador Cárdenas abundó como una pedagogía cívica. Dio cuenta de que si bien las autoridades civiles entre 1855 y 1859 invirtieron el orden que por tradición había puesto en comunión a la religión católica con la soberanía del Estado en el andamiaje constitucional, eran esas mismas autoridades las que por este tipo de pequeñas ceremonias, transmitieron la nueva pedagogía cívica donde la religión católica pudo ser, entre otras, la elegida.

[55] *La Sombra de García*, 24 de abril de 1857.

[56] Sobre *El Pobre Diablo*, José Enciso analizó el perfil ideológico de sus redactores, los vínculos con otros periódicos zacatecanos, los temas de interés, los conflictos que surgieron entre el grupo liberal protagonizados por Juan Francisco Román y Jesús González Ortega. Enciso, *El Pobre Diablo*, 2014.

[57] *La Sombra de García*, 24 de abril de 1857.

EL TEMOR ÍNTIMO

En la comunidad de Chalchihuites, Zacatecas, un hombre en la antesala de la muerte, suplicó ser escuchado por el cura párroco del lugar. El cura se negó por el conocido acto del desahuciado de haber jurado públicamente la Constitución de 1857. Ante la negativa, el enfermo, desesperado, buscó consejo en autoridades civiles y eclesiásticas. Se enteró que el cura de San Andrés del Teul, aledaño a Chalchihuites, podría tener otra actitud frente a la ola de desaprobación de las comunidades agraviadas por la Constitución. En presencia del cura, el enfermo relató la serie de acontecimientos que le trajo haberla jurado, estaba convencido de aquella Constitución y no tuvo ningún reparo en jurarla porque no atacaba su creencia. El religioso no vio en ello ningún agravio; en todo caso, comentó, el agravio venía de aquel párroco que le había negado los servicios religiosos por haber hecho público un acto de conciencia civil. Reconfortado, el enfermo suplicó que le diera la absolución, pero el cura no podía hacerlo porque no era su jurisdicción, alegó.

El expediente da cuenta de los estados por los que pasó aquel hombre que preludió su muerte. Ante la nueva negativa, con angustia creciente volvió a solicitar la absolución del párroco de Chalchihuites; este, sabiendo de los últimos acontecimientos, se valió de su investidura para presionar aún más exigiéndole al moribundo retractarse públicamente ante vecinos de probidad y honor. El enfermo se negó y ratificó su convicción ante el código de 1857. El prelado recordó la carta del obispo de Guadalajara como respuesta a la ley penal de González Ortega, en donde se advertía que, de no retractarse, sería excomulgado, y todos los sacerdotes que no fueran testigos de la retractación serían "sacrílegos profanadores de los sacramentos administrándolos a los excomulgados", volviendo de ningún valor la absolución: "Tengan esto presente aquellos sacerdotes que sin licencia nuestra se atrevan a administrar en la diócesis el sacramento de la penitencia; téngalo presente el Señor González Ortega, que no por el puesto que ocupa deja de ser súbdito nuestro en lo espiritual."[58] La situación del moribundo cada vez se tornaba más crítica; el cura insistió en su negativa. En agonía no tuvo más que retractarse advirtiendo "que no lo hizo inspirado por su conciencia, sino por mandato del párroco para poder conseguir la absolución".

El expediente pasó a manos del presidente municipal quien a su vez, agraviado por la indolencia del cura, lo trasladó para su revisión y sanción al Tribunal de Salvación Pública. Instalado el Tribunal, se leyeron los antecedentes; el cura se defendió al argumentar que no había pruebas contundentes, que el "solo dicho" del hombre en agonía no bastaba para sostener la acusación y que

[58] *Carta pastoral*, 1859, p. 13.

la declaración no había sido dada bajo la fórmula de juramento de decir verdad. El Tribunal determinó que se necesitaban más pruebas y testimonios, lo cual lo volvía incompetente para darle conclusión. Cuando el gobernador González Ortega conoció el caso, envió oficio con la instrucción de que aquel cura saliera del estado en el transcurso de 24 horas, y si tuviera ocurrencia de regresar, "sería pasado por las armas como conspirador en el lugar que fuere aprehendido".[59]

El dramático expediente muestra la síntesis de la internalización del miedo colectivo en la conciencia de un hombre, un miedo íntimo en el que, por su forzada retractación al hecho de haber jurado una constitución, se evidenció el peso de la tradición del antiguo régimen, basado en el miedo reverencial, incrustado hasta los huesos en el ejercicio del poder de las instituciones religiosas y en la construcción social de la obediencia inducida por el temor a las autoridades civiles. Un miedo íntimo y reverencial, en pleno proceso en que el Estado mexicano llamaba al ejercicio de la libertad.

FUENTES CONSULTADAS

Archivo

AHEZ Archivo Histórico del Estado de Zacatecas.

Hemerografía

Las Garantías Sociales. Periódico Oficial de Yucatán, Mérida, 1857.
El Pobre Diablo, Tlaltenango, Zacatecas, 1856-1857.
La Sociedad, ciudad de México, 1857.
La Sombra de García, Tlaltenango, Zacatecas, 1857.
La Unidad Católica, ciudad de México, 1861.

Folletería

Alocución de Su Santidad el Señor Pío IX dirigida al consistorio secreto el 15 de diciembre de 1856 en lo relativo a la república mexicana, 1856.

[59] "Expediente relativo a la resistencia del cura Ramón Cervantes a otorgar el sacramento de penitencia a Vicente Dávila", Chalchihuites, Zacatecas, 22 de diciembre de 1860 al 10 de febrero de 1861, AHEZ, fondo Jefatura política, serie Gobierno del estado.

Alarcón, Próspero María, *Contestación al opúsculo del licenciado José Manuel Alvírez*, Querétaro, 19 de mayo de 1857.

Alvírez, José Manuel, *Reflexiones sobre los decretos episcopales que prohíben el juramento constitucional, escritas por […] primer magistrado y actual presidente del Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán*, Morelia, Imprenta de Octavio Ortiz, 1857, en <https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:DGB:TransObject:5bce59897a8a0222ef15e6bf&word=Alv%C3%ADrez,%20Jos%C3%A9%20Manuel,%20Reflexiones%20sobre%20los%20decretos%20episcopales%20&r=-0&t=5368>. [Consulta: 15 de octubre de 2019.]

Camacho, Ramón y José Guadalupe Romero, *Contestación al opúsculo de José Alvírez*, 9 de mayo de 1857.

Carta pastoral que el ilustrísimo Señor Obispo de Guadalajara dirige a sus diocesanos con motivo de la ley penal publicada en Zacatecas el 16 de junio de 1859, Guadalajara, Tip. de Dionisio Ramírez, 1859.

Circular del gobierno eclesiástico del arzobispado de México para exigir la retractación del juramento, 20 de marzo de 1857, en <http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1857_148/El_clero_intolerante_amenaza_a_quienes_juren_la_constituci_n.shtml>. [Consulta: 15 de octubre de 2019.]

Crímenes de la demagogia. El colegio apostólico de Guadalupe en Zacatecas, México, Imprenta de J. M. Lara, 1860.

El cura de un pueblo de Jalisco, *Apéndice al caso de conciencia sobre el juramento constitucional en el que se confirma la doctrina anteriormente sostenida y se contesta a una carta del Señor cura Lic. Jesús Ortiz, publicada en el periódico La Cruz, del 13 de agosto de 1857*, 1857.

El obispo de Guadalajara dirige a sus diocesanos con motivo de la Ley publicada en Zacatecas en 16 de junio del presente año de 1859, Guadalajara, Tip. de Dionisio Rodríguez, 1859.

Espinosa y Dávalos, Pedro, *Circular a todos los sacerdotes de la diócesis*, Gobierno Eclesiástico de Guadalajara, 1859.

Exposición a los Señores prelados de la república sobre el juramento a la Constitución, México, Imprenta de José A. Godoy, 1857.

Garza y Ballesteros, Lázaro de la, *Cuarta carta pastoral dirigida al venerable clero y fieles de este obispado con motivo de los proyectos contra la Iglesia publicados en Veracruz, Benito Juárez, antiguo presidente del Supremo Tribunal de la Nación*, México, Imprenta de José Mariano Lara, 1859.

Manifestación que hacen al venerable clero y fieles de sus respectivas diócesis y a todo el mundo católico los Ilmos. Señores arzobispo de México y obispos de Michoacán, Linares, Guadalajara y el Potosí y el sr. Francisco Serrano, representante de la mitra de Puebla, en defensa del clero y de la doctrina católica con ocasión del manifiesto y los decretos expedidos por el Lic. Benito Juárez en la ciudad de Veracruz los días 7, 12, 13 y 23 de julio de 1859, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1859, en José Rubén Romero Galván, 1979, "La manifestación de los Obispos", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*,

vol. 7, núm. 7, 1979, <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.1979.07.69172>. [Consulta: 25 de junio de 2019.]

Plan político religioso encontrado a los rebeldes del Padre Amézquita en Guanajuato, febrero de 1857, en The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876. A research project at the University of St Andrews, en <https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/search.php?searchString=Am%C3%A9zquita&pid=1362>. [Consulta: 8 de julio de 2019.]

Páginas digitales

Acervo digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en <https://www.dgb.uanl.mx/?mod=bdigital>.

Instituto de Investigaciones Histórica de la Universidad Nacional Autónoma de México, en <https://www.historicas.unam.mx/>.

The Pronunciamiento in Independent Mexico, 1821-1876. A research project at the University of St Andrews, en <https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/>.

Proyecto Mexicana, Dirección General de Tecnologías de la Información, Secretaría de Cultura, en <https://mexicana.cultura.gob.mx/>.

500 años de México en documentos, en <http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/index.shtml>.

Bibliografía

Adame, Jorge, "El juramento de la Constitución de 1857", *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, vol. X, 1998, pp. 21-37.

Cárdenas, Salvador, "De las juras reales al juramento constitucional: tradición e innovación en el ceremonial novohispano, 1812-1820" en *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas. La supervivencia del derecho español en Hispanoamérica durante la época independiente*, México, IIJ-UNAM, 1998, pp. 63-93.

Connaughton, Brian, "Una ruptura anunciada: los catolicismos encontrados del gobierno liberal y el arzobispo Gazca y Ballesteros" en Jaime Olveda (coord.), *Los obispados de México frente a la reforma liberal*, México, El Colegio de Jalisco/Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2007, pp. 27-55.

Dorantes, Alma, "Zacatecas: un obispado en ciernes. Clero y sociedad en la Reforma" en Jaime Olveda (coord.), *Los obispados de México frente a la reforma liberal*, 2007, pp. 131-172.

Enciso, José, *El Pobre Diablo. Jesús González Ortega y los orígenes del periodismo en Tlaltenango, Zacatecas*, México, CONACULTA/Instituto Zacatecano de Cultura, 2014.

Fowler, Will, *La guerra de Tres Años, 1857-1861. El conflicto del que nació el Estado laico mexicano*, México, Planeta, 2020.

Gantús, Fausta y Alicia Salmerón, "Introducción" en Fausta Gantús y Alicia Salmerón, *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*, México, Instituto Mora/IFE, 2014, pp. 11-25.

Jaramillo, Juvenal, "El poder y la razón. El episcopado y el cabildo eclesiástico de Michoacán ante las Leyes de Reforma" en Jaime Olveda (coord.), *Los obispados de México frente a la reforma liberal*, 2007, pp. 57-94.

Lorente, Marta, "El juramento constitucional", *Anuario de historia del derecho español*, 1995, pp. 586-632.

Merino, Mauricio, *Gobierno local, poder nacional. La contienda por la formación del Estado mexicano*, México, El Colegio de México, 1998.

Mijangos, Pablo, "La respuesta popular al juramento constitucional en 1857: un esbozo de geografía político-religiosa del México de la Reforma" en *Entre Dios y la república. La separación Iglesia-Estado en México, siglo XIX*, Valencia, CIDE/Tirant lo Blanch, 2018, pp. 237-274.

Miranda, José, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte, 1521-1820*, México, UNAM, 1978.

Olveda, Jaime (coord.), *Los obispados de México frente a la reforma liberal*, México, El Colegio de Jalisco/Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2007.

_____, "El obispo y el clero disidente de Guadalajara durante la Reforma liberal" en Jaime Olveda (coord.), *Los obispados de México frente a la reforma liberal*, 2007, pp. 95-130.

Portillo Valdés, José María, "El tiempo histórico del primer constitucionalismo en el Atlántico hispano. Balances y perspectivas", *Almanack. Guarulhos*, núm. 4, 2012, pp. 101-112.

Real Academia Española, *Diccionario de autoridades*, Madrid, 1734, t. IV G-N (1726-1739).

Rosas Moscoso, Fernando, "El miedo en la historia: lineamientos generales para su estudio" en Claudia Rosas Lauro (ed.), *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005, pp. 23-32.

Strobel, Héctor, "Itinerario de una comunidad exclaustrada. Los religiosos del Colegio de Guadalupe frente a la Ley de nacionalización de los bienes eclesiásticos (1859-1908)", *Historia Mexicana*, vol. LXIX, núm. 3, 2020, México, pp. 1143-1187.

Zarco, Francisco, *Crónica del congreso extraordinario constituyente, 1856-1857*, México, COLMEX, 1957.

ENTRE EL MIEDO A LA BARBARIE Y EL AMOR AL CIUDADANO POR VENIR. REPRESENTACIONES DEL VÍNCULO ENTRE LAS ELITES Y EL PUEBLO EN LAS INTERVENCIONES PERIODÍSTICAS DEL JOVEN DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (1841-1845)

Gabriela Rodríguez Rial

I. UNA MIRADA HOBBESIANA DE LOS MIEDOS Y OTRAS PASIONES POLÍTICAS DE DOMINGO F. SARMIENTO

> Lo que los hombres desean se dice también que lo aman, y que odian aquellas cosas por las cuales tienen aversión. Así que deseo y amor son la misma cosa, sólo que con el deseo siempre significamos la ausencia del objeto, y con el amor, por lo común, la presencia del mismo; así también, con la aversión significamos la ausencia, y con el odio la presencia del objeto.
>
> Hobbes, *Leviatán*, [1651] 1992, p. 41.

En el capítulo VI de su libro *Leviatán* (1651), Thomas Hobbes (1588-1679) ofrece una tipología de las pasiones muy completa.[1] Para Hobbes, no hay una clara distinción entre emoción, afecto y pasión: todas ellas tienen un origen biológico. Por ello, las sienten por igual todos los miembros del reino animal. Sensuales o de la mente, simples o complejas, las pasiones se sienten en el cuerpo y, en el caso de los seres humanos, también son producto de la imaginación. Las pasiones motivan acciones voluntarias y suelen estar precedidas de deliberación.[2] La conceptualización de las pasiones de Hobbes es un buen comienzo para indagar hasta qué punto emociones como el amor, el odio

[1] La concepción hobbesiana de las emociones se desarrolla también en otros textos como *Los elementos del derecho natural y político* (*The elements of law natural and politic*, 1640), el *Tratado sobre el cuerpo* (*De corpore*, 1655) y el *Tratado sobre el hombre* (*De homine*, 1658). Pero el núcleo doctrinal se sintetiza bien en este capítulo de su obra más conocida: *Leviatán o la materia y forma de una república eclesiástica y civil*, 1651.

[2] Hobbes, *Leviatán*, [1651] 1992, p. 36.

y el miedo tienen impacto en la representación del pueblo como actor político en la escritura periodística de Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), cuando era un joven publicista radicado en Chile, en la década de 1840.

La hipótesis argumental que estructura este capítulo es que, para el joven Sarmiento, el miedo es una pasión político-literaria y que la doctrina hobbesiana de los afectos resulta hermenéuticamente útil para su comprensión. Se trata de una pasión literaria, porque el miedo a la *barbarie* es aquello que atrae y repele un escritor identificado con la estética romántica. Pero el miedo no es puramente una obsesión estética, sino también un problema político. Sarmiento odia al rosismo no sólo literariamente. Desde su lectura, el gobierno de Juan Manuel de Rosas en la provincia de Buenos Aires y su control de la Confederación Argentina se basa en un terror sistematizado, concentrado verticalmente en el jefe político, pero articulado en una red de dominación que incluye otros actores sociales que lo apoyan por convicción o conveniencia y a víctimas que no quieren ser revictimizadas. Entonces, la necesidad de comprender cómo opera el miedo como emoción política se justifica, por un lado, en la necesidad de combatir a un sistema político que se rechaza y, por el otro, en el compromiso de ofrecer un régimen político alternativo, como el gobierno representativo, que si bien no prescinde del miedo, lo modera a través de la ley.

A lo largo de su vida, Sarmiento fue de todo, pero el oficio que más tiempo ejerció fue el de periodista.[3] Su relevancia y el carácter polémico de su figura en la historia política y cultural argentina magnifican cualquier afirmación o toma de posición suya. Sin embargo, cuando se publican por primera vez los textos que se comentan en este capítulo, Sarmiento no es el "gran Sarmiento". Es un hombre de casi treinta años, proveniente de una provincia o estado periférico del centro-oeste argentino (San Juan), que se ha exiliado en Chile por sus diferencias políticas con el gobernador provincial, Nazario Benavídez, aliado del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, quien es la máxima autoridad fáctica de la Argentina entre 1835 y 1852.[4]

[3] Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) fue presidente de la Argentina (1868-1874), diputado, senador, soldado, director general de escuelas y maestro. Si bien Sarmiento a lo largo de su vida afirmó y reafirmó su identidad como educador, el oficio que más ejerció fue el de publicista. Desde 1839, cuando funda en su San Juan natal, provincia situada en el oeste de la república Argentina, el periódico *El Zonda*, hasta cuando se transforma en editor de *El Censor* de Buenos Aires en 1885, Sarmiento participa en más de quince empresas periodísticas ya sea como colaborador, redactor, editor y hasta como socio fundador. Hay muchos abordajes biográficos sobre Sarmiento, pero se pueden destacar por su amplitud tres trabajos clásicos: Verdeboye, *Domingo Faustino*, 1963; Posse, *Sarmiento. Constructor*, 1976, y Bunkley, *The life of Sarmiento*, 1969.

[4] Entre 1820 y 1850 la Argentina estuvo divida en dos agrupamientos políticos: unitarios y federales. Teóricamente los primeros eran partidarios del centralismo y los segundos de la autonomía de las provincias o estados. Sin embargo, Juan Manuel de Rosas (1793-1877), un gobernador que formaba parte de la liga federal, fue un defensor de la hegemonía de la provincia de Buenos Aires sobre el resto

Luego de haberse desempeñado como minero y mientras intentaba forjar una carrera como educador, el joven Sarmiento incursiona en el periodismo, una actividad que ya había desarrollado en su provincia natal. Con la publicación de una descripción suya de la batalla de Chacabuco,[5] el 12 de febrero de 1841 entra en la gran prensa chilena y empieza a publicar con regularidad en *El Mercurio de Valparaíso*, uno de los diarios más importantes de la época por su cantidad de lectores. Sarmiento no era parte de las elites económicas, políticas y sociales chilenas. Era un empleado de la prensa. Por eso perdió su trabajo cuando *El Progreso*, diario en el que escribía, fue comprado por una facción opositora a sus amigos políticos chilenos.[6] Era extranjero, por lo cual sus opiniones sobre la política chilena eran tomadas con desconfianza. Era autodidacta, porque no tenía un título oficial que legitimara lo que decía saber. Era argentino y soberbio, dos adjetivos que varios publicistas chilenos de ese tiempo llegaron a considerar sinónimos. Y en su país, que no existía aun como unidad política consolidada, también era rechazado.

Sarmiento era consciente de que, a pesar de ser un articulista rentable por las polémicas que generaban sus intervenciones, su posición era vulnerable. Para él era importante poder controlar una empresa editorial en su totalidad. Así no estaría expuesto a la volatilidad personal y política de los propietarios del medio. Por ello, el 8 de junio de 1841 Sarmiento revela a su

---

del país. No es posible explicar en una nota la complejidad del sistema político rosista. Rosas ya había sido gobernador de Buenos Aires entre 1828 y 1832, pero en su segundo mandato (1835-1852) no sólo asume más poderes a nivel local, sino que se ve beneficiado por el desmantelamiento de la liga unitaria liderada por José María Paz (1891-1854) y por la muerte de Juan Facundo Quiroga (1793-1835). Este último, si bien pertenecía a la facción federal, se oponía al gobernador bonaerense porque quería acelerar la convocatoria a un Congreso Nacional Constituyente. El gobernador de la provincia de Buenos Aires, en virtud de lo dispuesto por el pacto federal (4 de enero de 1831), ejercía la representación exterior de la Confederación Argentina. Para un análisis del funcionamiento institucional y las tradiciones político-ideológicas que impactan en el rosismo, véase Ternavasio, *Historia de la Argentina*, 2009, pp. 175-240; Agüero, "Republicanismo, antigua", 2018, y Chiaramonte, "Facultades extraordinarias", 2018.

[5] El 12 de febrero de 1817 el Ejército de los Andes, liderado por el general José de San Martín, obtiene un triunfo clave para la independencia de Chile y la emancipación sudamericana frente a las tropas realistas.

[6] Sarmiento era amigo personal del Manuel Montt, político conservador que fue presidente de Chile entre 1851 y 1861. En el siglo XIX la política chilena se divide en dos facciones o partidos: liberales ("pipiolos") y conservadores ("pelucones"). La lealtad a Montt le trajo beneficios a Sarmiento: dirigir diarios, como *El Nacional*, creados para apoyar una candidatura determinada –la de Manuel Bulnes Prieto en 1841– o conseguir financiamiento para realizar un viaje educativo entre 1845 y 1849. Pero la fidelidad al amigo también causa problemas al joven periodista. Después de su viaje por Europa, África y Estados Unidos, Sarmiento no vuelve a publicar en *El Progreso*, porque este diario había sido comprado en 1849 por la familia Vial. Manuel Camilo Vial fue miembro del gabinete de Bulnes como Montt, y al salir del gobierno lidera una facción dentro del partido conservador que apoya una candidatura presidencial liberal en 1851. Una completa descripción de la prensa chilena de la década de 1840, el marco regulatorio de la actividad y la influencia de los partidos políticos y los gobiernos en el periodismo se pueden ver en Jaksic, "Sarmiento y la prensa", 1991-1992.

amigo y coterráneo, Manuel Quiroga Rosas,[7] su deseo de comprar *El Mercurio*, diario en el que escribió hasta noviembre de 1842:

> Yo no le he escrito hasta ahora con la frecuencia que quisiera, porque el correo se va y yo estoy ocupado siempre. Qué quiere usted, encargado de la redacción de un periódico y de un diario, no tengo lugar para rascarme. Mi carrera es un poco azaroza [*sic*]: soy el objeto del odio de unos, de los celos de otros, de la aprobación de muchos y de la amistad de algunos. *El Mercurio* me ha merecido una gran reputación entre las gentes ilustradas; los periódicos de la oposición me han prodigado altos elogios por los principios que desenvuelvo, y algunos y muy marcados insultos por las tiradas que de cuando en cuando les hago. El caso es que en medio de estos embates me labro una reputación, de que podría aprovecharme para hacerme una fortuna. Pasadas las elecciones, pienso entrar en trato de la imprenta *El Mercurio*, o cuando menos asociarme de algún modo a la empresa.[8]

Entre 1840 y 1845 Sarmiento no es una figura política relevante: es su participación en la prensa chilena la que legitima su palabra pública.[9] Por lo tanto, Sarmiento necesita a la prensa y se sirve de ella, pero el ser publicista le produce las mismas pasiones ambivalentes con las que va a analizar a la sociedad de su tiempo: odio, amor y miedo. Su mirada resulta especialmente interesante por su carácter descentrado: Sarmiento observa a casi todos desde afuera, porque no pertenece del todo a ningún lugar.

El amor y el odio, como se afirma en el epígrafe de Hobbes, son interdependientes y producen efectos políticos por sí mismos; pero, sobre todo, a través de la más política de las pasiones hobbesianas: el miedo. Hobbes lo define como "la aversión con la idea de sufrir un daño" a futuro.[10] Así pues, si el miedo es una forma de odio o aversión, la esperanza, que siempre se asocia dia-

[7] Manuel Quiroga Rosas (también "Quiroga de la Rosa"), como Sarmiento, fue miembro de la Generación de 1837 y organizador de la filial sanjuanina de la Asociación de Mayo en 1838. La Generación de 1837, un grupo de intelectuales y políticos que pretendía superar la antinomia entre unitarios y federales y lograr la unidad nacional a través de una constitución. Al principio, algunos de sus miembros trataron de ganar la simpatía de Rosas, aunque este no fue el caso de Sarmiento. Entre 1839 y 1852 la mayoría de los miembros de la Generación de 1837 se exilió y se alió con los opositores al régimen rosista dentro y fuera del actual territorio argentino. Sobre este grupo existe una bibliografía muy amplia y diversa. Nos limitamos a citar tres textos clásicos de referencia sobre el tema: Katra, *The Argentine Generation*, 1996; Weinberg, *El salón literario*, 1977, y Gutiérrez, "Noticias biográficas", 1940.

[8] Sarmiento a Quiroga Rosas, 8 de julio de 1841, en Jaksic, "Sarmiento y la prensa", 1991-1992, pp. 132-133.

[9] Esta es la tesis de Fausta Gantús y Alicia Salmerón, para quienes la prensa es un actor político por sí mismo, que aunque se le impongan los intereses de los partidos, asume "personalidad y fines propios". Gantús y Salmerón, "Introducción", 2014, p. 17.

[10] Hobbes, *Leviatán*, [1651] 1992, p. 44.

lécticamente con él, es una forma de amor o deseo respecto de algo que no se tiene, pero que se busca alcanzar.[11] Las pasiones hobbesianas, simples como el amor o el odio, o complejas como el miedo, varían según el objeto respecto del cual se experimentan. En este contexto se pueden identificar tipos específicos de miedos, como la superstición, o sea el miedo a los seres imaginarios falsos, y la religión, que es el temor a los seres imaginarios verdaderos. Hobbes distingue, a su vez, entre miedo y terror. El miedo tiene una temporalidad específica, distinta del odio y del amor, que se dan en el presente: se teme a un mal futuro. Para Hobbes, en virtud de nuestras experiencias pasadas podemos saber la causa de lo que tememos: a los otros seres humanos en el estado de naturaleza, al soberano en el orden civil, a Dios en la anarquía de las guerras de religión. Por ello, el miedo no impide la acción sino que es el motor de ella.[12] Quien siente terror, por su parte, desconoce las causas de lo que lo aterroriza. Por ello se paraliza ante fuerzas naturales que no puede ni comprender ni controlar.[13]

Todas las emociones hobbesianas son politizables. El amor, el odio, hasta la alegría, la esperanza y la indignación pueden ser usados políticamente, pero el miedo tiene una naturaleza más eminentemente política que cualquiera de ellas. Al fin y al cabo, es el miedo mutuo y no la buena voluntad lo que llevó a los hombres a formar "sociedades grandes y duraderas".[14]

También hay una dimensión subjetiva de las pasiones en general y del miedo en particular que se manifiesta en dos planos: el corporal y el lingüístico.[15] Las pasiones se sienten en el cuerpo que se transforma cuando las experimenta, y se expresan a través de la palabra con tiempos y modos verbales específicos (el subjuntivo y el desiderativo) y con recursos retóricos y enunciativos que dan cuenta de la posición de quien habla o escribe sobre ellas.

Toda la vida de Hobbes estuvo signada por el miedo. Como él mismo afirma en su poema autobiográfico escrito el año de su muerte: "El miedo y yo somos gemelos".[16] La comparación tiene como referencia el haber nacido

[11] *Ibid.*

[12] Para Frost uno de los rasgos distintivos que tiene el miedo hobbesiano es su temporalidad futuro-pasada: "[e]l miedo, entonces, implica un movimiento figurativo de retroceso desde el presente hacia un pasado recordado y luego desde el pasado hacia un futuro anticipado". Este movimiento temporal recursivo del miedo es importante puesto que refunda el campo causal y establece así la posibilidad de la agencia del sujeto. Gracias al miedo, nuestra experiencia pasada nos sirve para entender o prevenir el futuro, y en ese sentido, nos parece menos incierto. Por ello, el soberano al que todos y todas tienen miedo no solamente es una figura representativa del poder dominante, si no aquel que permite a los individuos creer que pueden intervenir en el curso de acción de las cosas del mundo. Frost, "El miedo y la ilusión", 2016, p. 190.

[13] Blits, "Hobbesian Fear", 1989, pp. 420-426.

[14] Hobbes, *De cive*. *El ciudadano*, 1993, p. 17.

[15] Hobbes, *Leviatán*, [1651] 1992, pp. 41, 49.

[16] Hobbes, "Malmesburiensis vita", 1966, p. LXXXVI.

mientras Inglaterra estaba bajo la amenaza de la invasión de la "Armada Invencible" española. Incluso en un texto juvenil, como su traducción de *La Guerra del Peloponeso de Tucídides* de 1627, Hobbes utiliza el verbo *awe* en la frase "pero ni el miedo a los dioses ni el respeto de las leyes humanas *atemorizaba* a ningún hombre", cuando en el original griego se utilizaba *apergein* que significa contener.[17] A pesar de la importancia que tiene la vanidad, el miedo es la pasión política hobbesiana más potente, dado que tiene efectos directos en la decisión racional de los seres humanos de abandonar el estado naturaleza y conformar un orden político artificial que termine con la guerra de todos contra todos. En este contexto, es lícito preguntarse si para Hobbes existen diferentes formas de experimentar las pasiones, incluido el miedo, de acuerdo con otras cualidades (la inteligencia, por ejemplo) y hasta qué punto esas virtudes se asocian siempre a las elites.[18] De hecho, este problema político hobbesiano se relaciona con la diferenciación que establece Delumeau entre los miedos de la mayoría y los miedos de las clases dirigentes, o lo que Robin denomina naturaleza "vertical" del miedo.[19] La distinción entre dominantes y dominados impacta fuerte en la representación del pueblo, o mejor dicho, de lo popular, que tiene Sarmiento, y en los tipos de miedos que cada grupo social genera o experimenta. Esa diferencia también afecta la viabilidad o no del gobierno representativo en el contexto político sudamericano a mediados del siglo XIX.[20]

En el constructo filosófico hobbesiano, la paz civil y la legitimidad del orden político dependen de la reducción del hombre al cuerpo y de la experiencia sensorial a la imaginación. La psicología hobbesiana reduce el hombre al cuerpo y es el fundamento de su teoría política.[21] El carácter universal del materialismo hobbesiano permite que su léxico político, por más que esté anclado en el contexto intelectual específico de la filosofía política del siglo XVII, opere como una semántica conceptual con la que se puede analizar el uso de las emociones en discursos políticos de otros tiempos y espacios.

[17] La cursiva se utiliza para identificar el verbo al que Ginzburg refiere y juzga modificado en su sentido para la traducción hobbesiana. Ginzburg, "Miedo, reverencia", 2015, p. 37.

[18] Hilb y Sirczuk, *Gloria, miedoy vanidad*, 2007, pp. 31-38.

[19] Delumeau, El *miedo en occidente*, 1978; Boucheron y Robin, *El miedo. Historia*, 2016, p. 39.

[20] Para un completo recorrido por la historia de las repúblicas americanas de la primera mitad del siglo XIX, véase Sabato, *Republics of the new world*, 2018. Si bien el énfasis está puesto en las experiencias políticas, también se señalan algunos elementos ideológicos distintivos del republicanismo y cómo fueron adoptados y adaptados en América Hispana. El texto pone en evidencia un tema clave para la historiografía política dedicada el estudio de los primeros años del siglo XIX en América Latina: la república se impuso, pero se dudaba de su estabilidad y no se descartaban otros regímenes políticos, como la monarquía constitucional, que también eran compatibles con el sistema representativo. Este último, también denominado gobierno representativo, es una forma política donde el gobierno de las minorías está legitimado en el voto, a través del cual los gobernados prestan su consentimiento.

[21] Blits, "Hobbesian Fear", 1989, p. 427.

En la siguiente sección se presenta el análisis que realiza Sarmiento en sus intervenciones periodísticas del periodo de los tipos sociales sudamericanos con las pasiones y temores que los caracterizan (II). Enseguida abordamos las representaciones del miedo y el terror, con énfasis en el vínculo entre los líderes populares o caudillos y sus subordinados, a partir de los ejemplos de Juan Facundo Quiroga y Juan Manuel de Rosas (III). Pero el miedo no basta para sostener la legitimidad política de un régimen; sobre todo si se transforma en terror-pánico, porque su proximidad con el odio lo hace peligroso para la estabilidad de un orden político. Este problema, la relación del miedo con la legitimidad de un régimen político representativo, fundando en el consenso del pueblo, pero donde las minorías gobiernan, es tratado en las conclusiones donde también se sintetizan los núcleos argumentales del capítulo (IV).

En los apartados siguientes se prioriza como *corpus* aquellos textos producidos y publicados por Sarmiento en la prensa chilena entre 1841 y fines de 1845. A partir de un relevamiento cronológico y una clasificación temática de los artículos, se realizó una primera selección. En un segundo momento, se seleccionó una muestra de 350 textos (sobre un universo de 729) donde aparecen las pasiones, especialmente el amor, el odio y el miedo y/o tienen como tema las representaciones del pueblo y su relación con los líderes. Ciertamente el análisis semántico-conceptual que aquí se presenta no abarca la totalidad del material seleccionado, sino que priorizamos aquellos textos y fragmentos donde se evidencia con más claridad la relevancia heurística de la hermenéutica hobbesiana de las pasiones en las representaciones del miedo, a partir de su relación conceptual con el odio y el amor y su impacto en el proyecto político del joven Sarmiento: legitimar el gobierno representativo en Sudamérica.

II. PASIONES Y TEMORES DE LOS TIPOS SOCIALES SUDAMERICANOS

Domingo Faustino Sarmiento recurre a la prensa como parte de una estrategia política que va a ser consistente a la lo largo de toda su vida: educar al ciudadano de la nación cívica por venir. El problema es que, si bien va a ser muy escuchado, al menos si se toman como referencia los ejemplares vendidos por las publicaciones en las que participaba, no se siente del todo comprendido.[22]

[22] Si se contrasta la cantidad de lectores que tenían las publicaciones donde Sarmiento intervenía, en particular *El Mercurio* y *El Progreso*, con otras como *El Valdiano Federal*, con el cual solía polemizar, que no producían más de 30 copias, no parece haber sido tan ignorado por el público. Tampoco lo fue por los otros publicistas: *El Desenmascarado* fue una publicación creada exclusivamente para desacreditar a Sarmiento y tuvo un solo número. Jaksic, "Sarmiento y la prensa", 1991-1992, pp. 122, 130.

Los otros periodistas lo hostilizan y critican, sus empleadores lo utilizan, pero no lo reconocen, y los lectores no lo leen, o no lo leen de la manera en que él desearía que lo hicieran. Tampoco se siente del todo satisfecho consigo mismo. Esta lucha con las pasiones propias y ajenas impacta en el cuerpo y el temperamento del joven periodista, quien se describe sin contemplaciones en un fragmento de su artículo "Diálogo entre el editor y el redactor", publicado en *El Mercurio* el 27 de junio de 1842:

> Era un joven de apariencia desapasible [*sic*], una de tantas fisonomías mal bosquejadas, que rara vez atraen las miradas de las bellas; que llevan sello de reprobación para el mundo de los placeres; y que fuerzan a los que la llevan a reconcentrarse en sí mismos, a estudiar la sociedad, a observar y pensar. Por lo demás, facciones raras, ceño a punto de fruncirse a la más leve impresión, frente desigual y prematuramente surcada de arrugas, más bien que rasgos de la edad, estragos de los combates del corazón, del espíritu, y de las pasiones acaso. […] –Pero amigo, [el editor le contesta al joven en un diálogo de varias líneas que comienza después de la descripción del redactor] le repuso el otro que se había parado para oír a su interlocutor– permítame que se lo diga, es usted un poco bilioso para escribir y después se toma las cosas tan a pecho, usa usted tanta franqueza en emitir sus pensamientos. Es preciso andarse con tiento, y no contrariar a nadie.[23]

En este autorretrato de Sarmiento, la pasión es una emoción que deja huellas en el cuerpo. Si bien en este diálogo ficticio o recreado, la pasión no se asocia a lo irracional, sí pareciera que puede nublar el juicio del redactor, quien resulta poco prudente según las apreciaciones críticas de su editor. Sin embargo, en el intercambio con su jefe, el joven periodista se revela como un apasionado hobbesiano que hace su voluntad sin renunciar a su emotividad. "¿Sabe Ud.", escribe, "todo lo que hay de amargo en encontrarse solo en la tierra, sin antecedentes, sin porvenir, en medio de una sociedad que lo rechaza de todas partes;[…] ¿sabe usted lo que es verse hecho el blanco de calumnias que no atacan los escritos sino la moralidad privada del escritor?"[24] La escritura en la prensa periódica es para Sarmiento la profesión de los vanidosos sin principios, pero también es el único medio para hacerse escuchar entre sus contemporáneos. Su acalorada manera de llevar a cabo su misión produce el insulto de los malvados y la indiferencia de quienes deberían mostrarse tan siquiera motivados por su prédica. Por estos motivos, el joven periodista se siente al margen de sus contemporáneos.

[23] Sarmiento, *Artículos críticos*, 2001, t. I, pp. 233-234.
[24] *Ibid.*, p. 235.

Sarmiento no se limitó a describir cómo las pasiones afectaban su cuerpo, su temperamento, que todavía en el siglo XIX se asociaba a humores reconocibles en las características físicas de una persona, y su trabajo como periodista. Se sirvió del léxico de las pasiones para describir a la sociedad de su tiempo, poniendo especial énfasis en los caracteres más representativos de una forma de vida y un territorio, como los gauchos argentinos, los mineros chilenos, los habitantes de las ciudades en proceso de modernización, como la ciudad de Santiago, la aristocracia colonial, la cual empieza a decaer con las guerras de independencia, y las masas populares activadas militarmente por esas mismas guerras. Estos tipos sociales deberán ser moldeados para transformarse en los actores políticos necesarios para legitimar al gobierno representativo que Sarmiento consideraba el régimen político adecuado para su tiempo.[25] Si la relación dialéctica entre odio y amor y sus respectivos vínculos semántico-conceptuales con el miedo son clave en la hermenéutica hobbesiana de las pasiones políticas, la mutua dependencia entre las elites y el pueblo es fundamental en la política a partir de los siglos XVII y XVIII, cuando la legitimidad de los gobernantes comienza a fundamentarse en el consentimiento de los gobernados.[26] Por ello, vale la pena detenerse en las pasiones que motivan a estos actores sociales y cómo operan políticamente el odio, el amor y el miedo en su relación.

El pueblo al que Sarmiento se refiere es identificado con diferentes imágenes o figuras representativas. Una de ellas, muy recurrente en sus artículos sobre el papel de la prensa en la sociedad que le era contemporánea, es el pueblo-público. Este último debería ejercer su libertad de participar en la vida política como los ciudadanos de las comunidades políticas antiguas, pero con los medios que ofrece la sociedad contemporánea: "El diario es para los pueblos modernos, lo que era el foro para los romanos", afirma el publicista en un artículo titulado "El diarismo" del 15 de mayo de 1841.[27] El público del diario, cuyo origen se remonta a las ciudades-estado italianas del siglo XVI,[28] debería ser por definición lector, pero se resiste y no compra ni lee lo que se le ofrece.

[25] En una polémica que Sarmiento tuvo con *El Siglo* sobre su conocimiento o no de la Constitución de los Estados Unidos reflejada en una saga de artículos publicados en *El Progreso* entre fines de enero y mediados de febrero de 1845, nuestro autor afirma que el gobierno representativo puede adoptar la forma republicana o monárquica. E incluso el joven periodista distingue el funcionamiento de un presidencialismo republicano del de una monarquía constitucional parlamentaria, a partir del papel que en ambos sistemas políticos ocupa el gabinete. Y, si bien Sarmiento pondera a los ejecutivos fuertes, sentencia: si los legislativos no funcionan se abre la puerta al despotismo. Véase Sarmiento, *Instituciones sudamericanas*, 2001, t. IX, pp. 78, 92, 96.

[26] El gobierno representativo es un régimen político que surge en el siglo XVIII, y cuya legitimidad depende del consentimiento popular. Pero, en el régimen representativo el gobierno no es ejercido de forma directa por la ciudadanía, sino por sus representantes. Véase Manin, *Los principios del gobierno*, 2006.

[27] Sarmiento, *Artículos críticos*, 2001, t. I, p. 40.

[28] *Ibid.*, p. 41.

Si los periodistas, equivocados o no, son apasionados en sus polémicas, la emoción que caracteriza a su público es la indiferencia o el desapego:

> La falta de lectores es a nuestro juicio lo que hace tan precaria la existencia y duración de las publicaciones periódicas […] Nuestros males no tienen su origen fuera de nosotros mismos; y si nuestra prensa periódica no tiene la importancia y extensión que corresponde a un pueblo culto, si sus publicaciones no salen del rol que ellas tienen en los pueblos más secundarios, no lo achaquemos a causas extrañas a nuestra propia incuria y abandono. Los diarios podrían organizarse bajo un pie más extenso, sus artículos redactarse por plumas más hábiles, sus noticias y parte literaria extenderse a una escala más vasta, si el limitado número de suscriptores no hiciera ruinosa toda tentativa de mejora.[29]

La excepción a la regla la constituyen aquellos que, además de ser lectores de la prensa, la producen y que tienen el poco ilustrado hábito de abuchear a quien escribe de manera mucho más vehemente que lo que puede hacerlo una audiencia teatral: "un diario es un teatro en cuya platea todos tienen el derecho de silbar al protagonista; con la diferencia de que en los teatros comunes silba el público, y aquí insulta el primero a quien se le ocurre hacerlo; allá se contentan con silbar, aquí le escupen en la cara en presencia de un pueblo entero. En el teatro se reciben aplausos que compensan, en el diario nunca se ve una palabra de aprobación".[30]

Este mismo pueblo en su versión de público lector es quien debiera llenar los teatros de Santiago y Valparaíso, obligar a las autoridades a mantener las salas existentes y a abrir nuevas, y buscar en esta forma de arte gozo y cultura.[31] Sin embargo, la expectativa pedagógica de Sarmiento tampoco se cumple en este caso. A pesar de que entre 1841 y 1845 el publicista argentino escribe 45 críticas a obras de teatro, el arte dramático en Chile de la década de 1840 sigue en la búsqueda de un público. Llamativamente, una de las pocas críticas teatrales donde Sarmiento se detiene más en la audiencia que en los actores es cuando narra qué sucede con los "salvajes" de Tierra de Fuego que asisten a un espectáculo operístico en París tras haber sido llevados a Europa:[32]

[29] Domingo Sarmiento, "Sobre la lectura de periódicos", *El Mercurio*, 4 de julio de 1841, en Sarmiento, *Artículos críticos*, 2001, t. II, pp. 55, 57.

[30] Domingo Sarmiento, "Diálogo entre el editor y el redactor", *El Mercurio*, 27 de julio de 1842, en Sarmiento, *Artículos críticos*, 2001, t. I, pp. 233-234.

[31] Domingo Sarmiento, "El teatro como elemento de cultura", *El Mercurio*, 20 de junio de 1842, en Sarmiento, *Artículos críticos*, 2001, t. I, pp. 195-196.

[32] Se trata de los cuatro fueguinos bautizados capturados por Robert Fritz-Roy.

> ¡Cuántos pensamientos habrían asaltado a aquellas dignidades patagónicas, si en Patagonia se usara pensar como aquí! Pero allá como aquí se siente, y muestras claras daban nuestros salvajes de experimentar sensaciones. Por ejemplo, uno de ellos sintió que el asiento era muy duro, por lo que se levantó, dio espalda al proscenio, miró la silla, y convencido de que la cosa no tenía compostura, volvió a sentarse; ejemplo de cordura que hasta los salvajes nos dan y que no sabemos aprovechar.[33]

Sarmiento se sirve de la ironía para colocar a los pueblos originarios de América en una situación de racionalidad inferior, pero no los considera materia no civilizable. Justamente aquello que los hace moldeables a la acción educadora de las elites culturales es la capacidad de experimentar sensaciones nobles, como por ejemplo, la conmoción frente a una manifestación artística.[34]

Muchos artículos de Sarmiento se refieren a la política chilena, a la lucha partidaria o facciosa, a las elecciones e, incluso, a debates parlamentarios puntuales. Pero pocas veces habla de los electores como personajes principales. De hecho, tres artículos publicados en *El Nacional* entre el 25 y el 29 de mayo de 1842 que incluyen en su título la palabra "elector" refieren a una publicación periódica que llevaba ese nombre. Sin embargo, en un artículo que lleva por título "Milicia y política", publicado en *El Progreso* el 2 de abril de 1845, aparece con claridad su postura respecto del sufragio:

> ¿Se dejarán las milicias tales como están hoy, pero sin consentirles que tengan voto, esto es, que se liguen de ningún modo a la organización de la sociedad? […] Somos iguales, somos democráticos y republicanos, pero os dejaréis gobernar por nosotros que sabemos lo que hacemos, y vosotros no sabéis lo que hacéis; llevad las armas para que nosotros durmamos tranquilos, […] vosotros que no tenéis propiedades, para que nosotros acrezcamos las que tenemos.[35]

[33] Domingo Sarmiento, "Los señores salvajes en la ópera", *El Progreso*, 30 de agosto de 1846, en Sarmiento, *Artículos críticos*, 2001, t. II, pp. 235-236.

[34] *Ibid.*, p. 236.No es asunto de este texto abordar la postura de Sarmiento respecto de los habitantes originarios de América y sus herederos mestizos, sobre lo que mucho se ha escrito. Llama la atención que un tema al que la crítica especializada sobre Sarmiento dio tanta centralidad sólo se trate en el *corpus* de artículos periodísticos publicados entre 1841 y 1845 en tres ocasiones: en el artículo citado y dos intervenciones más sobre un libro de José Victorino Lastarria Santander, un político liberal chileno, muy cercano a Sarmiento. Para una síntesis sobre el tema, véase Villavicencio, *Sarmiento y la nación cívica*, 2008, pp. 175-197.

[35] Domingo Sarmiento, "Milicia y política", *El Progreso*, 2 de abril de 1845, en Sarmiento, *Instituciones sudamericanas*, 2001, t. IX, pp. 135-136.

Así pues, Sarmiento critica con ironía a las clases ilustradas chilenas (representadas por los publicistas de *El Republicano*) que pretenden que el "pueblo o proletariado" que no tiene propiedades sea excluido del derecho a voto, pero engrose las filas de los ejércitos que los "jóvenes de frac" se niegan a integrar.[36] Sarmiento reconoce que los sectores populares, a pesar de algunas de sus costumbres bárbaras, son activos políticamente, mientras que los ilustrados y ricos quieren excluirlos de la política formal, pero son apáticos, tanto en este plano como a la hora de defender la libertad política con las armas, obligación que la república impone a sus ciudadanos. En síntesis, uno de los impedimentos principales del gobierno representativo republicano en América del Sur es que el ciudadano elector, civilizado y razonable, no vota. A veces porque no puede (no lo dejan, como a los emigrados argentinos) y otras, porque no quiere, como la elite social chilena en los años 1840-1850 y los inmigrantes en la Argentina de la década de 1880. Estos últimos prefieren mantener su nacionalidad de origen y no adoptar la del país de acogida, por lo que no pueden ejercer sus derechos políticos. Esta apatía cívica del ciudadano deseado por la república por venir obsesionará a Sarmiento durante toda su vida.

Para Sarmiento"[e]n los costados de la Alameda central y en los lugares por donde pasaba la concurrencia que vuelve de Pampilla, es donde se ve verdaderamente al pueblo chileno".[37] Las fiestas del 18 de septiembre en Santiago,[38] que conmemoran la independencia de Chile, son la ocasión de ver al pueblo regocijarse y accionar y podrían ser el momento de educarlos también. Ese pueblo que circula de un lado a otro como un torbellino no permite distinguir claramente el origen social de sus miembros, pero claramente no son quienes participan de los debates parlamentarios o las tertulias que anteceden a una salida a la ópera. Esa misma confusión e indistinción, que es un rasgo que caracteriza a la democracia moderna como estado social, se pude observar en el mercado. Así lo describe el redactor de *El Mercurio* en uno de sus mejores artículos de costumbre, "La venta de zapatos", publicado en *El Mercurio* el 21 de abril de 1841:

> La democracia está, ¿sabe dónde? ¡En la venta de zapatos! ¡Qué no hallara usted un sábado por la noche en la plaza de Santiago, en el extremo más apartado de la Cárcel, el Gobierno y las Cajas, que son para aquélla el mundo, el demonio y la carne, de que huye como de sus tres capitales enemigos!
>
> Allí es donde la democracia se ostenta, a la luz de mil antorchas, activa y orgullosa. ¡Qué estrépito! ¡Qué movimiento!, ¡Qué confusión! Allí la igualdad

[36] *Ibid.*, pp. 134-137.

[37] Sarmiento, *Artículos críticos*, 2001, t. I, p. 258.

[38] El artículo de *El Mercurio* del 25 de septiembre de 1842 al que nos estamos refiriendo lleva ese título.

> no es una quimera, ni la libertad un nombre vano. Nada de fracs, nada de nobles, ni patrones, ni coches, ni lacayos con galones y penachos, ni clases, ni distinciones, ni calabazas. Igualdad, comercio, industria, todo es una sola cosa, un ser homogéneo, una síntesis; en fin la república llena de vida y animación, el pueblo soberano, el pueblo rey.[39]

En este texto, Sarmiento adopta una posición enunciativa interesante, no habitual en otros de sus escritos. Si bien el narrador se mantiene distante de la escena que narra, por motivos socioculturales, hay un intento de aproximación donde ni el odio ni el temor nublan la imagen presentada. Esta misma actitud descriptiva y no despreciativa puede observarse en la presentación de algunos de los tipos sociales característicos de la campaña (o mejor dicho la zona rural) chilena, como el minero o el catador, que preceden y, en cierto sentido, inspiran a los ejemplos representativos de la sociabilidad popular argentina que aparecen en el *Facundo*, su escrito más célebre: el rastreador, el baqueano, el cantor y el gaucho malo.[40] Los mineros, a los que Sarmiento conoce bien por su propia experiencia personal, carecen de sentido de la propiedad, pero son leales: ahí reside su singular virtud. Su inmoralidad radica en que se dejan llevar por sus pasiones, "agriadas por la dureza de la vida que llevan, del embrutecimiento de un trabajo penoso […] y del cinismo que engendra el aislamiento".[41] La falta de disciplina que prima en un campamento minero, totalmente distinto a uno militar, permite afirmar que "un asiento minero es una verdadera democracia, en que el mayor número puede hacerse respetar de los pocos, que no ejercen en él influencia alguna".[42] En el artículo "Los mineros", publicado en *El Nacional* el 14 de abril de 1841, Sarmiento concluye que la responsabilidad de este modo de vida hostil a la civilización no es de quienes lo padecen, sino de las elites cultivadas que se niegan a cumplir su misión casi evangélica de moralizarlos.[43] El catador, como el contrabandista de la cordillera, el cangallero, o el minero, es una originalidad americana, o más precisamente chilena, pero comparte rasgos comunes con el baqueano argentino. Don Diego de Atacama, viejo y célebre catador, conoce palmo a palmo la montaña con un saber práctico que admiraría el mejor formado naturalista. Es un geólogo práctico y un arquitecto involuntario de caminos.[44] Por ello, en

[39] Domingo Sarmiento, "La venta de zapatos", *El Mercurio*, 21 de abril de 1841, en Sarmiento, *Artículos críticos*, 2001, t. I, p. 35.

[40] Sarmiento, *Facundo-Aldao-El Chacho*, 2001, t. VII, p. 49.

[41] Domingo Sarmiento, "Los mineros", *El Nacional*, 14 de abril de 1841, en Sarmiento, *Artículos críticos*, 2001, t. I, p. 32.

[42] *Ibid.*, p. 32.

[43] *Ibid.*, p. 33.

[44] Sarmiento, *Artículos críticos*, 2001, t. II, pp. 211-213.

"Cateo en el desierto de Atacama", publicado entre el 1 y 3 de julio de 1845 en *El Progreso*, Sarmiento define al viejo habitante del desierto como un carácter excepcional al que su comunidad no le ha sacado debido provecho.

Los sectores populares no son intrínsecamente malos y hasta los caracteres más rudos pueden albergar instintos nobles que pueden tener efectos sociales positivos si se hace de ellos un buen uso. El problema es cuando las pasiones del bajo pueblo en la ciudad o en el campo se tornan desenfrenadas porque no se les ofrece un modo civilizado de diversión. En lugar de juegos olímpicos o festivales de poesía, se les ofrecen carnavales o festividades navideñas en Santiago, que lejos de fomentar la religiosidad popular, provocan desenfreno.[45] Entonces, el pueblo se transforma en montonera o multitud violenta: "Luego que concluí mis contemplaciones puse rumbo al puente donde creía encontrar una concurrencia no tan riesgosa como la de la Alameda; pero al dar vuelta a la esquina encontré el carretón del Panteón en viaje. Un terror pánico se apoderó de mi corazón, y se me erizaron los cabellos al considerar cuántos desgraciados habían pagado tributo a la muerte antes de la Nochebuena…"[46]

Este pasaje de un artículo titulado "Fiestas de Nochebuena", publicado en *El Mercurio* el 26 de diciembre de 1841, es una de las pocas menciones al miedo en los textos periodísticos de Sarmiento publicados antes de mayo de 1845, cuando aparece *Facundo* en formato de folletín en *El Progreso*, donde esta pasión no aparece asociada a la política argentina y al sistema rosista. Y remite, por un lado, al miedo ante el riesgo que introducen las masas en la vía pública y, por el otro, al pánico a la muerte, que es lo que suele aterrorizar a falta de déspotas.

Las clases sociales acomodadas del Chile de la década de 1840 suelen ser representadas como frívolas: niñas que asisten a bailes, tés o escriben cartas; jóvenes que buscan seducir a estas niñas de su círculo en este mismo tipo de eventos y por los mismos medios. Todo pareciera transcurrir de modo monótono, y parecen bastante indiferentes a todo y todos. La excepción serían dos representantes de la mujer como motor de la ilustración familiar y social, las amigas Rosa y Emilia, quienes en sus cartas buscan transformar las diversiones mundanas como los bailes en algo más educativo y disfrutan de la buena música y el teatro.[47] Pero algunos eventos traumáticos despiertan a las elites sociales de su letargo. Por ejemplo, un "enterrado vivo" cuya aparición aterroriza a las señoras o el asesinato de un joven de buena cuna en manos de un padre ultrajado porque quiso seducir a su hija con malas armas, es decir, haciéndose pasar por una amiga en sus epístolas. Este hecho se relata en un artículo titulado "La

[45] *Ibid.*, t. I, pp. 114-116, 243-247.

[46] Domingo Sarmiento, "Fiestas de Nochebuena", *El Mercurio*, 26 de diciembre de 1841, en *ibid.*, p. 115.

[47] *Ibid.*, pp. 111-113, 257-260, y Sarmiento, *Artículos críticos*, 2001, t. II, pp. 27-41, 177.

causa de Peña y su hija", publicado en *El Progreso* el 25 de agosto de 1845, donde se cuenta el drama de una niña hermosa, un padre y un funcionario público millonario y solterón, tres actores entre los que mediaban "afecciones y odios".[48]

Las elites políticas, al menos en los textos publicados en la prensa entre 1841 y 1846, tienen dos rostros: los políticos profesionales (electos o no, como los oficiales del ejército y en menor medida los burócratas municipales) y los publicistas. Sin embargo, muchas veces, como en la persona del propio Sarmiento, estos dos papeles se superponen. Los periodistas, como ya se dijo, son apasionados y se vanaglorian, pero les falta espíritu público constructivo.[49] Y los políticos, aunque en el caso de Chile hayan sabido construir un gobierno fuerte pero no tiránico,[50] tampoco cumplieron del todo con su tarea: han olvidado que la civilización del pueblo es un requisito necesario de la dominación legítima.

¿Qué sienten los políticos por su pueblo? Amor no, al menos en lo que respecta a su preocupación por brindarles medios sanos para gozar en lugar de reprimir violentamente sus vicios:

> En vano la policía ha de gritar al proletario, no bebáis, […]; en vano se dirá a los hombres de todas las clases, no malbaratéis en el juego el pana, la fortuna de vuestros hijos; ¡en vano! El hombre necesita gozar de la existencia, escaparse un momento de la insipidez de la vida ordinaria; necesita exaltarse, padecer a trueque de gozar. El proletariado se emborracha y saborea la felicidad de un momento y el proletariado y el hacendado juegan y gozan en la fiebre y los escalofríos de los diversos azares de la suerte.[51]

En este marco, en "El teatro como elemento de cultura", publicado en *El Mercurio* el 20 de Junio de 1842 (de donde también fue extraído el fragmento citado previamente), Sarmiento califica a las autoridades municipales de Val-

[48] Domingo Sarmiento, "La causa de Peña y su hija", *El Progreso*, 25 de agosto de 1845, en Sarmiento, *Artículos críticos*, 2001, t. II, pp. 232. Este artículo le sirve a Sarmiento para explicar los vaivenes de la opinión pública. Esta primero apoyó al padre ultrajado (Peña) y justificó el asesinato de Cifuentes, quien fingió llamarse Julia Pérez para entrar en confianza con Carmen Peña y enamorarla. Pero después cambió su percepción de Peña y pasó a considerarlo un frío asesino cuya única motivación era robar a la víctima, a causa de acciones sospechosas en su pasado.

[49] Los malos periodistas o difamadores a sueldo se caracterizan por el hecho que su cuerpo se ve afectado por el odio, su boca se contrae, los ojos le brillan, y la noche anterior a escribir la infamia, levantan fiebre y no pueden dormir. Así los describe Sarmiento en "Literatura Negra", *El Progreso*, 8 de agosto de 1845, pensando en su histórico antagonista, Joaquín Vallejo (1811-1858), conocido como Jotabeche, editor del periódico *La Guerra a la Tiranía*. Sarmiento, *Artículos críticos*, 2001, t. II, pp. 229-230.

[50] Domingo Sarmiento, "Gobiernos fuertes", *El Mercurio*, 17 de noviembre de 1841, en Sarmiento, *Instituciones sudamericanas*, 2001, t. IX, p. 35.

[51] Sarmiento, *Artículos críticos*, 2001, t. I, p. 196.

paraíso como "municipales sin corazón y sin entrañas; hombres sin amor por el pueblo, sin conciencia de sus deberes".[52]

Así pues, el vínculo entre estas elites políticas y sociales y las clases populares oscila entre la mutua indiferencia y el odio cuando alguna amenaza el modo de vida de la otra, sensación que experimenta la parte civilizada de la sociedad respecto de los que aún están en estado salvaje. Así lo que afirma Sarmiento en su reseña de la memoria histórica que J. V. Lastarria presentó en la Universidad de Chile bajo el título "Investigaciones sobre el Sistema colonial de los españoles", publicada en *El Progreso* el 27 de septiembre de 1844: "No es nuestro ánimo abogar por las inútiles crueldades cometidas con los indios, pero no podemos menos que reconocer en los pueblos civilizados cierto odio y desprecio por los salvajes que los hace crueles sin escrúpulo…"[53]

III. EL FACUNDO Y OTROS DEMONIOS: ENTRE LA ATRACCIÓN Y EL TERROR

"'Entonces supe lo que era tener miedo', decía el general don Juan Facundo Quiroga, contando a un grupo de oficiales este suceso."

Sarmiento, *Facundo-Aldao-El Chacho*, 2001, t. VII, p. 68.

Contrariamente a las elites políticas que aparecieron hasta ahora, los caudillos no miran con desdén a los sectores populares y son capaces de disfrutar los mismos placeres, bárbaros y amorales, que ellos. El fraile Félix Aldao gozaba de la bebida como cualquier hombre de pueblo. El cura caudillo y Facundo eran jugadores empedernidos, además de apóstatas y mujeriegos.[54] Juan Manuel de Rosas, rico estanciero, compartía con sus gauchos el gusto por el mate y el hecho de ser un hábil jinete, capaz de hacer piruetas para divertir a la peonada.[55]

[52] *Ibid.*, p. 197.

[53] Sarmiento, *Artículos críticos*, 2001, t. II, p.166.

[54] *Ibid.*, pp. 212, 215, 216, 221-222, 225, 229. Entre el 11 y el 17 de febrero de 1845 se escriben cinco artículos bajo el título "Apuntes biográficos" que narran, a la manera de un folletín por entregas, la vida ficcionalizada del caudillo mendocino Félix Aldao, quien fue clérigo, soldado del general San Martín y jefe de un ejército popular (la montonera). Esta es la primera biografía política de un caudillo popular que Sarmiento escribe y constituye un antecedente literario directo de *Facundo*. Muchos años después hará lo mismo con Ángel Vicente Peñaloza, "el Chacho" (1798-1862), quien será ejecutado durante el periodo en que Sarmiento fue gobernador de San Juan (1862-1864).

[55] Esta habilidad de Rosas para hacer piruetas a caballo es tematizada nuevamente en *Facundo*. Sarmiento, *Facundo-Aldao-El Chacho*, 2001, t. VII, pp. 86, 171. Ni Aldao ni Quiroga ni mucho menos Rosas tenían origen popular. Los dos primeros pertenecían a una pequeña burguesía provincial rela-

Aunque Sarmiento no se alegraría ante este hecho, no podría dejar de reconocer que existe un puente que vincula políticamente a estos líderes y al pueblo que dicen representar, que pasa por el amor a las mismas cosas. Este amor puede transformarse en devoción personal, como la que siente el séquito por el líder carismático. Esta forma de dominación legítima tiene un problema, el cual diagnosticará Max Weber[56] setenta y cinco años después de 1845. El carisma se resiste a la institucionalización porque depende de las características personales del caudillo y de su capacidad para generar constantemente ese sentimiento de amor en sus seguidores. A esta debilidad de la dominación carismática del caudillo se suma la volubilidad humana respecto de sus objetos de deseo. Hay además una dificultad política adicional: si el odio tiene efectos disruptivos sobre la estabilidad política, amar, que fácilmente puede devenir en odiar, exige la presencia permanente de lo que se ama. Y eso nunca sucede en una relación política atravesada por la representación en un sentido moderno. Según Hobbes,[57] el miedo comparte con la aversión (y el deseo) un rasgo que lo distingue del odio y del amor: no necesita de la presencia del objeto. Por ello, el miedo puede ser el fundamento de un orden político y opera como una pasión positiva que permite una salida racional del estado de guerra y anarquía. Pero ¿qué pasa cuando ese miedo se transforma en terror? Lo que los caudillos infunden, pero también sienten, según la caracterización sarmientina que presentamos a continuación, es una forma del miedo más cerca del terror o del pánico que paraliza.

Facundo aparece en un contexto muy específico de la producción de Sarmiento como periodista en Chile. Primero, *Facundo* es parte de una saga de biografías de caudillos argentinos en formato folletín.[58] Cabe recordar lo que Sarmiento había afirmado respecto del género biográfico en "De las biografías" en *El Mercurio* el 20 de marzo de 1842:

> La biografía de un hombre que ha desempeñado un gran papel en una época y un país dados, es el resumen de la historia contemporánea, iluminada con los animados colores que reflejan las costumbres y los hábitos nacionales, las ideas dominantes, y las tendencias de la civilización, y la dirección especial que el genio de los grandes hombres puede imprimir a la sociedad […] La biografía es

tivamente educada y acomodada económicamente durante la colonia, y el tercero era un riquísimo propietario de campos.

[56] Weber, *Economía y sociedad*, 2002, pp. 216-218.

[57] Hobbes, *Leviatán*, [1651] 1992, p. 105.

[58] El título del folletín es *La vida de Facundo Quiroga*. Se publica como libro a finales de julio de 1845 y recién en 1868 adopta el título que lo hizo más conocido: *Facundo: civilización y barbarie en las pampas argentinas*.

> pues, el compendio de los hechos históricos más al alcance del pueblo y de una instrucción más directa y clara.[59]

Para Sarmiento Aldao, Facundo y, sobre todo, Rosas, son grandes hombres, pero no a la manera de Benjamín Franklin, quien orientó a la sociedad estadunidense hacia la civilización, sino figuras representativas del atraso argentino. Sin embargo, sus ejemplos son útiles porque sirven para educar al pueblo con más claridad que un tratado sobre la sociabilidad política argentina. E incluso sus retratos, llenos de pasiones oscuras y bajos instintos, también revelan aquello aún noble que puede rescatarse en el pueblo argentino.

Segundo, antes de escribir las 28 entregas en las que relaciona la vida de Juan Facundo Quiroga con el estado político y social en que le tocó vivir, Sarmiento escribió cerca de 40 intervenciones periodísticas dedicadas específicamente al derrotero de la política argentina entre 1828 y 1845. En estos textos se asocia al miedo con otras pasiones como causas explicativas de por qué los caudillos, en general, y el sistema de Rosas, en particular, se imponen como forma de dominación política a pesar de su dudosa legitimidad en términos de lo que Sarmiento espera de un moderno gobierno representativo. Un ejemplo claro se observa en esta cita de "Cuestión del Plata" de 1842:[60]

> En tales circunstancias [se refiere a la asunción de Rosas como gobernador de la provincia de Buenos Aires en 1835 fortalecido en su poder] ¿qué hizo Rosas? ¿qué partido sacó de la coyuntura que se le presentaba para organizar el país? Siguió su obstinado plan de aterrar o envilecer, no con miras políticas, sino siguiendo meramente sus instintos brutales. […] Mitad tigre, mitad mono, derramó sangre, y escupió en la cara de los hombres civilizados.[61]

El 11 de abril de 1845, tres semanas antes de empezar a contar la vida de Quiroga, Sarmiento publica en *El Progreso* un artículo titulado "Lo que es Rosas". Allí les reclama al resto de las repúblicas latinoamericanas su pasividad respecto del "terror" rosista: "Nunca dejaremos de lamentar la indiferencia con que los pueblos americanos han visto realizarse las horribles consecuencias del sistema de Rosas, cruzando los brazos en medio mismo de la carnicería, y tributando respetos deshonrosos al jefe de una administración de salteadores

[59] Sarmiento, *Artículos críticos*, 2001, t. I, p. 129.

[60] Los días 7, 13, 20 y 28 de octubre de 1842 se publicó en *El Mercurio* una serie de cuatro artículos bajo el nombre de "Cuestión del plata".

[61] Sarmiento, *Política argentina*, t. VI, 2001, p. 54.

y verdugos, que no sólo destruía su país, sino el comercio con el extranjero y el espíritu de libertad también."[62]

En síntesis, *Facundo* forma parte de un proyecto literario y político de Sarmiento: escenificar el miedo producido por la *barbarie* de los caudillos, reconociendo, por un lado, su atractivo romántico, y denunciando, por el otro, su peligrosidad política.

La lectura de *Facundo* que se presenta a continuación no pone el énfasis en autores o doctrinas que puedan haber influido las concepciones políticas de Sarmiento.[63] Tampoco resulta significativa en nuestra interpretación la originalidad o no de la antinomia entre civilización y *barbarie*. Lo que nos interesa mostrar es cómo en esta biografía por entregas, que forma parte de la producción periodística del joven Sarmiento, aparece el terror.

Los capítulos de la primera parte del folletín "La vida de Quiroga" o los cuatro primeros del libro *Facundo, civilización o barbarie* describen el espacio físico en el que se desarrollan los hechos y los caracteres sociales representativos de esta geografía inmensa y desértica: el baqueano, el rastreador, el cantor y el gaucho malo.[64] Luego de esa introducción, el relato entra propiamente en tema y se narran la infancia y la juventud de Juan Facundo Quiroga. Lo primero que Sarmiento relata es el encuentro del héroe con el tigre cebado:

> En efecto, sus amigos habían visto el rastro del tigre y corrían sin esperanza a salvarlo. El desparramo de la montura reveló el lugar de la escena y volar a él, desenrollar sus lazos, echarlos sobre el tigre, *empacado* y ciego de furor, fue obra de un segundo. La fiera, estirada a dos lazos, no pudo escapar a las puñaladas repetidas con que, en venganza de sangre y prolongada agonía, le traspasó el que iba a ser su víctima. "Entonces supe lo que era tener miedo", decía el general don Juan Facundo Quiroga, contando a un grupo de oficiales este suceso.[65]

En la descripción de este hecho aparecen los instintos en estado puro que corresponden indistintamente al animal y al hombre. El miedo que experimenta Facundo es el origen de la violencia con que ataca al tigre que pretendió transformarlo en su víctima. El hombre replica el empacamiento y

[62] *Ibid.*, p. 104.

[63] Hemos abordado la cuestión en Rodríguez Rial, "Tocqueville en el fin", 2018. En un trabajo reciente, De la Fuente cuestiona la pretensión del propio Sarmiento de que el análisis de la sociabilidad presentado en *Facundo* esté inspirado en sus lecturas de autores europeos. De la Fuente plantea que un diario unitario publicado en Córdoba entre 1830 y 1831, *La Aurora Nacional*, sería la fuente más directa de la tesis que Sarmiento desarrolla en su escrito más célebre: la geografía y las costumbres argentinas explican el dominio político de los caudillos y la anarquía. Fuente, "Civilización y barbarie", 2016.

[64] Sarmiento, *Facundo-Aldao-El Chacho*, 2001, t. VII, pp. 27, 68-75.

[65] *Ibid.*, p.68.

el ciego fulgor del felino en su violento accionar. Con esta acción imitativa, el personaje humano se fusiona con el animal a quien derrota con sus propias armas, dando nacimiento a uno de los símiles más célebres de la literatura y la historia política argentinas.

Ahora bien, Facundo, cuando es tigre, infunde miedo, y hasta siente miedo cuando se encuentra con el animal del que termina tomando su epíteto, pero no aterroriza a nadie.[66] Esto sucede cuando se dirige a los hombres, especialmente a los decentes, que para Sarmiento son los unitarios o cuanto menos las elites provinciales civilizadas, por los que aquel experimentaba "mucha aversión".[67] El origen de esta actitud era su odio a toda forma de autoridad, y un espíritu indomable que lo llevaba a pelear e insultar sin motivación aparente. Pero el terror que Facundo producía era diferente del sistemático de Rosas por su condición anfibia de "hombre-bestia".[68] La animalidad intrínseca del caudillo riojano lo hace colérico y feroz a pesar de su inteligencia y de no haber nacido en condiciones sociales que justifiquen su resentimiento. La barbarie primitiva lo "salva" de ser humanamente cruel, porque la crueldad exige cálculo.[69] Quizá por ello, la mayor crueldad de Facundo se observa en el momento en que el amor humano se apodera de él. Y eso sucede cuando se enamora "perdida" y "salvajemente" de Severa Villafañe:

> La historia de la Severa es un romance lastimero, es un cuento de hadas en que la más hermosa princesa de sus tiempos anda errante y fugitiva […], para escapar de las acechanzas de […] algún sanguinario Barba Azul. […]. La Severa resiste años enteros. Una vez escapa de ser envenenada por su Tigre […], el mismo Quiroga despechado toma opio para quitarse la vida. […]. Otro [día] Quiroga la sorprende en el patio de su casa, la agarra de un brazo, la baña en sangre a bofetadas, la arroja por tierra y con el tacón de la bota le quiebra la cabeza.[70]

En este breve cuento de hadas, inspirado en el relato de Charles Perrault, el ultraje a la joven hija de una noble familia de La Rioja, los Villafañe, impotente para defenderla, no se concreta del todo: Facundo la golpea brutalmente, pero no la viola. Su pureza se mantiene y resiste a la *barbarie*. Años después, como monja en un convento, al reencontrarse con el caudillo, se desmaya. Si bien Sarmiento establece un maniqueo contraste entre estos dos personajes, quienes replican la antinomia entre civilización y barbarie, algo inesperado su-

[66] Facundo Quiroga era conocido como "el tigre de los llanos".
[67] Sarmiento, *Facundo-Aldao-El Chacho*, 2001, t. VII, pp. 73, 120.
[68] *Ibid.*, p. 74.
[69] *Ibid.*, pp. 138-139.
[70] *Ibid.*, p. 121.

cede. Frente a las negativas de la Severa, Facundo no reacciona como un tigre sino como un hombre, resultado arquetípico de la sociedad patriarcal a la que pertenecen el personaje y su autor. Facundo se violenta como nunca porque sufre. Y ese sufrimiento, tal y como lo presenta Sarmiento, lo humaniza, y permite incluso cierta empatía con él. Entonces, nuevamente, no es la *barbarie* el origen de la violencia más cruel, sino las relaciones de dominación que se dan entre seres humanos, y la tan mentada "civilización" sarmientina no alcanza para modificar esta situación, sino que las consolida.

Tras la estadía en la "civilizada" Buenos Aires, hasta una personalidad tan indomable como la de Facundo se modera. En ese contexto, el gobernador Manuel Vicente Maza le pide que medie en un conflicto entre los gobernadores de Tucumán y Salta. Sin embargo, cuando sale a la campaña, vuelve su brutalidad. Tal vez por ello, Facundo va al encuentro de su destino de guerrero, a pesar de las advertencias, y muere en Barranca Yaco en manos de otro gaucho malo de destino infeliz, Santos Pérez.[71] Así termina la vida del caudillo, narrada en la última entrega en versión folletín, que se publica en *El Progreso* en julio de 1845. Los dos últimos capítulos, "Gobierno unitario" y "Presente y porvenir", que tienen por protagonista a Rosas, fueron agregados posteriormente.

Sarmiento no adopta la misma posición político-enunciativa respecto de Facundo como productor de miedo y hasta, por momentos, fuente de terror y pánico, respecto a Rosas. Facundo puede ser violento en extremo, y hasta puede paralizar por sus acciones sin sentido. Pero el caudillo riojano es, por un lado, víctima de las circunstancias sociales que lo crearon y, por el otro, representa una *barbarie* que seduce, porque combina rasgos románticamente animales con otros dolorosamente humanos. Su "salvaje corazón", como el del bruto Aldao, deja espacio para alguna virtud.[72] Rosas, por el contrario, es de una frialdad tal que su humanidad y su animalidad se transforman en el engranaje de un sistema que se sirve de la violencia bárbara, pero sin ensangrentarse directamente. El rojo de la sangre que manchaba a los caudillos del interior y sus víctimas es reemplazado por el color colorado de las prendas que visten el restaurador y sus partidarios. La presencia plácida de Manuelita Rosas (1817-1898) en el cuadro de Prilidiano Pueyrredón puede ser leída, desde el prisma sarmientino, como una imagen más terrorífica que la de la Severa desangrada por la bota del violento Facundo.[73] La hija-esposa es emblema de

[71] *Ibid.*, pp. 159-162.

[72] *Ibid.*, p. 232.

[73] La única hija del matrimonio entre Juan Manuel de Rosas y Encarnación Ezcurra cumplió un papel central en la legitimación del gobierno de su padre, especialmente a partir de la muerte de la madre. Además de actuar como "primera dama" de hecho en la provincia de Buenos Aires, Manuelita era presentada como una figura capaz de mediar a favor de quienes necesitaban del perdón del gobernador.

Imagen 1. "Retrato de Manuelita Rosas", de Prilidiano Pueyrredón, 1851. Museo Nacional de Bellas Artes, Argentina.

la propaganda de un régimen político, cuya violencia está tan racionalizada e interiorizada por quienes la perpetran y quienes la reciben, que aunque se pinte de color sangre, no se ve.

IV. AMORES DESENCONTRADOS Y ODIOS CONTRADICTORIOS: ¿PUEDE EL MIEDO CONSTRUIR UN VÍNCULO POLÍTICO?

> Pues viendo que las voluntades de la mayoría de los hombres son gobernadas sólo por el miedo y que donde no existe poder coercitivo no existe temor, la voluntad de la mayoría de los hombres seguirá sus pasiones de codicia, sensualidad, cólera y similares, hasta el punto de romper esos convenios.
>
> Hobbes, *Elementos de derecho*, 1979, p. 258.

Para responder el interrogante planteado en la introducción acerca de si el miedo puede mediar entre el amor y el odio en la construcción de un vínculo político representativo, vamos a retomar cuatro ejes argumentales abordados en las distintas secciones del capítulo. A partir de estos ejes se puede comparar la representación del amor, el odio y el miedo en la prosa periodística del joven Sarmiento con la doctrina de las pasiones de Thomas Hobbes.

Primero, el elemento subjetivo del lenguaje de las pasiones que Hobbes destaca está muy presente en la escritura sarmientina. Por un lado, en el *corpus* relevado de las intervenciones periodísticas de Domingo Faustino Sarmiento entre 1840-1845 se observa la presencia de marcas del momento de la enun-

---

El cuadro de Prilidiano Pueyrredón (1823-1870) es un retrato realizado en 1851, en el cual se observa a Manuela Rosas con un vestido de gala color colorado brillante que contrasta con su piel muy blanca. Salvo la piel de la mujer, un florero y dos flores, todo el entorno es colorado: el resto de las flores, el terciopelo de un cortinado, e incluso la nariz de la dama está un poco enrojecida, como si estuviera resfriada. Llama la atención que no se muestra a la hija del gobernador como particularmente bella o agraciada, quizá porque la beldad del régimen rosista era su tía Agustina Rosas. Incluso Manuelita aparece un poco avejentada para su edad: tenía poco más de 30 años y parece mayor que su padre, tal como era representado en los retratos de su etapa de gobernador. Por ejemplo, en un retrato de Raymond Monvoisin de 1842, Juan Manuel de Rosas tenía más de 40 años y luce más juvenil que su hija a los 34. Lo que más distingue al cuadro de Manuelita es la potencia de la coloración del vestido. Esta obra representativa de la pintura naturalista argentina de la década de 1850 del siglo XIX se encuentra en el Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires. También forma parte del acervo de este museo el retrato de Monvoisin. Agradecemos a Mariano D'Andrea, director de Gestión Administrativa y Jurídica del Museo Nacional de Bellas Artes (Ministerio de Cultura, Presidencia de la Nación, República Argentina), y a Dora Brucas del Área Documentación y Registro Museo Nacional de Bellas Artes por habernos facilitado la imagen que reproducimos en este capítulo y por su amable asesoramiento.

ciación en el enunciado a través de los pronombres personales. Por el otro, es notable la presencia de indicadores temporales y el uso de adjetivos evaluativos que hacen que una pasión sea buena o mala según la percepción del enunciador. Sarmiento era muy consciente del efecto de la palabra política y no pretendía eludir su carácter polémico, sino exacerbarlo. Así pues, hay amores ambivalentes, odios justificados o injustificados, miedos salvajes o útiles, y terrores bárbaros o sistemáticos. Por consiguiente, la valoración positiva o negativa de una pasión no depende de rasgos intrínsecos de la misma, sino, como afirma Hobbes, de la percepción de quien la siente, y en el caso de Sarmiento, de quien escribe sobre ella.

Segundo, el campo semántico o lexical del amor y del odio tal y como se presentan en la escritura de Sarmiento no difieren de la caracterización hobbesiana: hay una relación dialéctica entre ambos, y se aman y se odian objetos/sujetos que están presentes físicamente o en el recuerdo. Un claro ejemplo de esta dialéctica entre la aversión y el deseo se ve en la escena del encuentro-desencuentro entre Facundo y Severa Villafañe. Es interesante observar que, para Sarmiento, la crueldad de Facundo, que en otros casos es gratuita y animal porque es una "bestia", en esta situación nace del desamor. Y por eso, cuando Facundo es más cruel que nunca es porque es humano. Hobbes, quien define a la crueldad como desprecio por la desgracia ajena, podría compartir esta afirmación.[74] Cuando el joven periodista Sarmiento es cruel con los demás, se justifica en el desdén o desprecio del que ha sido objeto por los lectores o los intelectuales y publicistas chilenos. Para Hobbes, es cruel quien es vanidoso y se encuentra tan confiado en su propia fortuna que es incapaz de sentir compasión por los demás.[75] Aunque no lo exprese en los mismos términos, para Sarmiento este es el tipo de crueldad que caracteriza a las elites políticas y sociales chilenas. Por ello, le resultan más odiosas que los pueblos, al menos en este sentido.

El miedo, la aversión de un daño futuro, tiene una temporalidad diferente: apunta al futuro como horizonte de expectativas. En este aspecto coinciden Hobbes y Sarmiento. Pero hay un punto en el que se separan: para Hobbes el terror pánico es prepolítico y casi apolítico, porque está vinculado con fuerzas naturales o sobrenaturales sobre las que los seres humanos no tienen control. Si bien es cierto que el temor reverencial inspiró su teología política de la soberanía, no hay un abordaje específico de Hobbes de los usos políticos del terror en una comunidad secularizada. Por el contrario, para Sarmiento, el terror sistemático que caracteriza a la dominación rosista es político y, por consiguiente, no puede ser abordado de la misma manera que el terror bárbaro de

[74] Hobbes, *Leviatán*, [1651] 1992, p. 47.
[75] *Ibid.*

Facundo, aunque le resulte casi igualmente odioso. Facundo puede ser objeto de estetización literaria, Rosas no.

Tercero, las pasiones implican relaciones entre sujetos sintientes y objetos o sujetos que operan como causa externa de la emoción. El materialismo hobbesiano le permite interpretar a las pasiones como efectos del movimiento de cuerpos físicos, pero también de cuerpos políticos. Sarmiento da cuenta de la dimensión corporal de la emotividad describiendo no solamente lo que las pasiones producen en las sociedades o sus líderes políticos, sino también los efectos de las emociones en su propio cuerpo. Pero, a diferencia de Hobbes, Sarmiento es más ambivalente respecto de la relación entre las pasiones y la razón: aunque no las juzga como necesariamente irracionales y su prédica política se sirve de ellas; cuando lo afectan, sobre todo por el modo en que los demás reaccionan a sus provocaciones, invita a la moderación. Sarmiento destaca mucho más que Hobbes los orígenes y los efectos diferentes del miedo según la clase o grupo social que lo recibe o experimenta.[76] En general, las mayorías o multitudes provocan pánico en la "gente bien". Un ejemplo de este sentimiento se observa cuando Sarmiento escapa de las masas que circulaban por la Alameda un feriado y se choca con un féretro. Pero las multitudes también sienten terror-pánico cuando huyen en estampida de una situación que las asusta. Las masas populares aman a sus caudillos porque comparten la pasión por las mismas cosas, y los obedecen porque les temen. Las elites, por su parte, odian y desdeñan a los sectores populares. Sarmiento, quien a pesar de su posición marginal es parte de la elite intelectual, siente similar fascinación y terror por el pueblo y sus líderes populares, aunque, por momentos, llegue a odiarlos por ser la causa de la *barbarie* argentina. En síntesis, como plantean tanto Delumeau como Boucheron y Robin, hay miedos de arriba y miedos de abajo.[77] Y en este caso, aunque esto último no implique objetividad, Sarmiento, como narrador de las emociones políticas de los demás, queda en una incómoda posición intermedia. No pertenece a ninguno de los grupos que no se comportan como él quisiera que lo hiciesen. Ni los pueblos, ni las elites, ni muchos menos los salvajes caudillos pueden ser el fundamento de la ciudadanía que necesita la república por venir a la que Sarmiento aspira como proyecto político. Por

[76] La lectura de Hilb y Sirczuk que referimos en el apartado I apunta a la distinción entre clases de hombres hobbesianos según la pasión que los domina. Según esta concepción, el vulgo se deja dominar por el miedo, las elites, por su vanidad. Sin embargo, en el momento de formar la sociedad política, Hobbes no distingue entre los temores de abajo y de arriba: es el miedo común a la muerte violenta que lleva a abandonar el estado de naturaleza. Ahora bien, una vez constituida la comunidad política, los súbditos, los de abajo, tienen miedo del soberano; este último, aunque esté arriba de todos, teme a los conflictos internos y externos que pueden erosionar su poder. Véase Hilb y Sirczuk, *Gloria, miedo*, 2007.

[77] Delumeau, *El miedo en occidente*, 1978, y Boucheron y Robin, *El miedo. Historia*, 2016, p. 39.

eso, su representación del miedo de los diferentes actores sociales resulta tan interesante para comprender los efectos políticos de esta emoción.

Cuarto, las pasiones, sean naturalmente políticas o politizables, tienen ellas mismas efectos políticos. Estos efectos se reflejan no solamente en el modo en que las pasiones son utilizadas para persuadir o conminar a otros a conducirse de un modo determinado, sino también en la legitimidad de los regímenes políticos. Maquiavelo sostenía que toda forma de dominación política y, en particular, cuando se trata de un liderazgo personal, necesita del miedo.[78] Por eso, aconsejaba a los príncipes a que desconfíen del amor y se apoyen en el temor. Sin embargo, no puede haber ningún tipo de vínculo político fundado en el odio: no importa si no se es amado, es mejor ser temido, pero no odiado.[79] Ahora bien, las elites que describe Sarmiento, por las que siente aún más desdén que por los pueblos, a pesar de la opinión corriente al respecto,[80] desprecian y odian a los sectores populares que les devuelven una emoción recíproca. Estos parecen amar a los caudillos porque comparten un gusto por las mismas cosas y, por momentos, los temen, porque estos últimos saben infundir terror. Sin embargo, el amor no es un sentimiento políticamente estable y tiene los mismos efectos disruptivos que el odio, por lo cual no puede generar una relación política estable como aquella que sustenta al gobierno representativo moderno. A su vez, para Sarmiento, es casi seguro que los caudillos, o mejor dicho Rosas, quien es el más frío y taimado, no aman a los pueblos, sino que fingen ese sentimiento para engañarlos y tenerlos a su merced. Y como nadie les ofrece nada mejor, los sectores populares siguen fieles a quienes los hacen gozar de su *barbarie*. Entonces, el miedo puede ser emoción estabilizadora cuando regula entre el odio y el amor, pero se transforma en desorganizadora cuando adopta el carácter de terror anárquico. A su vez, el miedo puede, cuando hay un soberano legítimo, ser compatible con cierta autonomía y libertad de los individuos, pero estas últimas desaparecen ante el terror que paraliza, no sólo por su *barbarie*, sino a causa de su sistematicidad. De esta manera, en el contexto político en el que escribe Sarmiento, el gobierno representativo o

[78] Maquiavelo, *El príncipe*, 2012, p. 88.

[79] *Ibid.*, pp. 90-91.

[80] Es un lugar común en la ensayística argentina sobre Sarmiento, no sólo entre quienes lo critican, sino también entre quienes lo defienden, el resaltar su desprecio u odio respecto de los sectores populares. A lo largo de este capítulo, y tomando como referencia el *corpus* analizado, se puede matizar ese punto de vista. Sarmiento es más ambivalente respecto de los tipos sociales populares sudamericanos a los que les reconoce algunas virtudes (véase supra II mineros, fueguinos, etc.) que respecto de las clases socialmente privilegiadas a las que continuamente califica de frívolas, burdas, displicentes y poco interesadas en cumplir su función social de educar al pueblo soberano.

la república democrática liberal moderna es imposible por dos motivos.[81] Primero, el odio recíproco entre el pueblo y las elites que "deberían" gobernarlos no permite que la ficción de la soberanía del pueblo opere con la misma efectividad que en otras comunidades políticas.[82] Segundo, ni el amor (supuesto o real) que fluye entre los pueblos y sus líderes-caudillos ni el terror que estos generan para mantenerse en el poder son suficientes para institucionalizar la dominación política, porque ni el amor ni el terror son emociones políticas estables. No son las pasiones en sí las que impiden la "racionalización" de la política argentina de los tiempos de Sarmiento, sino los sujetos políticos que no quieren canalizarlas a través de instituciones que estabilicen las relaciones sociales en un vínculo político representativo.

Según Hobbes el miedo comparte con la aversión (y el deseo) un rasgo que lo distingue del odio y del amor: no necesita de la presencia del objeto. Por este rasgo el miedo hobbesiano actúa como neutralizador de las pasiones mutuamente dependientes del odio y el amor como la vanagloria, la ambición, la glorificación, el afán de venganza o la crueldad. Por ello, el miedo puede ser el fundamento de legitimación de un orden político y opera como una pasión positiva que permite una salida racional del estado de guerra y anarquía.[83] Pero, ¿qué pasa cuando ese miedo se transforma en terror que no sólo paraliza, sino que también es tan cruel que inflama el odio tanto de quien lo aplica como de quien lo recibe? ¿Será por ello que ni siquiera el más sistemático de los caudillos, y el que más duró en el poder, Juan Manuel de Rosas pudo organizar un sistema político que lo trascendiera?

Pareciera que tanto en el sistema de Rosas como en el orden político que impondrá la elite de la que forma parte Sarmiento después de la caída del rosismo en 1852 no reinó el miedo, sino el odio y el terror. Tal vez el problema no sean los hombres que se comportan como animales y viven a merced de sus instintos naturales, como creyó Sarmiento y sigue creyendo el republicanismo contemporáneo, irrenunciablemente humanista. Por el contrario, lo que explica la violencia política de ayer y hoy es la pulsión por domesticar

[81] Para Sarmiento, y en esto no se distingue del resto de la Generación de 1837, la democracia es el estado social igualitario propio de las sociedades modernas. Pero un estado social democrático no necesariamente implica una participación política amplia. La república democrática era entendida como un sinónimo de gobierno representativo. Sarmiento defendía el republicano cívico porque creía que los ciudadanos debían comprometerse con la política de su país. Este no era el punto de vista de otros miembros del mismo colectivo generacional como Juan Bautista Alberdi, quien era, por así decirlo, más liberal que republicano.

[82] Para Morgan, la soberanía popular, es decir la idea de que los gobiernos se fundan en el consentimiento del pueblo, es una ficción igual que el derecho divino de los reyes. La ficción de la soberanía popular moderna sirve para justificar el gobierno de minorías sobre mayorías, que es lo que es, en última instancia, el gobierno representativo. Morgan, *La invención del pueblo*, 2006, pp. 39, 62.

[83] Hobbes, *Leviatán*, [1651] 1992, p. 105.

las pasiones, humanas por naturaleza, y temer tanto al miedo, que en dosis moderadas puede mediar entre el amor y el odio, hasta el punto de instaurar regímenes de terror.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliografía

Agüero, Alejandro, "Republicanismo, antigua constitución o gobernanza doméstica. El gobierno paternal durante la Santa Confederación Argentina (1830-1852)", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Débats, CNRS/EHESS/Université Paris, 1 y 10 de octubre, 2018, en <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.72795>. [Consulta: 3 de abril de 2021.]

Blits, Jan H., "Hobbesianfear", *Political Theory*, núm. 17, vol. 3, 1989, Los Ángeles, pp. 417-431.

Botana, Natalio, *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997 (2a. ed.).

Boucheron, Patrick y Corey Robin, *El miedo. Historia y usos políticos de una emoción. Debate presentado por Renaud Payre*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2016.

Bunkley, Allison Williams, *The life of Sarmiento*, Nueva York, Greenwood Press, 1a. reimp. Greenwood, 1969 (ed. original en 1952).

Chiaramonte, José Carlos, "Facultades extraordinarias y antigua constitución en los Estados rioplatenses del siglo XIX. Respuesta a Alejandro Agüero", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, diciembre, 2018, en <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.74801>. [Consulta: 6 de abril de 2021.]

Delumeau, Jean, *El miedo en Occidente*, Madrid, Taurus, 1978.

Frost, Samantha, "El miedo y la ilusión de autonomía", *Las Torres de Lucca*, Universidad Complutense de Madrid-Departamento de Filosofía y Sociedad, vol. 5, núm. 9, julio-diciembre, 2016, Madrid, pp. 175-200.

Fuente, Ariel de la, "'Civilización y barbarie': fuentes para una nueva explicación del Facundo", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, núm. 44, primer semestre, 2016, Buenos Aires, pp. 135-179.

Gantús, Fausta y Alicia Salmerón, "Introducción" en Fausta Gantús y Alicia Salmerón, *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en México del siglo XIX*, México, Instituto Mora/INE, 2014, pp. 11-22.

Ginzburg, Carlo, "Miedo, reverencia, terror. Releer a Hobbes hoy", *Apuntes de Investigación del CECYP*, Universidad de Buenos Aires-CeDInCI, núm. 26, 2015, Buenos Aires, pp. 30-49.

Gutiérrez, Juan María, "Noticias biográficas sobre Don Esteban Echeverría" en E. Echeverría, *Dogma Socialista* (ed. crítica y documentada), La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1940, vol. 2, pp. 3-68.

Hilb, Claudia y Matías Sirezuk, *Gloria, miedo y vanidad. El rostro plural del hombre hobbesiano*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.

Hobbes, Thomas, "Malmesburiensis vita, scripto anno MDCLXXII" en *Operaphilosophica, quae Latinescripsit* (ed. W. Molesworth), Londres, Aalen Scientia, 1966.

_____, *Leviatán o la material forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, FCE, 1992 (ed. original en inglés, 1651).

_____, *De cive. El ciudadano*, Madrid, El Debate, 1993 (ed. original en latín, 1642).

_____, *Elementos de derecho natural y político*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1979 (ed. original en inglés, 1650).

Jaksic, Iván, "Sarmiento y la prensa chilena del siglo XIX", *Historia*, núm. 26, vol. 1, 1991-1992, pp. 117-144.

Katra, William H., *The Argentine Generation of 1837. Echeverría, Alberdi, Sarmiento, Mitre*, Cranbury, Associated University Presses, 1996.

Manin, Bernard, *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza, 1a. reimp., 2006.

Maquiavelo, Nicolás, *El príncipe*, trad. de Ivana Costa, Buenos Aires, Colihue, 2012 (ed. original en italiano, 1532).

Morgan, Edmund, *La invención del pueblo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006 (ed. original en inglés, 1988).

Posse, Aníbal, *Sarmiento. Constructor de la nueva Argentina y la vejez de Sarmiento*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1976.

Robin, Corey, *El miedo. Historia de una idea política*, México, FCE, 2009 (ed. original en inglés, 2004).

Rodríguez Rial, Gabriela, "Tocqueville en el fin del mundo: geografías y pasiones del demos en el Facundo de Sarmiento" en Diego Fernández Peychaux y Domenico Scalzo (coords.), *Pueblos, derechos y Estados. Ensayos entre Europa y América latina*, Buenos Aires, UNPAZ, 2018, pp. 97-120.

Sabato, Hilda, *Republics of the new world: The revolutionary political experiment in nineteenth-century Latin America*, New Jersey, Princeton University Press, 2018.

Sarmiento, Domingo Faustino, *Artículos críticos y literarios (1841-1842). Obras completas*, San Justo-Florencio Varela, Universidad Nacional de La Matanza, 2001, t. I.

_____, *Artículos críticos y literarios (1842-1853). Obras completas*, San Justo-Florencio Varela, Universidad Nacional de La Matanza, 2001, t. II.

_____, *Instituciones sudamericanas. Obras completas*, San Justo-Florencio Varela, Universidad Nacional de la Matanza, 2001, t. IX.

_____, *Facundo-Aldao-El Chacho. Obras completas*, San Justo-Florencio Varela, Universidad Nacional de la Matanza, 2001, t. VII.

_____, *Política argentina (1841-1851). Obras completas*, San Justo-Florencio Varela, Universidad Nacional de la Matanza, 2001, t. VI.

Ternavasio, Marcela, *Historia de la Argentina 1806-1852*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

Verdeboye, Paul, *Domingo Faustino Sarmiento. Éducateur et publiciste (entre 1839 et 1852)*, París, Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine, 1963.

Villavicencio, Susana, *Sarmiento y la nación cívica. Ciudadanía y filosofías de la nación en Argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 2008.

Weber, Max, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, FCE, 4a. ed., 2a. reimp., 2002.

Weinberg, Félix, *El salón literario de 1837*, Buenos Aires, Hachette, 2a. ed., 1977.

INCERTIDUMBRE, MIEDOS Y ACCIÓN POLÍTICA. BUENOS AIRES, 1890

María José Navajas
Inés Rojkind

Entre 1889 y 1891, la Argentina sufrió una grave crisis económica y financiera que tuvo consecuencias sociales devastadoras. El desempleo, la caída del consumo, la paralización del comercio y de la incipiente industria, la quiebra de bancos y el empobrecimiento de los ahorristas, fueron algunos de los efectos que se sintieron especialmente en las ciudades, en particular, en Buenos Aires, la capital del país. El deterioro económico y social alimentó denuncias sobre corrupción de los funcionarios, negocios ilícitos, gastos excesivos y materialismo desmedido. Las críticas se tradujeron en campañas periodísticas contra el gobierno y en la organización de un movimiento opositor que fue ganando protagonismo; por eso, la crisis también fue política.

En julio de 1890 estalló un levantamiento armado –una revolución, en los términos de la época– que buscaba deponer al presidente Miguel Juárez Celman y desmantelar las bases del régimen de partido hegemónico que el PAN (Partido Autonomista Nacional) había montado desde su llegada al poder, una década atrás. La revolución, liderada por una agrupación llamada Unión Cívica, se localizó en la ciudad de Buenos Aires y apeló a una serie de tradiciones de acción y participación fuertemente arraigadas en la cultura política porteña. Se sostenía que las armas eran una herramienta legítima que los ciudadanos podían y debían emplear cuando otros caminos (como la vía electoral) se hallaban obturados. Tal era, afirmaban los cívicos, la situación que se vivía en la Argentina del noventa y, en consecuencia, se justificaba el uso de la revolución para resguardar los principios de gobierno establecidos por la Constitución nacional. Los rebeldes (civiles y militares, porque se sumaron a la insurrección sectores del ejército y la armada) combatieron contra las fuerzas gubernamentales en las calles de la ciudad, hasta que finalmente, después de cuatro días de enfrentamientos, tuvieron que rendirse. El alzamiento de la Unión Cívica

fracasó, fue vencido por la represión oficial. Pero la crisis política no concluyó con esa derrota. Sin el apoyo de su propio partido y en medio de una creciente impopularidad, el presidente Juárez Celman veía tambalear su gobierno. El escenario era muy incierto: regía el estado de sitio en todo el territorio nacional, las fuerzas revolucionarias se resistían al desarme y la capital parecía hundirse en el caos político y social. Finalmente, el 6 de agosto, en un hecho inédito en varias décadas de historia institucional del país, Juárez Celman presentó la renuncia y, en su lugar, asumió el vicepresidente Carlos Pellegrini.

La historiografía sobre la revolución del noventa es bastante amplia y diversa en sus abordajes. Existen trabajos clásicos y otros que se inscriben en la renovación que, desde hace ya varios años, transitan los estudios sobre la vida política en la Argentina del siglo XIX. En ese marco, se han considerado múltiples cuestiones relacionadas con la formación de la Unión Cívica y la preparación del levantamiento: la trama de la organización partidaria, las características de las dirigencias que lideraban la agrupación, las tensiones internas, el repertorio de instrumentos de acción política al que acudieron los cívicos, el discurso que articularon y a través de qué canales lo difundieron, la decisión por la opción revolucionaria, etcétera.[1] Creemos, sin embargo, que esos enfoques no alcanzan para reconstruir en toda su complejidad las características de aquel acontecimiento marcado por la confluencia del descalabro económico, el malestar social y la rebelión armada. Se requiere adoptar una perspectiva complementaria de análisis que permita recrear ambientes, climas, estados de ánimo y percepciones de diferentes actores que tuvieron formas y niveles también distintos de participación en esa coyuntura. Es necesario incorporar la dimensión afectiva o emocional para explorar más profundamente cómo se configuró en tales circunstancias la identificación con la Unión Cívica y de qué manera se desenvolvió la dinámica de la violencia política.[2] Nuestra propuesta en este trabajo consiste en efectuar un recorte en particular, con el propósito de ensayar esa aproximación. Nos interesa considerar un aspecto que en general la investigación historiográfica ha pasado por alto, pero que en los relatos de los contemporáneos está, sin embargo, muy presente: el miedo o, mejor dicho, los miedos.

[1] Véase Alonso, *Entre la revolución y las urnas*, 2000, pp. 13-27 y pp. 72-79. También Hirsch, "La construcción de una oposición", 2009. Pueden consultarse asimismo estados de la cuestión sobre la historiografía política argentina del periodo en Sabato, "Los desafíos de la república", 2014, y Míguez, "Gestación, auge", 2012.

[2] Seguimos en este punto las consideraciones de Juan M. Zaragoza Bernal cuando sostiene que las emociones son sociales e históricas, y que, por lo tanto, deben ser estudiadas como parte de las experiencias a las que otorgan sentido y contribuyen a transformar. Véase Zaragoza Bernal, "Ampliar el marco", 2015. Sobre la importancia de delinear un enfoque que permita reconstruir ambientes, climas y estados de ánimo, véase Rodríguez Kuri, "El lado oscuro", 2009, p. 512.

Disponemos de crónicas que testigos y protagonistas de los sucesos del noventa escribieron en ese mismo momento o algún tiempo después con la finalidad de dejar testimonio de lo ocurrido, hacer la relación de los hechos, formular explicaciones, construir versiones exculpatorias o asignar responsabilidades.[3] Como veremos a continuación, la incertidumbre, la ansiedad y el temor recorren aquellas narraciones. Y es en ese trípode de sensaciones que pondremos el foco de nuestro análisis, para identificar las reacciones emocionales y, al mismo tiempo políticas, que diversos actores pusieron en juego frente a la experiencia profundamente disruptiva de la crisis y la revolución.[4] Proponemos avanzar en dos direcciones. Por un lado, buscaremos mostrar que el miedo (los diversos temores que surgían en aquel contexto tan incierto y aciago) se encontraba en la base de la movilización política que llevó, finalmente, al estallido de un levantamiento armado. Se ha dicho en numerosas oportunidades que la crisis económica contribuyó a activar la movilización política, pero más allá de esta afirmación general es poco lo que sabemos acerca de los mecanismos concretos a través de los cuales se produjo esa escalada. El abordaje desde las emociones puede ayudarnos a entender por qué la propaganda opositora resultó convocante y sirvió para impulsar la acción política colectiva. Ciertos discursos, rumores e imágenes funcionaron como las "lentes de aumento" de Hobbes,[5] volviendo más tangibles las angustias e inquietudes que generaba la situación económica y dándoles un claro sentido político, de crítica y confrontación con el gobierno. Por otro lado, planteamos en este texto que la perspectiva del miedo contribuye también a vislumbrar la impronta que seguramente dejó el alzamiento armado en la experiencia urbana: los combates en las calles, las barricadas, los heridos y muertos, la interrupción de la cotidianidad, los rumores de todo tipo, la declaración del estado de sitio, la censura y la falta de noticias, etcétera. Sostenemos que el trastocamiento del orden establecido, así como los cambios en el paisaje de una ciudad, que

[3] Algunos de esos testimonios reflejan las posiciones, a veces enfrentadas, de los diferentes sectores que coexistían dentro de la Unión Cívica: crónicas, discursos y documentos reunidos en Landenberger y Conte, *Origen, organización*, 1890, y Mendía, *La revolución (su crónica detallada)*, 1890. También dejaron su versión figuras del círculo más íntimo del gobierno, por ejemplo, Ramón Cárcano, muy cercano al presidente Juárez Celman y alto funcionario de su gestión. Cárcano, *Mis primeros ochenta*, 1965. Hemos trabajado, asimismo, con relatos elaborados con posterioridad a los hechos, que ofrecen diversos puntos de vista sobre lo ocurrido: Vedia y Mitre, *La revolución del 90*, 1929, y Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986. Entre esos relatos sobresale el de Juan Balestra, quien fue testigo presencial de los acontecimientos que culminaron en el estallido revolucionario de 1890. Balestra era en ese momento diputado nacional por el oficialismo. La crónica que escribió más de 40 años después se destaca más que por la toma de partido a favor de un bando, por el carácter detallado, vívido y dinámico de la narración que allí despliega.

[4] Recogemos en relación con estas cuestiones las observaciones de Rodríguez Kuri, "El lado oscuro", 2009, pp. 526 y 527.

[5] Boucheron y Robin, *El miedo: historia*, 2016, p. 58.

de pronto se tornaba extraña y peligrosa, configuraron una dimensión fundamental de la manera en la que la población de Buenos Aires transitó las vivencias de la revolución y reorientó sus expectativas políticas.[6]

Con esas premisas y objetivos, el análisis que presentamos se organiza en cuatro momentos que a lo largo de un año (entre mediados de 1889 y agosto de 1890) fueron marcando la intensidad del miedo y de la movilización política en la ciudad de Buenos Aires.

LAS PRIMERAS TURBULENCIAS: INQUIETUD EN LA BOLSA Y MOVILIZACIÓN POLÍTICA

Entre finales de 1888 y principios de 1889 comenzaron a vislumbrarse algunos indicios preocupantes en el rumbo del país; sin embargo, para la gran mayoría no resultaba evidente que Argentina se encontraba en la antesala de un terremoto financiero y económico. Si bien se planteaban interrogantes y cuestionamientos a ciertas decisiones del gobierno nacional, los pronósticos estaban lejos de sugerir un horizonte sombrío. Ya durante el segundo trimestre de 1889 esas primeras señales se volvieron más intensas a partir de la caída sostenida de los bonos y de la desvalorización del papel moneda en relación con el oro. Por su parte, el poder ejecutivo intentó la aprobación de un paquete de leyes con el que buscaba garantizar las reservas metálicas y contener el desequilibrio de las finanzas nacionales.[7] En ese clima de turbulencias, el presidente fue homenajeado con un banquete organizado por un grupo de estudiantes universitarios que le declararon su "adhesión incondicional". El evento motivó una carta de repudio publicada en el diario *La Nación* y firmada por el joven abogado Francisco Barroetaveña. Además de reprobar la "lamentable y funesta abdicación cívica" y la traición al ideal juvenil de resistencia y cuestionamiento a los gobiernos autoritarios y abusivos, la epístola delineaba algunas amenazas que gravitaban sobre la situación económica del país y hacía responsable de ello a la administración juarista: "Las finanzas de la nación están entregadas a un ilusionista o culpable que las lleva fatal y velozmente

[6] Acerca de la importancia de construir un enfoque analítico sobre la relación entre política y miedo que contemple también los cambios en la experiencia urbana y las disrupciones en el orden imperante, referimos a los señalamientos de Rodríguez Kuri, *Historia del desasosiego*, 2010, p. 135, y Rosas Moscoso, "El miedo en la historia", 2005, p. 27.

[7] El envío de los proyectos de ley en mayo de 1889 coincidió con el descenso del valor de los bonos argentinos y, luego, con decisiones del Banco de Inglaterra que encarecían la toma de nuevos empréstitos. El plan del gobierno había fracasado: "Acumular oro en el Banco Nacional era difícil en marzo, pero imposible en el segundo semestre, que fue cuando la prima del oro comenzó a incrementarse sin pausa." Gerchunoff, Rocchi y Rossi, *Desorden y progreso*, 2008, p. 96.

por la pendiente del abismo […] En todas partes [hay] malestar, desgobierno y escándalos, que arruinarán al pueblo cuando estalle una crisis inevitable que todos la presienten."[8] El texto tuvo repercusión inmediata entre los universitarios y, pocos días más tarde, se organizó un importante acto público bajo la conducción de graduados, colegas y amigos de Barroetaveña.[9] El propósito principal era congregar a los sectores disconformes con el gobierno de Juárez Celman y establecer una agrupación política. Una parte considerable de la prensa acompañó esa iniciativa, cuyos objetivos coincidían con la lectura que los periódicos planteaban sobre la situación del país: los problemas económicos que afectaban al país eran consecuencia del despilfarro y de los excesos de un gobierno que sólo se guiaba por el afán de poder. Por su parte, la ciudadanía debía asumir un papel enérgico para fiscalizar e interpelar a sus autoridades antes de que fuese demasiado tarde.[10]

Los periódicos constituían un engranaje clave de la dinámica política urbana: no sólo publicaban información sobre la actividad de los grupos partidarios, sino que intervenían asiduamente en la discusión pública y convocaban con insistencia a los ciudadanos a movilizaciones, ceremonias cívicas, comicios e, incluso, levantamientos armados. En la coyuntura del noventa, los diarios de mayor tirada y prolongada trayectoria en el escenario porteño, especialmente *La Nación*, *La Prensa* y *El Nacional*, esgrimieron reiteradas críticas a la administración juarista. Si bien con matices, habían desempeñado un papel opositor a las políticas impulsadas por el presidente Juárez Celman y saludaron con beneplácito la convocatoria de los jóvenes a una manifestación pública contraria al gobierno.[11]

El día del acto fue "de grandes emociones". Los organizadores relataban, tiempo después, la perspectiva que los había orientado en esa jornada: "Contemplábamos con serenidad estoica la terrible máquina del oficialismo, admirablemente montada con piezas aptas para triturar, cortar, enredar y raspar a los pueblos que pretendieran resistir el yugo de la opresión." A pesar de esas visiones aterradoras, el sentimiento que los alentaba se sobreponía a la amenaza: "Nos sentíamos con el valor moral suficiente para emprender una cruzada redentora." Los discursos pronunciados durante la reunión conjugaron las imágenes de la adversidad acechante para la república ("una crisis peligrosa que amenaza seria-

[8] "Tu quoque Juventud. En tropel al éxito", *La Nación*, 20 de agosto de 1889, reproducido en Landenberger y Conte, *Origen, organización*, 1890, pp. 1-4.

[9] La formación de la Unión Cívica de la Juventud en las ciudades de Buenos Aires, Rosario y Tucumán es tema de análisis en Navajas, "Las agrupaciones políticas", 2019.

[10] Al respecto, véase Hirsch, "'Prensa independiente'", 2013.

[11] La historiografía argentina sobre la acción de la prensa política es abundante, citamos algunos de los trabajos recientes referidos al periodo aquí analizado: Alonso, *Jardines secretos*, 2010; Navajas "Actores de tinta", 2016, y Rojkind, "Campañas periodísticas", 2017.

mente su organismo institucional, económico y social") con las exhortaciones a protestar con "viril energía" contra el gobierno nacional. Esa acción de los ciudadanos involucraba riesgos, pero la alternativa de una nación en ruinas se presentaba como incentivo suficiente para la movilización: "Jóvenes, ya conocéis la aspereza del campo de maniobras y las adversidades que nos aguardan en la lucha que emprendemos desde ahora, llenos de entusiasmo generoso."[12]

El resultado del acto realizado el 1 de septiembre de 1889 fue la instalación de la Unión Cívica de la Juventud, se trataba del primer ensayo organizativo antioficialista desde las elecciones presidenciales de 1886. El impulso inicial había partido de un puñado de sujetos –poco menos de 30– con procedencias y trayectorias diversas. Sus edades iban desde los 20 a los 27 años, algunos eran estudiantes universitarios, otros ya estaban graduados en leyes y ejercían como abogados, también figuraban un par de periodistas, unos cuantos comerciantes y hasta un corredor de bolsa. Una porción considerable pertenecía a familias con trayectorias públicas importantes, aunque también se destacaban varios sujetos sin capital político previo, entre ellos el propio Barroetaveña.[13]

El accionar de esta asociación de jóvenes tuvo una repercusión favorable en la prensa y concitó el apoyo de la dirigencia opositora. Luego del mitin comenzaron a organizarse para participar en las elecciones de diputados nacionales que debían realizarse en el mes de febrero. Sin embargo, aunque se avanzó en la instalación de varios clubes y comités para promover la inscripción en los padrones de votantes, los niveles de concurrencia estuvieron por debajo de las expectativas. En ese contexto, a mediados de diciembre ocurrió un suceso que torció los planes de la agrupación. Durante una reunión política en el barrio de la Boca, zona habitada principalmente por sectores trabajadores con una alta proporción de inmigrantes y condiciones de vida precarias (véase ubicación en el plano que se incluye más adelante), se produjo un violento enfrentamiento. Según la denuncia de los cívicos, gente infiltrada provocó algunos disturbios en una asamblea del comité de la Unión Cívica de la Juventud y la policía intervino dispersando a balazos a los asistentes. La prensa se hizo eco, y la revista satírica *Don Quijote*[14] representó el episodio con la siguiente tira:

[12] Los testimonios y discursos pueden consultarse en: Landenberger y Conte, *Origen, organización*, 1890, pp. XXIII y 9-12.

[13] La nueva agrupación no sólo se presentaba como la contracara del juarismo gobernante, sino también como la opción superadora de los partidos tradicionales. Aquí el rasgo etario "simbolizaba el elemento virtuoso e inmaculado, reserva de la moral y del patriotismo, que reaccionaba contra la corrupción, el mercantilismo y los intereses espurios encarnados en el oficialismo". Véase Navajas, "Las agrupaciones políticas", 2019, p. 141.

[14] *Don Quijote* era una revista satírica de gran circulación en Buenos Aires. Se caracterizaba por la crítica sistemática y mordaz que realizaba de los personajes políticos más influyentes. Véase Roman, *Prensa, política*, 2017, p. 280.

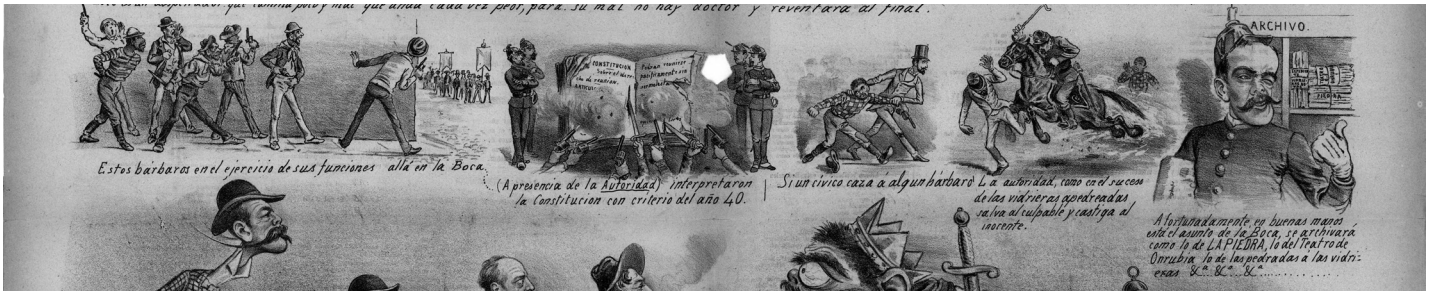

Imagen 1. Sin título. Fuente: Don Quijote, año VI Nro. 19, 22-Dic-1889. Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". Colecciones digitales. Acervo digital del Proyecto Patrimonio Histórico del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani", Universidad de Buenos Aires-CONICET.

La ilustración muestra un grupo de maleantes armados que están al acecho, en una especie de emboscada, mientras los cívicos se congregan de manera ordenada con sus estandartes: "Estos bárbaros en el ejercicio de sus funciones allá en la Boca." En la siguiente viñeta se observa el texto constitucional atacado y lacerado ante la actitud pasiva de los agentes de policía: "A presencia de la Autoridad interpretaron la Constitución con criterio del año 40", en alusión directa a los métodos represivos propios del gobierno rosista.[15] El tercer dibujo representa a un "valeroso" cívico aprehendiendo a uno de los maleantes ("Si un cívico caza a algún bárbaro"), pero enseguida interviene la policía para reprimirlo violentamente y dejar en libertad al delincuente. La historia se cierra con una figura policial y de fondo un archivo: "Afortunadamente en buenas manos está el asunto de la Boca, se archivará como lo de La Piedra, lo del Teatro de Onrubia, lo de las pedradas a las vidrieras, etc." La caricatura, más allá del episodio puntual ocurrido con los cívicos, trazaba una línea de conducta de la policía de la ciudad definida por el amparo de malhechores al servicio del partido gobernante que se dedicaban a agredir y generar disturbios para impedir o al menos entorpecer cualquier manifestación pública opositora. Aunque la violencia física formaba parte del repertorio de prácticas propias de la competencia electoral, este suceso se recorta como un elemento disruptivo dentro del relato de los propios actores. Llegado ese punto, la posibilidad de abandonar la competencia electoral y recurrir a un levantamiento armado comenzó a gravitar en las conversaciones privadas de los principales referentes.[16]

Por otro lado, conviene volver sobre la caricatura para enfatizar la representación de los cívicos como hombres valientes que no se dejaban intimidar y que, además, se ocupaban de desactivar los intentos desestabilizadores del oficialismo. Esa percepción es coincidente con los relatos de los protagonistas. "Después de los sucesos del domingo, los adversarios del Dr. Juárez saben a qué atenerse respecto de la garantía de sus vidas: la previsión aconseja a todos los que habitamos esta grande y culta metrópoli, que conviene llevar revólver al cinto; y sobre todo, cuidarse mucho de requerir el auxilio de los agentes

[15] En relación con ese tema, remitimos al capítulo de Gabriela Rodríguez Rial en este libro.

[16] Relato de Francisco Barroetaveña, en Landenberger y Conte, *Origen, organización*, 1890, p. xxix. Sobre el accionar represivo de la policía como factor clave en la escalada de violencia, Vedia y Mitre (*La revolución del 90*, 1929, pp. 99 y 100) plantea: "La policía ejercía constante presión para dificultar la organización [de los clubes parroquiales de la Unión Cívica de la Juventud], y ese torpe proceder ocasionó tumultos, persecuciones y agresiones a mano armada, caldeando gradualmente el ambiente y preparando, en realidad, la reacción final y arrolladora." La discusión acerca de la legitimidad del uso de la violencia para resistir gobiernos despóticos e, incluso, el llamado abierto a la ciudadanía para levantarse en armas en defensa de la Constitución nacional ocupó un lugar central de la retórica de la prensa política. Véase Sabato, "El ciudadano en armas", 2002.

de seguridad."[17] La referencia al papel desempeñado por la policía, actuando en connivencia con sectores marginales de la ciudad, exhibía otra dimensión del gobierno juarista: al descalabro y la corrupción económica, se añadía la arbitrariedad y la persecución política.[18]

Hasta aquí la movilización de los grupos juveniles opositores se había montado sobre un conjunto de imágenes que incluían la consternación por la república corrompida y el miedo ante una crisis económica de dimensiones inciertas, pero con hechos ya palpables en la vida cotidiana de amplios sectores de la población por el deterioro del valor de la moneda. La Unión Cívica de la Juventud se ofrecía como el camino para conjurar tales amenazas, convocando a la ciudadanía de Buenos Aires a movilizarse en rechazo a las autoridades, que estaban llevando al país al borde del abismo.

Los siguientes meses fueron de cierta incertidumbre. Algunas medidas del gobierno para recortar el gasto público lograron apaciguar momentáneamente la inquietud de la Bolsa y de los inversores extranjeros, permitiendo que el peso argentino recobrara valor frente al oro. Sin embargo, en marzo otra vez arreciaron las turbulencias económicas y los distintos referentes opositores lograron acordar la realización de un nuevo acto público, esta vez bajo el liderazgo de los "prohombres", que tuvo por corolario el establecimiento de la Unión Cívica, una agrupación política que asumió a partir de entonces el papel protagónico en la crítica y la disputa con el oficialismo juarista.[19]

EL ABISMO EN EL HORIZONTE: DEBACLE ECONÓMICA Y CRISIS POLÍTICA

En los primeros días de marzo de 1890 volvió a desvalorizarse el papel moneda y las acciones de los bancos oficiales tuvieron fuertes descensos. El impacto afectaba tanto al "millonario que asiste al derrumbe de su fortuna", como al "comerciante que ve oscurecerse el campo de sus transacciones" y al "obrero que duda de la suerte de sus ahorros".[20] En ese contexto de malas noticias económicas y reactivación de los sectores opositores se produjeron las renuncias de funcionarios importantes: primero se conoció la dimisión de Marco

[17] Landenberger y Conte, *Origen, organización*, 1890, p. 67.

[18] Sobre el papel de la policía en la represión de opositores y, en general, el uso político de esa fuerza como un rasgo específico del juarismo, puede consultarse Cucchi, "La juventud juarista", 2021. Volvemos sobre este aspecto en el apartado IV.

[19] La nueva agrupación reunía a los jóvenes que habían impulsado el mitin de septiembre y a los principales referentes de los sectores opositores al juarismo.

[20] *La Prensa*, 1 de marzo de 1890, citado en Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 41.

Avellaneda, encargado de fiscalizar la emisión monetaria de los bancos. El hecho produjo "un rumor sordo, sombrío", y el consiguiente impacto negativo en la Bolsa de Comercio, así como en el valor de la moneda, "un estremecimiento de pánico conmueve al organismo económico". Pocos días después, la totalidad de los ministros del gabinete nacional presentaron sus renuncias.[21] A su vez, distintos rumores acentuaban el clima de incertidumbre y nerviosismo, especialmente las versiones acerca de la declaración del curso forzoso del papel moneda como medida excepcional para frenar su desvalorización respecto al oro. Incluso se especulaba que la decisión habría de sancionarse acompañada del estado de sitio, porque sólo era posible lograr la obediencia de la ciudadanía mediante el uso de la fuerza.

Entretanto, se aceleraban los preparativos para la realización de un gran mitin opositor. El gobierno nacional, "hondamente preocupado con la situación financiera" y frente a la posibilidad de no poder cumplir con los acreedores internacionales, observaba con cierta inquietud la intensificación de la movilización hasta el punto de considerar la posibilidad de prohibir el acto político.[22] Finalmente, resolvió permitir su realización, pero dispuso que las tropas de la capital permanecieran acuarteladas, mientras se decía que el presidente estaba "aislado en su palacio, y hacía cubrir las avenidas de su morada con fuerza armada, ostentando los rémingtons en cada una de las boca-calles que conducen a ella".[23] ¿A qué se debían la inquietud y las precauciones del gobierno? Aunque hay versiones encontradas en cuanto a las lecturas hechas por las autoridades nacionales sobre el impacto que podía tener el mitin en el orden público de la capital, es cierto que el despliegue de manifestaciones callejeras de signo opositor era una forma de hacer política habitualmente objetada por el juarismo. Las movilizaciones, así como las intensas disputas partidarias que habían caracterizado a la vida política porteña de las décadas previas, eran parte de un pasado que el PAN y, especialmente Juárez Celman y

[21] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 46. Véase también Gerchunoff, Rocchi y Rossi, *Desorden y progreso*, 2008, p. 106.

[22] La percepción del gobierno es referida por uno de los hombres de confianza de Juárez Celman, Ramón Cárcano (*Mis primeros ochenta*, 1965, pp. 82-83), quien además señalaba que una eventual suspensión de los pagos de la deuda externa "sería una deshonra y una catástrofe política y moral".

[23] Landenberger y Conte, *Origen, organización*, 1890, pp. 102 y 103. La residencia particular del presidente Juárez Celman se ubicaba en el Paseo de Julio, a pocas cuadras de la Plaza de Mayo y la casa de gobierno (véase en el plano adjunto). "[El mitin] Era una amenaza para la estabilidad del gobierno y para su suerte futura, y el gobierno no lo ignoraba. Las precauciones policiales adoptadas fueron así excesivas y desproporcionadas. En la noche anterior al mitin la consigna era rodear al Presidente como si estuviera amenazado de un gran peligro." Vedia y Mitre, *La revolución del 90*, 1929, p. 111. También en el relato de Barroetaveña se dice algo similar. Refiere puntualmente a una conferencia que tuvo con el jefe de policía para discutir las medidas de seguridad que se tomarían durante el acto. Véase Landenberger y Conte, *Origen, organización*, 1890, p. XXXVIII.

seguidores, consideraban un obstáculo para la estabilidad institucional y para la prosperidad del país.[24]

El mitin se realizó en el Frontón Buenos Aires, un amplio local a cielo abierto destinado a los juegos de pelota paleta, y fue un éxito completo. Se reunió una inmensa multitud, en un clima festivo con banderas, gallardetes y música. Los testimonios coinciden en destacar la intensidad de las arengas de los principales oradores, y en la respuesta del público que aplaudía "frenéticamente".[25] A pesar de las precauciones de las autoridades y de los anuncios de desorden y agresión, no hubo un solo grito sedicioso, y al finalizar el acto programado se organizó un desfile hasta la Plaza de Mayo.[26] Las descripciones de algunos testigos señalaban la diversidad de la concurrencia: "Allí están la tradición, la banca, la universidad, la prensa, el foro, los clubes sociales, hasta el clero", y una considerable cantidad de extranjeros. Pero, si bien el clima era de entusiasmo y celebración, se percibía "un gran dolor que lastra las efervescencias de la superficie; son los millares de propietarios, bolsistas y comerciantes en vías de arruinarse; menos que la riqueza a perder, los escuece la perspectiva de no poder pagar sus deudas".[27] Los distintos oradores celebraron la participación de la ciudadanía, que durante tanto tiempo había permanecido impasible ante un gobierno que violentaba de manera sistemática sus derechos electorales y dilapidaba los fondos públicos. Esa ciudadanía finalmente reaccionaba a causa del angustiante panorama económico y político: "¡Bendita la adversidad que desacredita oligarquías corrompidas y corruptoras, y disipa los sueños enervantes de los pueblos!" La adversidad se vislumbraba, por otro lado, como una oportunidad para "redimir la república" y "restaurar las instituciones políticas"

[24] El PAN, bajo la presidencia de Julio Roca (1880-1886), se había identificado con la frase "paz y administración", una concepción sobre la política que desdeñaba el activismo cívico. Con Juárez Celman esa postura se había hecho mucho más contundente y explícita: "La política no sólo era potencialmente disruptiva; era fundamentalmente anacrónica, en un país que se lanzaba a la aventura del progreso. Administradores eficientes y no clientelas de comités era lo que requerían los nuevos tiempos". Botana y Gallo, *De la República*, 1997, p. 36.

[25] Por ejemplo, el diario *The Standard* apuntó que, en varios pasajes, la arenga había sido "too intemperate, but the crowd applauded frantically". De inmediato, comentaba: "This kind of thing will grow in this city, and the crisis will help that growth unless the Government succeed in devising some measures to put down the gold premium and check the crisis; both are the main springs of this new political evolution". *The Standard*, Buenos Aires, 15 de abril de 1890.

[26] *La Prensa*, 14 de abril de 1890, citado en Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 47. Hay algunas referencias sobre incidentes menores frente a la casa de Bartolomé Mitre (uno de los principales dirigentes de la nueva agrupación) al finalizar el acto principal: la fuerza policial disolvió una manifestación que se había congregado espontáneamente en ese lugar de la ciudad. "La refriega tomó caracteres de riña, en medio de gritos entusiastas". Vedia y Mitre, *La revolución del 90*, 1929, p. 112.

[27] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 47.

atropelladas por el gobierno de Juárez Celman.[28] El impulso para la acción reforzaba las coordenadas esbozadas por los jóvenes en septiembre del año anterior: la república estaba en grave peligro, "al borde del abismo", en una "situación de oprobio y de ruina", donde las instituciones "amenazan desmoronarse carcomidas por la corrupción y los vicios".[29] Se reforzaba la lectura de un gobierno corrupto e ineficiente, pero también arbitrario y despótico. Sin embargo, la salvación era posible: dependía de la intervención política de los ciudadanos bajo la conducción de los dirigentes que conformaban la Unión Cívica.

La retórica empleada por los cívicos apelaba al miedo, agrandándolo con "lentes de aumento", y lo personificaba en la república amenazada por el gobierno. Cabe preguntarse aquí qué motivos pudieron haber impulsado a los miles de ciudadanos que respondieron a la convocatoria. ¿Qué pesaba más: el rápido deterioro de las condiciones económicas o los cuestionamientos políticos que recibía el juarismo desde las tribunas opositoras? Estos interrogantes recorren todo el episodio de la revolución, desde las primeras acciones en 1889, hasta la renuncia de Juárez Celman, pero lo notable es que, para los propios actores, esa distinción no parece haber tenido mayor importancia, las motivaciones políticas y económicas se diluían en las acusaciones contra el gobierno: la crisis económica era la manifestación de la corrupción y el mal gobierno. Las imágenes construidas por el antijuarismo, tanto en la prensa como en la oratoria de los mítines, tenían esa perspectiva, justamente. Al plantear la idea de un "abismo" al que indefectiblemente conducía la gestión presidencial corrupta y despótica, dejaban de importar las precisiones y la eficacia del mensaje se advertía en la confluencia de diversos actores y motivaciones.[30]

El mitin sirvió para dejar establecida la comisión directiva de la Unión Cívica. Bajo la presidencia de Leandro N. Alem, reconocido dirigente de la política porteña, se congregaron representantes de distintos sectores de la

[28] Discurso de José M. Estrada, reproducido en Landenberger y Conte, *Origen, organización*, 1890, p. 92. Vedia y Mitre (*La revolución del 90*, 1929, p. 110) subraya la "elocuencia arrebatadora" de Estrada, "conmovía, persuadía y exaltaba a la vez". Estrada, además de su trayectoria política, era un destacado intelectual y tenía una extensa carrera docente en las aulas de las principales instituciones de enseñanza media y universitaria de Buenos Aires.

[29] Pueden consultarse los discursos del mitin del Frontón en: Landenberger y Conte, *Origen, organización*, 1890, pp. 82, 87 y 92. El diario *El Argentino* se ocupó de amplificar esas imágenes: "El gobierno nos lleva desastrosamente al borde del abismo político y financiero. Queda sin embargo una esperanza: la Unión Cívica, que busca el predominio de la verdad y la honradez, en medio de las mentiras y las inmoralidades que nos circundan." *El Argentino*, 2 de julio de 1890. Era el órgano oficial de la Unión Cívica, una publicación diaria que comenzó a salir unas semanas antes de que se produjera la rebelión armada. Véase Gallo, *Prensa política*, 2006, p. 11.

[30] Aunque no es un tema relevante para los interrogantes que plantea este capítulo, la cuestión de la composición social de la Unión Cívica forma parte de un debate historiográfico desarrollado varias décadas atrás. Remitimos al libro de Alonso, *Entre la revolución y las urnas*, 2000.

oposición a la administración juarista.[31] Aunque en las primeras líneas de la agrupación se destacaba la presencia de figuras de amplia trayectoria, parece indudable que la coyuntura de zozobra económica promovió la adhesión de sectores más amplios de la población que no participaban habitualmente de la actividad partidaria o que se acercaban por primera vez a los espacios y ámbitos de sociabilidad política promovidos por los cívicos.[32] Pocos días después, la Unión Cívica se dirigió a todo el país retomando algunos de los tópicos ya planteados en el mitin del Frontón: la administración juarista había demostrado "ineptitud y desquicio" en la gestión gubernamental, las arcas públicas habían sido objeto de "despilfarro e inmoralidad". Como resultado, la nación se encontraba en un "estado ruinoso y de sumisión", "sin vida libre, sin vida republicana, y sufriendo los estragos de una crisis tremenda que matará las industrias nacionales". Mientras el país permaneciera bajo un gobierno de esas características, amenazado por las "imposiciones presidenciales", sería imposible "vivir en paz y en libertad, sino entre peligros y graves perturbaciones económicas". En esas circunstancias, la reacción era imperiosa y además legítima.[33]

La retórica articulada por la dirigencia opositora se montaba sobre una especie de binomio de miedo y esperanza. Aunque, por un lado, se acentuaba el clima de angustia y miedo generado por la rápida desvalorización de la moneda, la caída de los valores en la Bolsa porteña y las noticias sobre quiebras de empresas; por el otro, se delineaba la alternativa para recuperar el rumbo de progreso y grandeza para la nación. Esa retórica se formulaba como un llamado a la acción política, porque sólo la movilización de la ciudadanía, bajo las banderas de la Unión Cívica, podía revertir esa situación de peligro inminente para la república.

Pocas semanas más tarde, en el mensaje anual de apertura de las sesiones, el presidente Juárez Celman intentó transmitir una imagen de tranquilidad

[31] La historiografía coincide en que la composición heterogénea de la nueva agrupación: al lado de Alem figuraba Bartolomé Mitre, ex presidente y antiguo rival de aquél. "Esta conjunción de figuras que en el pasado habían sido antagonistas era resultado de la posición relativamente marginal en que habían quedado después de 1880" y de la llegada del PAN al poder. Sabato, *Historia de la Argentina*, 2012, p. 322. Otro sector importante dentro de la Unión Cívica fueron los católicos que, a raíz de los debates por las leyes de educación pública y matrimonio civil, se habían organizado políticamente en 1885.

[32] Varias investigaciones referidas a los partidos políticos y a la actividad electoral dan cuenta de la diversidad de los sujetos que se involucraban en diferentes instancias de ese quehacer, entre otros: Sabato, *La política en las calles*, 1998; Laura Cucchi y María José Navajas, Introducción al dossier de difusión "Participación y movilización electoral en Argentina. De la unificación nacional a la consolidación del estado (1862-1880)", *Programa Interuniversitario de Historia Política*, núm. 95, junio, 2017, en <https://historiapolitica.com/dossiers/dossier-participacion-y-movilizacion-electoral-en-argentina-de-la-unificacion-nacional-a-la-consolidacion-del-estado-1862-1880>. [Consulta: 27 de abril de 2021.]

[33] "Manifiesto a los pueblos de la república", 17 de abril de 1890, reproducido en Landenberger y Conte, *Origen, organización*, 1890, p. 98.

a los congresistas y a la ciudadanía. Reconocía que las dificultades financieras se habían intensificado, "asumiendo los caracteres de una crisis económica y comercial que ha afectado todos los valores, […] llegando hasta despertar alarmas y desconfianzas en los espíritus". Pero subrayaba que tales problemas obedecían a comportamientos especulativos, mientras el mundo productivo sostenía su bonanza. No obstante, solicitaba el acompañamiento del poder legislativo porque era necesario "entrar en el camino de una economía severa, eliminar, con la experiencia adquirida, las causas de nuevas perturbaciones; revisar nuestras leyes bancarias, corrigiendo las deficiencias comprobadas, proteger nuestro comercio, industrias, agricultura y ganadería".[34] En el plano político, celebraba la formación de un nuevo partido –la Unión Cívica– como herramienta para contribuir a un mejor gobierno, pero también consideraba necesario que se calmaran las "exageraciones del momento". Es probable que esas expresiones se leyeran como un cuestionamiento a la intensa movilización propiciada por los cívicos y a la oratoria encendida de sus principales dirigentes. Al mismo tiempo, el presidente convenía que el régimen político requería cambios y, en ese sentido, volvía sobre un asunto que se había discutido en reiteradas ocasiones: el sistema de representación electoral. Juárez Celman retomaba un diagnóstico ya formulado en décadas pasadas: "Se ha señalado como una grave imperfección de nuestro régimen político, y como causa de frecuentes errores en el gobierno del país, el hecho visible de que solo un partido absorba la representación nacional, excluyendo del Congreso, poco a poco, toda opinión disidente". En esos términos, anunciaba una propuesta de reforma de la legislación electoral que tendría como principio rector el reemplazo del criterio vigente por un sistema de elección uninominal.[35] No obstante, el curso de los acontecimientos habría de transitar por otros carriles.

Lejos de sosegarse los ánimos, en las semanas siguientes se produjo una situación que atizó los cuestionamientos al gobierno y la incertidumbre sobre el panorama financiero. Mientras el Congreso debatía una modificación de la ley de derechos aduaneros, el senador Aristóbulo del Valle (integrante de la Unión Cívica y dirigente de amplia trayectoria) denunció que parte de la circulación

[34] Respecto a las causas de la crisis, Juárez Celman planteó: "La rapidez vertiginosa de nuestro progreso; la expansión excesiva de crédito y sus abusos; la especulación extremada en el agio, en las sociedades anónimas, en el precio de la tierra y en la creación de valores ficticios, son las causas determinantes del mal, cuya gravedad amenazaría el porvenir de la Nación si al lado de él no encontráramos la producción más poderosa que nunca, todas las fuentes de riqueza sanas y vigorosas, nuestras cosechas espléndidas y la exportación, superando al cálculo de los más optimistas. Mientras la vitalidad de la Nación se encuentre en estas condiciones, la crisis, por aguda que sea, tendrá una duración efímera." "Mensajes presidenciales", [1890] 2016, pp. 12-13.

[35] Sobre los debates referidos al sistema de representación y su vinculación con la disputa política, véanse Cucchi y Hirsch, "Conflicto político", 2020, y Navajas, "Las controversias", 2014.

monetaria eran billetes que ya habían sido retirados por orden del Ministerio de Hacienda, pero que, de manera ilícita, habían vuelto a reincorporarse al circuito oficial. La denuncia sobre las llamadas "emisiones clandestinas" tuvo un impacto inmediato en la opinión pública. Si bien algunos periódicos ya habían abordado el tema, a partir del discurso de Valle en el Senado, el término "se convirtió en un cliché y tuvo un éxito político arrollador".[36] La cuestión suponía, por un lado, el falseamiento de la ley, pero también un dato que incrementaba la desconfianza sobre una moneda que ya venía debilitada por las dificultades de la economía nacional.

El tema motivó un pedido de interpelación del ministro y la conformación de una comisión especial del Senado para investigar las denuncias. Los principales periódicos hicieron un seguimiento pormenorizado de las alternativas, reproduciendo la exposición del funcionario y los discursos de los parlamentarios, al tiempo que afirmaban que todavía las peores consecuencias distaban de ser palpables para el público en general. La representación de una crisis profunda que se precipitaba rápidamente recorría los editoriales de la prensa. Hasta el momento, la gente había "vivido en la ilusión de que el gobierno nadaba en la abundancia", pero ya comenzaba a constatar la gravedad de la situación.[37] Pocos días después, se conocieron las renuncias en las carteras de justicia y hacienda. La noticia "estalló como un escopetazo" y tuvo un impacto inmediato en los valores de los títulos públicos, provocando una nueva escalada en el precio del oro.[38] La sucesión de vicisitudes del escenario económico y financiero alimentaba la narrativa del miedo y la incertidumbre ante el futuro, en pocos meses se habían desmoronado las certezas sobre las cuales se había montado con anterioridad el discurso de prosperidad imperecedera sostenido por la dirigencia oficialista.[39]

[36] Gerchunoff, Rocchi y Rossi, *Desorden y progreso*, 2008, p. 112.

[37] *La Prensa*, 31 de mayo de 1890.

[38] "Un cúmulo de cuestiones abrumadoras surgirán de esta nueva crisis", concluía el editorial del diario *La Prensa*, 10 de junio de 1890.

[39] Incluso dirigentes que no integraban las filas oficialistas habían compartido en un primer momento esa perspectiva optimista sobre las posibilidades del país: "Tengo la convicción de que hemos de marchar bien. Nuestro país es tan rico y posee tanta vitalidad que no lo detienen en su progreso ni los mayores desaciertos de sus directores". José C. Paz a Miguel Cané, 17 de octubre de 1886 (pocos días después de la toma de posesión de Juárez Celman). Citado en Gerchunoff, Rocchi y Rossi, *Desorden y progreso*, 2008, p. 80.

CONSPIRACIÓN MILITAR Y REVOLUCIÓN: LAS CALLES CONVERTIDAS EN CAMPO DE BATALLA

Durante las semanas siguientes se aceleraron tanto el deterioro de la situación económica como el descontento con el gobierno de Juárez Celman. Quedaba al descubierto el fracaso de los intentos gubernamentales por frenar la crisis y estabilizar la situación: se sucedían los ministros, las recetas fallaban, escalaban las disputas dentro del propio oficialismo y se acentuaban las tensiones entre el poder ejecutivo y el Congreso. Junto con el derrumbe del peso y el aumento de la inflación, el vertiginoso ascenso del precio del oro se había transformado para entonces en la medida más ostensible del agravamiento de la inquietud general y, por eso mismo, en tema obligado de discusión pública.[40]

Mientras la economía se derrumbaba, comenzaron a oírse cada vez con más fuerza rumores sobre un alzamiento armado que podía estallar de un momento a otro. Un sector de la oposición, el que lideraba Leandro Alem, promovía la opción revolucionaria para derrocar al gobierno de Juárez Celman, a quien –como vimos– culpaban de haber hundido al país en el caos político, institucional y financiero. Como parte de esa estrategia, algunos dirigentes de la Unión Cívica habían contactado a militares dispuestos a rebelarse contra el presidente.[41] Los trascendidos iban y venían, se filtraban referencias acerca de una conjuración que –se decía– comprendía a varios oficiales del ejército. El 18 de julio el ministro de guerra ordenó la detención del general Manuel Campos, señalado como el jefe de los conspiradores, y dispuso el traslado fuera de la capital de los regimientos supuestamente comprometidos en la preparación del movimiento insurreccional. Se estableció asimismo el inmediato acuartelamiento de las fuerzas policiales en el ámbito urbano. "Tales medidas conmovieron a la ciudad. Corrían las noticias más raras."[42] Y aumentaba con ellas la intranquilidad del público porteño. "La policía extremaba por horas la vigilancia, principalmente después de la traición de un oficial comprometido, el mayor Palma que denunció el complot."[43] En torno de la supuesta delación se tejieron diversos relatos, algunos de ellos bastante truculentos. Se llegó a sugerir que el informante había sido misteriosamente asesinado en represalia por su acusación: "A los pocos días el mayor X, joven, sano y fuerte, amanece muerto en su lecho sin ninguna señal de violencia. Nacen las sospechas y circulan las versiones."[44] La prensa, por su parte, colocó la noticia de la cons-

[40] Sabato, *Historia de la Argentina*, 2012, p. 319.
[41] Alonso, *Entre la revolución y las urnas*, 2000, p. 85.
[42] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 102.
[43] Ibarguren, *La historia que he vivido*, 1969, p. 92.
[44] Cárcano, *Mis primeros ochenta*, 1965, p. 134.

piración militar en primera plana, contribuyendo de ese modo a amplificar el impacto de aquellas versiones inquietantes: "Nieblas por todos lados", titulaba *La Nación*, "Un día de agitación. Revolución." La crónica del diario ofrecía información supuestamente detallada acerca de las unidades del ejército involucradas en la sublevación y concluía afirmando con ironía: "¡No tenemos oro, pero lo que es acero!"[45] La prensa porteña que, como vimos, había contribuido a instalar un discurso de preocupación, temores y denuncias sobre la dirección en la que el gobierno de Juárez Celman conducía a la república, se ocupaba ahora de agitar rumores sobre un inminente alzamiento armado. Se mezclaban en esas enunciaciones la voluntad de intervención política (*La Nación* era el portavoz de un sector de la Unión Cívica, el mitrismo) con la búsqueda de temas que garantizaran "crédito noticioso" para los diarios, quienes comenzaban a transitar entonces una acelerada modernización.[46]

La manera en la que el gobierno gestionó la información acerca de la conspiración que se fraguaba en su contra acentuó todavía más aquella sensación de inseguridad.[47] Los testimonios coinciden en que las autoridades venían recibiendo "insistentemente" comunicaciones del jefe de policía acerca de reuniones secretas en las que participaban civiles y militares con el objetivo de planificar una revolución.[48] Los efectivos policiales realizaban desde hacía meses tareas de vigilancia sobre opositores, periodistas y también oficiales del ejército sospechosos de confabulación. Sin embargo, el presidente Juárez Celman y su ministro de guerra –el general Nicolás Levalle– habían desestimado, en principio, tales advertencias con el argumento de que, más allá de algunas intrigas, la fidelidad de las fuerzas armadas en su conjunto no estaba en cuestión y que, en cualquier caso, el gobierno tenía a su alcance los recursos necesarios para frenar una eventual conspiración. Las tensiones entre el jefe de policía de la capital (el coronel Alberto Capdevila) y el ministro Levalle dificultaron asimismo la toma de decisiones frente a la inminencia de un alzamiento armado. No obstante, la reiteración y la contundencia de los informes empujaron finalmente al gobierno a adoptar medidas para desactivar la rebelión militar. El general Campos fue encarcelado y se ordenó el traslado de otros cuadros presuntamente implicados en la insurrección. La investigación historiográfica ha mostrado

[45] *La Nación*, 19 de julio de 1890, citado en Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 205.

[46] La referencia a la búsqueda de "crédito noticioso" se encuentran en Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 103. Sobre las transformaciones periodísticas en Buenos Aires hacia fines del siglo XIX, puede consultarse Roman, "La modernización de la prensa", 2010.

[47] Retomamos en relación con esta cuestión la perspectiva de Ariel Rodríguez Kuri acerca de los temores inducidos en la población por los errores de las autoridades en el manejo de la información. Rodríguez Kuri, *Historia del desasosiego*, 2010, p. 90. La circulación de rumores, las versiones no confirmadas, etcétera, no hacían más que profundizar el desprestigio del gobierno.

[48] Cárcano, *Mis primeros ochenta*, 1965, p. 135.

que, en efecto, sectores del ejército (y también de la armada) tomaron parte en la organización del alzamiento; estaban disconformes con varios aspectos de la gestión gubernamental en materia militar: favoritismo para definir los ascensos, retraso salarial, etcétera.[49] Aparentemente, el espionaje policial no había hecho más que profundizar el malestar dentro del ejército, contribuyendo así a propagar el ánimo de sedición entre los oficiales. Se reafirmaba, por otra parte, aquella imagen que la oposición supo explotar con habilidad: la de la policía como instrumento del régimen juarista, actuando de manera abusiva con la finalidad de perseguir y hostigar a los ciudadanos. *El Argentino* (recordemos, vocero de los cívicos) hablaba de "vigilancias indignas" y criticaba la "soberbia" y la "arrogancia" del coronel Capdevila.[50]

Los dirigentes de la Unión Cívica habían decidido, no sin discusión interna, recurrir a la acción armada para derrocar a Juárez Celman, desalojar al PAN del poder e instalar, en su lugar, un gobierno provisorio que convocara a elecciones generales en un plazo de tres meses. La opción por las armas se inscribía en una larga tradición política que, especialmente en la ciudad de Buenos Aires, postulaba la legitimidad de la revolución frente a gobernantes despóticos o arbitrarios que pretendieran vulnerar los principios de la Constitución nacional. La Unión Cívica actuó reivindicando la vigencia de esa tradición. Desde la perspectiva del oficialismo, por el contrario, el uso de la fuerza como medio de acción política no era más que un resabio del pasado caótico y violento que, felizmente, la Argentina ya había superado. El PAN había llegado al poder precisamente después de vencer un levantamiento armado (la llamada revolución del ochenta) y, a partir de entonces, afirmaba el discurso oficial, se había iniciado una nueva era de estabilidad institucional, pacificación política y prosperidad material.[51] Por eso, cuando diez años después y en el contexto de una feroz crisis económica, el gobierno tuvo conocimiento de que se estaba gestando nuevamente un movimiento revolucionario, el desconcierto y la vacilación parecen haber sido sus primeras reacciones. El presidente y sus colaboradores veían cómo se disipaba la imagen hasta poco tiempo antes tan celebrada de un país ordenado, próspero y, en los términos de la época, "civilizado". Pero, además, los relatos sugieren que a esa perplejidad se agregaba la inquietud por la forma que tomaba esta vez la revolución, organizada fundamentalmente en torno a una conspiración militar cuyos verdaderos alcances las autoridades, en realidad, ignoraban.[52]

[49] Alonso, *Entre la revolución y las urnas*, 2000, pp. 81 y 87.

[50] *El Argentino*, 23 de julio de 1890. Acerca del supuesto descontento en el ejército, agravado por el espionaje policial, véase Cárcano, *Mis primeros ochenta*, 1965, p. 133.

[51] Acerca de la revolución de 1880, véase Sabato, *Buenos Aires en armas*, 2008.

[52] Cárcano, *Mis primeros ochenta*, 1965, p. 141.

No se dudaba de la lealtad del alto mando y de los jefes del ejército; al mismo tiempo, sin embargo, se sabía que las disputas políticas atravesaban las filas de una fuerza que estaba todavía en proceso de profesionalización. En revoluciones previas había habido participación de integrantes de las fuerzas armadas, pero, en este caso, la intervención militar fue central para la organización del movimiento. Incluso se creó una Junta Revolucionaria que designó una doble jefatura para el levantamiento: Leandro Alem asumió la conducción civil y el general Campos la militar.[53] Los cívicos no promovieron una amplia movilización popular en apoyo de la insurrección que estaban planeando. Por el contrario, los principales esfuerzos estuvieron dirigidos a reclutar oficiales de rango intermedio que pudieran sumar sus tropas a la revolución. Los testimonios hablan de "elementos jóvenes del ejército" y "oficiales subalternos" quienes, además del descontento por cuestiones salariales y por los criterios de promoción dentro de la fuerza, compartían también motivaciones políticas. Poseían vínculos con dirigentes de las agrupaciones opositoras y se mostraban dispuestos a movilizarse con el argumento de que era necesario "salvar a la Patria y velar por el cumplimiento de la Constitución". Evidentemente, hubo algunos jefes superiores que se involucraron en el movimiento (los generales y coroneles que formaban parte de la Junta Revolucionaria), pero el peso de la acción militar lo llevaron los oficiales y sus cuerpos.[54] Los organizadores de la rebelión confiaban en que los civiles se incorporarían luego, de manera espontánea, algo que –como se verá enseguida– ocurrió, pero sólo parcialmente. La modalidad de la conspiración contribuyó a crear un clima de misterio, tensión y ansiedad que contrastaba con experiencias previas en las que amplios sectores de la población porteña habían demostrado con actos, manifestaciones y otras formas de participación –a veces fervorosas– su simpatía con la causa de la revolución.[55]

Los días que siguieron al descubrimiento del complot militar fueron "de honda zozobra".[56] Los movimientos de tropas para alejar de la capital a los batallones sospechosos y reemplazarlos con otros leales, traídos desde las pro-

[53] Alonso, *Entre la revolución y las urnas*, 2000, p. 85. Sobre la participación de oficiales y tropas en levantamientos armados y revoluciones durante la segunda mitad del siglo XIX en Buenos Aires, véase Sabato, "El ciudadano en armas", 2002, p. 162.

[54] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 93. Uno de los oficiales implicados en la organización del levantamiento revolucionario era el entonces subteniente José F. Uriburu, quien años después, en 1930, encabezó una sublevación militar para derrocar al presidente Hipólito Yrigoyen. Sobre la participación de Uriburu en los sucesos de julio del noventa, véase Lisandro de la Torre a Elvira Aldao de Díaz, Buenos Aires, 17 de mayo de 1937, en Torre, *Cartas íntimas*, 1959, p. 37.

[55] Sabato, "El ciudadano en armas", 2002, pp. 162-164. Respecto de la expectativa que tenían los revolucionarios de que se incorporaran luego contingentes de civiles, véase Alonso, *Entre la revolución y las urnas*, 2000, p. 86.

[56] Testimonio de Aristóbulo del Valle, reproducido en Landenberger y Conte, *Origen, organización*, 1890, p. 208.

vincias, no hacían más que incrementar la tensión. La prensa opositora, en particular, *El Argentino*, profundizó la campaña de desprestigio contra el presidente, una campaña montada sobre la representación de Juárez Celman como un gobernante despótico (un "zar indígena"), que actuaba de manera a la vez cobarde y desalmada. Se afirmaba en esas notas periodísticas que el mandatario vivía atemorizado: "ve sombras por todos lados, sueña con conspiraciones, viaja con escolta". Se decía que había convertido a la policía porteña en su guardia personal y a la ciudad de Buenos Aires en "un campamento militar para acallar conciencias". Se aseguraba también que hacía probar su comida por personal de servicio porque temía ser envenenado. Pero, simultáneamente, esa imagen de un presidente en extremo aprensivo y abrumado por espectros de todo tipo, tenía como contracara la acusación acerca del modo caprichoso y cruel con el que, se sostenía, actuaba cuando sus inseguridades lo cegaban: "pudo y puede suceder a cada momento […] que el Presidente Juárez Celman en uno de esos accesos de miedo que periódicamente lo invaden, mande fusilar al pueblo, aprovechando que tiene a sus órdenes la fuerza armada de la Nación". La campaña centrada en ese doble juego de temores que Juárez Celman, supuestamente, padecía y provocaba, vino a ahondar así el desprestigio del presidente.[57]

Al parecer, la Junta Revolucionaria de la Unión Cívica consideró en un primer momento que las circunstancias (el descubrimiento del complot y el encarcelamiento de los jefes militares) obligaban a posponer el alzamiento armado, pero luego –en gran medida por la presión de los oficiales ya comprometidos– se resolvió continuar con el plan original. La revolución estalló en la madrugada del sábado 26 de julio. Las fuerzas rebeldes sumaban algo más de 1000 hombres: principalmente soldados de los regimientos sublevados y con una presencia menor de civiles. Los relatos insisten en que esos soldados combatieron en las filas insurgentes no por convicción política, sino obedeciendo las órdenes de sus oficiales implicados en el levantamiento.[58] Los revolucionarios tomaron el Parque de Artillería para apoderarse del arsenal que allí se almacenaba y ocuparon también el edificio de la municipalidad. El general Campos fue liberado sin dificultad del cuartel donde se hallaba preso (los oficiales del regimiento en cuestión se plegaron a la sublevación) y asumió rápidamente el mando del levantamiento. Dispuso que los insurrectos permanecieran atrincherados donde estaban, sin avanzar hacia otros frentes. Las tropas rebeldes rodearon el Parque y el resto de los efectivos se preparó para

[57] *El Argentino*, 2, 3, 21 y 24 de julio de 1890. Sobre la constante pérdida de credibilidad y legitimidad del presidente Juárez Celman durante los meses previos al estallido revolucionario de julio de 1890, véase también Alonso, *Jardines secretos*, 2010, p. 272.

[58] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 137. Sobre la cantidad de combatientes en las filas revolucionarias (militares y civiles), véase Alonso, *Entre la revolución y las urnas*, 2000, p. 88.

defender la posición desde adentro, mientras un grupo de civiles armados vigilaba las barracas.[59] El Parque de Artillería era una construcción "decaída de su antigua importancia de plaza de armas, por la construcción del arsenal y varios cuarteles, estaba actualmente destinado a unas pocas oficinas militares en el frente y a cuadras para maestranzas y depósitos de fusiles, cañones, vestuarios y municiones".[60] Se encontraba en la plaza Lavalle, a pocas cuadras de la casa de gobierno y de la Plaza de Mayo (esta última encarnaba el centro político, cívico e intelectual de la ciudad). Era una zona urbana híbrida, en la que se reflejaban las transformaciones que empezaba a experimentar Buenos Aires en el tránsito hacia convertirse en una metrópoli moderna y abigarrada. Había edificios públicos, comercios, iglesias, teatros, bancos, imprentas de diarios, sedes de asociaciones y clubes, así como viviendas de familias de la elite (algunas verdaderas mansiones). Pero también se mezclaban tiendas y negocios pequeños, habitaciones populares (los conventillos) y pasando el denominado Paseo de Julio, en las cuadras más próximas a las barrancas del río, se ubicaban prostíbulos y fondines. Siguiendo más hacia el noreste se abría una zona menos poblada, con mercados, mataderos, establecimientos fabriles, galpones y el edificio de la estación de Retiro, terminal del Ferrocarril del Norte.[61] Ese fue el escenario de la revolución en julio de 1890.

Las primeras noticias sobre el estallido de la rebelión circularon "de boca en boca", porque los diarios de la mañana habían sido impresos antes de saberse lo que estaba sucediendo. El reflejo inicial parece haber sido de entusiasmo en el caso de los ciudadanos que acudieron a "la Plaza Lavalle para ocupar los puestos que se les indicaban". Eran en su mayoría jóvenes "de 15 a 16 años", "hijos de las mejores familias" de la ciudad que pretendían sumarse al levantamiento como voluntarios.[62] Las crónicas permiten entrever la participación de estudiantes universitarios y jóvenes profesionales (abogados, médicos, comerciantes) que se habían involucrado en el "movimiento de exaltación política" de los meses previos, cuando la Unión Cívica de la Juventud agitaba al público a través de la prensa, en los comités, en las calles, y respondían ahora a la convocatoria efectuada por los revolucionarios después de tomar

[59] Alonso, *Entre la revolución y las urnas*, 2000, p. 88.

[60] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 106.

[61] Acerca de las características de plaza Lavalle y sus alrededores, así como más en general sobre las transformaciones de la ciudad en esos años, hacia fines del siglo XIX, se puede ver Sabato, *La política en las calles*, 1998, pp. 37-40; Scobie, *Buenos Aires*, 1986, y Liernur, "La construcción del país", 2000.

[62] Rebok, "La revolución de 1890", 1970, p. 299. Se trata de un folleto de autor desconocido, publicado –originalmente en alemán– con el título: *República Argentina. La revolución del 16 al 29 de julio de 1890 en Buenos Aires. Una contribución para la historia argentina*, Buenos Aires, Imprenta y Editorial de Fessel y Menggen, 1890. Acerca de la afluencia de voluntarios que se congregaron en el Parque al conocerse la noticia del estallido revolucionario, véase también Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, pp. 111 y 112.

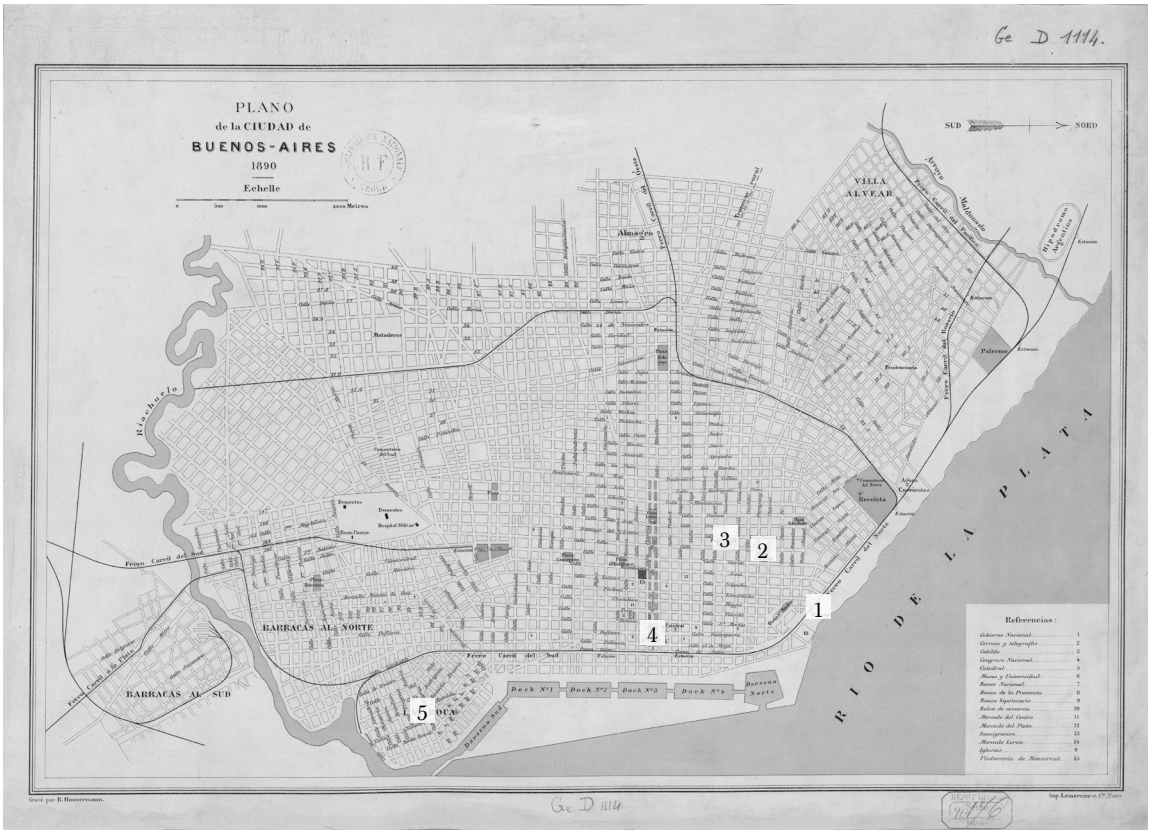

Referencias:
1. Estación Retiro
2. Plaza Libertad
3. Plaza Gral. Lavalle
4. Plaza de Mayo
5. La Boca

Imagen 2. RèmyHausermann, “Plano de la ciudad de Buenos Aires”, París, Imp. Lemercier et Cie, 1890, en <gallica.bnf.fr>, Bibliothèque Nationale de France.

el Parque. Algunos de ellos eran cercanos a los dirigentes de más trayectoria: habían sido sus alumnos en la universidad, compartían actividades y espacios de sociabilidad y militancia política. Y, a su vez, tenían también, aparentemente, la capacidad de ampliar la red de vínculos en otras direcciones, a través de agrupamientos e iniciativas que les permitían difundir "la reivindicación en todas las capas sociales; había quienes juntaban armas, trazaban planes y se daban organizaciones".[63] De hecho, aunque de manera más difusa y fragmentaria, se encuentran referencias a la intervención de otros actores: muchachos de los sectores trabajadores –"simples obreros"– que, es posible inferir, se identificaban con las denuncias que le atribuían al gobierno de Juárez Celman "la intranquilidad del país, el alza del oro, entre otros males", y que se presentaron también en el Parque de Artillería con la determinación de "ayudar a los revolucionarios alcanzándoles municiones y prestándoles otros servicios propios de su edad".[64] De ese modo, "el Parque se fue llenando de gente, la mayor parte animosa y resuelta, que pedía armas y jefes". Los voluntarios eran en general jóvenes inexpertos, quienes carecían de formación militar y no sabían manejar armas. En medio de la confusión reinante, se les ordenó que ocuparan las azoteas del Parque y de otros edificios situados sobre la plaza Lavalle

[63] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 100. Las memorias de Ángel Gallardo y Carlos Ibarguren ilustran aspectos importantes de la experiencia de esos jóvenes "de buena familia" que se sumaron a la revolución o simpatizaban con ella. Gallardo, quien luego realizaría un destacado recorrido en el mundo universitario, científico y político de la época, tenía 23 años en 1890. Militaba con los cívicos, era secretario de un comité parroquial y cuando el 26 de julio se enteró de que había comenzado una revolución acudió junto con otros compañeros para sumarse. "Me dieron un fusil, una cartuchera llena de cartuchos con bala y un cinturón, un sable bayoneta y nos mandaron a la azotea del Parque". Gallardo, *Memorias*, 2003, p. 66. Sus memorias que se publicaron en 1982. En cuanto a Ibarguren, futuro historiador y dirigente político, era un adolescente en aquel momento. Cursaba los estudios secundarios en el Colegio Nacional, donde Francisco Barroetaveña (fundador de la Unión Cívica de la Juventud) era su profesor de historia. Los hermanos mayores de Ibarguren, estudiantes universitarios, tomaron parte en el movimiento de los cívicos. Y él efectuó con posterioridad su relato de lo sucedido durante aquellos días. "Esa mañana del 26 de julio me preparaba para ir al colegio cuando fui sorprendido por la agitación que noté y la noticia de que había revolución. No me fue posible salir de mi casa, pues escuchaba tiroteos en las calles." Ibarguren, *La historia que he vivido*, 1969, p. 93. Un perfil similar poseía Lisandro de la Torre, importante dirigente político y escritor, cuyo testimonio recogemos también en este trabajo. Había nacido en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, pero se recibió de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, precisamente en el año 1890. Adhirió a la Unión Cívica y a la revolución. "Yo estuve en muchas interioridades de la Junta Revolucionaria debido a la amistad que, a pesar de mi juventud, me mostraban Del Valle y Alem y actué como centinela del gobierno revolucionario en su despacho del Parque." Lisandro de la Torre a Elvira Aldao de Díaz, Buenos Aires, 17 de mayo de 1937, en Torre, *Cartas íntimas*, 1959, p. 38.

[64] *Sud-América*, 21 de febrero de 1891, citado en Rojkind, "El caso Sambreci", 2015, p. 95. También Gallardo, *Memorias de Ángel Gallardo*, 2003, p. 69, y Rebok, "La revolución de 1890", 1970, p. 299. Hubo quien aseguró que entre los revolucionarios se había introducido también "una cantidad de gente del hampa, que […] encontraron ocasión para sus inclinaciones, más fuertes que su civismo: saquearon las dependencias particulares del director del Parque y se llevaron armas". Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 112.

(la municipalidad, el Palacio Miró). En cuanto a la población de la ciudad, los relatos subrayan, por una parte, el aturdimiento de algunos transeúntes que "iban de un lado a otro, haciendo preguntas e inventando cuentos espeluznantes e inverosímiles" y, por la otra, la inconsciencia del público que "se había hecho presente al enterarse del estallido de una revuelta inesperada para la mayoría". Habían circulado rumores los días previos, como ya señalamos, pero aun así el estallido del alzamiento armado sorprendió a muchos. Los grupos de curiosos "presenciaban los sucesos con una ingenuidad, como si se tratase de maniobras militares y no de una lucha real".[65]

La Unión Cívica difundió a partir de entonces manifiestos, proclamas y boletines que, según refieren las crónicas, contribuyeron a incrementar la popularidad de la rebelión. Especialmente el primer manifiesto dado a conocer por la Junta Revolucionaria el mismo 26 de julio "satisfizo a la opinión pública y aumentó las simpatías de todas las clases sociales".[66] El discurso alarmante que desde meses atrás había servido para activar la movilización política opositora reaparecía en esas intervenciones, ahora como fundamento de la decisión de tomar las armas contra el gobierno de Juárez Celman. Las denuncias previas sobre "corrupción" e "inmoralidad" del gobierno, sobre "delincuentes" y "perjuros" que se habían adueñado del poder, se convertían en justificativo de la rebelión. El temor al "caos" generalizado empujaba a la acción. "El patriotismo nos obliga a proclamar la revolución como recurso extremo y necesario para evitar la ruina del país", sostenía el manifiesto revolucionario. "El país entero está fuera de quicio", continuaba, "no hay república, no hay sistema federal, no hay gobierno representativo, no hay administración, no hay moralidad". Era esa situación amenazante la que empujaba al "pueblo de Buenos Aires" a optar por una forma de acción igualmente excepcional, como era el alzamiento armado: "la patria está en peligro de perecer y […] es necesario salvarla de la catástrofe". Los relatos sugieren que, en gran medida, esas exhortaciones, evidentemente atravesadas por la imagen de un país y una sociedad al filo de la disolución, impulsaron a los voluntarios (muchos de ellos, los jóvenes que mencionábamos más arriba) a "enrolarse en la lucha por causa tan justa, a presentarse en la plaza Lavalle donde se les entregarían las armas".[67]

[65] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 112; Ramos Mexía, *Mis memorias*, 1936, p. 87; Rebok, "La revolución de 1890", 1970, p. 299. Al parecer, esa temeridad se tradujo en heridos y muertos entre el público de curiosos.

[66] Rebok, "La revolución de 1890", 1970, p. 300.

[67] *El Argentino*, 2, 3 y 25 de julio de 1890; Rebok, "La revolución de 1890", 1970, p. 297. El texto del manifiesto del 26 de julio puede leerse en Landenberger y Conte, *Origen, organización*, 1890, pp. 189-192.

El gobierno se había apresurado a decretar el estado de sitio en todo el país, estableciendo de ese modo restricciones sobre la libertad de expresión. "La prensa se encontraba bajo censura y en parte completamente oprimida. La población no daba mayor crédito a las noticias publicadas en los órganos oficiales."[68] A lo largo de los días, los impedimentos para la circulación de los diarios y la consiguiente falta de información no hicieron más que acentuar el clima de agitación e inquietud que se fue apoderando de la ciudad. Asimismo, las autoridades nacionales dispusieron que se movilizaran unidades del ejército desde las provincias hacia la ciudad de Buenos Aires para reforzar el control de la capital. El ministro de guerra quedó a cargo de dirigir la represión del levantamiento. Lo acompañaban el vicepresidente Carlos Pellegrini y Julio Roca, presidente del Senado, quienes tomaron bajo su mando la conducción del gobierno. El presidente Juárez Celman abandonó temporalmente el centro de la escena: con el argumento de que era necesario garantizar su seguridad, se resolvió que debía ausentarse de la ciudad, en una decisión que, como se verá más adelante, tuvo para él un alto costo político. Las fuerzas leales se concentraron primero en la estación de Retiro (un punto estratégico por el control de la línea ferroviaria) y luego en la plaza Libertad, a dos manzanas de la plaza Lavalle donde se hallaba el Parque de Artillería tomado por los rebeldes. El ministro Levalle improvisó allí, en la plaza Libertad, su cuartel general y ordenó que sus tropas rodearan el Parque. Además de unidades del ejército, Levalle movilizó cuerpos de la policía, los bomberos de la ciudad y hasta –según algunos testimonios– presidiarios de la Penitenciaría Nacional.[69] En el bando contrario, mientras tanto, los soldados rebeldes colocaron cañones Krupp para proteger el recinto, levantaron barricadas (cantones) en las calles cercanas y reforzaron la vigilancia con los grupos de civiles apostados en las terrazas de los edificios vecinos. A partir de entonces se intensificaron los combates entre los revolucionarios atrincherados en el Parque y las fuerzas del gobierno que rodeaban el lugar. "Sonaron cañonazos y se trabó el combate entre las dos plazas." Era la primera vez en muchos años que se veía "una batalla en las calles de Buenos Aires".[70] En 1880, el antecedente más cercano, los enfrentamientos entre los revolucionarios de entonces y las tropas leales habían sido muy cruen-

[68] Rebok, "La revolución de 1890", 1970, p. 314.

[69] *Ibid.*, p. 299.

[70] Ibarguren, *La historia que he vivido*, 1969, p. 94, y Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 111. Luego de ser liberado y asumir la dirección del movimiento, el general Campos se apartó del plan que había sido trazado originalmente por la Junta Revolucionaria y que consistía en atacar inmediatamente al gobierno. En lugar de ello, los rebeldes permanecieron en el Parque y fueron rodeados por las tropas oficiales. Al respecto, tanto los contemporáneos como los análisis posteriores han elaborado teorías más o menos conspirativas. Alonso, *Entre la revolución y las urnas*, 2000, p. 91.

tos, pero se habían librado en los márgenes de la ciudad.[71] Un paisaje muy diferente surgía en aquellos días del invierno del noventa: las calles alrededor del Parque se habían transformado en un verdadero campo de batalla.

Rápidamente, el ambiente cambió, la agitación y el arrebato del comienzo dejaron paso a otras sensaciones:

> El estampido seco y lúgubre de las primeras descargas, en aquella mañana serena y luminosa, producía, entretanto, en la población, la sensación trágica; y empezó un desbande vertiginoso. Los carruajes, tranvías y carros huían a toda la disparada de sus caballos. Las puertas se cerraban con estrépito; las calles quedaron desiertas. Los curiosos empezaron a abandonar el Parque.[72]

Los vecinos de la ciudad vivían "horas angustiosas". Escenas cada vez más temibles iban sucediendo. "Salí a la puerta de calle y vi un triste cuadro: del hospital de sangre improvisado al lado de mi casa se llevaban los cadáveres, que eran cargados en dos carros municipales."[73] Por las noches, "lúgubres y frías", los heridos permanecían sin atención. Las tropas agrupadas en el Parque no tenían suficientes provisiones ni fuego para calentarse. Las familias se afligían por la suerte de sus hijos, enrolados en las filas de los revolucionarios y puestos a combatir en azoteas y cantones. Los testimonios sugieren que los propios jóvenes compartían algunos de esos recelos: "Lo que a mí más me contrariaba –recordaba luego uno de ellos, perteneciente a una familia acomodada– era no estar con ningún muchacho conocido. Todos mis compañeros eran gente humilde, lo que me daba temor que nos trataran como carne de cañón." La experiencia del combate los empezaba a abrumar, el entusiasmo inicial cedía frente al miedo. "La cosa nos pareció de mal augurio. Era evidente que nos iban a hacer marchar por la calle a reforzar algún cantón o a tomar una posición."[74] El estado de ánimo del público también se fue modificando a medida que los enfrentamientos recrudecían. "La población se mantenía más avispada por los nervios que abrumada por la preocupación. […] Pero se podía observar que aun los más exaltados de ayer, en presencia de la matanza, que calculada por el estruendo parecía enorme, recordaban la paz."[75]

En una primera instancia la contienda pareció ser favorable a las fuerzas insurgentes. Sin embargo, rápidamente surgieron dificultades que fueron com-

[71] Sabato, *Buenos Aires*, 2008, pp. 217 y ss.

[72] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 116.

[73] Ibarguren, *La historia que he vivido*, 1969, pp. 95 y 96.

[74] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 124, y Gallardo, *Memorias de Ángel Gallardo*, 2003, pp. 67-69.

[75] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 124.

plicando la suerte de la rebelión. El domingo 27 el general Campos informó a la Junta Revolucionaria que la escasez de municiones impediría prolongar los combates. La Junta solicitó entonces una tregua al gobierno invocando la necesidad de atender a los heridos y enterrar a los muertos.[76] Ambas partes acordaron suspender los ataques durante 24 horas, pero en el transcurso de ese lapso y mientras las ambulancias de la Asistencia Pública y de la Cruz Roja recogían los cuerpos de las víctimas, una escuadra de varias naves de guerra –siguiendo las instrucciones que se habían trazado originalmente– inició "un nutrido cañoneo que llenó de espanto la ciudad". Los oficiales de la armada involucrados en la insurrección no habían recibido, aparentemente, comunicación alguna acerca de la interrupción de los combates. La bajante del Río de la Plata y el hecho de que los barcos se hallaban, por eso mismo, a considerable distancia de la costa, impidió que los bombardeos dieran de lleno sobre los blancos convenidos: el cuartel de Retiro, la casa de gobierno y la residencia particular del presidente Juárez Celman. "Los obuses caían como al azar. De a ratos se esparcía la noticia, […], de algún obús caído a distancia de la Plaza de Mayo." Aun así, los bombardeos produjeron daños materiales y hasta algunos heridos, acrecentando de ese modo la alarma de los vecinos.[77] Entretanto, comenzaron a llegar desde las provincias los contingentes del ejército y de la guardia nacional que habían recibido por parte del ministerio de guerra la orden de avanzar sobre la capital. La superioridad de las fuerzas gubernamentales era ya indiscutible y además poseían el control del ferrocarril, a través del cual se aseguraban la provisión de refuerzos humanos y materiales, así como el manejo de las comunicaciones. Por el contrario, la situación de los rebeldes se tornaba cada vez más complicada: carecían de proyectiles, permanecían encerrados en el Parque y se profundizaban los desacuerdos entre civiles y militares que dirigían el alzamiento. "Se iba filtrando la noticia de la derrota" y con ella sentimientos de "gran sorpresa y consternación entre los que luchaban por la causa de la revolución y entre la población que simpatizaba con el movimiento". El lunes se efectuaron todavía algunos enfrentamientos, pero el martes 29 finalmente la Junta presentó su rendición y comenzó el desarme de las fuerzas sublevadas y de los cuerpos de voluntarios. Regimientos de caballería salieron a patrullar la ciudad para asegurar la pacificación. A cambio de la capitulación, el gobierno garantizó una amplia amnistía para todos los implicados en el movimiento.[78]

[76] Alonso, *Entre la revolución y las urnas*, 2000, p. 89.

[77] Rebok, "La revolución de 1890", 1970, pp. 302-303; Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 128, y Ibarguren, *La historia que he vivido*, 1969, p. 94.

[78] Alonso, *Entre la revolución y las urnas*, 2000, p. 90. Sobre la conmoción producida por la noticia de la derrota de los revolucionarios, véase Rebok, "La revolución de 1890", 1970, p. 306, y Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 130.

DERROTA, DESARME Y RENUNCIA PRESIDENCIAL: LA CIUDAD SUMIDA EN LA DESOLACIÓN

Los combates en las calles habían terminado, pero en Buenos Aires prevalecía "un ambiente inquieto y lleno de incertidumbre". Los testimonios son coincidentes: "La semana que siguió a la revolución fue muy triste. El movimiento armado había sido vencido y no se sabía qué iba a ser del país." Se abrió a partir de entonces una grave crisis política causada por el vacío de poder en torno de la figura de Juárez Celman. Los primeros conflictos se plantearon a propósito del proceso de desarme de los grupos insurgentes. "El desarme y la rendición de los revolucionarios fueron muy penosos y se llevaron a cabo entre incidentes que pudieron ser trágicos dado el estado de ánimo de las tropas y los ciudadanos vencidos."[79] En las crónicas se repiten las menciones sobre el descontento que generó entre las fuerzas rebeldes la rendición decidida por la Junta y la consiguiente orden de deponer las armas. "La palabra 'traición' estaba en boca de todos." Los soldados "arrojaron las armas a los pies de sus jefes, gritando: 'Uds. nos traicionaron, nos vendieron. ¿Por qué se entregaron Uds.?'" Los jóvenes que se habían sumado como voluntarios llevaban "grabada en sus gestos y en los raptos de rabia" que experimentaban, "la cólera y la vergüenza de la infamia de la rendición sufrida". Se dijo asimismo que algunos oficiales, desesperados, habían intentado suicidarse.[80] Diversos temores parecen haber confluido en ese contexto, temores surgidos de la derrota. Por un lado, la preocupación de los soldados que, en muchos casos, se habían sublevado siguiendo a sus oficiales conjurados con la rebelión y ahora temían represalias de los superiores: esos soldados "miraban la vuelta a sus cuarteles como una perspectiva de fusilamientos". Por el otro, el miedo de los muchachos que se habían enrolado con entusiasmo para defender la revolución y se encontraban de pronto ante la posibilidad de quedar atrapados en un "oscuro motín" de militares que se resistían al licenciamiento y amenazaban con hacer "una matanza de civiles" como forma de protesta.[81] La perspectiva de la sedición, al parecer, llegó a alarmar seriamente a los propios dirigentes de la Unión Cívica, quienes debían hallar la manera de desmovilizar a los contingentes revolucionarios que ellos mismos habían reclutado y armado. Aristóbulo del

[79] Ibarguren, *La historia que he vivido*, 1969, p. 97. Acerca de la creciente incertidumbre durante los días posteriores a la derrota del alzamiento, véase también Gallardo, *Memorias de Ángel Gallardo*, 2003, p. 72.

[80] Rebok, "La revolución de 1890", 1970, pp. 306 y 314. También acerca de la rendición de los revolucionarios y, nuevamente, el papel del general Campos, circularon múltiples versiones y se adjudicaron múltiples responsabilidades. Más allá de las especulaciones, es evidente que hubo serios errores de estrategia, agravados por las diferencias internas entre quienes compartían la dirección del levantamiento. Alonso, *Entre la revolución y las urnas*, 2000, pp. 90 y 91.

[81] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 130, y Gallardo, *Memorias de Ángel Gallardo*, 2003, p. 72.

Valle intervino con "una elocuente arenga" y consiguió aplacar "algo del motín de la tropa que ya alcanza límites tan pavorosos" que él mismo (Del Valle) "creyó necesario ir a la plaza Libertad [donde se encontraba, recordemos, el cuartel general de las fuerzas gubernamentales] a pedir al ministro de guerra que mandara un jefe a hacerse cargo de la tropa embravecida".[82] En cuanto a Leandro Alem, el jefe civil de la revolución, algunos relatos refieren un episodio en el que fue atacado, aunque sin llegar a ser herido, por un grupo de soldados sublevados que "daban mueras a los traidores" y disparaban contra los que abandonaban el Parque de Artillería. Por otra parte, pronto comenzaron a circular rumores acerca de cuadrillas de uniformados que habían desertado llevándose consigo sus armas y que realizaban asaltos y desmanes en los barrios más alejados. Los testimonios retratan, por lo tanto, "horas inciertas, llenas de acechanzas y peligros".[83]

Las imágenes de una ciudad sumida en la "desolación" se reiteran en las crónicas de aquellos días. Una vez que los revolucionarios derrotados dejaron el Parque, "la población salió a las calles que habían sido escenario de la contienda. Pasaban por encima de las barricadas, observaban enmudecidos los rastros de sangre y los cadáveres hinchados de los caballos muertos, que yacían esparcidos por todas partes, como también los daños causados por proyectiles en edificios."[84] Las crónicas hablan de sensaciones de "curiosidad, tristeza o asombro" ante aquel paisaje urbano que de pronto se había vuelto irreconocible y sobrecogedor para los propios habitantes de Buenos Aires, y que "oprimía los ánimos como una pesadilla". Rápidamente, una "quietud siniestra" se adueñó de los ánimos. "La vasta ciudad se iba angustiando poco a poco. Las calles estaban solitarias; empezaba a oírse el silencio."[85] De nuevo, múltiples motivos parecían alimentar aquel desasosiego. Por una parte, la visión de una "carnicería" que se había desarrollado en las calles de la ciudad: "en muchas casas particulares se había improvisado asistencia para los heridos; en los hospitales se curaban cerca de trescientos, algunos de ellos simples curiosos o transeúntes; la Cruz Roja había enterrado cerca de 80 cadáveres y se contaba que varios centenares habían sido llevados directamente a [el cementerio de] la Chacarita". Particularmente el entierro de jefes y oficiales (entre ellos un hermano del general Campos) caídos durante los combates de aquellos días

[82] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 131. Se puede ver igualmente el testimonio del propio Aristóbulo del Valle, en Landenberger y Conte, *Origen, organización*, 1890, p. 120.

[83] Cárcano, *Mis primeros ochenta*, 1965, p. 154; Rebok, "La revolución de 1890", 1970, p. 306, y Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 149. Sobre la supuesta agresión sufrida por Alem, véase también Lisandro de la Torre a Elvira Aldao de Díaz, Buenos Aires, 17 de mayo de 1937, en Torre, *Cartas íntimas*, 1959, p. 42.

[84] Rebok, "La revolución de 1890", 1970, p. 314.

[85] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 137.

"había conmovido a la población", porque se trataba de personajes "difundidos socialmente". Se calcula que en los enfrentamientos participaron entre 5 000 y 6 000 hombres, en ambos bandos, y que hubo entre 800 y 1 000 muertos o heridos.[86] Asimismo, los testimonios muestran que se instaló cierta sensación de que la capital estaba siendo asediada por fuerzas extrañas y hostiles, aquellas que el gobierno nacional había traído desde el interior del país para combatir a los rebeldes: "quedaban todavía las milicias provinciales, unos 850 hombres; entre ellos los gauchos cordobeses de Marcos Juárez, apariciones temerarias, frente a las que muchos recordaban los hechos horrendos, realizados por sus antecesores después de la derrota de la revolución del 80 en Buenos Aires".[87]

Marcos Juárez era el hermano del presidente y, en ese momento, el gobernador de la provincia de Córdoba (de la que ambos eran oriundos). Diez años atrás, en 1880, se habían movilizado también fuerzas leales desde el interior del país para reprimir la rebelión en Buenos Aires. Marcos Juárez había tomado parte en esos combates junto con la guardia nacional de su provincia y en contra de los insurgentes porteños. Entre la población de la ciudad de Buenos Aires, el avance de esos contingentes fue experimentado en aquella oportunidad como el de "tropas nacionales de ocupación" y circularon diversas historias acerca de abusos, saqueos e iniquidades que supuestamente habían cometido. Tales rumores no fueron confirmados, pero lograron generar indignación y temor entre la población, quedando –por lo visto– en la memoria popular.[88] En 1890, esos recuerdos perturbadores se mezclaban con las denuncias sobre la persecución y el maltrato que sufrían los opositores en la Córdoba de los Juárez, al igual que con las afirmaciones que efectuaba un sector de la prensa sobre la presunta animosidad del presidente y su círculo contra los porteños. Se proyectaba así la imagen de la ciudad tomada por la *barbarie* del interior y del presidente como un nuevo caudillo ansioso por "cortar de un golpe de su cuchillo cordobés la cabeza de esta Atenas de América que lo fulmina con su protesta".[89]

[86] Alonso, *Entre la revolución y las urnas*, 2000, p. 90, y Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, pp. 130 y 131.

[87] Rebok, "La revolución de 1890", 1970, p. 314.

[88] Acerca de las historias de asaltos y ofensas supuestamente practicadas por tropas del interior en Buenos Aires en 1880, puede consultarse Sabato, *Buenos Aires en armas*, 2008, pp. 228-232.

[89] *El Argentino*, 3 de julio de 1890. Según explica Laura Cucchi, la prensa opositora utilizaba las acusaciones contra Marcos Juárez (las supuestas arbitrariedades y violencias que se le atribuían en el manejo de los asuntos provinciales y, en particular, de la policía local) para atemorizar al público, buscando dañar de ese modo la imagen y el liderazgo de su hermano en la escena política nacional. Véase Cucchi, "La juventud juarista", 2021. Antes de llegar a la presidencia de la república, Miguel Juárez Celman había sido gobernador y senador nacional por la provincia de Córdoba. Por otra parte, la bibliografía ha señalado ya que en el contexto de la crisis económica y política de 1890 se reavivó

La imposición del estado de sitio, por lo demás, tenía el efecto de paralizar las actividades, sobre todo por las noches. Y eso contribuía también a transformar la vida cotidiana en la ciudad, tornándola extraña. Los comercios bajaban las persianas temprano, los tranvías y carruajes no circulaban, no se prendían los faroles de iluminación, los teatros no funcionaban, la Bolsa de Comercio continuaba cerrada, los bancos permanecían vacíos, y los periódicos no se publicaban. Las barricadas levantadas por los revolucionarios dificultaban el tránsito en las calles que rodeaban la plaza Lavalle. "En los alrededores de la casa de Gobierno y en la Plaza de Mayo, vivaqueaban fuerzas de línea". En definitiva, "la ciudad yacía desolada y oscura". Se oían "tiros clandestinos" y se hablaba de "toda clase de atropellos" cometidos por "desertores y elementos de bajo fondo". La escasa presencia policial no hacía más que potenciar la intranquilidad de los vecinos: "faltaban los vigilantes de las esquinas, ya porque no los pusieran, ya porque abandonaban su puesto y hasta se despojaban del uniforme por temor a la 'caza de vigilantes'".[90] Al parecer, los efectivos de la policía fueron objeto de reiterados ataques, tanto durante los días de la revolución como luego del armisticio. Esa aversión probablemente tenía su origen en el papel que, como vimos, cumplía aquella fuerza en el esquema de ejercicio del poder que desplegaba el juarismo. El jefe de policía de la capital, el coronel Capdevila, era un hombre muy cercano al presidente y los opositores lo acusaban de haber montado una red de vigilancia, amedrentamiento y espionaje. Capdevila había sido, como también ya señalamos, quien insistió en advertir al presidente la proximidad de un alzamiento armado. Participó activamente de la represión del movimiento e incluso fue herido durante los enfrentamientos.[91]

Pero la incertidumbre y la inquietud poseían también un trasfondo político. La autoridad del presidente como jefe del gobierno, de su partido y de las fuerzas armadas había quedado en cuestión después del levantamiento y se deterioraba día tras día. El hecho de no haberse puesto al frente de la contienda contra los rebeldes y la decisión de ausentarse de la capital cuando se iniciaron los combates habían tenido el efecto de deteriorar aún más su imagen. Incluso los mismos correligionarios le reprocharon, al parecer, el haber "abandonado su puesto ante el peligro", actuando, según esto, con una

---

el antagonismo entre porteños y provincianos, una grieta que recorría la política argentina desde hacía décadas. Alonso, *Jardines secretos*, 2010, p. 272.

[90] Rebok, "La revolución de 1890", 1970, p. 314, y Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, pp. 136, 148-149.

[91] Acerca del episodio en el que fue herido Capdevila, puede verse Cárcano, *Mis primeros ochenta*, 1965, p. 146. Sobre los ataques sufridos por vigilantes de policía, véase Alonso, *Entre la revolución y las urnas*, 2000, p. 90.

pusilanimidad que podía ser propia de "un monarca rodeado de palaciegos", pero no de un presidente constitucional que debía honrar el ejercicio de su cargo.[92] Cuando, después de la derrota de los revolucionarios, Juárez Celman intentó retomar el control del PAN y desactivar el desafío opositor, encontró resistencias y obstáculos que fueron resquebrajando las bases de su gestión. Sus rivales dentro del partido (Julio Roca y el vicepresidente Carlos Pellegrini) habían comenzado a operar para forzarlo a renunciar.[93] Entre tanto, la crisis económica seguía haciendo estragos y en la Plaza de Mayo, frente a la casa de gobierno y rodeando el edificio del Congreso, se fue formando a lo largo de los días una multitud compuesta por "hombres de todas las clases, nacionales y extranjeros, comerciantes, especialmente banqueros y bolsistas, intelectuales notorios, personas conocidas por su figuración social o su fortuna y hasta sacerdotes y mujeres". A ellos se sumaron luego "empleados impagos" y "grupos de una clase de gente que antes nadie había visto" manifestándose en el centro de la ciudad. "Esta clase hosca, dolorida, de lenguaje rudo y aspecto astroso, también creía en la terminación de sus sufrimientos con la caída del Unicato."[94] Aumento de la desocupación, depreciación de los salarios, incremento de los precios y deterioro de la calidad de vida de los sectores populares urbanos: "el doctor Juárez Celman [aparecía] como el único culpable de todos esos males ante la muchedumbre". En torno de la figura del presidente confluían agravios y reclamos. Era, según las críticas más mordaces del periodismo opositor, el escarnio de "un hombre contra el pueblo"; el "egoísmo" de un presidente "insignificante" que vivía "en la opulencia" mientras "el hambre amenaza a millares de familias". Y también, al mismo tiempo, una "dictadura disfrazada" que pretendía dominar a la ciudadanía y aplacar por la fuerza los reclamos.[95] El clima de angustia y protesta fue creciendo. En el espacio físico de la Plaza de Mayo (como dijimos, el centro político de la capital y del país en su conjunto) se concentraban actores diversos con sus motivaciones también diferentes: la falta de dinero, la pobreza, la cuestión política. "Corrían especies de toda naturaleza sobre los temas centrales: la suba del oro y la renuncia del doctor Juárez, o sea, según la palabra obsesionada del momento: ¡la caída del unicato! En eso se cifraban todas las esperanzas de mejora económica y política."[96] Aparentemente, la amplitud y la determinación de esa reunión de

[92] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 154.

[93] Alonso, *Entre la revolución y las urnas*, 2000, p. 92, y *Jardines secretos*, 2010, p. 270.

[94] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, pp. 159-165.

[95] *El Argentino*, 3 de julio de 1890.

[96] Cárcano, *Mis primeros ochenta*, 1965, p. 162, y Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 159. La expresión "Unicato" aludía al estilo político desplegado por Juárez Celman (la aspiración a ser el jefe del partido y concentrar todo el poder político en sus manos) y las críticas que al respecto formulaban los sectores opositores.

personas "debió alarmar a las autoridades y hacerles temer algún conflicto", porque las fuerzas de seguridad intentaron en más de una oportunidad dispersar la aglomeración. "Crepitaba la impaciencia" y llegó un momento en que la "muchedumbre de la plaza" se puso "violenta", presionando "en masa hasta las verjas del Congreso".[97]

Las versiones acerca de la renuncia de Juárez Celman empezaron a circular al día siguiente de la derrota de la revolución y a partir de entonces se fueron acrecentando. Las restricciones a la libertad de prensa no hacían sino alimentar la ansiedad del público porteño, que se agolpaba frente al edificio del Congreso con el propósito de enterarse de las últimas noticias.[98] Ambas cámaras legislativas se reunieron el miércoles 30 de julio para aprobar el estado de sitio que el poder ejecutivo había impuesto por decreto cuatro días antes. En el Senado, especialmente, el debate fue intenso. Algunos legisladores argumentaron que la declaración del estado de sitio había sido inconstitucional y que además la adopción de esa medida extrema tendría el efecto contraproducente de agravar los conflictos y la violencia.[99] Pero fue sobre todo la intervención del senador Manuel Pizarro la que conmovió a la opinión pública. Pizarro trazó un cuadro desolador en el que la república, arrasada por la crisis económica y la corrupción política, se despeñaba "fatalmente por un camino sin salida". Apelando a su condición de "miembro de las tendencias gobernantes" (integraba las filas del PAN, aunque no se identificaba con el juarismo), procuró darle mayor fuerza a las denuncias que formulaba. "¿Cuál es el estado general de la nación?", se preguntaba: "Las finanzas están arruinadas; el crédito público y privado perdido; el comercio agonizante, la libertad política suprimida. En una palabra, las instituciones son un montón de escombros como el que acaba de hacer el cañón en nuestras calles." Por eso, sostenía, no servían de nada las "leyes de estado de sitio", se requería, en cambio, un gesto patriótico como sólo podía ser la renuncia de los responsables de haber llevado al país a esa situación. "La revolución está vencida, pero el gobierno está muerto", afirmó Pizarro, y aquella frase se convirtió en la consigna que alimentó la expectativa

[97] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, pp. 160 y 169. Sobre la presión de la movilización callejera durante esos días tan inciertos y tensos, véase Rojkind, "*La revolución está vencida*", 2012, p. 514.

[98] Los diarios reaparecieron a partir del 1 de agosto, pero sometidos a controles y limitaciones mientras siguió en vigencia el estado de sitio.

[99] Discurso del senador Dardo Rocha, reproducido en Mendía, *La revolución (su crónica)*, 1890, p. 85. Las dudas acerca de la legalidad de la medida respondían a la manera en que había sido declarado el estado de sitio: el poder ejecutivo lo había impuesto por decreto el 26 de julio y el Congreso recién había sesionado para tratarlo cuatro días después, cuando la revolución ya había sido derrotada. Además, aunque el alzamiento se había limitado a la ciudad de Buenos Aires, el decreto extendía el estado de sitio a todo el país.

acerca de la inminente caída de Juárez Celman.[100] Emergía, así, una vez más, el discurso sobre el miedo, potenciado además porque quienes ahora lo enunciaban se inscribían dentro del fracturado universo del oficialismo. Era el miedo al desastre en el que se hundía la república, y del que sólo podía salvarla la renuncia del presidente (recordemos, "el único culpable"). De ahí en adelante, la incertidumbre no hizo más que aumentar, junto con los rumores de toda clase. Los días transcurrieron entre reuniones secretas de Roca y Pellegrini con los legisladores, por un lado, y la impaciencia de la multitud que aguardaba en la Plaza de Mayo, por el otro.

> La frase de Pizarro corría de boca en boca. El estado de sitio en medio de tal inquietud de los espíritus no resultaba en el "gobierno de los mudos", sino el gobierno de los habladores, alarmistas y embaucadores. Las noticias más estrafalarias eran esparcidas por malicia, por lucro y hasta por pasatiempo. Circulaban hojas anónimas con hechos ciertos revueltos con invenciones de una inverosimilitud grosera, pero que resultaban más prestigiadas que rechazadas por la curiosidad pública.[101]

Una vez más, la falta de información precisa y, en su lugar, los comentarios que se propagaban entre el público alimentaban inquietudes diversas. "Noticias truculentas" y "bolas terroríficas" atravesaban la ciudad.[102] Un rumor, en particular, comenzó a tomar fuerza en aquel contexto: "se sabía que una nueva revolución armada estaba pronta al estallido". "Una segunda revolución era inevitable. […] estaba en el espíritu de todos." Se dijo también que "el ejército se había complotado para sublevarse, pero lo único averiguado fue que se habló de no hacer fuego contra el pueblo".[103] Diversas jugadas políticas, tanto de oficialistas como de opositores, parecen haber concurrido para darle impulso a tales aseveraciones sobre las cuales, sin embargo, no hay más evidencia. El efecto, en cualquier caso, fue aumentar la agitación popular. Trascendieron advertencias sobre el objetivo que supuestamente tenían los nuevos conspiradores de ajusticiar al presidente. La presunta cobardía de Juárez Celman fue de nuevo esgrimida como artilugio político. Circuló una versión según la cual los adversarios del presidente dentro del PAN eran, en realidad, quienes "despertaban el miedo en su alma, le amenazaban con un

[100] Discurso del senador Manuel Pizarro, reproducido en Mendía, *La revolución (su crónica)*, 1890, p. 91.

[101] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, 149.

[102] *Ibid.*, p. 159, y Vedia y Mitre, *La revolución del 90*, 1929, p. 259.

[103] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, p. 173; Vedia y Mitre, *La revolución del 90*, 1929, pp. 259 y 260; Ramos Mexía, *Mis memorias*, 1936, p. 91.

desenlace fatídico", con el único propósito de acorralarlo e inducirlo a abandonar su cargo. "El resultado –afirmaba ese relato– es hacer del Dr. Juárez una especie de Carlos II el Hechizado, al que se asusta con continuas revelaciones de nuevas conspiraciones, con constantes temores de nuevas asonadas".[104] Se reiteraba, por lo tanto, la representación de Juárez Celman como un tirano que gobernaba a través de la amenaza y el miedo, pero que, simultáneamente, era víctima de sus propios fantasmas y recelos.

Finalmente, el presidente presentó su renuncia el miércoles 6 de agosto. Habían pasado ocho días desde la rendición de los revolucionarios, entre protestas, negociaciones intensas y un clima de creciente intranquilidad. La asamblea legislativa se congregó para tratar la dimisión del presidente. El ambiente en el recinto era de "silencio y circunspección", pero afuera la Plaza de Mayo "se iba llenando de gente; a las dos de la tarde había dos mil hombres, a las tres había cuatro mil, y seguían llegando, y todos miraban al Congreso […]. En ese momento, se mandó venir la fuerza de los bomberos y un batallón para que desalojasen la plaza, y así lo hicieron." La "ansiedad popular" aumentaba con los minutos.[105] La asamblea votó la aceptación de la renuncia y rápidamente la noticia corrió entre el público. "Poco después la ciudad trepidaba: los rugidos de la plaza se dilataron en un instante por todos los rumbos. Gritos de júbilo. Todo el mundo se echó a la calle, sin distinción de nacionalidad, de clase, de sexo ni de edades." De un momento para otro, al confirmarse el alejamiento de Juárez Celman, el ánimo de la multitud cambió. Durante todo ese día y el siguiente, sucedieron las demostraciones y los festejos en las calles de la ciudad. Resurgía una vez más, en medio de las inquietudes y los temores, la esperanza de reparación y reconstrucción de todo aquello que, se afirmaba, había sido dañado por un gobierno ilegítimo: las instituciones, las finanzas, las libertades públicas, las costumbres políticas, etcétera. No se produjeron desórdenes ni incidentes. La gente celebraba, lanzaba bombas de estruendo, se prendían fogatas y se entonaba el himno nacional. Desfilaban coreando "ya se fue, ya se fue, el burrito cordobés, ya se fue para nunca más volver". Los relatos señalan que:

> ¡El único y pintoresco ensañamiento fue contra los faroles! No quedó uno sano, ya fuese del alumbrado público o de los carruajes de plaza. El farol había sido convertido por la oposición en símbolo del juarismo. En las caricaturas de *Don Quijote* aparecía siempre el doctor Juárez tocado con un farol. La muchedumbre,

[104] Mendía, *La revolución (su crónica)*, 1890, pp. 40 y 41.
[105] Vedia y Mitre, *La revolución del 90*, 1929, p. 264.

> más traviesa que cruel, inventó así una agresión simbólica para completar, según es su costumbre, la alegría propia con alguna molestia ajena.[106]

Sin embargo, la tensión parece no haber estado ausente del todo. Otras crónicas transmiten algo de la intranquilidad que aparentemente se vivió en la casa particular de Juárez Celman, donde este se hallaba recluido junto con su familia y algunos amigos. Grupos de manifestantes intentaron una serie de frustradas acometidas contra la residencia. Se detenían bajo los balcones en medio de una "gran gritería" y "repitiendo la cantata injuriosa". El ministro de guerra envió, al parecer, una guardia especial para garantizar la seguridad del para entonces ya ex presidente, pero Juárez Celman no la aceptó.[107] La agresión contenida, por lo demás, surgía de la propia dinámica de las demostraciones callejeras y se potenciaba con el recuerdo, todavía muy reciente, de los combates que habían tenido lugar tan sólo días atrás en esas mismas calles entre las fuerzas revolucionarias y las tropas gubernamentales.

CONSIDERACIONES FINALES

Hemos intentado mostrar en este trabajo cómo, en la coyuntura crítica del 90, el miedo, en sus diversas expresiones, actuó como aglutinante de múltiples agravios e inquietudes, y como catalizador de una intensa movilización política que atravesó varias etapas hasta desembocar, finalmente, en la revolución de los cívicos. En el contexto de la profunda inseguridad causada por los problemas económicos y sus consecuencias sociales, confluyeron y se potenciaron los temores de diferentes actores que cifraron en la "caída del Unicato" sus expectativas de redención. Desde esa perspectiva, la distinción entre motivaciones económicas y políticas tiende a diluirse. El presidente Juárez Celman aparecía como "el único culpable" de todas las dificultades que atravesaba el pueblo y la ineficiencia en el manejo de la crisis se confundía con el atropello y la arbitrariedad en el ejercicio del poder. Juárez Celman era, en esos relatos, un déspota que tras la fachada de sus arrebatos dictatoriales escondía, en realidad, toda una serie de temores que lo atormentaban y, en definitiva, lo hacía vulnerable frente a la oposición y las divisiones internas. Pero, además, una

[106] Balestra, *El Noventa. Una evolución*, 1986, pp. 174-176. Recordemos que, tal como indicamos anteriormente, la revista satírica *Don Quijote* tenía un discurso fuertemente crítico del régimen del PAN y del gobierno de Juárez Celman. Los principales motivos de sus caricaturas se hicieron visibles en las demostraciones de aquellos días, esgrimidos como consignas por el público que festejaba la caída del presidente. Roman, *Prensa, política*, 2017, p. 280.

[107] Cárcano, *Mis primeros ochenta*, 1986, pp. 170-173.

sucesión de imágenes contribuía a alimentar aún más la sensación de amenaza y la inquietud de la población: la idea del "abismo", la supuesta necesidad de "salvar" a la república violentada por la corrupción y los abusos. Incluso la modalidad que la oposición eligió para su accionar también alentó esas aprehensiones y acentuó el clima sombrío en el que durante varias semanas se desenvolvió la vida cotidiana en Buenos Aires: la conspiración militar devenida luego en revolución, los dos ejércitos –rebelde y gubernamental– combatiendo en las calles, la derrota y el fantasma de un motín de los desertores, etcétera. La escena urbana se vio abruptamente transformada y diversas sensaciones se fueron articulando en torno al eje incertidumbre-ansiedad-temor: sorpresa, curiosidad, entusiasmo, desconcierto, zozobra, alarma, angustia y también esperanza. La movilización política se nutrió de todas ellas.

Es cierto que los temores estuvieron muy ligados al impacto de la crisis económica y al acontecimiento de la revolución. La derrota del alzamiento armado y, a continuación, la renuncia de Juárez Celman, marcaron un súbito cambio de clima: estallaron las celebraciones populares en las calles (las mismas calles que habían sido escenario de los combates) y se reiteraron los discursos sobre el comienzo de una nueva etapa de regeneración política y moral para la república.[108] Ese giro, sin embargo, resultó ser bastante efímero. La experiencia de incertidumbre y miedo que los habitantes de la ciudad habían atravesado a lo largo de aquel año se proyectó en el tiempo y marcó la manera en que de ahí en adelante se desenvolvió la confrontación entre el PAN, aferrado al poder, y una oposición que no resignaba el uso de las armas como instrumento de acción política.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliografía

Alonso, Paula, "En la primavera de la historia: el discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, núm. 15, enero-junio, 1997, pp. 35-70.

_____, *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

_____, *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Edhasa, 2010.

[108] Véase al respecto Rojkind, "La revolución está vencida", 2012.

Balestra, Juan, *El Noventa. Una evolución política argentina*, Buenos Aires, La Facultad, 1986 (1a. ed. 1935).

Botana, Natalio y Ezequiel Gallo, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.

Boucheron, Patrick y Corey Robin, *El miedo: historia y usos políticos de una emoción*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2016.

Cárcano, Ramón, *Mis primeros ochenta años*, Buenos Aires, Ediciones Pampa y Cielo, 1965 (1a. ed. 1945).

Cucchi, Laura, "La juventud juarista en Córdoba. Perfiles, trayectorias y formas de acción política (1877-1890)" en Beatriz Bragoni, Laura Cucchi y Ana Laura Lanteri (coords.), *Las tramas del poder. Instituciones, liderazgos y vida política en la Argentina del siglo XIX*, Mendoza, INCIHUSA-CONICET/Instituto Ravignani, 2021.

_____ y Leonardo Hirsch, "Conflicto político, diseños electorales y el problema de las minorías en la Argentina de fines del siglo XIX", *Projeto História*, vol. 67, 2020, pp. 366-398.

Gallardo, Ángel, *Memorias de Ángel Gallardo*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2003 (1a. ed. 1982).

Gallo, Edith, *Prensa política. Historia del radicalismo a través de sus publicaciones periódicas* (1890-1990), Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas Cruz del Sur, 2006.

Gerchunoff, Pablo, Fernando Rocchi y Gastón Rossi, *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas, 1870-1905*, Buenos Aires, Edhasa, 2008.

Hirsch, Leonardo, "La construcción de una oposición al gobierno de Juárez Celman (1889-1890): actores, discursos y prácticas políticas", tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires, 2009.

_____, "'Prensa independiente' y crítica moral al juarismo (1889-1890)", *Estudios Sociales*, vol. 44, núm. 1, 2013, pp. 73-100.

Ibarguren, Carlos, *La historia que he vivido*, Buenos Aires, Eudeba, 1969 (1a. ed. 1955).

Landenberger, Jorge W. y Francisco M. Conte (eds.), *Origen, organización y tendencias de la Unión Cívica*, Buenos Aires, Imprenta Coni, 1890.

Liernur, Francisco, "La construcción del país urbano" en Mirta Lobato (dir.), *El progreso, la modernización y sus límites*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 407-463.

Mendía, José, *La revolución (su crónica detallada). Antecedentes y consecuencias*, Buenos Aires, Imprenta de Media y Martínez, 1890, t. II.

"Mensajes presidenciales. Apertura de los periodos legislativos. Congreso Legislativo Federal –Acta de la Apertura– Miguel Juárez Celman. Presidente de la República Argentina (1886-1890), 37mo Periodo Legislativo, Acta del 10 de mayo de 1890", ed. facsimilar, *Dossier Legislativo. Mensajes presidenciales. Biblioteca del Congreso de la Nación*, año IV, núm. 91, febrero de 2016, pp. 3-20.

Míguez, Eduardo, "Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en la Argentina. Balance de la historiografía reciente", *Polhis. Revista del Programa Interuniversitario de Historia Política*, núm. 9, primer semestre, 2012, pp. 38-68.

Navajas, María José, "Las controversias por la reforma electoral. Argentina, 1873", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 48, 2014, pp. 39-67.

_____, "Actores de tinta: el papel de los periódicos en la dinámica política tucumana de la década de 1880", *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, vol. 3, núm. 1, 2016, pp. 143-169.

_____, "Las agrupaciones políticas juveniles frente a la crisis del juarismo. La formación de la Unión Cívica de la Juventud en Buenos Aires, Rosario y Tucumán, 1889-1890", *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, vol. 6, núm. 1, 2019, pp. 138-161.

Ramos Mexía, Ezequiel, *Mis memorias. 1853-1935*, Buenos Aires, La Facultad, 1936.

Rebok, Elena, "La revolución de 1890 narrada por un testigo", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, segunda serie, vol. 13, núm. 22-23, 1970, pp. 293-319.

Rodríguez Kuri, Ariel, "El lado oscuro de la luna. El momento conservador en 1968" en Erika Pani (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, México, FCE/CONACULTA, 2009, t. II, pp. 512-559.

_____, *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, México, COLMEX, 2010.

Rojkind, Inés, "*La revolución está vencida, pero el gobierno está muerto.* Crisis política, discursos periodísticos y demostraciones callejeras en Buenos Aires, 1890", *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 69, núm. 2, 2012, pp. 507-532.

_____, "El caso Sambreci. Niños, prensa y política en Buenos Aires a fines del siglo XIX", *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, vol. 15, núm. 60, 2015, pp. 87-100.

_____, "Campañas periodísticas, movilizaciones callejeras y críticas al gobierno. La participación política en el orden conservador", *Investigaciones y Ensayos*, núm. 65, julio-diciembre, 2017, pp. 113-134.

Roman, Claudia, "La modernización de la prensa periódica, entre *La Patria Argentina* (1879) y *Caras y Caretas* (1898)" en Alejandra Laera (dir.), *Historia crítica de la literatura argentina: el brote de los géneros*, Buenos Aires, Emecé, 2010, pp. 15-37.

_____, *Prensa, política y cultura visual. El Mosquito (Buenos Aires, 1863-1893)*, Buenos Aires, Ampersand, 2017.

Rosas Moscoso, Fernando, "El miedo en la historia: lineamientos generales para su estudio" en Claudia Rosas Lauro (ed.), *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005, pp. 23-32.

Sabato, Hilda, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

_____, "El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890)", *Entrepasados. Revista de Historia*, núm. 23, 2002, pp. 149-169.

_____, *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

_____, *Historia de la Argentina, 1852-1890*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.

_____, "Los desafíos de la república. Notas sobre la política en la Argentina pos Caseros", *Estudios Sociales*, Santa Fe, vol. 46, núm. 1, 2014, pp. 77-117.

Scobie, James, *Buenos Aires. Del centro a los barrios, 1870-1910*, Buenos Aires, Ediciones del Solar, 1986.

Torre, Lisando de, *Cartas íntimas*, Buenos Aires, Futuro, 1959.

Vedia y Mitre, Mariano de, *La revolución del 90. Origen y fundación de la Unión Cívica. Causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Julio*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos, 1929.

Zaragoza Bernal, Juan Manuel, "Ampliar el marco. Hacia una historia material de las emociones", *Vínculos de Historia*, núm. 4, 2015, pp. 28-40.

DE LA TIMIDEZ AL DESBORDAMIENTO: LA CARICATURA INTIMIDATORIA COMO ESTRATEGIA POLÍTICA. O DE CÓMO ZAPATA SE CONVIRTIÓ EN LA ENCARNACIÓN DEL MAL Y MADERO EN SU CÓMPLICE. CIUDAD DE MÉXICO, 1909-1913

Fausta Gantús

COROLARIO: Y EL MIEDO SIGUIÓ[1]

"Nuestra galería de criminales" era una sección del periódico *La Linterna* que en su edición del 28 de abril de 1915 estuvo dedicada a "Emiliano Zapata".[2] Esa especie de reportaje incluyó dos ilustraciones que muestran gráficamente los supuestos horrores que también se anotan en el texto, con los cuales el semanario los asociaba a él y a su movimiento, estrategia que se sigue también a lo largo de la publicación. En la primera ilustración se pinta un tren descarrilado en medio del campo del que se alejan corriendo algunos hombres, que llevan algo en las manos que no se alcanza a distinguir, pero transmiten la idea de que se trata del botín del que se han apropiado; son, pues, los asaltantes. Como sello distintivo llevan sombreros tipo charro, con los que se identificaba en gran parte de las representaciones de la época a los revolucionarios, especialmente a los integrantes del Ejército Libertador del Sur. De esta forma se asociaba a asaltantes con zapatistas. Detrás de ellos un gigantesco perro corre también abandonando la escena, forma quizá de resaltar la supuesta animalidad de aquellos hombres. Alrededor de los vagones del tren, el frente de la escena está poblado de cadáveres, algunos de ellos mujeres desnudas, insinuando así el abuso sexual (véase imagen 1).[3] Todo lo que se ve es caos, destrucción y muerte. Eso es lo que deja a su paso el zapatismo, ese es el mensaje de los redactores del periódico.

[1] Agradezco a Daniel Flores Zacatenco el apoyo brindado en el proceso de recopilación de información.

[2] En ese momento se publicaba en Puebla, aunque su primer número se imprimió en la ciudad de México y los últimos en Veracruz.

[3] Sin título, *La Linterna*, 28 de abril de 1915.

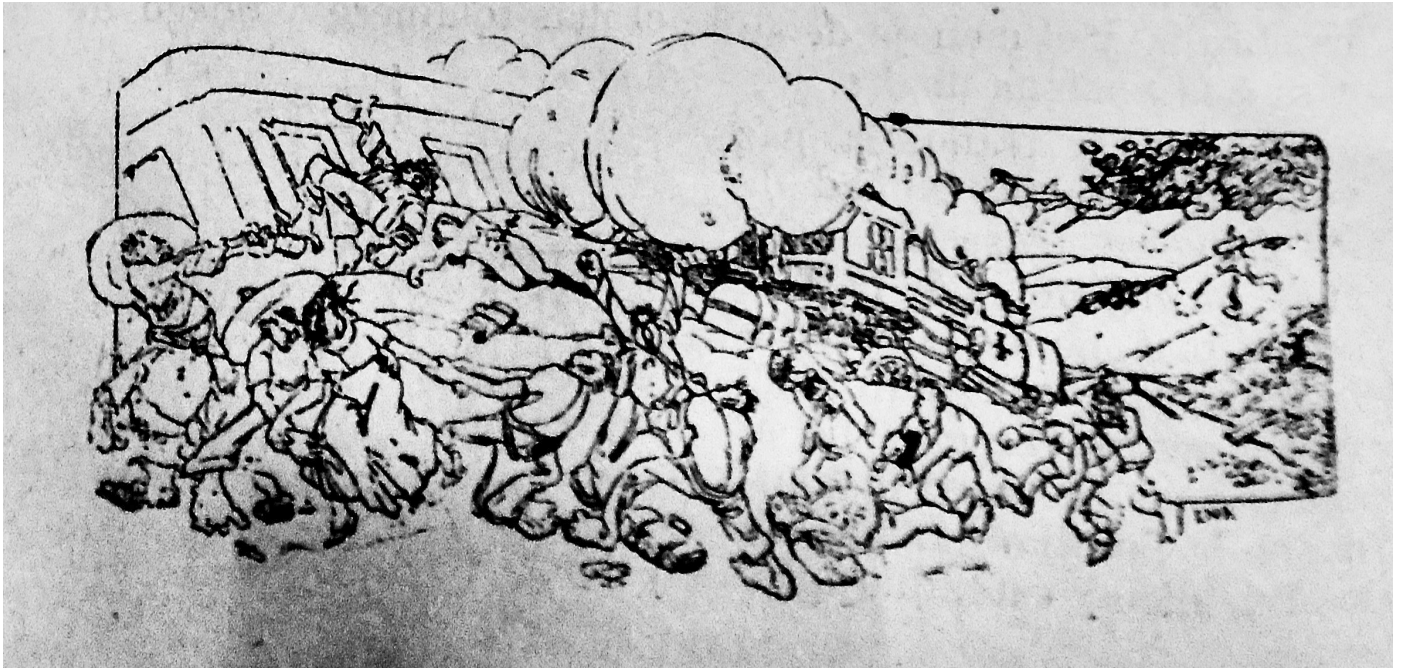

Imagen 1. Sin título, *La Linterna*, 28 de abril de 1915.

Así se dibujaba la idea expresada en el artículo respecto a que los zapatistas por lo general "asaltan los trenes en busca de mujeres y de dineros. Y que todos gritan ¡Viva Zapata!". Pero especialmente se buscaba evocar un suceso ocurrido tres años atrás, en julio de 1912, que por su dimensión y dramatismo conmovió a la sociedad.[4] En efecto, esa imagen retoma el caso del famoso "Asalto al tren de Cuernavaca", que según una hoja volante de la época cometieran "los execrables bandidos zapatistas" provocando "82 muertos y 17 heridos".[5] Del ataque también dio cuenta *El Imparcial*, señalando que se trataba de "la página más negra y sangrienta en la historia del zapatismo" pues no se conformaron con volar el tren, sino que "formaron con los escombros de un carro una hoguera en la que quemaron a los soldados, a los niños y a mujeres indefensas".[6]

La segunda ilustración es la de un rostro feroz que sostiene entre los dientes un puñal del que chorrea sangre (véase imagen 2).[7] Los rasgos faciales no se corresponden exactamente con Zapata, podría ser él o uno de sus generales, Genovevo de la O, quien "capitaneara" aquel asalto de 1912. Como sea, con el gesto de fiereza, que parece rayar en la demencia, podemos suponer que el autor pretendió establecer cierta asociación con el Atila histórico, con quien solía compararse a Zapata. En todo caso, la factura de ambas ilustraciones revela lo que parece escasa destreza del creador o de los creadores, si consideramos que llevan diferente firma al calce.[8] Pero lo que importa destacar aquí es que, sean de uno solo o de dos dibujantes y dejando de lado la discusión sobre la calidad, las imágenes son impactantes por la crueldad y la bestialidad que exhiben, por el evidente uso de la violencia, por la forma en que explotan el salvajismo, la saña, la fiereza, la brutalidad, en una palabra: la barbarie. Queda claro con estas imágenes que en *La Linterna* había una definida línea editorial que buscaba fomentar el miedo hacia Zapata y su movimiento; lo que no resulta extraño si consideramos que *La Linterna* era un periódico favorable a

[4] Las estrategias del miedo sobre el papel, sea en lenguaje escrito o visual, son una cosa, otra muy diferente son los miedos provocados por acontecimientos que irrumpen en la vida cotidiana, la altera y la transforma, como es el caso del movimiento armado que tomó las calles de Buenos Aires y del que dan cuenta Navajas y Rojkind en su capítulo.

[5] "Asalto al tren de Cuernavaca", 1912. Hoja volante ilustrada por José Guadalupe Posada. Taller de Antonio Vanegas Arroyo, impresión tipográfica directa, 30 x 20.7 cm. Museo José Guadalupe Posada (Aguascalientes, México). Agradezco a Mariana Terán haber puesto en mi conocimiento la existencia de este documento y a Carlos Samuel Martínez Castañeda, coordinador del Museo que me proporcionara los datos catalográficos del mismo.

[6] Sin título, *El Imparcial*, 21 de julio de 1912.

[7] *La Linterna*, 28 de abril de 1915.

[8] Una aparece firmada con la sigla ¿IMN o IMM?, en tanto la segunda está rubricada por ¿Argoz o Ariza? Cabe señalar que no entraremos a fondo en cuestiones de este tipo, como establecer la identidad de los dibujantes, porque nuestro interés se centra en las imágenes y no en sus creadores.

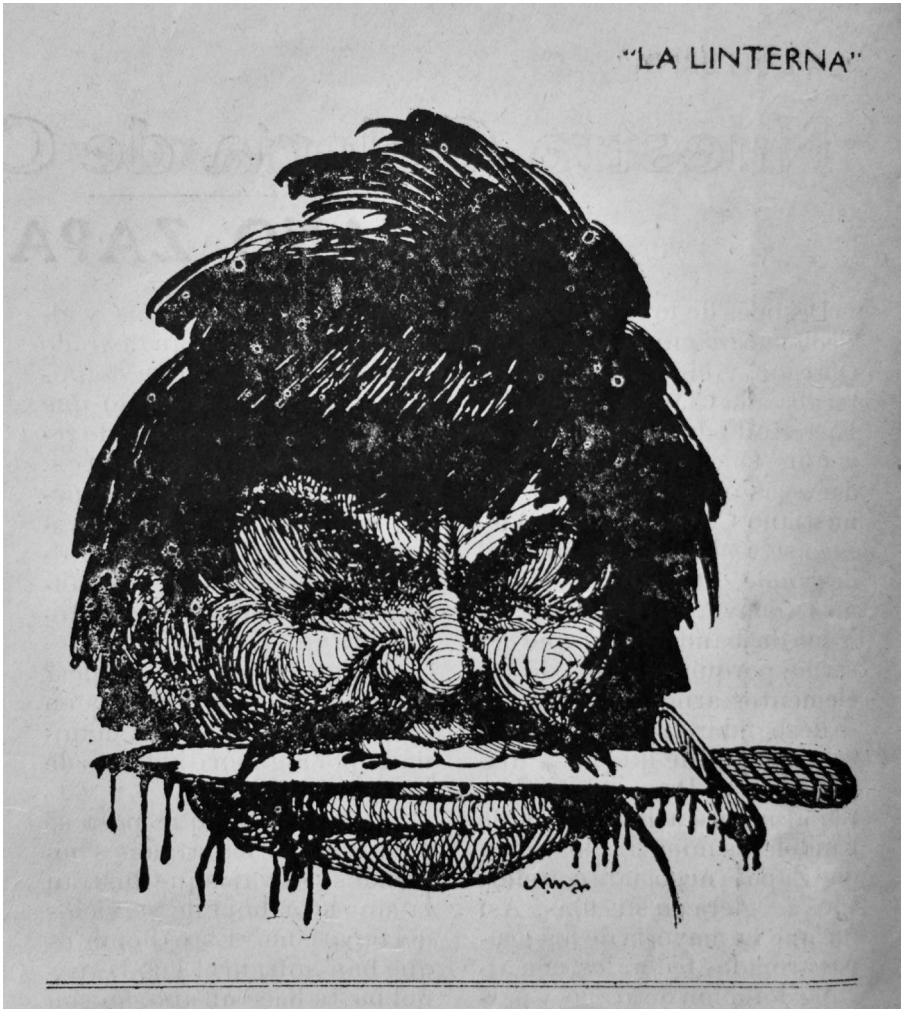

Imagen 2. Sin título, *La Linterna*, 28 de abril de 1915.

Venustiano Carranza,[9] quien tenía fuertes diferencias y enemistades con Zapata, lo que en parte explica la estrategia periodística asumida por el semanario.[10]

[9] Originario de Coahuila, integrante de una familia económica y políticamente importante en su zona. Fue gobernador de su estado. Al mando del Ejército Constitucionalista se levantó en armas contra Victoriano Huerta tras el asesinato de Madero en 1913. Fue presidente de México, primero interino en 1914-1915 y después por elección constitucional de 1917 a 1920.

[10] Carranza y Zapata representaban espectros opuestos de las facciones revolucionarias. El primero era un hombre del régimen porfiriano, situado en el lado de los grupos que detentaran el poder

Preguntarse cuál era la intención de tales representaciones resultaría ingenuo, sin duda era mostrar a Emiliano Zapata y al zapatismo como una plaga mortal que azotaba parte del país.[11] Es evidente también que lo que se pretendía era sembrar y alimentar el pánico en los lectores del periódico, inclinar su ánimo en contra de ese antagonista político al convertirlo en un enemigo de la sociedad, de hombres y mujeres comunes, personas indefensas que son presentadas como las víctimas de ese movimiento.[12] Al margen de filias y fobias políticas, lo que importa destacar aquí es que la virulencia mostrada en sus imágenes formaba parte de un fenómeno que había surgido apenas unos años atrás y se había ido expandiendo en los medios impresos. Nos referimos al uso del recurso de la franca exhibición de la violencia, de la brutalidad que a través del impacto visual perseguía sembrar el miedo; esto es, el nacimiento, incorporación y explotación de la caricatura intimidatoria como recurso de la acción política.[13]

ACOTACIÓN: PESQUISAS NECESARIAS, NUESTROS SUPUESTOS

La sátira visual, sea del género que sea (política, social, costumbrista…), tiene un doble carácter: por un lado, valiéndose de la mordacidad, la ironía, el sarcasmo, entre otras fórmulas, hace la crítica del personaje, el suceso, la situación o asunto al que alude; por el otro, tiene como finalidad provocar la risa del

económico y político en su región; Zapata, en cambio, era voz de los sectores campesinos y de las comunidades agrarias, de quienes demandaban el acceso a la tierra. Esta diferencia fue fundamental en el enfrentamiento que sostuvieron, Zapata negándose a reconocer autoridad a Carranza y este desconociendo las razones sociales que estaban en la base de la lucha del caudillo del sur. El Plan de Ayala, sostenido por Zapata, resume los motivos de las desavenencias entre ambos, que culminarían con el asesinato del sureño, presumiblemente cometido con el conocimiento presidencial.

[11] "La posibilidad real de la violencia constituye la esencia de lo político. La lucha no sólo tiene lugar entre Estados, sino también en el seno de este. En su interior, un Estado también es político sólo en función de un enemigo interior." Han, *Topología de la violencia*, 2016, p. 65.

[12] Proporciones guardadas, algo similar hizo la Iglesia con su feligresía en el contexto electoral de 1857, como lo muestra Mariana Terán en su capítulo.

[13] La política es una actividad propia del individuo, marcada por la presencia de las pasiones. Las pasiones son expresiones humanas. Ligadas a las sensaciones y equiparadas a los afectos y sentimientos, las pasiones son propulsoras de buena parte de las acciones del individuo. Así, el miedo es una de las pasiones fundantes de la política. Aunque la mayor parte de las veces hay varias emociones en juego, es necesariamente una la que domina y se impone a las demás dictando el proceder individual y colectivo. No es nuestro propósito entrar aquí a discutir a fondo las particularidades que definen a la pasión, a las pasiones, o las complejidades de las relaciones entre pasión y razón. Basta señalar que las discusiones se remontan a Aristóteles y encuentran un punto de inflexión muy importante en Thomas Hobbes, aunque la lista de pensadores que se han acercado al tema es vasta: Maquiavelo, Tocqueville, Marx, Montesquieu, Weber, entre muchos otros. Sobre esta cuestión hay abundante literatura que sería arduo considerar aquí. Sobre el tema recomendamos, entre otros, Boucheron y Robin, *El miedo. Historia*, 2016; Delumeau, *El miedo en Occidente*, 2018; Nussbaum, *Las emociones políticas*, 2014, en particular el capítulo primero.

receptor e influir en su opinión con respecto a aquello que se representa. Para lograrlo, los dibujantes se valen de recursos específicos, algunas veces francos y evidentes, otros disimulados, pero siempre con ese doble propósito.[14] Pero algo cambió profundamente, en la sociedad y en el periodismo, en el contexto de los agitados tiempos de inconformidad política que empezaron a correr hacia 1909, se concretaron en el estallido revolucionario de finales de 1910 y continuaron durante los siguientes años: la agresión y el miedo cubrieron el escenario mexicano con su sombra, se dejaron sentir en las páginas de los impresos y transformaron las representaciones visuales. Surgió entonces un tipo de caricatura que dejó de tener como propósito fundamental la crítica y la risa y buscó, en cambio, destruir a quien representaba y atemorizar a quien leía; caricatura a la que definiremos como intimidatoria.

En esta línea de reflexión, pretendemos con nuestra investigación mostrar y analizar los cambios que se empezaron a operar en el discurso de la sátira visual desde los últimos años del gobierno de Porfirio Díaz, en particular desde 1909 –según nuestras observaciones–, que estuvieron marcados por los aires de descontento político que se traducirían, poco después, en el movimiento revolucionario de 1910-1911. Lo que interesa es detenerse en el cambio de lenguaje operado en las imágenes producidas entre 1911 y 1913 por la prensa contrarrevolucionaria –y que de a poco se instalaría entre las diversas facciones de la revolucionaria–.[15] Transformación que también tiene su correlato en lo escrito, por supuesto, pero lo que nos concierne aquí es lo sucedido con la construcción del discurso visual, que en ese periodo tornó el uso de la violencia en un elemento cotidiano del periodismo como forma de expresión de las angustias, las incertidumbres y los recelos de ciertos grupos políticos, pero también como estrategia generadora de temores, ansiedades y miedos colectivos.

Interesa también indagar hasta qué punto el uso de ese tipo de representación constituyó una estrategia de acción de los representantes del régimen derrocado –los miembros de la contrarrevolución–, que aun contaban con la fuerza necesaria para actuar en el espacio público haciendo frente a la revolución y a quienes la conformaban, en particular el zapatismo; así como apuntar –aunque no se desarrolle aquí– que el uso de ese recurso cobró fuerza, se instaló como mecanismo de acción periodística y se apropiaron de él y lo explotaron las distintas facciones revolucionarias para atacarse unas a otras –como en el caso mostrado en el corolario–. La estrategia consistía en generar un discurso de violencia a través del cual perseguían desacreditar a sus oponentes

[14] Gantús, "¿Héroe o villano?", 2016.

[15] En términos de la prensa –al menos la que aquí interesa– vale decir que, siendo producto de una acción humana íntimamente ligada a la política, es pues, también, un espacio esencial de manifestación de las pasiones.

frente a la opinión pública y propagar el miedo entre la población. Pero, en contraparte, importa estudiar en qué medida esas caracterizaciones traslucían en realidad los auténticos temores de esos grupos políticos –que actuaban a través de las páginas de los periódicos–, entenderlas como la expresión de sus ansiedades y angustias ante una figura y un movimiento que sentían atentaba contra sus formas de vida y su poder.[16]

Consideramos que el uso del miedo y de la violencia visual constituyó un aspecto fundamental de la táctica desarrollada por los contrarrevolucionarios, consistente en desacreditar la calidad política del oponente denigrándolo a la condición de delincuente; estrategia que, por otra parte, no era nueva, al menos no en el discurso escrito.[17] Pero que, en este caso, fue llevada hasta el extremo al hacer de ellos criminales sanguinarios, al presentarlos a la mirada de la sociedad como verdaderos monstruos. También es nuestra intención observar el uso discrecional que a través del lenguaje visual se hizo de la violencia y el miedo para legitimar la causa propia, solapando para ello acciones terribles, aviesas y criminales, perpetradas por personajes o grupos aliados, presentándolas ante sus lectores como favorables para la sociedad. De esta forma, sostenemos, los actos violentos no siempre eran usados para generar temor en los lectores, sino que su aplicación discrecional permitía instrumentarla en dos sentidos diametralmente opuestos: como generadores de miedo o como garantía de la paz, y por lo tanto, de la tranquilidad.[18]

En este marco de preocupaciones, afirmamos que, en las últimas décadas del México decimonónico, en el periodo de 1867 a 1909, la caricatura política estuvo siempre teñida, en mayor o menor grado, de elementos violentos, pero imperaba una especie de pudor de época que hacía que se evitara el uso de imágenes que resultaran francamente agresivas y perturbaran la mirada del lector. Esto es, podemos aventurar que predominaban en casi toda la prensa satírica mexicana límites muy precisos, determinados por una especie de horizonte moral que no se transgredía.[19] Sin embargo, las convulsiones sociales

[16] En su capítulo, Florencia Gutiérrez muestra cómo ciertas acciones de los trabajadores eran capaces de intimidar a los patrones de los ingenios provocando su miedo y el de sus familias.

[17] Como lo ha mostrado Julián Camacho para el periodo de la república restaurada. Camacho, "¿Bandidos o revolucionarios?", 2014.

[18] Cabe anotar que entre las pasiones constitutivas de lo político se cuentan la ambición, entendida como el deseo de poder, y el miedo, entendido como construcción social y estrategia política que implica la renuncia a ciertas libertades individuales a cambio de garantías de seguridad, tranquilidad y protección otorgadas por el Estado –u otros agentes– ante amenazas internas o externas, reales o supuestas. Hobbes, *Leviatán*, 2017, pp. 57-66, 108-112.

[19] No pretendemos hacer aquí un análisis estadístico para probar nuestra afirmación, porque no es el objetivo de este trabajo. Nuestro dicho es el resultado de años de investigación de la prensa satírica con caricaturas de la segunda mitad del siglo XIX, en las que se muestran las formas de hacer crítica de la política y de los políticos y los elementos de que se valían los caricaturistas para ello. En esas diversas

y políticas que marcaron los últimos años del gobierno de Porfirio Díaz y la presencia del movimiento revolucionario trastocaron el espacio público y las formas de hacer periodismo, incluida la caricatura.

En efecto, como lo han sostenido algunos autores y mostrado algunos trabajos, los últimos años del gobierno del presidente Díaz y los primeros años de la revolución mexicana, en particular los de la etapa de la primera transición, la del maderismo –que va de 1911 a 1913– se caracterizó, en términos del periodismo, por la aparición y afianzamiento de lo que Ariel Rodríguez Kuri ha llamado el "discurso del miedo".[20] Alan Knigth (desde 1986) señaló, al referirse al periódico *El Debate*, cómo este marcó el surgimiento de la tendencia hacia "un periodismo político nuevo y feroz".[21] En esa línea abierta por Knight, Gabriela Guerrero señala que *El Debate*, periódico publicado entre 1909 y 1910, que promocionaba la candidatura de continuidad del porfirista Ramón Corral a la vicepresidencia, se valió de un lenguaje basado en la franca agresión del oponente y en la generación de un discurso que pretendía "despertar temor respecto de una posible revuelta armada", esto es, buscaba "provocar un miedo colectivo", pero, sobre todo, destaca que, con esa estrategia, "adelanta, con mucha claridad, un estilo específico de periodismo agresivo [...]".[22] Estrategia y estilo que en 1911, tras la caída del régimen, retomaría y explotaría *El Imparcial*, diario que "se dedicó a impulsar la socialización del pánico", como lo muestra Rodríguez Kuri.[23]

Sobre el miedo y el temor, productos y, a su vez, generadores de violencia, plasmados y/o contenidos en las sátiras visuales nos interesa detenernos en estas páginas. Esto es, consideramos que la caricatura de la prensa periódica es un observatorio privilegiado para estudiar las formas en que las pasiones, en concreto el miedo, se hacen presentes en el espacio público, en particular en lo relativo a la vida política y cómo la experiencia y usos del miedo dieron origen a una nueva forma de caricatura.[24] En ese contexto, sostenemos que el estallido revolucionario –suceso que marcó un cambio radical en la sociedad y en la política de la época– desató en la caricatura de la prensa contrarrevolucionaria de la ciudad de México la explotación de la violencia explícita, en

---

publicaciones, que sería largo enumerar aquí, puede observarse la contención en el uso de la violencia en el discurso gráfico; como referencia mínima apuntamos: Gantús, *Caricatura y poder*, 2009 y "¿Héroe o villano?", 2016.

[20] Rodríguez Kuri, "El discurso del miedo", 1991. Del mismo autor, sobre la relación entre emociones, política y comunidades véase "El lado oscuro", 2009.

[21] Knight, *La revolución mexicana*, 1996, p. 79.

[22] Guerrero, "*El Debate* y la radicalización", 2012, pp. 8, 14, 63.

[23] Rodríguez Kuri, *Historia del desasosiego*, 2010, p. 38.

[24] Las pasiones y las emociones hobbesianas las expone y analiza acertadamente Gabriela Rodríguez Rial en su capítulo que forma parte de este libro.

ocasiones brutal –que en los años previos había aparecido pero sólo de manera ocasional–. En este escenario alterado y en el marco de esas nuevas estrategias satírico-visuales, consideramos, es que surgió la caricatura intimidatoria.

Propongo que la caricatura intimidatoria se caracterizó por una doble connotación: por un lado, el uso de la violencia explícita dejó traslucir las preocupaciones, las fobias y los miedos generados en quienes producían los impresos y los sectores que ellos representaban, ante la situación imperante y la presencia de actores y fuerzas que alteraban la dinámica pública.[25] Por el otro lado, la caricatura sirvió como instrumento para promover el temor, la desconfianza y el miedo hacia "el otro", ese "otro" considerado como una amenaza a la estabilidad social y política, valiéndose para ello de un tono de agresividad inédito en la tradición de la caricatura política, que perseguía desatar un estado de terror en la población, particularmente la de la ciudad de México, donde esos impresos se producían.[26] Por último, señalo que aunque haya habido diversos objetivos –personajes, temas, sucesos– caricaturizables, en realidad ese "otro" contra el cual se utilizó la mayor violencia visual y al que se representó como la encarnación del mal y el máximo motivo de miedo fueron Emiliano Zapata y el zapatismo.

En este sentido, pensamos que las caricaturas políticas, en general, y las centradas en ciertos temas o personajes, producidas por la prensa contrarrevolucionaria, buscaron, mediante la propagación de la violencia y el uso de la agresión, incidir en la gestación y formación de pasiones colectivas con respecto a las dinámicas del espacio público, con la finalidad de inclinar y dirigir el ánimo de los ciudadanos, y de la población en su conjunto. Generar incertidumbre, desasosiego, desconfianza y temor, son algunas de las pretensiones que podemos vislumbrar detrás de la realización y difusión de las caricaturas intimidatorias de la etapa revolucionaria maderista, que se publicaron en algunos periódicos de la ciudad de México.

En tal sentido, es propósito de esta investigación explorar la forma en que algunas imágenes se tornaron francamente violentas y cómo ello da muestra de que en el país y en la caricatura se había operado una transformación radical.

[25] En otros capítulos de este libro se muestra también cómo los miedos no son exclusivamente verticales de abajo hacia arriba, sino que los hay también de arriba hacia abajo, circulares y horizontales, así lo explica en el suyo Matilde Souto, y lo vemos expresado en el de Gutiérrez, por ejemplo. Por su parte, Terán explora las amenazas utilizadas entre instituciones enfrentadas como la Iglesia y el gobierno, que mediante el miedo pretenden imponerse una a otra recíprocamente.

[26] Aunque lo trataremos más adelante, anoto aquí que ese miedo enfocado en Zapata encontraba su referente en el hecho de que su movimiento se desarrolló en los estados aledaños a la capital del país.

ALGO DE NECESARIO, MÍNIMO, CONTEXTO

En 1911 concluyó, forzado por la presencia del movimiento revolucionario encabezado por Francisco I. Madero, el largo gobierno –calificado por actores de época lo mismo que por una parte de la historiografía, especialmente la posrevolucionaria, ya de autoritario, ya de dictatorial– presidido por el general Porfirio Díaz, que había iniciado en 1877, con sólo una interrupción durante el cuatrienio de 1880 a 1884. Las condiciones políticas a lo largo de ese prolongado periodo fueron cambiando, transformándose en muchos sentidos. Contra la idea de la prevalencia de un gobierno único, todo poderoso, monolítico, centrado en la figura presidencial, se ha escrito mucho en las últimas décadas, mostrando y demostrando que la pintura del conjunto nacional en realidad fue un rompecabezas y que si lo pensamos a lo largo del tiempo debemos imaginarlo como un caleidoscopio cuyas formas cambiaron constantemente.

En 1909, en el marco de descontentos amplios, se catapultó al ámbito nacional la figura de Francisco I. Madero, hombre de pudiente y poderosa familia en Coahuila, miembro de la elite local y nacional, en cuyo estado había participado en la vida política como opositor a la reelección gubernativa. Primero tibiamente y después de manera franca, rompió y confrontó al régimen de Díaz por cuestiones electorales. En 1908 publicó su libro *La sucesión presidencial*, al año siguiente fundó el Partido Nacional Antirreeleccionista y en 1910 se lanzó como candidato a la presidencia. Hostigado y perseguido por las autoridades efectuó su llamado a la revolución la cual estalló el 20 de noviembre del mismo año.

El gobierno de Díaz, desgastado, se ha insistido, envejecido, se ha argumentado, no tuvo suficiente fuerza para hacerle frente a la revolución. Desde otro ángulo, el propio presidente en su renuncia al cargo señaló que se iba para evitar derramamientos de sangre y para proteger la economía. Sea por una, sea por otra causa, sea por la suma de ellas y de varias otras que no precisamos desarrollar aquí, Díaz dejó la presidencia y el país y la revolución maderista triunfó. Pero aquella revolución sería sólo el inicio de una larga revolución, de un conjunto de revoluciones...

Madero llegó al poder, pero el poder trajo aparejados muchos problemas. Especialmente el intento de apaciguar y conformar a las facciones y dar satisfacción a los bandos que habían apoyado y participado en la lucha contra el régimen de Díaz. Entre ellos se cuenta el movimiento zapatista, esto es, el conformado por el Ejército Liberador del Sur, el cual demandaba reivindicaciones sociales y agrarias. Su principal cabeza era Emiliano Zapata, personaje conocido como el caudillo del sur, pequeño terrateniente de la zona de Morelos que al llegar Madero a la presidencia exigió el cumplimiento del

compromiso de devolver a los campesinos los derechos sobre sus tierras y que se negó a dejar las armas y licenciar a sus tropas, como lo solicitaba el nuevo gobierno, hasta que les fueran otorgadas, lo que exigía que se les expropiaran a los grandes hacendados. Esta situación fue tensando las relaciones entre Madero y Zapata, tensión alimentada por las críticas públicas que su gobierno recibía y que se patentizaban en los medios impresos, varios de cuyos títulos sostuvieron también una virulenta campaña, sin precedente, de ataque en contra de Zapata y su movimiento.

La confrontación entre Madero y Zapata fue auspiciada, en buena medida, por los miembros y adictos del viejo régimen que no habían perdido su fuerza, que eran los propietarios de tierras y fábricas, tenían peso importante en la escena pública y en los ámbitos políticos regionales y nacional, tenían miedo de Zapata y no estaban contentos con Madero. Y seguían dominando y controlando buena parte de los periódicos, lo cual les permitió emprender una campaña de desprestigio en contra de Madero, cuestionando sus capacidades físicas e intelectuales, demeritando su actuación al mando del Estado y, muy especialmente, presentándolo como objeto de la burla de Zapata.

AIRES REVUELTOS, ASOMOS INTIMIDATORIOS

En la mayoría de los periódicos con caricatura política, de todos los sellos ideológicos, que circularon entre 1909 y 1910 –nosotros hemos contabilizado y revisado nueve títulos–,[27] las preocupaciones patentes eran las dinámicas gubernamentales, la actuación pública de algunos personajes relevantes y, muy especialmente, la cuestión electoral, así como las disputas entre grupos y, en algunos casos, los sucesos que tenían lugar en ciertos estados del país y ocasionalmente alusiones –directas o indirectas– a la revolución, las cuales aumentaron en el segundo de esos años. En varios de ellos el principal motivo de ansiedad era Bernardo Reyes,[28] sus aspiraciones y posibilidades presidenciales; también se ocupaban, por supuesto, de Francisco I. Madero y de algunas otras figuras destacadas de la vida política y del espacio público (como la cúpula religiosa, los empresarios, algunos artistas, los toreros, etc.) y empezaba a aparecer Emiliano Zapata. En esos periódicos, en términos generales se

[27] *Actualidades* (1909), *El Debate* (1909-1910), *México Nuevo* (1909-1910), *San Lunes* (1909-1910), *Los Sucesos Ilustrados* (1909), *Tarántula* (1909), *Frivolidades* (1910-1911), *La Risa* (1910-1911) y *La Sátira* (1910-1912).

[28] Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León. Militar, durante mucho tiempo cercano a Díaz, al grado de ocupar la Secretaría de Guerra de 1900 a 1902, pero distanciado por las intrigas generadas en torno a la cuestión del relevo presidencial.

seguía aún la misma lógica de representación satírico-visual que había predominado en las décadas anteriores, consistente en la burla más o menos ácida, pero siempre elaborada en un lenguaje que podía llegar a ser procaz sin ser francamente agresivo. Sin embargo, en las páginas de algunos irrumpió una nueva forma de decir que marcó distancia con aquellos códigos no escritos y se caracterizó por el uso franco y explícito de la violencia que perseguía generar en el receptor, no la risa socarrona, sino el repudio y el miedo.

El Diablito Rojo era un "semanario obrero de combate", como apuntaba en su lema; el impreso presumía defender al obrero, al pueblo, a los pobres, a los explotados y los convocaba a la lucha por sus derechos y por mejores condiciones de trabajo y de vida.[29] Ocasionalmente encontramos en él alguna alusión al surgimiento de un posible movimiento revolucionario, provocado por las injusticias y la opresión, ya económicas, ya políticas; aunque es una potencia que podría manifestarse contra la dominación, aún carece de la fuerza necesaria. Pero, aunque aún no logra generar inquietud, menos aún constituirse en un elemento que provoque temor a los poderosos, se encuentra latente en la sociedad. Así lo deja ver una caricatura en la que un asno, situado en el centro de la escena, encarna a la "revolufia"[30] que intenta dominar un "convenenciero" –representación de los explotadores–, quien no puede contener la energía del animal que con brío procura sacudírselo de encima provocando que el charro esté a punto de caer a la arena del "desprestigio". Todo esto sucede frente a la mirada complacida y la sonrisa expectante del mundo obrero, representado en los dos personajes situados en los flancos, y al fondo se pinta una masa difusa, sin rostro pero en bloque, que es el pueblo (véase imagen 3).[31]

Son tiempos de descontento, nos lo dice la imagen, los trabajadores están cansados de ser explotados por el patrón y los ciudadanos de ser utilizados por los políticos. Se respiran aires de revuelta, se habla de movimientos armados... Pero la representación de esa inconformidad es mesurada, ahí está la amenaza de una insurrección del pobre contra el rico, pero la burla es casi

[29] Véase, por ejemplo, la caricatura "Proyecto de un monumento al pueblo", *El Diablito Rojo*, 7 de junio de 1909.

[30] Revolufia es un término que no se encuentra en los diccionarios, ni antiguos ni actuales, pero que en México alude de manera coloquial a una insurrección, esto es, a un movimiento popular armado. En particular, se le asocia con la revolución de 1910, porque su uso se generalizó tras ella, pero ya se utilizaba hacia finales de la segunda mitad de la centuria decimonónica. No posee una carga peyorativa, sino que refiere a una enunciación marcada por la informalidad, pero de carácter afable. El primer uso del término en un impreso mexicano lo encontramos en *El Diario del Hogar*, 28 de mayo de 1896.

[31] "¡A echar pulgas a otra parte!", *El Diablito Rojo*, 11 de octubre de 1909.

Imagen 3. "¡A echar pulgas a otra parte!", *El Diablito Rojo*, 11 de octubre de 1909.

amable, se inscribe en la lógica de ese horizonte moral que no transgrede el pudor de época.[32]

Pero algunos visos aislados del uso de una violencia física un poco más explícita aparecieron en ese año de 1909 en publicaciones como *México Nuevo*, por ejemplo, pero fueron contadas las representaciones con ese carácter y en ellas la violencia estaba principalmente asociada con lugares y sucesos que ocurrían lejos de México.[33] Aunque en algunas imágenes, si bien tímidamente, se asociaba la violencia con el propio país.[34] A la par que esas tibias muestras, empezarían a hacerse presentes otras que se valían de recursos más impactantes, como francas heridas con lanzas y sangre chorreando, usadas en *Los Sucesos Ilustrados*.[35] El recurso de la violencia explícita comenzaba pues a hacerse presente, pero todavía de forma incipiente.

Situado en el espectro político como un impreso afín al régimen, *La Risa* fue un semanario que irrumpió en el espacio público a mediados de 1910 y lo hizo trayendo consigo un lenguaje visual nuevo, caracterizado por el uso de lo sensual y la violencia expresa, para tratar casi cualquier tema. En las páginas del semanario, ilustrado profusamente, conviven imágenes que conservan la impronta de la tradición decimonónica con otras que rompen con ella y se distancian, pues tienen como pretensión principal provocar una fuerte reacción en el lector, desde despertar la lascivia de unos, hasta resultar ofensivas a otros, desde fomentar el desprecio y el odio, hasta provocar el miedo.

En efecto, sólo unos días después de que estallara la revolución en noviembre de 1910, se mofaba del movimiento presentándolo como una "dama" a la que el viento alza las faldas y las enaguas tan alto que se le ven las piernas completas y parte de los glúteos, que aparecen sin ropa interior. Por su vestido descotado, que permite ver parte del pecho, los hombros y un buen tramo de la espalda y por el hecho de no llevar calzones, aunado a su actitud coqueta y espabilada, parece que se trata de una tiple –esto es, una actriz, especialmente de espectáculos de zarzuela, cuyos dotes se enfocaban en el canto y la danza y

[32] Algo similar ocurre en *La Risa*, en el que la "revolución" es pintada como una especie de aspiración, una "estrella" en el horizonte; en tanto hay también una alusión a Emiliano Zapata y Bernardo Reyes. "Cosa de reyes", *La Risa*, 9 de diciembre de 1911. Eso cambiaría un par de años más tarde, cuando el asunto se convertiría en una verdadera preocupación y se volvería mucho más constante en las páginas de los impresos, aunque aún en algunas publicaciones se le continuaría mirando con cierto menosprecio, como es el caso de "Comentado", *Multicolor*, 4 de diciembre de 1913 y "Sube y baja", *Multicolor*, 11 de diciembre de 1913.

[33] En países como Turquía, por ejemplo. Tal es el caso de una imagen en la que se muestra a un turco a cuyo lado yacen unas cabezas chorreando sangre. "La política en caricatura", *México Nuevo*, 2 de mayo de 1909.

[34] Mostrando al presidente como una especie de vampiro que lleva un puñal ensangrentado. "Nos suicidamos... y no", *México Nuevo*, 7 de septiembre de 1909.

[35] "Ecos de la semana", *Los Sucesos Ilustrados*, 18 de abril de 1909.

que en la imaginación popular se asociaban con lo sensual y sexual–, y lo que su presencia provoca es, en opinión de los realizadores, "Un levantamiento revolucionario" (véase imagen 4).[36] En la misma imagen vemos al lado de la mujer a un "caballero", quien parece acompañarla, quien ni siquiera se entera de lo que sucede, concentrado en mirar una moneda. Esta representación es interesante también porque su ambigüedad permite especular su sentido en varias direcciones: la primera, ¿es acaso una alusión a lo que el dinero podría lograr? Esto es, ¿si valía para adquirir los favores de una mujer, también servirá para comprar a los sublevados? La segunda, ¿constituye una especie de denuncia que evidencia que ciertos intereses económicos se ocultaban tras el estallido del movimiento armado? O, la tercera, ¿se burla de los hombres ricos y poderosos que no son capaces siquiera de enterarse que el país está alterado y que hay una revolución que sucede al lado suyo?[37]

A pesar de que existía entre ambos impresos posiciones políticas opuestas, esto es, que uno hacía la defensa de los obreros y el otro mantenía estrechos vínculos con el poder, había una coincidencia entre ellos: el uso del humor malicioso pero carente de violencia física expresa, presente en las caricaturas de *El Diablito Rojo* y en gran parte de las de *La Risa*. Pero en este último también encontramos que, para hacer la crítica casi de cualquier tema, en muchas de sus imágenes se vale de una forma de escarnio que avanza sobre el terreno de lo sensual y raya ligeramente lo sicalíptico, trasgrediendo así aquel horizonte moral, como resulta evidente en el caso de la que acabamos de analizar, en la cual se vale de tal recurso para patentizar su menosprecio por el movimiento revolucionario.[38] En efecto, un proceso de transformación profunda en el lenguaje de la sátira visual es posible ubicarlo en 1910, en impresos como *Frivolidades* (1910) y *La Risa* (1910-1911), los cuales, a pesar de ocuparse mayormente de temas sociales, recurrían a un tono más directo y provocador, con un lenguaje que por momentos llegaba a tornarse procaz y casi obsceno.[39] Esas imágenes se valían de una mayor exhibición de lo sen-

[36] "De actualidad", *La Risa*, 26 de noviembre de 1910.

[37] El resto de la escena, esto es, los hombres que aparecen al fondo cargando una especie de mueble, sugiere que el hombre ha comprado los favores de la mujer.

[38] El uso de lenguajes visuales y escritos, que se complementan entre sí, con manejo del doble sentido, pero con una impronta vulgar, es posible ubicarlo en varias de sus imágenes. Como ejemplo tomemos "Reflexión a tiempo", en la que se ve a un hombre de espaldas que retiene a una mujer a la fuerza sometiéndola con uno de sus brazos, mientras que en la mano del otro sostiene un puñal que está a punto de clavarle en el pecho. A un lado de ellos aparece un hombre a punto de darle una patada en el trasero al otro, al tiempo que exclama: "Si le doy la patada se la mete". "Reflexión a tiempo", *La Risa*, 19 de noviembre de 1910.

[39] Aún en los anuncios publicitarios (*Frivolidades*, 24 de abril de 1910: "J. G. Veramendi y Cia., Importadores de Tabacos Turcos y Fabricantes de Cigarros Egipcios"; *La Risa*, 31 de diciembre de 1910: "El Buen Tono, S. A.") y en la representación de artistas tales como las tiples, fuera que llevaran

Imagen 4. "De actualidad", *La Risa*, 26 de noviembre de 1910.

sual, con una clara explotación de la desnudez y del componente sexual.[40] Pero también inauguraron el uso de un tono feroz y sanguinario para atacar a quienes consideraban sus enemigos en términos políticos.

En 1910, como en el año precedente, gran parte de las representaciones que se valieron del uso franco de la violencia en su mayoría estuvieron relacionadas con sucesos que tenían lugar en otros países, o estaban asociadas a temas en apariencia banales;[41] aunque aumentaron considerablemente aquellas que referían a la vida nacional.[42] Asistimos también en ese año y en esos semanarios, a la exposición de una violencia de gran agresividad, que si bien aparecía de manera esporádica, su uso no era ni casual ni aislado; así, con un tono cambiante, a veces más elocuente, a veces más discreto, a veces basado en lo sexual y otros en el ataque corporal, la inclusión fue constante.

La crítica y el ataque a la revolución y a los revolucionarios recurrieron a elementos de horror para provocar su desprestigio y el rechazo de la población. Aunque aún no estallaba, latía en el ambiente la amenaza de una revuelta armada, había descontento en muchas partes de la república por la celebración de las elecciones, también lo había por el encarcelamiento de Madero. En "Versos célebres", a través de la figura de los rancheros, se alude al mundo rural presentándolo como salvaje y atroz, en una representación brutal por su ferocidad (véase imagen 5).[43] Compuesta de tres escenas, narra visual y textualmente, el proceso mediante el cual un trío de ellos asesina con saña a un hombre, al que serruchan la cabeza estando vivo, para dejar al descubierto su cerebro y poder revolver sus sesos y lo atan para arrancarle el corazón. El actor principal, quien aparece siempre al centro, monta el caballo y quien dirige esa acción bárbara, se muestra inmutable –podría tratarse de una alusión a Zapata, si bien no hay una clara identificación, así lo sugieren su sombrero y

---

nombre o no, o de la mujer en general (*Frivolidades*, 20 de febrero de 1910: "Lidya de Rostow"; *La Risa*, 31 de diciembre de 1910: "El lujo de la artista"; *Frivolidades*, 29 de mayo de 1910: Sin título.). Vale la pena detenerse un momento para señalar cómo una representación similar, la de una tiple semidesnuda, había causado un escándalo, tan sólo una década atrás en 1899. En efecto, ante una caricatura de Blanca Coromi publicada en *El Alacrán* (*El Alacrán,* 25 de noviembre de 1899) su esposo, el señor Silvio Lacoma, interpuso una demanda en los tribunales. Pero en 1910 la desnudez y las referencias sexuales pasaban desapercibidas y, al parecer, ya no resultaban un motivo de escándalo.

[40] *Frivolidades*, 20 de marzo; 10 y 24 de abril; 1 de mayo; 12 de junio; 10 de julio y 10 de diciembre de 1910. *La Risa*, 30 de julio: 6 y 20 de agosto; 1 y 22 de octubre de 1910.

[41] Por ejemplo, con total indiferencia dos hombres ricamente ataviados observan cientos de esqueletos que yacen a sus pies. *México Nuevo*, 1 febrero 1910: "Después de la guerra hispano-marroquí".

[42] Parodiando el pasaje bíblico de Salomé y la cabeza del Bautista, se muestra una cabeza chorreando sangre dispuesta sobre una bandeja. *La Risa*, 6 de agosto 1910: "Una embajada". En tanto en *Frivolidades* se representaba a un miembro de la Iglesia católica ahorcando a un individuo, y aunque la caracterización carece de tono dramático, lo que la torna más agresiva para los contemporáneos es la relación con la Iglesia. *Frivolidades*, 20 de marzo de 1910: "Obras de misericordia".

[43] *La Risa*, 23 de julio de 1910: "Versos célebres".

Imagen 5. "Versos célebres", *La Risa*, 23 de julio de 1910.

los bigotes–. Los otros dos rancheros que lo acompañan y perpetran junto con él tal atrocidad lo disfrutan, se ceban en el horror, pero el cabecilla no, su falta de expresión lo hace aún más temible.

La imagen, en blanco y negro, vista a vuelo de pájaro pareciera casi inocente, es hasta que la mirada se detiene y presta atención que nos salta encima la brutalidad devastadora de su contenido. El enfrentamiento es desigual, los rancheros son montoneros, actúan desde una posición de ventaja; son tres contra uno, lo que permite el sometimiento de la víctima quien, atada de manos, carece de posibilidad de defenderse. Son cómplices que se necesitan para perpetrar el crimen. Los rancheros son pues primitivos, estúpidos y salvajes,

pero, sobre todo, son cobardes. De ellos sólo pueden esperarse las peores atrocidades.

La sombra del descontento social y político que se cernía sobre el país provocaba incertidumbre en las elites, por eso quizá sus posibles protagonistas eran objeto de ataques desmedidos. Lo que ellos pudieran hacer provocaba el miedo de los poderosos y por eso éstos consideraban necesario hacer que se les temiera; había que abortar la revolución antes de que naciera.

UNA REVOLUCIÓN EN LAS CALLES Y EN LAS IMÁGENES SATÍRICAS

1911 sería el año del cambio más evidente en el uso del lenguaje satírico que hizo de la violencia explícita y franca una estrategia corriente. En ese año hemos registrado que se crearon 29 títulos que se valían de la caricatura –regular u ocasionalmente–, lo que constituye una situación inédita en lo que respecta al dinamismo periodístico de ese género a lo largo de su historia en México. Para tener una idea, en las décadas inmediatas anteriores el promedio de creación fue de dos títulos por año; sólo en 1909 la situación fue diferente, pues las publicaciones de este carácter sumaron seis. Esos nuevos periódicos, aunados a los cuatro que ya circulaban, supusieron 33 títulos en el espacio público (véase anexo). Varios de ellos eran producidos por los grupos pertenecientes al viejo régimen, que aún daban batalla confiados en que la situación se podía revertir; eran los miembros de la contrarrevolución, que hicieron de los impresos un campo de guerra para hacer frente a sus enemigos políticos, en particular a Francisco I. Madero, pero especialmente para desprestigiar y combatir a la facción zapatista del movimiento revolucionario.[44]

Entre los periódicos con ese sello contrarrevolucionario que circularon entre 1911 y 1913, esto es, del estallido de la revolución al término de la etapa maderista, se cuentan como los más combativos *El Ahuizote* (1911-1912), *La Guacamaya* (1911-1912), *Multicolor* (1911-1914) e *Ypiranga* (1911-1912); aunque también hicieron lo propio *El Demócrata Mexicano (1911-1912)*, *El Diablito Rojo* (1912), *Frivolidades* (1910-1911) y *La Risa* (1910-1911). Apareció entonces en esos impresos Emiliano Zapata como un personaje central de la caricatura política, catalizador de las angustias y blanco del miedo. En efecto, cada uno de esos títulos, con su estilo propio, pero todos con gran agresividad, lanzarían sus arsenales contra el caudillo del sur.

[44] Sobre el tema de la prensa antimaderista con caricaturas para el año 1911, véase Cervantes, "La crítica antimaderista", 2018.

En una rápida revisión contabilizamos para el año de 1911 la representación de Emiliano Zapata en al menos 58 caricaturas y en 30 para 1912; estos dos años fueron, sin duda, los del gran miedo al zapatismo. Para poner en perspectiva estas cifras es necesario señalar que, en 1910, el caudillo y su grupo aparecieron sólo en nueve imágenes y en 1913 en menos de diez. Evidentemente estas cifras no son exhaustivas, constituyen sólo un indicativo que nos permite apreciar la importancia que cobraron aquellos protagonistas, así como patentizar, en la representación que de ellos hicieron, que las elites mexicanas y la clase política porfirista se sintieron realmente amenazados, por su presencia, cierto, pero, sobre todo, porque veían derrumbarse el mundo que algunos de ellos habían construido y otros habían crecido en él.

Las imágenes más violentas que encontramos en esos periódicos, en particular en *El Ahuizote, Multicolor* e *Ypiranga*, tienen en común que su objetivo fundamental era atacar y desprestigiar a Zapata. Cada una de esas publicaciones a través de sus caricaturas pretendió hacer de él el peor y más atemorizante enemigo del país. Las más brutales representaciones, algunas realmente espeluznantes, son las que incluyó en sus páginas *Multicolor*. Recuperamos de esa publicación dos imágenes que, en nuestra opinión, son de las más dramáticas –en tanto emotivas– y devastadoras para el lector, y de las más ofensivas para el caudillo. Ambas aparecieron en el mes de agosto de 1911, cuando la revolución había triunfado en tanto la pretensión de derrocar al régimen, pero estaba viva por todo el país en tanto Madero no ocupaba aún la silla presidencial y no se lograba consolidar la negociación con las distintas facciones que participaron en ella.

El de Zapata era, entre todos los bandos, el más temido, el más repudiado y el más estigmatizado. Los hacendados de la zona centro-sur le tenían verdadero pavor a ese movimiento, pero, sobre todo, a quien lo encabezaba; de ello da cuenta una caricatura en la que un Zapata antropófago engulle con auténtico frenesí y total placer carne humana (véase imagen 6).[45] La escena es terrorífica, un Zapata monstruoso sentado frente a una vasija repleta de huesos –que resguarda entre sus piernas– relame con fruición un fémur al que ya no le queda resto alguno. A su alrededor se ven un pie y una mano cercenadas, sobre charcos de sangre, que se asume pertenecían al hombre que acaba de devorar, pero que, en realidad, pueden pertenecer a cualquiera de sus víctimas. Un cuchillo y un machete aparecen abajo en primer plano y en este último está inscrita la leyenda: "[Amor –representado en la imagen de un corazón flechado–] EZ Sirbo a mi dueño" [*sic*]. Esto es, denunciaban así que el "amor" hacia Emiliano Zapata, por ello la EZ, significaba la renuncia total a cualquier forma de independencia y el sometimiento de quien fuera su partidario.

[45] "A la hora de la comida", *Multicolor*, 24 de agosto de 1911.

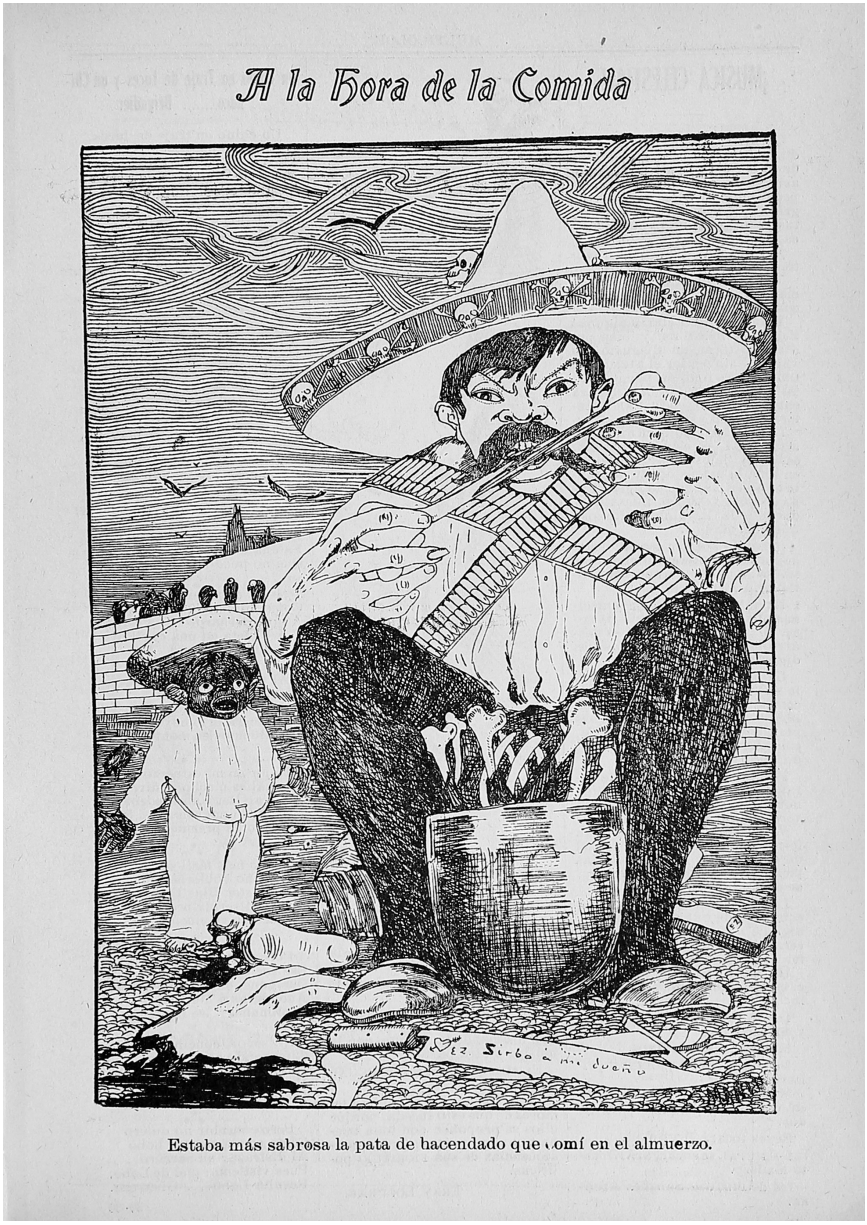

Imagen 6. "A la hora de la comida", *Multicolor*, 24 de agosto de 1911.

Zapata viste su ropa de ranchero y lleva en el pecho cruzada la carrillera, el detalle importante está en la circunferencia del ala del sombrero, la cual aparece decorada con estampados de calaveras sobre huesos cruzados y de los costados de la copa de este emergen dos pequeños bultos con forma de cráneos. A un lado suyo aparece un niño negro –aludiendo así a la presencia étnica africana en el territorio de Morelos–, va descalzo, con vestimenta de campo –pantalón y camisa de manta y sombrero de ala corta–, con los brazos a los costados del cuerpo extendidos y ligeramente abiertos, despegándose del mismo, en un gesto un tanto ambiguo que puede ser leído como de sorpresa o de reclamo.[46] Al fondo se ve una barda sobre la que esperan varios zopilotes, mientras otros sobrevuelan, todos acechando por las sobras que dejará el "Atila". La caricatura titulada "A la hora de la comida" se complementa con la leyenda: "Estaba más sabrosa la pata de hacendado que comí en el almuerzo."

Una imagen así difícilmente buscaba provocar la risa del lector. ¿De qué podría reírse? Zapata es aquí la encarnación del mal: él aniquila el mundo conocido, siembra la destrucción a su paso y significa la ruina del país. Es un asesino despiadado e insaciable que se ampara en la defensa de su pueblo, pero que en realidad persigue sólo su propio beneficio. Evidentemente las faltas de ortografía tienen la pretensión de exhibir a Emiliano Zapata como un ignorante y buscaron acentuar la diferencia entre él y otros líderes revolucionarios.

La segunda imagen seleccionada muestra a un Zapata carnicero en el acto de destazar que aparece como ilustración del anuncio promocional de la "Gran carnicería Popo", la cual ofrece "Carnes freccas [*sic*, se representa gráficamente la fonética] todos los días" (véase imagen 7).[47] Un Zapata de rostro frío y gesto indiferente, despeinado como efecto de la actividad que realiza, lleva en la mano derecha un gigantesco cuchillo manchado de sangre con el que corta y desprende del cuerpo la piel que agarra con la mano izquierda. El cuerpo que destaza pende boca abajo, sostenido de los pies por una cadena atada a una polea, desangrándose sobre una paila metálica. La sangre está aún caliente, tanto que de ella se levanta una nube de vapor que cubre en parte el cuerpo, único gesto de amabilidad del caricaturista y los editores del impreso con sus lectores. Para que no quede duda, por si la representación gráfica no fuera lo suficientemente fiel a la imagen a la que alude, en el delantal, también manchado de sangre, lleva inscrito su apellido: "Zapata". La violencia es brutal porque el ser que destaza Zapata no es otro que un humano.

Es poco probable que pueda haber una escena más perturbadora para el ánimo, individual y colectivo, que esta que dibujan los editores de *Multicolor*.

[46] Sobre el tema de la caricatura ambigua véase Gantús, "¿Héroe o villano?", 2016.
[47] "Anuncios conocidos", *Multicolor*, 17 de agosto de 1911.

Imagen 7. "Anuncios conocidos", *Multicolor*, 17 de agosto de 1911.

Tampoco hay una asociación que pueda ser más denigrante. Esta representación cancela también cualquier posibilidad de redención. Y busca, sin duda, predisponer y excitar a la sociedad en contra de tan sanguinario y despiadado personaje. El humor más o menos ácido de la caricatura se tornó humor negro llevado al extremo. Un humor que difícilmente podía provocar la carcajada, ni siquiera la risa del lector; en todo caso podía ser motivo de algo parecido a una sonrisa amarga. La caricatura intimidatoria explotaba el horror y perseguía generar repudio hacia el personaje representado.

Y los zapatistas eran exactamente iguales a su jefe, según las caricaturas. Eran bandoleros, eran criminales, pero, sobre todo y especialmente, eran asesinos. Eran seres primitivos y bestiales que se nutrían de la sangre de sus víctimas y se regocijaban en la crueldad (como vimos en la imagen 5). Así, vestidos a semejanza de su caudillo, con las carrilleras cruzadas sobre el pecho y el sombrero ranchero, desfilan ante Zapata quien, de espaldas al espectador, con las riendas del caballo –cuyo perfil alcanza a verse detrás suyo– colgando de su brazo lleva en una hoja "La cuenta del día", la cual suma más de "mil uno [y] mil dos". Lo que enumera son las cabezas cercenadas de los cuerpos que, aún chorreando sangre y tomadas por las cabelleras, de dos en dos, pues portan una en cada mano, van entregándole sus hombres, cuyo número se extienden en una larga fila a la que no se le ve el final. Esa es la "cosecha" que "levanta" el caudillo del sur: la de los muertos, la de sus víctimas (véase imagen 8).[48] Los rostros de las cabezas que lleva quien lidera la fila evidencian los signos del horror y del sufrimiento que padecieron. Para que no quede la menor duda, aunque por la estampa fueran ya identificables, el caricaturista se ocupó de inscribir en los sombreros de uno y otros "Zapata" y "zapatistas".

El mensaje es claro: nadie se salva del furor asesino de ese movimiento, el cual, escudado detrás de las luchas y reivindicaciones revolucionarias, sirve en realidad para que esos canallas den rienda suelta a su carácter vil. Son seres despreciables para los que la vida humana no tiene mayor valor.

El desprestigio y el rechazo hacia Zapata y su movimiento tenía también la pretensión de afectar la imagen de Madero, a quien el caudillo del Sur se encontraba asociado por la alianza pactada entre ellos. Lo que perseguían esas publicaciones era que este último no llegara a la presidencia. Pero, aunque ese era el propósito y en tal sentido ambas figuras eran el enemigo por vencer, eran equiparables, pero no eran lo mismo. Y el trato hacia cada uno tampoco era igual.

[48] "Levantando la 'cosecha'", *Ypiranga*, 12 de noviembre de 1911.

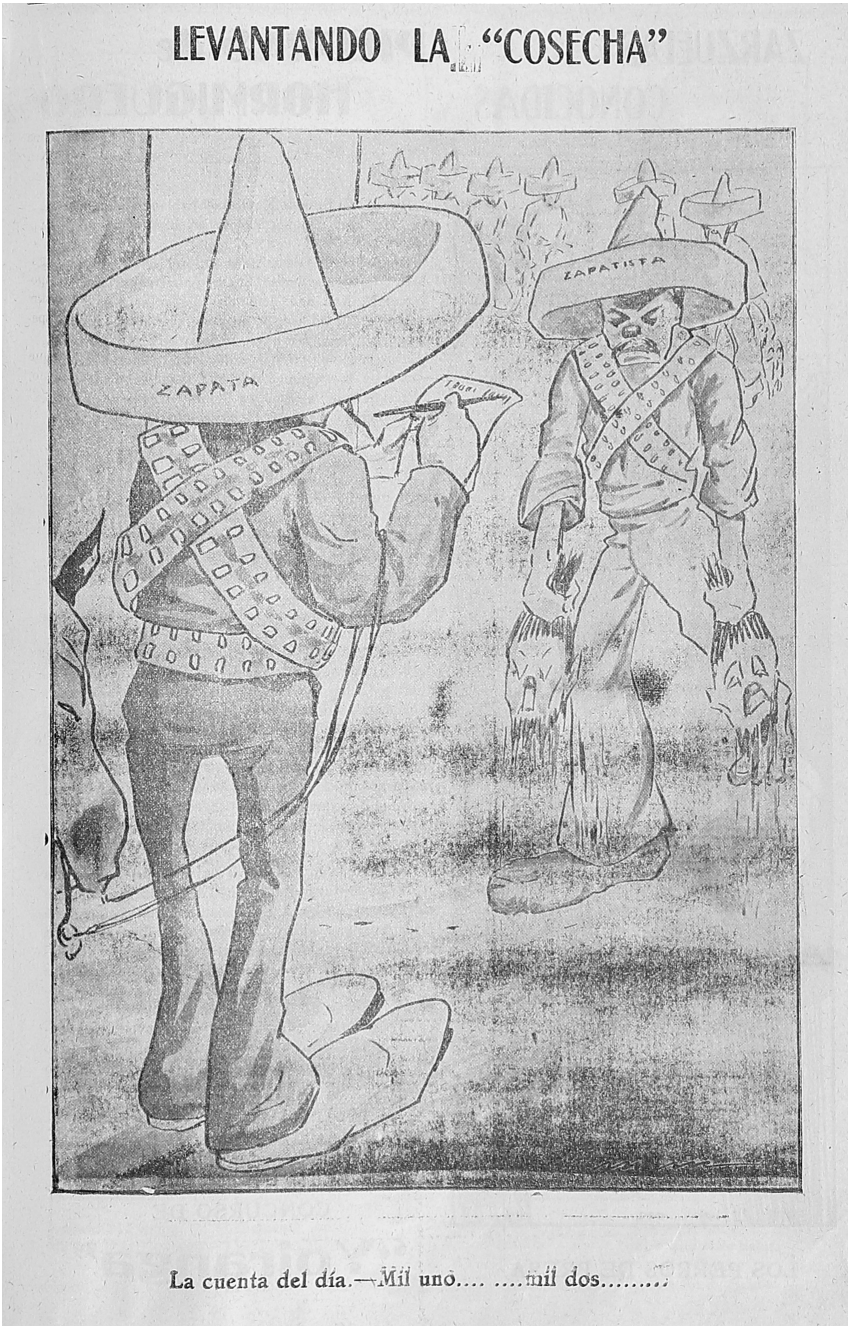

Imagen 8. "Levantando la 'cosecha'", *Ypiranga*, 12 de noviembre de 1911.

MADERO Y ZAPATA, LO MISMO, PERO NO IGUALES

La prensa contrarrevolucionaria y antimaderista atacó fuerte y consistentemente a Francisco I. Madero, lo hizo con tenacidad, con insistencia, se mofó de todo lo relacionado con él, desde su aspecto físico, en particular su estatura, hasta sus parientes y de cada una de sus acciones y decisiones, y aun de sus omisiones. Pero lo hizo casi siempre sin desbordarse, sin traspasar ciertos umbrales. El ataque era claro, el objetivo también lo era, pero generalmente no había violencia en la representación y cuando la había no era provocada por él.

Tenemos entonces que Madero fue ampliamente criticado y satirizado por la caricatura, pero en general la burla se mantuvo dentro de límites moralmente aceptables; esto es, las representaciones se ocupaban de mostrarlo como un personaje inepto, débil, falto de carácter, de presentarlo en situaciones ridículas que lo rebasaban y que era incapaz de controlar y hasta como tramposo (lo que se hacía poco), pero ajeno a la violencia. Cuando Madero aparecía en una escena teñida de tal carácter –violencia–, la misma sucedía a su alrededor y él era un espectador o una víctima, a lo sumo un cómplice más por omisión que por intención; pero no era quien la generaba. A fin de cuentas, Madero había sido candidato presidencial, abanderaba la causa revolucionaria y, en su momento, fue el presidente del país. Pero, especialmente, me atrevo a sugerir, era considerado uno de los suyos; en términos económicos, culturales y de clase, era visto como un hijo descarriado pero integrante al fin de ese grupo que hacía la contrarrevolución.

En lo que toca a su relación con Emiliano Zapata, casi siempre fue exhibido como objeto de su burla o como un ser atemorizado ante la *barbarie* del "Atila del Sur". Zapata era un sujeto que Madero ni sabía ni podía tener bajo su control, según lo pintaban los caricaturistas. Había sido un aliado útil en la lucha contra el gobierno de Díaz, pero al que el coahuilense siempre temió, al que nunca se atrevió a enfrentar porque la crueldad y la brutalidad del caudillo lo rebasaban, insisten las imágenes en mostrarlo así. En tal situación lo vemos en "Juegos malabares", escena que tiene lugar en un cementerio y en la que un Madero enterrador exclama: "Pero qué bien lo hace mi querido Emiliano!", celebrando la destreza con la que un imponente Zapata juega con varios cráneos lanzándolos al aire en un ejercicio de agilidad (véase imagen 9).[49] Madero es pequeño, más aún puesto en relación con Zapata. Se le exhibe tembloroso, como lo delatan los múltiples pliegues del pantalón, pero, sobre todo, se le muestra temeroso, así lo expresan las piernas juntas, con las rodillas ligeramente flexionadas y pegadas. Está apoyado en la pala que le ser-

[49] "Juegos malabares", *El Ahuizote*, 29 de julio de 1911.

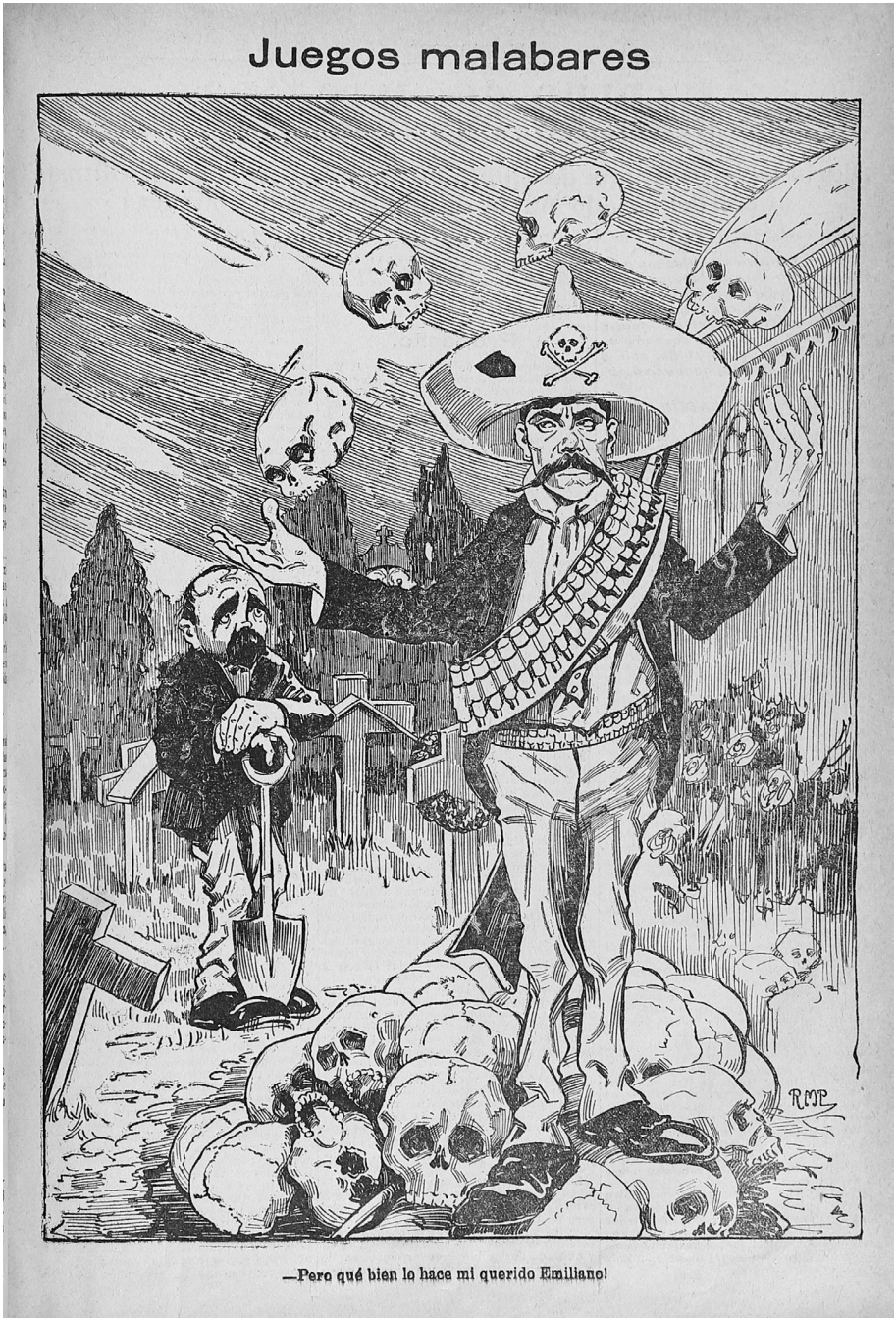

Imagen 9. "Juegos malabares", *El Ahuizote*, 29 de julio de 1911.

virá para enterrar a los muertos que el caudillo va dejando a su paso y que él se ve obligado a justificar como parte de la lucha. El gesto de Madero es de terror, lo patentizan las cejas espesas totalmente caídas, las cuales enmarcan una mirada que acusa el miedo que lo invade y que lo lleva a someterse. Además, tiene el traje sucio por los residuos de tierra y hojas que lo han embarrado en la acción de cavar, trazo con el que se denuncia su complicidad en las acciones de horror, pero que muestra que no es quien las realiza. Está despeinado, casi se diría sudoroso, por la fatiga de su quehacer, pero, sobre todo, por el miedo. Madero frente a Zapata es un pusilánime.

Zapata, en actitud diametralmente opuesta a la de Madero, está parado sobre una pila de cráneos y aun así mantiene un firme equilibrio. En su sombrero está grabado el símbolo de la muerte asociado con los piratas: la calavera con los huesos cruzados; sin duda, la idea es remarcar que el suyo es un movimiento que se dedica al saqueo, al robo y al asesinato. Lleva también a la espalda un rifle y sobre el pecho una canana de tamaño descomunal, subrayando su poder mortífero. Este último detalle, sin embargo, es curioso, porque se le representa con la canana atravesada y no la carrillera terciada; sin querer sobredimensionar el significado de la representación nos atrevemos a aventurar que, por el ancho y la forma de portarla, este elemento sugiere más el aspecto de una banda, y que ello tiene la intención de remitir a la presidencial, aunque esté colocada en dirección inversa.

En el mismo sentido, el de mostrar la incapacidad de Madero frente a Zapata la caricatura insiste en el intento del primero por negociar con el segundo, en su afán de hablar con él para encontrar soluciones a la situación y detener la violencia, pero lo único que obtiene cada vez, se burla la imagen, es la negativa del "Atila". Así lo muestran en "Zapata colgó la bocina", sátira impresa en colores rojos y amarillos cuyo contraste causa un impacto visual muy fuerte en el espectador.

Lo que muestra la imagen es, en primer plano, a un Madero pequeñito, más aún porque se encuentra sentado en el suelo sobre sus piernas, ligeramente encorvado, lo que lo hace verse aún menor, mientras habla al teléfono (véase imagen 10).[50] Al fondo, pero en realidad dominando toda la escena, un Zapata gigantesco, con gesto bestial, que ni siquiera escucha porque sostiene el aparato telefónico con la mano izquierda que tiene metida debajo del poncho –el cable que lo une con la central se pierde entre sus ropas–, por lo que queda oculta a los ojos del espectador. En la mano derecha lleva empuñado con fuerza un gran puñal sangrante del que se desprenden gotas que caen a un río que fluye entre Zapata y Madero, separándolos: un río de sangre provocado

[50] "Zapata colgó la bocina", *El Ahuizote*, 26 de agosto de 1911.

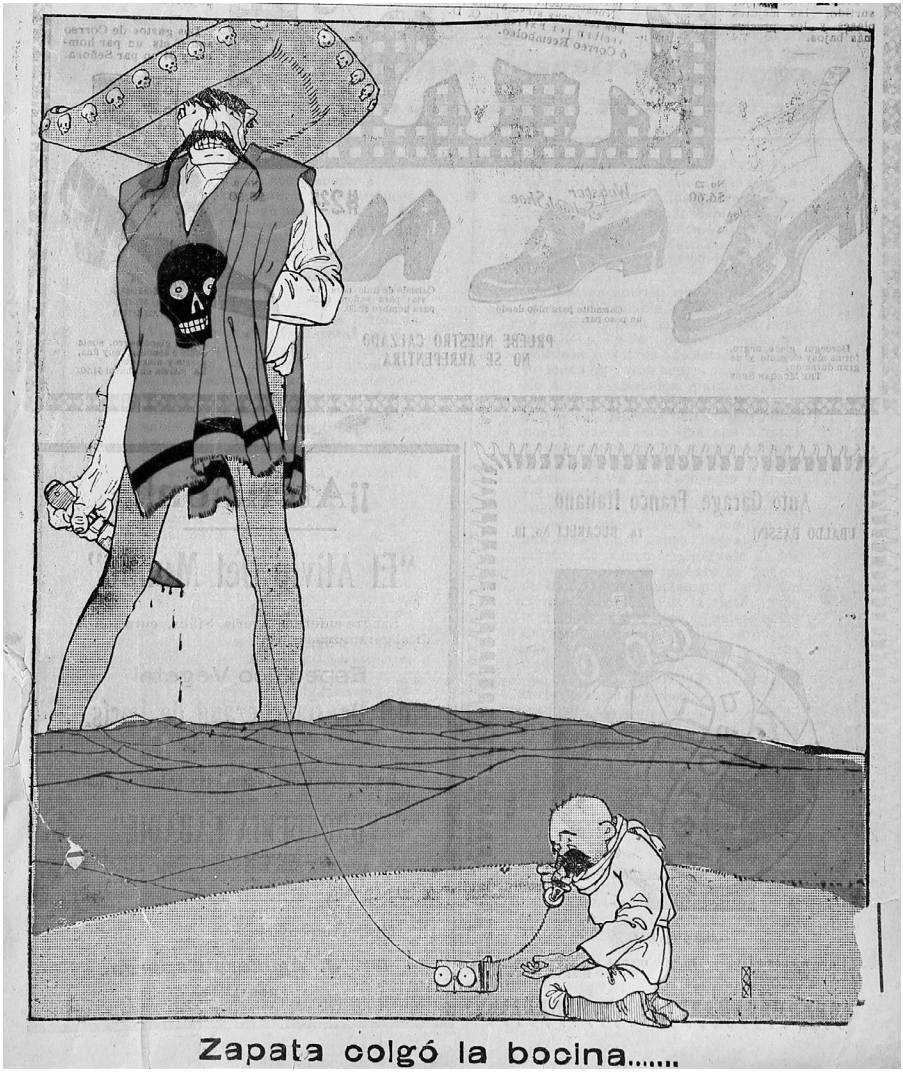

Imagen 10. "Zapata colgó la bocina", *El Ahuizote*, 26 de agosto de 1911.

por la brutalidad del caudillo. En el poncho y el redondel del sombrero lleva inscrito el signo de la muerte, repetido una y otra vez.

Una vez que triunfó la causa revolucionaria, Zapata se convirtió en la pesadilla del "leader" –sobrenombre con el que se refería la prensa satírica a Madero–. La prensa en sus escritos e imágenes denunciaba que no le era

incondicional, que aspiraba a imponer su orden y su ley al precio y de la forma que fuera, que su presencia suponía quizá el mayor peligro para la administración maderista. La caricatura contrarrevolucionaria buscó fomentar la división entre Madero y Zapata. Su alianza implicaba un gran peligro para ellos, por eso había que hacer de esa alianza un peligro para el gobierno y de Zapata un peligro para el país.

Quizá una de las pocas imágenes que muestran a Madero como un ser perverso y deshumanizado, a quien no le importa el costo en vidas que ha provocado el movimiento que abandera, es "Saldo de huesos", publicada en *Frivolidades* el 30 de julio de 1911 (véase imagen 11).[51] Caracterizado como "la muerte", como lo deja entender el velo que lo cubre y el que su cuerpo sea un esqueleto, lleva en sus manos la "dinamita" que ha ocasionado la pérdida de miles de vidas, de ello dan cuenta el campo sembrado de calaveras sobre las cuales parece bailar. El Madero-muerte está coronado por un "arco iris" que es una serpiente venenosa y cerca de él se ve a un buitre identificado como la "paloma de la paz". Complementa la escena el texto que reza: "Catorce mil individuos sacrificaron su existencia en la revolución triunfante." Pero la sátira lo muestra más como un inconsciente que como un ser malévolo; claro que lo que se persigue es lograr que sea repudiado, pero no por miserable, sino por irresponsable y egoísta, pues por el logro de su causa y su ascenso al poder está dispuesto a dejar que el país se hunda en sangre.

Como ya hemos señalado, son escasas las imágenes que de alguna forma responsabilizan del horror a Madero, aún sea desde la inconsciencia, porque en general, cuando se le asocia con la violencia, la misma no provenía de él sino de sus seguidores.[52] Zapata era el objeto del miedo, quizá porque se movía en territorios del centro del país y porque su cercanía constituía una amenaza constante para la ciudad, a diferencia, por ejemplo, de Francisco Villa, a quien sentían más lejano.[53] Pero quizá lo que estaba detrás de esas representaciones y ese miedo era que, aunque no se expresara, se le consideraba un enemigo más poderoso porque encabeza una lucha basada en reivindicaciones sociales y por su ascendente –si es que en realidad lo tenía– sobre el propio Madero.

[51] "Saldo de huesos", *Frivolidades*, 30 de julio de 1911. Cabe señalar que la imagen es reproducción de la que apareció en el *Demócrata Mexicano*, el 20 de julio, como se apunta en la parte baja de la misma imagen.

[52] Por ejemplo, "¡Viva la libertad!", *La Guacamaya*, 23 de julio de 1911.

[53] Véase, por ejemplo, "Pancho Villa, o un dicho conocido", *Multicolor*, 3 de enero de 1913.

Imagen 11. "Saldo de huesos", *Frivolidades*, 30 de julio de 1911.

EPÍLOGO

Tras su asesinato, ocurrido en febrero de 1913, Madero desapareció de las representaciones satírico-visuales, por obvias razones. Es importante señalar que ninguno de los periódicos de la contrarrevolución, como era de suponerse dado que más de uno de ellos apoyaba la causa de Victoriano Huerta, atendieron al tema del crimen perpetrado.[54] Al contrario, la única caricatura sobre el suceso que hemos detectado hasta el momento fue producida un mes más tarde, en marzo de 1913, y es más bien celebratoria de Huerta y su heroísmo, pues logró derrocar al líder y su movimiento. Así lo vemos en una imagen en la que Huerta, en traje militar, de rodillas, pertrechado detrás de un cañón bombardea la columna del "maderismo" (véase imagen 12).[55] A un lado suyo dos hombres elegantemente ataviados observan la escena al tiempo que, con gesto un tanto despectivo, comentan. "–¡Buen golpe! / –¡Claro, como que lo tiró por elevación".[56]

Multicolor no era huertista y, sin embargo, no condena el golpe de Estado ni el asesinato. Se burla al demeritar el acto ejecutado por el militar, despreciándolo por su simpleza: vencer al maderismo resultó una empresa fácil, acusa la imagen. Con esta representación queda claro cómo el uso de la violencia y del miedo se revela convenenciero. Para esos grupos de la contrarrevolución el acto atroz de Huerta suponía la garantía de recuperar la tranquilidad y el orden, y ese es el mensaje que se pretende comunicar a los lectores. A diferencia del trato dado a Zapata, aquí la atrocidad del acto y de lo que implica están velados, son justificados. Sería sólo hasta dos años más tarde, en abril de 1915, cuando se publicaría una caricatura, especie de denuncia y condena del atroz homicidio perpetrado por Huerta y reivindicadora de la figura de Madero (véase imagen 13).[57] En ella se muestra un busto de Madero al que un Huerta animalizado, que se está transformando en serpiente, ha clavado y extraído un puñal, del cual chorrea la sangre del ex presidente, escurriendo por su rostro y formando un charco en la base. Pero, convenientemente, esta

[54] Militar con una amplia trayectoria, quien fue designado por Madero para encabezar las tropas del gobierno federal en la ciudad de México. En esa posición conspiró contra el presidente y comandó el golpe de Estado para derrocarlo, mismo que tuvo como corolario el asesinato de Madero y de José María Pino Suárez, el vicepresidente. Ocupó la presidencia de febrero de 1913 a julio de 1914 cuando, asediado por las fuerzas constitucionalistas –encabezadas por Carranza– y la oposición de diversos grupos revolucionarios, se vio obligado a renunciar y exiliarse del país.

[55] "Comentarios", *Multicolor*, 6 de marzo de 1913.

[56] En el lenguaje militar la expresión describe lo que la imagen representa, la elevación del tiro, formando una parábola, que sobrepasa momentáneamente la altura del blanco para dar acertadamente en el mismo y que es una maniobra que no requiere demasiado conocimiento.

[57] "Huerta está aquí...", *La Linterna*, 28 de abril de 1915.

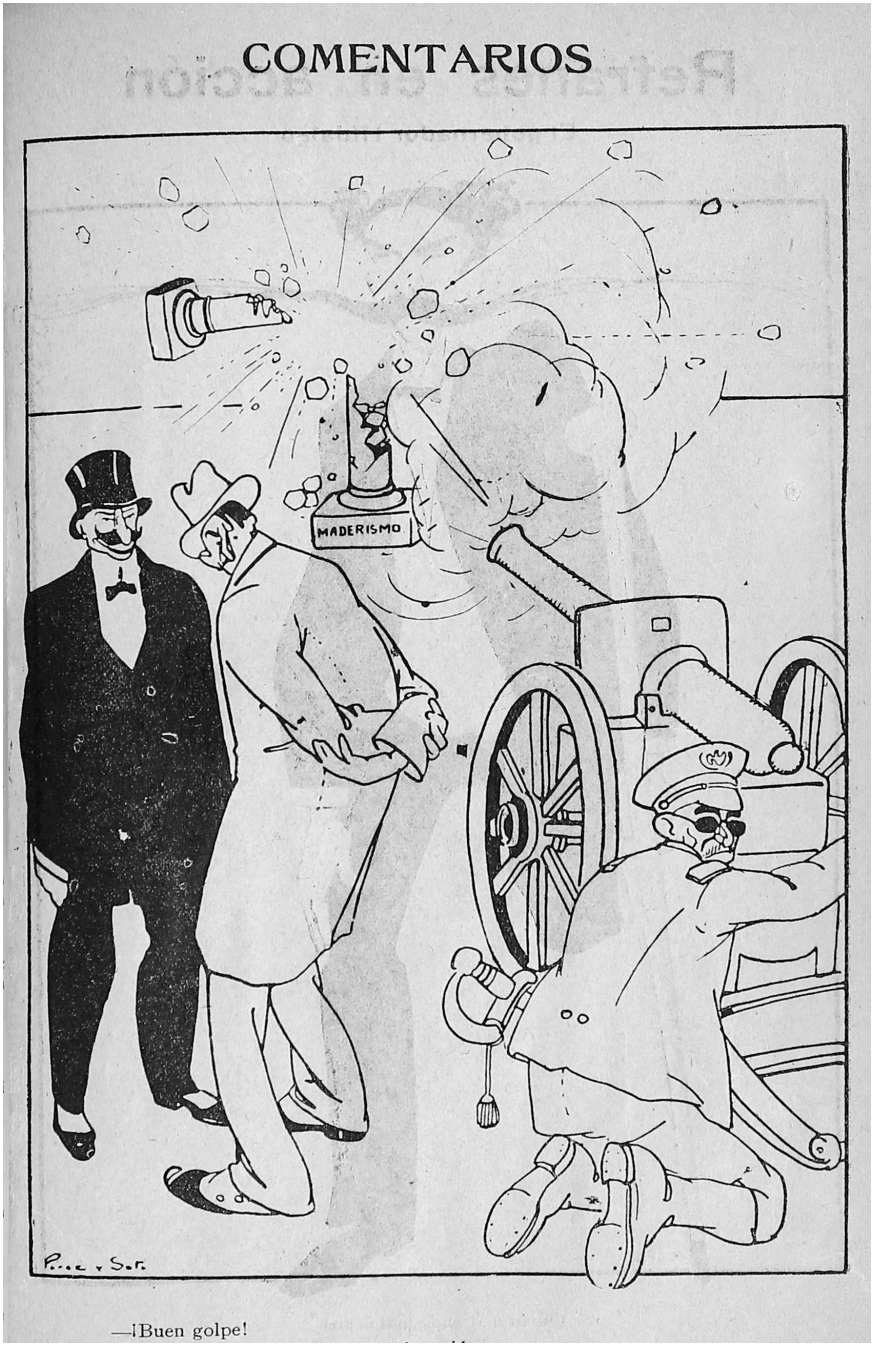

Imagen 12. "Comentarios", *Multicolor*, 6 de marzo de 1913.

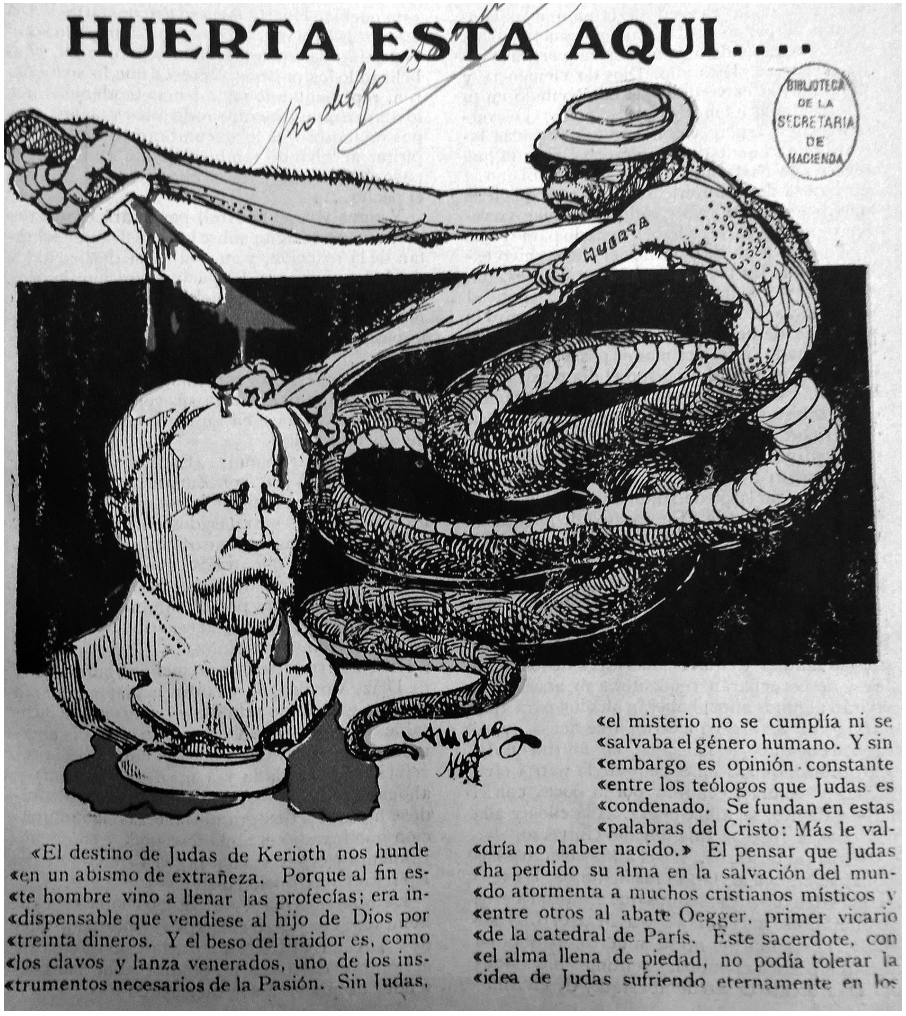

Imagen 13. "Huerta está aquí...", *La Linterna*, 28 de abril de 1915.

imagen se publicó cuando Huerta había sido derrocado del poder y salido del país en calidad de exiliado.

Pero volviendo al tema de Zapata y el zapatismo, es interesante observar que tras la muerte de Madero y durante los dos siguientes años (1913-1915), también las alusiones a su persona y su movimiento se redujeron considerablemente; aparecería sólo ocasionalmente en publicaciones como *Anáhuac* (1915), *Barbaridades* (1914), *La Linterna* (1915) y *Mister Lind* (1914), por ejemplo. Pero lo cierto es que, si bien dejó de ser un motivo central de preocupación de las

caricaturas, los impresos contrarrevolucionarios continuaron construyendo la visión negativa del personaje y sus tropas, como lo vimos en las imágenes publicadas en 1915 con las que iniciamos esta exposición. Esto es, casi dejó de ser caricaturizado como la bestia feroz que amenazaba al país, casi, pero no del todo. Aunque en número fueron menos, el temor hacia él continuó en las representaciones escritas o visuales –diversas formas de ilustraciones y caricaturas, por supuesto– que siguieron pintándolo como un monstruo, valiéndose para ello de ese lenguaje perturbador que se instaló en el periodismo mientras el movimiento revolucionario se desarrollaba. Pero esto es ya tema de una investigación futura.

En términos de la sátira visual el escenario periodístico no volvería a ser el mismo; el impacto del uso de un lenguaje profundamente violento y atemorizante marcaría las nuevas formas de confrontación. Primero fue usado por los contrarrevolucionarios, desde que inició el movimiento y hasta la muerte de Madero, cuando fueron finalmente derrotados por las huestes revolucionarias. Después, tras el ascenso de éstas últimas al poder, sería utilizado en la confrontación anidada en el propio seno de la revolución, que nunca fue única y cuyos grupos y facciones se enfrentaron ya con la palabra, ya con las armas, ya con las caricaturas para denigrarse unos a otros, para intentar legitimarse, para hacerse o mantenerse en el poder.

La virulencia en el lenguaje visual no respondió a una espiral, sino a una curva con altibajos, diferentes grados y niveles de violencia, en un vaivén constante, que encontramos en los impresos mexicanos de esos años. Como intentamos mostrar en estas páginas, en la prensa y en su caricatura se recurrió a la violencia extrema cuando creció el temor de quienes las patrocinaban hacia ciertas situaciones o personajes. Pero usada en principio con un fin determinado, la violencia visual y el afán intimidatorio quedaron como herencia en el periodismo mexicano.

ANEXO. PERIÓDICOS CON CARICATURAS EN 1911, CIUDAD DE MÉXICO

Título	*Subtítulo*	*Inicio o circulación*	*Periodicidad*
Ahuizote, El	*Semanario político de caricaturas*	Inicio	Semanal
Chamuquito, El	*Semanario popular*	Inicio	Semanal
Colmillo, El	*Semanario humorístico de caricaturas*	Inicio	Semanal
Constitucional, El	*Semanario democrático*	Inicio	Semanal

Título	*Subtítulo*	*Inicio o circulación*	*Periodicidad*
Coralillo, El	*Semanario político de caricaturas*	Inicio	Semanal
Demócrata mexicano, El	*Diario libre*	Inicio	Diario
Diario Republicano, El	*Pensar alto, sentir hondo y hablar claro*	Inicio	Diario
Don Quijote	*Semanario satírico independiente*	Inicio	Semanal
Elektron	*Periódico técnico, instituido para la propaganda, unión y progreso de los telegrafistas, ferrocarrileros y electricistas*	Inicio	Semanal
Fin de siglo	*Semanario ilustrado de política y literatura*	Circulación	Semanal
Frivolidades	*Semanario ilustrado*	Circulación	Semanal
Grito del pueblo	*Diario político de combate*	Inicio	Diario
Guacamaya, La	*Semanario independiente defensor de la clase obrera*	Inicio	Semanal
Hoja Republicana	*Diario independiente*	Inicio	Diario
Ilustración popular, La		Inicio	Semanal
Látigo, El	*Semanario democrático de caricaturas*	Inicio	Semanal
Moscón, El	*Semanario de actualidad*	Inicio	Semanal
Multicolor	*Semanario humorístico ilustrado*	Inicio	Semanal
Padre Cobos, El	*Periódico alegre, campechano y amante de decir directas… aunque sean directas*	Inicio	Semanal
Palos y pedradas	*Semanario festivo*	Inicio	Semanal
Panchito		Inicio	
Perico, El	*Semanario joco-serio de política y literatura*	Inicio	Semanal
Porvenir, El	*Diario democrático*	Inicio	Diario
Risa, La		Circulación	Semanal
Sátira, La	*Semanario independiente de caricaturas*	Circulación	Semanal
Siglo XX, El	*Semanario ilustrado de política y literatura*	Inicio	Semanal
Siglo, El	*Diario independiente*	Inicio	Diario excepto domingo y días festivos
Tilín, tilín	*Semanario festivo de caricaturas*	Inicio	Trisemanal

Título	*Subtítulo*	*Inicio o circulación*	*Periodicidad*
Valecito, El	*Del pueblo y para el pueblo*	Inicio	Semanal
Valedor, El	*Periódico joco-serio, ladino, chismoso, médico, loco, ilustrado, político, entrometido y versador pero entrón del altiro!*	Inicio	Semanal
Voz de Juárez, La	*Periódico político y liberal*	Inicio	Bisemanal
Ypiranga	*Semanario festivo de caricaturas*	Inicio	Semanal

Fuente: Relación elaborada por la autora a partir de la consulta en diferentes repositorios

FUENTES CONSULTADAS

Hemerografía

El Ahuizote, ciudad de México, 1911.
El Alacrán, ciudad de México, 1899.
El Diablito Rojo, ciudad de México, 1909.
Diario del Hogar, ciudad de México, 1896.
Frivolidades, ciudad de México, 1910, 1911.
La Guacamaya, ciudad de México, 1911.
El Imparcial, ciudad de México, 1912.
La Linterna, ciudad de México, 1915.
México Nuevo, ciudad de México, 1909, 1910.
Multicolor, ciudad de México, 1911, 1913.
La Risa, ciudad de México, 1910, 1911.
Los Sucesos Ilustrados, ciudad de México, 1909.
Ypiranga, ciudad de México, 1912.

Bibliografía

Boucheron, Patrick y Corey Robin, *El miedo. Historia y usos políticos de una emoción. Debate presentado por Renaud Payre*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2016.

Camacho, Julián, "¿Bandidos o revolucionarios? La criminalización de movimientos inconformes con los resultados electorales. 1867-1876" en Fausta Gantús y Ali-

cia Salmerón (coords.), *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*, México, Instituto Mora/IFE/CONACYT, 2014, pp. 79 a 102.

Cervantes García, José Luis, "La crítica antimaderista en la caricatura política de *El Ahuizote* y *Multicolor* durante el gobierno interino de Francisco León de la Barra (1911)", tesis de maestría, México, El Colegio Mexiquense, 2018.

Delumeau, Jean, *El miedo en Occidente. Una ciudad sitiada*, Madrid, Taurus, 2018 [ed. original 1978].

Gantús, Fausta, *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la Ciudad de México, 1876-1888*, México, COLMEX/Instituto Mora, 2009.

_____, "¿Héroe o villano? Porfirio Díaz, claroscuros. Una mirada desde la caricatura política", *Historia Mexicana*, vol. LXVI, núm 1 (261), julio-septiembre, 2016, México, pp. 209-256.

Guerrero, Gabriela, "*El Debate* y la radicalización del discurso de un régimen en crisis (1909-1910)", tesis de licenciatura en Historia, México, Instituto Mora, 2012.

Han, Byung-Chul, *Topología de la violencia*, Barcelona, Herder, 2016.

Hobbes, Thomas, *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, FCE, 2017.

Knight, Alan, *La revolución mexicana: del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Grijalbo, 1996, vol. 1.

Nussbaum, Martha C., *Las emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?*, Barcelona, Paidós, 2014.

Rodríguez Kuri, Ariel, "El discurso del miedo: *El Imparcial* y Francisco I. Madero", *Historia Mexicana*, vol. 40, núm. 4 (160), abril-junio, 1991, México, pp. 697-740.

_____, "El lado oscuro de la luna. El momento conservador en 1968" en Erika Pani (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, México, FCE/CONACULTA, 2009, t. II, pp. 512-559.

_____, *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, México, COLMEX, 2010.

MIEDOS ÍNTIMOS Y MIEDOS PÚBLICOS: ENTRE INGENIOS SITIADOS Y AMENAZAS DE DESABASTECIMIENTO. TUCUMÁN DURANTE EL PRIMER PERONISMO*

Florencia Gutiérrez

Desde finales de 1943, después de muchas décadas de frustrados e intermitentes esfuerzos de organización laboral, los obreros azucareros del norte argentino avanzaron sensiblemente en su sindicalización. El aliento estatal, comandado por Juan Domingo Perón desde el Departamento Nacional de Trabajo –luego convertido en Secretaría de Trabajo y Previsión– y articulado en Tucumán por Carlos Aguilar, director de esta agencia a nivel provincial, resultó clave para fundar por la veintena de ingenios un sindicato.[1] La resuelta decisión de las agencias estatales fue rápidamente recuperada por actores que percibieron en este posicionamiento una forma de revertir los sofocados y débiles intentos de organización obrera.

En este contexto de preocupaciones, no se puede desconocer cómo los fracasados esfuerzos asociacionistas calaron en la experiencia obrera de los

* Este capítulo se realizó en el marco de los proyectos de investigación: "El mundo del trabajo: actores, condiciones sociolaborales y derechos. Tucumán, siglos XIX y XX", financiado por el Consejo de Ciencia y Técnica de la UNT y "Mediadores, redes sociales y cambio político. Los pueblos azucareros de Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955)", Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnica.

[1] El golpe de Estado de junio de 1943, que derrocó al presidente Ramón Castillo, posicionó a Juan Domingo Perón en el Departamento Nacional de Trabajo, luego convertido en Secretaría de Trabajo y Previsión (STYP), decisión que implicó sustraerlo del Ministerio del Interior para jerarquizarlo como una Secretaría de Estado dependiente de la presidencia de la nación. El alcance de esta transformación burocrática implicó extender la jurisdicción territorial de la agencia al conjunto de las provincias argentinas, cuyos Departamentos de Trabajo fueron convertidos en Delegaciones Regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Estas agencias, a través de la Oficina de Conciliación, se proponían "gestionar centralizadamente todos los conflictos laborales […] controlando el sistema de conciliación y arbitraje entre obreros y patronos, ya sea recibiendo las presentaciones y denuncias o interviniendo de oficio, en forma directa y espontánea en las contiendas que deriven del trabajo". Por su parte, la Policía de Trabajo disponía de capacidad para hacer inspecciones, recibir denuncias, multar a infractores y levantar actas, entre otras. De esta forma, las Delegaciones Regionales contribuyeron a "jerarquizar la acción estatal en la materia y, por otro lado, a lograr una gestión más eficiente y profesional de la política social". Juan Manuel Palacio, "El peronismo y la invención de la justicia del trabajo en la Argentina", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 25 de septiembre de 2013, en <http://journals.openedition.org/nuevomundo/65765>. [Consulta: 5 de abril de 2018.]

años cuarenta. El testimonio de Rolando González, trabajador del ingenio Bella Vista, ilumina este aspecto:

> asistíamos a las reuniones así un poco a escondidas, no es que le temíamos al gobierno, le temíamos a la reacción de los patrones. Porque en ese tiempo ser socialista, le digo socialista no comunista porque eso era peor, que nos olfatearan que teníamos esas ideas [...] era causa de despido para ellos [...] Entonces las reuniones eran así, un poco con miedo, un poco en las oscuridades, una vez nos reuníamos en una casa, otra vez nos reuníamos en otra, hasta que se constituyó la primera comisión directiva del sindicato obrero de Bella Vista.[2]

La elección de ámbitos privados o distantes de la fábrica para alentar la creación de sindicatos no fue casual, el temor a la represalia de los empresarios explica la elección de los furtivos lugares de reunión. En este contexto, lo primero que hizo el director del Departamento Provincial de Trabajo (DPT) fue impulsar y presenciar las primeras asambleas, mismas que se concretaron en disímiles espacios (a la vera de una ruta, en casas particulares, en parajes alejados del ingenio, así como en cines y galpones). Pero en cuestión de semanas, a decir de Aguilar, el derrotero se invirtió, "ya no me tocaba ir al lugar" sino que "me venían a buscar".[3] Por tanto, el primer esfuerzo de la agencia estatal, desde finales de 1943, fue vencer las resistencias de los industriales a la sindicalización, pero también desarticular los temores obreros. A principios de 1944, la veintena de ingenios del piedemonte tucumano ya contaban con su sindicato de base y, en junio de ese año, estos núcleos dieron lugar a la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), primer sindicato azucarero de segundo grado del país.[4]

De esta forma, a mediados de los años cuarenta, la mayor presencia de las agencias estatales y el avance de la sindicalización obrera, convertidas en inéditas protagonistas del mundo azucarero, redimensionaron la relación entre obreros y patrones. La actuación de la Delegación Regional de la Secretaría del

[2] Entrevista a Rolando González, realizada por Atilio Santillán (hijo), Bella Vista, Tucumán, 10 de octubre de 1999. Agradezco a Manuel Valeros por facilitarme este documento.

[3] Entrevista a Carlos Aguilar, realizada por Fernando Siviero, San Miguel de Tucumán, Tucumán, 21 de octubre de 1988, en Gutiérrez y Rubinstein, *El primer peronismo*, 2012, p. 285.

[4] Desde finales del siglo XIX, Tucumán definió su modelo productivo en clave agroindustrial, en tanto el cultivo e industrialización en gran escala de la caña de azúcar se convirtió en el motor de la economía provincial. En los años cuarenta, funcionaban 27 ingenios y, aproximadamente, en la zafra de 1946 trabajaron 20 000 trabajadores de fábrica y 111 000 obreros de surco. Temporalmente, este texto se sitúa en el periodo comprendido entre 1943 y 1949, es decir, desde la gestión de Juan D. Perón al frente del Departamento Nacional de Trabajo y su decidido impulso a la fundación de la FOTIA (1944) hasta fines de 1949, cuando después de una larga huelga –y con Perón en la presidencia de la nación– la Federación azucarera fue intervenida por la Confederación General del Trabajo.

Trabajo y Previsión (DRSTyP) –impulsora de la sindicalización y de una decidida intervención en pos del cumplimiento de los derechos laborales– derribó los portones de los ingenios y cuestionó la concepción privada de las relaciones de trabajo defendida por los industriales.[5] Ahora bien, a lo largo de la primera década peronista, no sólo se puso en cuestión la concepción y el papel del Estado en materia laboral, por el contrario, el peronismo interpeló "un conjunto de supuestos vinculados a las relaciones sociales, las formas de deferencia y los acuerdos", en gran medida tácitos, acerca de cuál era el "'orden natural de las cosas' y el 'sentido de los límites'".[6] Una de las dimensiones de este cuestionamiento fue la transferencia de poder operada en las fábricas en favor de los obreros y, por tanto, en detrimento de las facultades patronales. La injerencia de los sindicatos en la organización de los procesos laborales o la administración del personal se volvió una constante y "la lucha por restablecer el pleno control patronal en los lugares de trabajo [se convirtió en] uno de los ejes nodales del periodo peronista".[7] En las comunidades azucareras el trastrocamiento del "sentido de los límites" fue mayor que en otros ámbitos laborales, dado el compartido ámbito de producción y reproducción que, particularmente en términos de vivienda, implicaba la cercanía espacial entre patrones y obreros. En estos espacios la "revancha de la cultura plebeya" implicó la asunción de una actitud desafiante que los empresarios asumieron en términos de amenaza.[8]

En el marco de estas preocupaciones, este texto se pregunta cómo durante los años analizados el miedo se politizó, de qué forma esa emoción –entendida como "la percepción de un daño"– fue resignificada en el contexto de una transferencia de poder en favor de los obreros y un profundo cuestionamiento a las prerrogativas patronales, dinámica que alteró la cotidianidad fabril y comunitaria azucarera.[9] La reiterada declaración de huelgas, la denunciada indisciplina y el avance obrero en tradicionales facultades de los industriales promovían, en

[5] En las décadas de 1920 y 1930, los fallidos intentos de agremiación y las dificultades para declarar huelgas en los ingenios se conjugaron con la debilidad del Departamento Provincial de Trabajo, creado en 1917 por el gobernador radical Juan Bautista Bascary. Su fundación por decreto, y no por la vía legislativa, fue un argumento recuperado por los empresarios para restarle legitimidad e invalidar su accionar. Estos condicionamientos se imbricaron y potenciaron con la concepción privada de las relaciones laborales sostenida por los industriales, quienes impugnaron el papel interventor de la agencia y presionaron al gobierno provincial para limitar su avance. Véase Landaburu, "Los industriales y el Departamento", 2013 y Ullivarri, "Trabajadores, Estado", 2013.

[6] James, *Resistencia e integración*, 2005, pp. 46-47.

[7] Schiavi, "Algunas consideraciones", 2001, p. 189.

[8] El término "revancha de la cultura plebeya" es tomado de Adamovsky, *Historia de la clase*, 2009, p. 265.

[9] Robin, *El miedo. Historia*, 2009, p. 46. Asociamos el miedo con la noción de daño o amenaza, en tanto alude a la percepción de subversión de determinado orden, armonía o equilibrio y, por ende, alienta un sentimiento de inseguridad ligado a la ansiedad y el miedo. Rosas Moscoso, "El miedo en la historia", 2005, p. 27. Para una conceptualización de los miedos, además de la introducción de este

palabras de estos, "un estado de dislocación social" intolerable, un "calamitoso estado de cosas", una "rebeldía improcedente" que "relajaba el principio de autoridad" en los ingenios y atentaba contra la libertad individual en los pueblos.[10]

En tal sentido, en el espacio azucarero, el miedo se articuló en el cruce del revanchismo obrero, la noción de amenaza percibida por la patronal y la preocupación estatal por preservar el funcionamiento del parque agroindustrial. En cuanto a este problema, el texto se organiza en torno a dos ejes. El primero se enfoca en los empresarios y supone preguntarnos: ¿qué temores despertó en los industriales el creciente poder obrero? y ¿por qué la configuración espacial de las comunidades azucareras constituye una dimensión clave para explicar esos miedos? En un segundo momento, este capítulo procura responder ¿cómo el miedo fue experimentado y públicamente recuperado por la corporación empresarial?, ¿qué miedos, a su vez, atizaron los propietarios de los ingenios? y, finalmente, ¿de qué forma el gobierno alentó el desafío obrero, pero también intentó controlarlo para apaciguar los temores empresariales y equilibrar los intereses sectoriales?

PUEBLOS INCOMUNICADOS: LOS TRABAJADORES SIEMBRAN "LA CONFUSIÓN Y LA ALARMA GENERAL"

La estructura descentralizada de la FOTIA alentó la declaración de huelgas parciales (por ingenio). Los sindicatos de base, es decir, la veintena de sindicatos fundados en las fábricas, tenían autonomía para decidir sobre múltiples cuestiones, entre ellas, declarar huelgas. De esta forma, respaldados por la facultad que les concedía el estatuto, y alentados por la sensibilidad obrerista del gobierno, los paros se multiplicaron en los ingenios. Si los empresarios asistieron azorados al proceso de organización sindical, con horror percibieron que muchas de las huelgas pretendían incidir en la administración y organización de la fuerza laboral y el control de los procesos productivos, prerrogativas –hasta ese momento– estrictamente patronales.

Así, el trato "desmedido" o "desconsiderado" que los administradores y el personal jerárquico dispensaban a los obreros y la exigencia sindical para despedir a estos "inmediatos colaboradores" de los empresarios fueron la causa de múltiples paros.[11] Contrariados por esta inédita demanda, en septiembre de 1945, el Centro Azucarero Regional (CAR) –corporación que organizaba a

libro, remitimos al capítulo de Souto Mantecón, quien recupera y problematiza cómo el temor, el miedo y terror fueron manipulados políticamente en la Nueva España del siglo XVIII.

[10] Schleh, *Compilación legal*, 1947, pp. 504, 506 y 528.

[11] Este problema fue analizado en Gutiérrez, "La irrupción del poder", 2014.

los empresarios del dulce de Tucumán– le informó a Perón que los obreros del San José reclamaban la cesantía del jefe de fabricación, quien contaba con 25 años de antigüedad, y los del Mercedes exigían la separación de dos empleados. Estos requerimientos fueron definidos como una "inaceptable pretensión" de los trabajadores, quienes procuraban "tomar injerencia en la administración de las fábricas y en el manejo y selección de su personal".[12] Al unísono, especialmente en el periodo de interzafra, los sindicatos intentaron incidir en la organización de los trabajos de cultivo. Esta aspiración –destinada a aumentar la demanda de mano de obra– los condujo a reclamar, por ejemplo, la "distribución del trabajo de reparaciones" en la fábrica, "de tal manera que resulten beneficiados también los obreros del surco que se encuentran desocupados".[13]

Pero la patronal no sólo fue interpelada por el creciente poder obrero expresado en la sindicalización, los paros y las "inadmisibles pretensiones" de los trabajadores. También lo fue por la DRSTYP, que no sólo alentó la formación de sindicatos, sino que procuró una efectiva aplicación de la legislación laboral, en gran medida, impulsada por los decretos presidenciales que, a lo largo de la primera década peronista, regularon la agroindustria azucarera.[14] El accionar estatal en espacios reacios a su intervención, como los ingenios, suscitó un cambio en las relaciones de fuerza. La formación de "comisiones de inspectores" para fiscalizar el cumplimiento de las leyes y decretos que reglamentaban el trabajo; la existencia de un cuerpo de abogados para asesorar a los trabajadores; la multiplicación e institucionalización de instancias de conciliación donde obreros y patrones, bajo el paraguas de la DRSTYP, negociaban convenios; la creación de una justicia del trabajo que no sólo sería gratuita, sino que pretendía equilibrar la desigualdad inherente a toda relación laboral, expresaron ese "mundo al revés" que conmocionó el mundo del trabajo y, muy especialmente, al rural.

Ahora bien, en razón de la configuración espacial de las comunidades azucareras, la percepción de amenaza vivida por los empresarios no se circunscribió al espacio fabril y al cuestionamiento de sus prerrogativas patronales. Por el contrario, la imbricación del ámbito productivo (ingenio) y el reproductivo (especialmente en términos de vivienda) fraguó la cercanía entre el lugar de habitación de la patronal y los trabajadores.[15]

[12] Schleh, *Compilación legal*, 1947, p. 446.

[13] *La Gaceta*, 16 de noviembre de 1945.

[14] Los lineamientos de la política azucarera fueron analizados por Bravo y Gutiérrez, "La política azucarera", 2014, pp. 7-31.

[15] Las comunidades azucareras constituyen un singular laboratorio para desandar la dicotomía entre espacio público (ámbito fabril) y espacio privado (hogar) y restablecer sus vínculos e interlocuciones. Indagar en esos solapamientos permitiría ponderar cómo en el hogar proletario se discutió de política –la fundación de unidades básicas en la vivienda familiar constituye una expresión de esa politización–, se debatió sobre la participación de la familia en las protestas obreras –especialmente de las mujeres– y se precisaron

En estas comunidades la gente "se conocía [porque] directa o indirectamente estaban relacionados con el ingenio, única fuente de trabajo, lo que trasladaba el escalafón laboral a la vida cotidiana […] Arriba estaba el Administrador, luego los jefes jerárquicos, los empleados administrativos, los obreros fabriles y los peones de surco, que trabajaban en los cañaverales".[16] En la época de zafra (extendida entre mayo y noviembre) llegaban los trabajadores temporarios, familias enteras que procedían, mayoritariamente, de las vecinas provincias de Santiago del Estero y Catamarca. El epicentro del espacio comunitario era el ingenio y el *chalet* de los propietarios, la distancia o cercanía que el resto de las viviendas tenía con estos referentes (tanto como el diseño y calidad de sus construcciones) expresaba el estatus sociolaboral de sus ocupantes. "En consecuencia, las destinadas a los pocos empleados jerárquicos y técnicos se ubicaban pegadas o en frente de las fábricas, luego las de los empleados administrativos, más alejadas las de los obreros permanentes y, luego de estas, los "pabellones" o "conventillos" destinados a los trabajadores temporarios.[17] Las fotos aéreas de los ingenios constituyen un puente para aprehender esta espacialidad.

La vista panorámica y de conjunto que nos brinda la fotografía del Bella Vista repone la particularidad de una geografía dominada por la centralidad del ingenio, ícono productivo abrazado por el tendido férreo que llegaba hasta su propia entrada (véase imagen 1). Asimismo, la fábrica dividía y organizaba un espacio claramente delimitado. Mirando de frente la fotografía, a la izquierda del ingenio se destaca el *chalet* de los propietarios (rodeado de árboles y delimitado por una construcción de material). Frente a él se ubican tres viviendas (cuyas dimensiones van decreciendo), la primera y más grande era el escritorio del ingenio y las dos restantes eran las casas del administrador y subadministrador. A la derecha de la fábrica, delante de tres galpones donde funcionaba la carpintería, se distingue un grupo de cinco viviendas destinadas al personal jerárquico. Más alejadas (en la esquina superior derecha de la foto) se levanta el denominado "pueblo obrero", espacio delimitado por las casas destinadas a las familias de los trabajadores permanentes y algunas reservadas para los obreros temporarios (la diversidad de estructuras expresaba, como en las otras construcciones, las diferencias sociolaborales de sus moradores).

---

las formas y límites que podían asumir las acciones colectivas –desde colectas y ollas populares hasta evitar un corte de luz que afectaba, por ejemplo, la atención en el hospital del pueblo–. En esta tónica de preocupaciones, destacamos el trabajo de Silvana Palermo, "Pueblo chico, mundo grande: familia, protesta y cultura de izquierdas en las localidades ferroviarias del noroeste argentino (1900-1930)", *Estudios del ISHIR*, vol. 10, 2020, en <https://web3.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR/article/view/1045>. [Consulta: 8 de agosto de 2020.] y Lobato, "Historia social", 2011, especialmente las pp. 33-39.

[16] Mercado, *El Gallo Negro*, 1999, p. 16.

[17] Campi, "Contrastes cotidianos", 2009, pp. 253-254. Desde la perspectiva arquitectónica, la configuración de las comunidades azucareras fue estudiada por Paterlini de Koch, *Pueblos azucareros*, 1987.

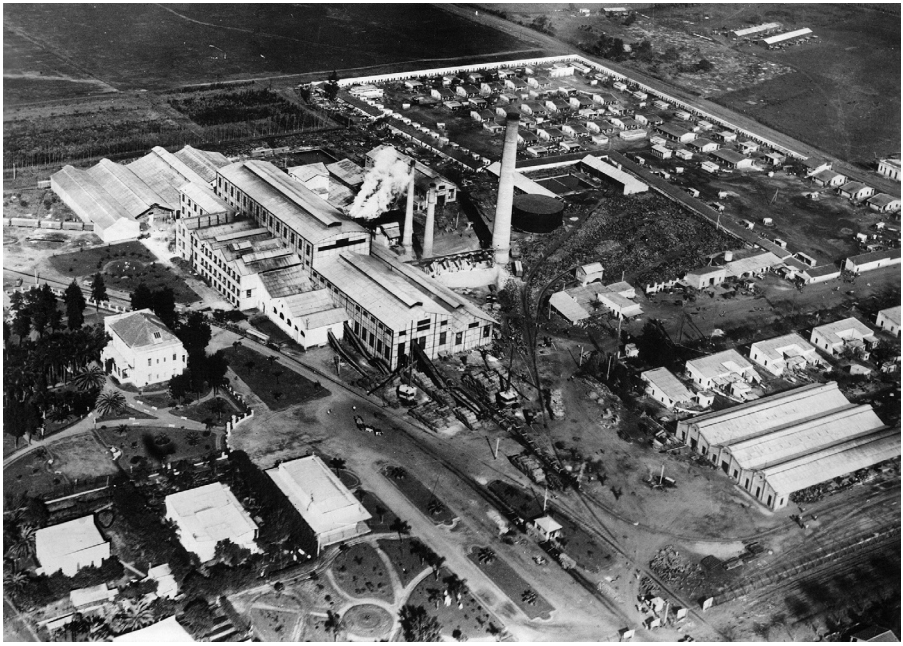

Imagen 1. Ingenio Bella Vista. Fuente: Argentina. Archivo General de la Nación. AGAS01. Fondo Acervo Gráfico Audiovisual y Sonoro. Sección Departamento Documentos Fotográficos. Serie Repositorio Gráfico. Fotografía en papel. Caja 3035. Número de inventario: 167649. Ingenio Bella Vista, Tucumán (s/f).

La referencia archivística de la fotografía señala que corresponde al ingenio Santa Ana, pero la posibilidad de cotejar diversas imágenes aéreas nos permite afirmar que se trata del Bella Vista.

Esta particularidad espacial modeló los repertorios de confrontación obrera, los que superaron la esfera estrictamente fabril para impactar en la vida doméstica de los industriales y sus más cercanos colaboradores (administradores, personal jerárquico y administrativo y técnicos). El telegrama que el CAR envió en 1945 al ministro del Interior informándole del tenor de los acontecimientos huelguísticos en el ingenio Mercedes sintetiza la "coreografía" del descontento y las experiencias patronales asociadas al miedo y otras emociones. La corporación empresarial señalaba que obreros y empleados

> se han entregado a la ejecución impune de los más reprobables desmanes, como ser el abuso de armas, la privación de la libertad individual de autoridades de la compañía y de los empleados no adheridos al movimiento, como también de sus respectivas familias, y el asalto y la violación de domicilios […] el daño intencional a las propiedades y haciendas del ingenio; la interrupción de la

> comunicación telefónica con la ciudad de Tucumán […] la interrupción de los servicios de agua y luz a la población del ingenio.[18]

Las noticias que de las huelgas hizo *La Gaceta*, el principal diario de Tucumán, ayudaron a fraguar, en esta y otras oportunidades, el "estado de inquietud" que se vivía en los ingenios.[19] Espacios laborales que la prensa definía como "sitiados e incomunicados" por los huelguistas, quienes no conformes con el control comunitario realizaban toda clase de desmanes. Frente a la huelga del Mercedes, el periódico reseñó que las pedradas y balazos a las casas de los empleados desafectos a la medida de fuerza se conjugaron con diversos "atropellos". A un empleado "le pusieron un lazo en el cuello y lo llevaron desde el ingenio al sindicato, obligándolo a gritar diversas consignas", a otro lo pasearon por las calles "haciéndolo objeto de vejámenes" y a un tercero "lo sacaron violentamente de su casa y lo obligaron a gritar 20 veces ¡Viva Perón!".[20] *La Gaceta* dedicó extensos artículos a los paros azucareros, noticias que eran alimentadas por los corresponsales en los departamentos del interior, ilustradas con fotografías y acompañadas de la reproducción de los petitorios obreros, así como de los telegramas y solicitadas empresariales.[21] De esta forma, las huelgas que paralizaban a la principal actividad productiva de la provincia acapararon las páginas de la prensa. La persistente y notoria presencia de notas, fotografías, solicitadas y telegramas coadyuvó a forjar y socializar un imaginario signado por el miedo y la zozobra que asolaba los ingenios.

Pocos meses después de este paro, un tono similar utilizó el presidente del CAR y propietario del ingenio Concepción, José María Paz, quien denunciaba al interventor federal que "turbas" habían cometido "toda clase de desmanes en edificios administrativos, casas de familia, roturas de portones y cercas", motivo por el cual solicitaba al ejecutivo "restablezca el derecho de propiedad violada y

[18] *La Industria Azucarera*, noviembre de 1945, núm. 625, p. 643.

[19] El diario *La Gaceta*, fundado en 1912, era el más importante de la provincia y de la región del noroeste argentino, su línea editorial "era tributaria de un bagaje liberal con un fuerte énfasis en la defensa de los derechos individuales y el ideario republicano". Crítico de las políticas laborales impulsadas por Perón en materia laboral, a las que tildaron de engañosas y demagogas, lideró la campaña opositora a su candidatura presidencial en 1946 y repudió la política del gobierno peronista, especialmente, frente a los medios masivos de comunicación. Véase Lichtmajer, "La articulación de una estrategia", 2013, pp. 169-191.

[20] *La Gaceta*, 21 de noviembre de 1945.

[21] Una solicitada es un artículo, escrito o noticia que, mediante pago, es publicada en un periódico a petición de la persona o institución interesada. La prensa fue y es un actor clave en la construcción y circulación de los miedos. En este libro, Rodríguez Rial analiza de qué forma ciertas emociones (el amor, el odio y el miedo) incidieron y modelaron la representación del pueblo como actor político en la escritura periodística de Domingo Sarmiento. Por su parte, el capítulo de Gantús recupera la forma en que, entre 1909 y 1913, la caricatura política fomentó el miedo a Emiliano Zapata, es decir, cómo en plena coyuntura revolucionaria, estas imágenes se erigieron en un novedoso agente intimidatorio.

se otorgue garantías para la vida de las personas que habitan dentro del ingenio". Horas más tarde, Paz envió un nuevo telegrama para informar que, pese a los reiterados pedidos, la policía no había acudido a la fábrica, "no obstante ser el ingenio el que se halla más próximo a la ciudad". En su misiva advertía que no sólo esta se encontraba "en poder de los obreros en huelga", sino que su "casa particular ubicada dentro del establecimiento" estaba "igualmente rodeada por más de doscientas personas que profieren amenazas contra sus moradores".[22]

El telegrama de Paz nos devuelve un tópico que, constantemente recuperado por los industriales, acrecentaba su intranquilidad: la pasividad de la policía frente a las huelgas obreras.[23] Insistían en que la actitud de los agentes se circunscribía "a certificar los hechos con su presencia, sin adoptar ninguna medida de represión".[24] Seguramente, los márgenes de tolerancia gubernamental fueron evaluados por los obreros y la "confianza en que desde el poder estatal no se recurrirá a la represión" fue un cálculo que no escapó a los sindicatos.[25] Sin embargo, la declaración de ilegalidad de muchos paros y la intervención a los sindicatos de base –por parte de la DRSTyP– fueron medidas que intentaron frenar la ofensiva obrera para reencauzarla por los canales formales de negociación previstos por las agencias estatales.

Otro común denominador de la protesta fue la irrupción de los huelguistas en la usina eléctrica del ingenio, acción que implicaba paralizar las actividades industriales, pero también privar de luz y agua a la comunidad azucarera. En 1946, la patronal del San Pablo informaba que un grupo de obreros "sacaron con amenazas al personal que trabajaba en la usina y cortaron la luz para dejar a oscuras el establecimiento y la población del ingenio".[26] Dos años después, el diario *La Gaceta* informaba que la huelga en La Trinidad asumía graves proporciones porque los dirigentes sindicales no permitieron que "trabajen los obreros de servicio en la usina y bomba, de donde se suministra luz eléctrica

[22] *La Industria Azucarera*, enero de 1946, núm. 627, p. 10. En la actualidad, el ingenio Concepción continúa moliendo, la distancia de la fábrica con la capital tucumana es de 15 kilómetros.

[23] Los vínculos entre la policía, el gobierno provincial y los empresarios azucareros constituye un problema de estudio clave pero poco explorado por la historiografía tucumana. La reciprocidad que medió entre estos actores resulta importante para explicar las formas de coacción y control sobre el mercado de trabajo a fines del siglo XIX. Véase, por ejemplo, Campi, "Captación forzada", 1993, pp. 47-71. Asimismo, el foco puesto en la policía ilumina las prácticas y dinámicas electorales en los distritos azucareros; en este sentido remitimos a Lichtmajer, "Repensando el proceso", 2020, pp. 103-131. Finalmente, el disímil rumbo que podía asumir una huelga obrera, como la azucarera de 1923, no puede explicarse sin aludir a la actuación de los comisarios, quienes eran nombrados por el ejecutivo provincial. Este problema fue analizado por Bravo, *Campesinos, azúcar*, 2008, pp. 255-262.

[24] *La Industria Azucarera*, enero de 1946, núm. 627, p. 17.

[25] Mackinnon, "El protagonismo del movimiento", 2003, p. 99.

[26] Schleh, *Compilación legal*, 1947, p. 502.

y agua potable a los pobladores de esa fábrica".[27] La fotografía del imponente *chalet* del San Pablo nos devuelve la estrecha cercanía con el ingenio (del que se destacan sus chimeneas) y, por tanto, repone el indisociable vínculo entre el funcionamiento de la usina y el suministro de los servicios de luz y agua a la comunidad laboral (véase imagen 2).

Los obreros de la usina ocupaban una "posición estratégica" por su capacidad para interrumpir la producción y, por ende, coadyuvar a forzar la negociación sectorial.[28] Pero en el caso de los ingenios, el impacto de esta paralización productiva afectaba, sin distingos, la cotidianidad del conjunto de la comunidad azucarera. Es decir, suponía privar de luz y agua a los propietarios, administradores, personal técnico y administrativo, quienes vivían en las inmediaciones de la fábrica, pero también a las familias de los obreros permanentes. Y, al unísono, suponía la paralización del hospital o salas de primeros auxilios, servicios brindados por los empresarios y ubicados en el mismo predio. En tal sentido, en otras coyunturas, las implicaciones de privar de asistencia médica al pueblo funcionaron como un límite para avanzar y paralizar la usina.[29]

Para la patronal, la suspensión de estos servicios –profundizado por el corte de las líneas telefónicas– generaba una situación de "aislamiento" que se agravaba con la "especie de sitio" que imponían los huelguistas, quienes como parte de la rutina de protesta asumían el control de los accesos de entrada y salida de las fábricas.[30] Esta actitud fue recuperada, a fines de 1945, por los obreros del Mercedes, quienes en pleno conflicto cerraron las puertas exteriores del establecimiento con cadenas y candados y allí se apostaron para vigilar el ingreso y egreso del personal. El forzamiento y control de los portones de acceso, el apedreo a las casas del personal administrativo y jerárquico y la rotura de portones y cercas fueron los más denunciados repertorios de la disconformidad obrera.

[27] *Trópico*, 9 de mayo de 1948.

[28] Como lo señaló Dunlop, en todo proceso tecnológico de producción hay obreros que tienen una posición más estratégica que otros, en tanto son capaces de interrumpir o desviar las tareas más fácilmente. Por tanto, el concepto estratégico no remite a la cualificación laboral, sino al poder de negociación en razón de la ubicación y posición en el proceso productivo. Véase Womack, *Posición estratégica*, 2007, pp. 15-27.

[29] En 1932 una "huelga vecinal" estalló en el ingenio Santa Ana, pero cuando los obreros decidieron declarar el paro "encontraron resistencias entre los habitantes del pueblo que temían por la falta de luz, agua y servicio médico. Los vecinos se juntaron en asamblea y aprobaron un paro parcial, respetando la usina, el hospital y la farmacia". Agradezco a María Ullivarri el envío de su ponencia "El mundo del trabajo en la industria azucarera tucumana durante los años '30", presentada en las V Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad, Rosario, octubre de 2008.

[30] *La Industria Azucarera*, noviembre de 1945, núm. 625, p. 642. La revista *La Industria Azucarera* fue el órgano de prensa de los empresarios del dulce organizados en el Centro Azucarero Argentino (CAA). La corporación y la revista fueron creados en 1894 para defender el proteccionismo azucarero frente a diversos intentos y proyectos de rebajar las tarifas aduaneras, que eran promovidos bajo la consigna de la defensa del consumidor y la artificialidad de la agroindustria. Remitimos a Lenis, *Empresarios del azúcar*, 2016, pp. 35-56.

Imagen 2. Ingenio San Pablo. Fuente: Argentina. Archivo General de la Nación. AGAS01. Fondo Acervo Gráfico Audiovisual y Sonoro. Sección Departamento Documentos Fotográficos. Serie Repositorio Gráfico. Fotografía en papel. Caja 3035. Número de inventario: 138182. Ingenio San Pablo, Tucumán (1910).

Estas acciones fueron condenadas por la patronal al subrayar cómo afectaban la libertad de las personas que vivían dentro del establecimiento, quienes eran privadas del derecho al libre tránsito y de los servicios indispensables para su bienestar. Así, las huelgas no sólo pusieron en jaque el sistema productivo, sino que amedrentaron a los empresarios y al personal jerárquico en el seno de sus hogares. Privados de los servicios de luz y el agua, atemorizados por los "hechos vandálicos" y "sitiados" por no poder transitar libremente, los paros interpelaron a los propietarios y sus más cercanos colaboradores en su esfera privada. En este contexto, podemos decir que para los empresarios y sus colaboradores, el miedo circuló en estrecha asociación con un sentimiento de pérdida de seguridad que, a su vez, alentó emociones como la ansiedad, la incertidumbre o la zozobra, en gran medida, resultantes de la vulneración de su espacio íntimo y familiar.

Recapitulando, las medidas de fuerza subvirtieron el universo empresarial al interior de los ingenios, en tanto "la percepción de daño" a sus prerrogativas patronales se conjugó con la conmoción de su domesticidad y la de sus inmediatos empleados. En espacios como el azucarero, la compartida geografía potenció y dotó de particulares sentidos el desafío obrero, el cual,

por esos años, irrumpió en el mundo fabril argentino. Así, en estas norteñas comunidades laborales, el temor de los empresarios –quienes asistían azorados al cuestionamiento a sus prerrogativas laborales– se imbricó con un miedo más profundo e íntimo porque, a diferencia de otros espacios, la interpelación y confrontación obrera llegó hasta las puertas de sus *chalets*.[31]

EL FANTASMA DEL DESABASTECIMIENTO AZUCARERO: TEMORES EMPRESARIALES Y RESPUESTAS ESTATALES

La revista *La Industria Azucarera*, órgano de prensa de los empresarios del dulce organizados en el Centro Azucarero Argentino, fue el espacio privilegiado para denunciar "el ambiente de perturbación" que se vivía en las fábricas y sus alrededores. Miedo asociado al estado de "arbitrariedad y violencia", de "anarquía e inseguridad" que reinaba en los pueblos azucareros y contaba con la permisividad de la policía. Miedo por las formas que asumía la protesta de los trabajadores, quienes "armados con palos y alambres trataban de sembrar la confusión y la alarma general".[32]

Mensualmente, la revista informaba de la "manía enfermiza de las huelgas": transcribía los telegramas enviados por los industriales a las autoridades nacionales (secretario del Interior, secretario de Trabajo y Previsión) para informar de los "atropellos de los huelguistas y solicitar garantías".[33] En sus páginas se detallaban las formas de la protesta obrera; se reseñaban las entrevistas de los empresarios con el gobernador de la provincia y las frustradas instancias de mediación oficial; y se publicaban las noticias de los diarios de Buenos Aires en relación con el "estado de dislocación social" que asolaba a la provincia norteña.[34]

La revista *La Industria Azucarera* permite recuperar la percepción de amenaza vivida por los empresarios y analizar la construcción y uso de esa emoción como una dimensión de su experiencia y un recurso para atizar otros miedos. Los empresarios señalaban que la recurrente paralización de las actividades "acarrearía el quebranto económico y social para gran cantidad de obreros de fábrica y surco, y también un mayor déficit en el abastecimiento del azúcar que el consumo nacional reclama, y cuyas responsabilidades no podrán

[31] La problemática del espacio y sus implicancias en la producción, circulación y usos del miedo es un nudo sumamente sugerente para pensar de qué forma la espacialidad forma parte de la explicación de cómo se generan y experimentan los miedos, tópico recuperado en este libro por Terán y también por Navajas y Rojkind.

[32] Schleh, *Compilación legal*, 1947, pp. 502, 512, 529.

[33] *La Industria Azucarera*, noviembre de 1945, núm. 625, p. 637.

[34] *La Industria Azucarera*, enero de 1946, núm. 627, p. 8.

ser achacadas a los ingenios".[35] Así, construyeron un miedo bifronte donde el temor por el derrumbe de sus prerrogativas y el avance de la indisciplina obrera engendraba uno mayor: la amenaza del desempleo y el desabastecimiento. De esta forma, procuraron alentar la intervención de las agencias estatales para poner coto a las huelgas y la "anarquía" reinante.

En este sentido, por segunda vez en su historia, la cuestión social marcó el pulso de la política editorial de la revista. En los años veinte, cuando la llegada de la Unión Cívica Radical (UCR) al poder impulsó un papel más activo del Estado en la regulación de las relaciones laborales, *La Industria Azucarera* articuló un discurso defensivo que posicionaba a los empresarios como destacados proveedores de servicios sociales a sus trabajadores (vivienda, hospitales, escuelas, ollas y cocinas populares y clubes deportivos).[36] De esa forma, uno de los argumentos centrales de los propietarios para eludir la intervención estatal, especialmente del recientemente creado Departamento Provincial de Trabajo (1917), giró en torno a la política asistencialista que brindaban a las familias obreras.[37]

Una de las últimas expresiones públicas de la defensa del asistencialismo patronal fue una publicación de la corporación empresaria azucarera titulada *Asistencia social en la industria azucarera* (1943). Este libro reseñó e ilustró con múltiples fotografías la situación sociolaboral de los ingenios del norte argentino, y de forma elocuente afirmó que la azucarera era "una industria blanca de acción humanitaria y generosa, que en su amplio contenido social, asegura progreso y bienestar a los diferentes núcleos de la colectividad". A cambio del trabajo los obreros no sólo recibían la retribución económica que les correspondía, sino otros "estímulos y halagos" que hacían "grata su vida y feliz la existencia de sus hogares".[38] Los escritos e imágenes de las viviendas, los hospitales, las escuelas y las asociaciones deportivas levantadas por los propietarios en las inmediaciones del ingenio expresaban la continuidad de un discurso donde la acción social de la patronal procuraba instituirse como un paraguas refractario a la regulación de las agencias estatales.

[35] *La Industria Azucarera*, noviembre de 1945, núm. 625, p. 638.

[36] En oposición al régimen conservador, dominado por el Partido Autonomista Nacional, en 1891 nació la Unión Cívica Radical. Alternando la política de abstención y de participación electoral con el liderazgo de movimientos revolucionarios llegó al poder en 1916 cuando Hipólito Yrigoyen fue elegido presidente de la nación. El radicalismo gobernó el país hasta 1930, año en que un golpe de Estado derrocó a Yrigoyen, quien cumplía su segundo mandato presidencial. En materia laboral, los gobiernos radicales se caracterizaron por una mayor disposición a la intervención y mediación en los conflictos laborales, especialmente a través de la figura presidencial y frente a huelgas que involucraban sensibles áreas económicas. En Tucumán, durante las gestiones radicales se creó el Departamento Provincial de Trabajo, se reglamentó la ley nacional de accidentes de trabajo y se promulgaron diversas leyes obreras, como la jornada de ocho horas y el salario mínimo para los obreros de los ingenios.

[37] Véase Landaburu, "Los industriales y el Departamento", 2013, p. 41.

[38] Centro Azucarero Argentino, *Asistencia social*, 1943, p. 9.

Como señalamos, con el peronismo, la cuestión social volvió a marcar, por segunda vez, la línea editorial de la revista, pero esta vez la retórica asumió un tono ofensivo, tono de amenaza y denuncia. El discurso empresarial hizo foco en la zozobra y el miedo, el cual, impulsado por los obreros, era percibido de forma prescindente y tolerante por las autoridades y agencias estatales y, al mismo tiempo, vaticinaba nuevos temores sintetizados en el fantasma del desempleo y la escasez de azúcar para el mercado interno. De esta forma, el miedo empujó las fronteras de los pueblos para asumir una alarmante connotación pública.

Ahora bien, la magnitud de la percepción de amenaza vivida por los industriales completa su sentido cuando se incorpora la variable de su propia debacle política y el simultáneo poder conquistado por los obreros, esos mismos que sembraban "la anarquía" en sus ingenios. Acostumbrados a liderar las campañas electorales –especialmente en los departamentos azucareros–, patrocinar redes partidarias –articuladas en torno a sus colaboradores más cercanos, especialmente, administradores y personal jerárquico de los ingenios–, detentar puestos en las históricas estructuras partidarias –conservadurismo y radicalismo– y ocupar cargos electivos a nivel provincial y nacional –especialmente legislativos–, la irrupción del peronismo marcó el ocaso político de los empresarios. Históricamente, los circuitos electorales azucareros fueron una plataforma clave para la construcción de carreras políticas impulsadas por los empresarios. Por ejemplo, el circuito de la fábrica de Bella Vista, que reunía a los habitantes del pueblo aledaño al ingenio y las colonias de trabajadores, concentró –en el periodo 1916-1943– 25% del total de votantes del departamento Famaillá, donde se ubicaba el ingenio. En razón del sistema de representación proporcional, establecido por la ley electoral provincial, este y otros circuitos azucareros brindaron una plataforma nada despreciable para acceder a una banca legislativa.[39]

Esta construcción partidaria, sostenida y patrocinada desde la patronal, fue conmovida desde sus cimientos por la irrupción del peronismo. La sindicalización obrera en los pueblos azucareros alentó una transformación de los liderazgos y las prácticas políticas que impactó de lleno en las identidades partidarias de estos espacios. Los sindicatos de base se instituyeron como el epicentro de un nuevo armado de poder que desafió los históricos entramados de los industriales. Otra vez, la *performance* electoral de Bella Vista ilumina el trastrocamiento vivido en los pueblos azucareros. Hasta 1943 había sido un

[39] "A modo de ejemplo, en 1940 la bancada tucumana de diputados y senadores de la nación, conformada por nueve representantes, tuvo una sólida representación de industriales y administradores de ingenios. Siete asientos, distribuidos entre el conservadurismo (5) y el radicalismo (2), quedaron en sus manos. Aunque se trató de una coyuntura de sobrerrepresentación empresarial en el Congreso, la presencia de las patronales azucareras fue un fenómeno constante, de influencia variable, en la trayectoria política de Tucumán entre 1916 y 1943." Gutiérrez, Lichtmajer y Santos Lepera, *Entre los cañaverales*, 2019, p. 52.

tradicional bastión de las redes patronales asociadas al radicalismo, pero las elecciones de febrero de 1946, que marcaron el acceso del peronismo al poder, confinaron a ese partido a un lugar periférico. La candidatura presidencial de Perón logró en el circuito 2 181 sufragios (88%) contra 286 (12%) de la Unión Democrática, encabezada por el radicalismo pero de la que García Fernández, propietario del ingenio, se mantuvo distante. La conquista de un porcentaje de votos lindante al 90% superó todas las marcas alcanzadas por la patronal durante la etapa previa.[40] Frente a esta situación, es posible imaginar cómo la pérdida de poder político no hizo más que acrecentar los temores de una patronal interpelada en sus propios ingenios por la irrupción sindical.

Marginados de la política y la trama estatal, la debacle de los industriales corrió en paralelo a la vertiginosa expansión territorial del peronismo y el inédito protagonismo de los trabajadores azucareros. Por tanto, es viable suponer que para los empresarios, los miedos y la intranquilidad vividos en los ingenios fuera aún más lacerante cuando esos obreros se convirtieron en senadores y diputados provinciales y nacionales.[41] La llegada a la legislatura de muchos trabajadores fotianos confirmaba la fuerza plebeya del peronismo en Tucumán, particularidad refrendada en 1952 con la asunción de un obrero ferroviario como gobernador.[42]

La postura desafiante de los trabajadores en los ingenios se apoderó del recinto legislativo –espacio históricamente ajeno a su presencia– y convirtió la interpelación a los industriales en un asunto público. Así, en 1946, los trabajadores denunciaron la mala atención de algunos médicos de las fábricas azucareras quienes, al ser copropietarios o familiares de los industriales, no

[40] Lichtmajer y Gutiérrez, "Hacer política", 2017, p. 316. La ofensiva a los empresarios azucareros también se hizo presente al interior de los partidos. En el radicalismo –que había gobernado Tucumán desde su llegada al poder en 1917 hasta 1943– la marginación de los industriales se convirtió en un objetivo partidario. Al interior de la UCR su exclusión se concibió como la posibilidad de promover una renovación dirigencial encarnada en sectores jóvenes y alentar una mejor adaptación política frente al desafío que implicaba el protagonismo obrero impulsado por Perón. Este problema fue analizado por Lichtmajer, *Derrota y reconstrucción*, 2016, pp. 91-100.

[41] Entre 1946 y 1950, Mackinnon reconoce once diputados provinciales de origen explícitamente obrero o que tienden a defender posiciones obreras. En lo que hace al bloque de senadores, entre nueve y once son obreros o defienden posiciones vinculadas a esos intereses. Por tanto, "en Tucumán la FOTIA o los legisladores de origen obrero componen la mayoría de la legislatura". Mackinnon, "El protagonismo del movimiento", 2003, pp. 95-96.

[42] La interpelación obrera en las fábricas, pero también en el recinto legislativo puede leerse como una impugnación (y al mismo tiempo una reafirmación) de las jerarquías sociales. En esta línea de preocupaciones, destacamos la sugerente propuesta que realizó Guillermo O'Donnell ("¿Y a mí qué?", 1997). Por su parte, Natalia Milanesio analizó cómo durante el primer peronismo la democratización del consumo de bienes interpeló tradicionales identidades de clase y aceptadas formas de jerarquía social, simbolizada en la "historia de la empleada doméstica vestida como su empleadora". Así, la "pérdida de monopolio sobre espacios, prácticas y bienes de consumo que tradicionalmente habían detentado [ciertos sectores] constituyó un factor disruptivo de las identidades sociales que amenazaba con generar confusiones entre clases". Milanesio, *Cuando los trabajadores*, 2014, p. 157.

recetaban medicamentos por un valor superior a los seis pesos o simplemente recomendaban purgantes o cafiaspirinas sin importarles la enfermedad del paciente. Y, como lo señaló el diputado Juan Antonio González, obrero del Mercedes, "no ha faltado la insolencia de un administrador de ingenio que diga a su médico: sepa que el ingenio está para fabricar bolsas de azúcar, no para curar enfermos".[43] Ese mismo año, el diputado del azucarero departamento de Cruz Alta, Miguel Ángel Díaz, denunció la condición de 50 familias que trabajaban en la colonia Lolita del Concepción, quienes habían sido trasladadas al cuadro del "ingenio y arrojadas en corrales, junto con los animales". El legislador reivindicó la presencia obrera en el recinto, solicitó insertar las fotografías de los trabajadores en el diario de sesiones de la Cámara de Diputados y fue más allá al pedir la conformación de una comisión de legisladores para que recorriera los ingenios y denunciara situaciones similares.[44]

Los empresarios vivían las huelgas y la interpelación legislativa como una afrenta que conmovía sus tradicionales prerrogativas, espacios y construcciones de poder y azuzaron el miedo al desabastecimiento, no sólo como una preocupación genuina, sino como una forma de encender la alarma oficial y alentar la capacidad arbitral y regulatoria estatal. Por su parte, frente a la continua paralización de actividades productivas, el gobierno nacional y provincial asumió una actitud cada vez menos tolerante que alcanzó su punto álgido a fines de 1949, año en que también tuvo que poner freno a una embestida legislativa de los senadores fotianos destinada a alentar la expropiación o incautación de ingenios.

En este contexto, cada vez con mayor énfasis, el desafío obrero expresado en los paros parciales se conjugó con los llamados de las agencias estatales a la disciplina y la productividad, pero también con la declaración de ilegalidad de muchas huelgas, particularmente las vinculadas con las exigencias de despidos o reubicación del personal fabril. La DRSTyP le reclamaba a los sindicatos canalizar las reivindicaciones por su Oficina de Conciliación, exigía que primero se agotaran las instancias formales de negociación, es decir, las reuniones paritarias cuyo propósito era concluir con la firma de un convenio y evitar la declaración de huelgas.[45] Pero los desbordes fueron permanentes y el delegado regional no dudó en subrayar la necesidad de "cumplir con una tarea orgánica y en base a una elemental disciplina", de lo contrario, la improcedencia de ciertas conductas

[43] Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Tucumán (en adelante BLPT), Diario de Sesiones, Cámara de Diputados, Tucumán, 19 de diciembre de 1946, p. 856.

[44] BLPT, Diario de Sesiones, Cámara de Diputados, Tucumán, 31 de octubre de 1946, p. 680.

[45] El sindicato debía elevar un pliego petitorio a la administración del ingenio, a lo que seguía una reunión de las partes con un representante de la DRSTyP. Esta instancia podía concluir en la firma de un convenio o desatar la huelga. Muchas veces, obviando los canales de negociación pautados, las medidas de fuerza antecedían a la presentación del reclamo.

obreras podía conducirlos a perder el apoyo del gobierno central.[46] Se trataba de una advertencia oficial con tono de amedrentamiento que condensaba esa tensión inherente al peronismo: su condición de movimiento social, en muchos sentidos herético, y sus necesidades como forma de poder estatal.[47]

La declaración de ilegalidad de huelgas parciales seguida de la intervención de los sindicatos por la DRSTYP fue recurrente. Así, cuando la agencia estatal dispuso estas medidas frente a la paralización de actividades en el ingenio Florida, no dudó en subrayar que en

> su función tutelar de contralor y cumplimiento de las leyes del trabajo […] está dispuesta a no tolerar y reprimir con energía toda perturbación que entrañe una alteración en el desarrollo armónico de las relaciones que deben existir entre los factores que intervienen en la producción, por la grave repercusión que hechos de esta naturaleza tienen en las actividades productoras y por las perturbaciones económicas que en consecuencia traen aparejadas.[48]

Los miedos circularon y se retroalimentaron. De esta forma, el temor al desabastecimiento del azúcar agitado por los empresarios se convirtió en una sensible preocupación del gobierno que llamó a los obreros a aumentar la productividad. En tal sentido, frente al fracaso de las advertencias y las medidas tomadas por la DRSTYP para hacer frente al desborde de los canales formales de conciliación, se promovió una nueva instancia de negociación, pero esta vez fuera de la órbita provincial: el Banco Central de la República Argentina. El acta, firmada el 24 de abril de 1947, explicitaba que mientras se resolvía el arbitraje "ninguna de las partes tomará medidas de ninguna naturaleza que signifiquen o equivalgan a paralizar u obstaculizar la recolección de caña y la fabricación de azúcar". Asimismo, los firmantes se comprometían a hacer los "mayores esfuerzos para que esta fórmula o compromiso" funcionara de forma eficaz, "atento a los intereses del país que se ven comprometidos en este género de cuestiones".[49]

[46] *La Industria Azucarera*, septiembre de 1946, núm. 635, t. II, p. 495. Véase también *La Gaceta*, 20 de septiembre de 1946.

[47] James, *Resistencia e integración*, 2005, p. 58. Las huelgas tensaron el propio mapa sindical, quizá la figura de Manuel Parés –obrero del ingenio Mercedes, quien fue designado delegado regional de la STYP en julio de 1946– sintetiza el dilema de muchos trabajadores, especialmente de quienes también asumieron una función gubernamental. Como funcionario, Parés declaró ilegales muchas huelgas e intervino sindicatos, decisión que lo confrontó con obreros y dirigentes de base. En este sentido, su figura expresaba la política laboral oficialista que bregaba por agotar los canales de conciliación antes de declarar una medida de fuerza. Su contrafigura fue Rómulo Chirino, obrero del ingenio La Florida, quien se jactaba de paralizar la fábrica sólo con un silbido. Las disputas públicas entre ambos fueron constantes.

[48] *La Industria Azucarera*, septiembre de 1947, núm. 647, t. II, p. 461.

[49] Schleh, *Compilación legal*, 1947, p. 158. La radicación de la instancia de negociación sectorial en el Banco Central se vincula con la política de tutelaje estatal que, desde 1943, se articuló sobre el parque

Cada vez con mayor incomodidad e intransigencia el gobierno respondió a la persistencia de las huelgas obreras. El uso ilegítimo e indiscriminado de los paros fue denunciado ese mismo año de 1947 por Perón, quien subrayó que "fuerzas oscuras y clandestinas" estaban a la tarea de subvertir las organizaciones de los trabajadores. Los comunistas se hacían pasar por peronistas para "ser aceptados como dirigentes sindicales" y promover reivindicaciones "inapropiadas e inoportunas" que desataban huelgas para enfrentar a los trabajadores con el gobierno.[50] En Tucumán este discurso fue recuperado por el oficialista diario *Trópico*, el cual llamaba a los sindicatos a evitar las huelgas y sostener la productividad, así actuarían con responsabilidad y enfrentarían a los "agitadores profesionales" y "usufructuarios de la perturbación extremista", quienes conspiraban contra el trabajo y el gobierno.[51] El temor al desabastecimiento del mercado interno agitado por los empresarios azucareros adquiría para las autoridades visos de un complot que amenazaba con truncar el desarrollo económico del país y el bienestar de la clase trabajadora. De esta forma, los miedos se articulaban detrás de un objetivo común, poner coto a los paros obreros y garantizar el azúcar para el mercado interno.

A pesar de las advertencias, lejos de menguar, las huelgas se multiplicaron y profundizaron, pero ya no serían los paros parciales los que sacudirían al complejo agroindustrial, sino las medidas de fuerza decididas por la entidad madre, la FOTIA. En septiembre de 1948, la Federación obrera declaró una huelga general en reclamo de un aumento salarial destinado a compensar la escalada inflacionaria del país. Dos meses después, cuando Eva Perón llegó de visita a Tucumán no evitó recordarle a los "descamisados" que la oligarquía no estaba muerta, por el contrario

> espera para dar su zarpazo traicionero porque no le perdonará jamás al general Perón que haya hecho un gobierno eminentemente popular y, sobre todo, para los trabajadores de la patria. Por eso, el deber de la clase obrera es seguir apoyando al general Perón. Para ello nada mejor que cumplir su lema de producir,

---

agroindustrial. En tal sentido, desde ese año y hasta fines de 1949, se avanzó en un ordenamiento nacional e integral de la actividad azucarera que ubicó al Estado nacional en el centro de la escena como administrador y regulador de las distintas demandas sectoriales en función, en gran medida, de los subsidios y compensaciones otorgados a industriales y cañeros.

[50] *La Prensa*, 21 de agosto de 1947. Referencia extraída de Doyon, *Perón y los trabajadores,* 2006, p. 298.

[51] *Trópico*, 21 de septiembre, 4 y 6 de octubre de 1947. El diario *Trópico* fue fundado en 1947 por la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). "Mediante esta publicación, editada por el Instituto de Periodismo de la UNT, el gobierno buscó disputar desde una postura afín al oficialismo el monopolio de *La Gaceta* en la esfera de la prensa escrita." Véase Lichtmajer, "La articulación de una estrategia", 2013, p. 185.

> producir y producir, porque produciendo podrá triunfar en todos los ámbitos la obra del general Perón.[52]

En una coyuntura de crisis económica, que no haría más que profundizarse, Eva les recordaba a los obreros que la oligarquía del norte estaba al acecho y dispuesta a dar un "zarpazo" del que ellos, sin duda, serían sus primeras víctimas. Pese a esta alerta, que no desconoció la preocupación por la producción, la protesta obrera encarnada en las huelgas continuó *in crescendo*, lo que supuso un desafío no sólo para la patronal, sino para el gobierno nacional y provincial.

A la suspendida recomposición salarial se sumaron los despidos, cuya más dramática expresión fue la quiebra del ingenio Esperanza y el masivo despido de trabajadores, decisión empresarial que en un contexto de crisis y malas cosechas se replicó en otras fábricas. En esta coyuntura, la interpelación obrera al mundo empresarial encontró su punto álgido cuando los senadores peronistas, muchos de ellos de extracción fotiana, aprobaron una ley que autorizaba al poder ejecutivo a incautar o expropiar toda industria, comercio o explotación agrícola "cuando las circunstancias así lo aconsejen en interés de la defensa de la seguridad en el trabajo".[53] En un contexto signado por los despidos en masa, esta medida iba casi exclusivamente dirigida contra los ingenios. La fundamentación de la ley, a cargo del senador oficialista Julio Mirandou, no dejó dudas: como en otras ocasiones, el peronismo debía sancionar una ley que afectaba los intereses de la clase capitalista en beneficio de los desposeídos. "Queremos la planificación y la distribución de la riqueza", lo que supone que la libertad individual cuando causa perjuicios a la comunidad pueda ser limitada. "Hasta ahora el derecho y las leyes […] han sido siempre interpretadas, legisladas y sancionadas en beneficio de los menos y en perjuicio de los más."[54]

El desafío obrero avanzaba sobre una sensible arista: la propiedad privada. Pero cuando el miedo –entendido como la percepción de daño– parecía inminente, llegó a Tucumán el interventor del partido peronista, quien fijó "los límites del proceso de transformación" al señalar que se debían buscar los "medios de impedir o atenuar los despidos. Pero sin apartarnos del derecho".[55] La conformación de una comisión mixta de legisladores, destinada a estudiar una nueva iniciativa que diera solución a los despidos, clausuró la alternativa expropiatoria y marcó un punto de inflexión en el desafío obrero. La decisión impuesta por el interventor del partido expresó los límites y la forma en que el gobierno peronista se vio obligado a contener los desbordes de una ofensiva que había coadyuvado

[52] *La Gaceta*, 6 de noviembre de 1948.
[53] *La Gaceta*, 13 de febrero de 1949.
[54] *Trópico*, 19 de febrero de 1949.
[55] Mackinnon, "El protagonismo del movimiento", 2003, p. 109.

a alentar. Pero, lejos de aquietarse, las demandas obreras recrudecieron y, en marzo de 1949, la FOTIA optó por declarar una huelga en busca de una solución para los despidos obreros y en abierta hostilidad con las agencias estatales que reclamaban el uso y la vigencia de las instancias de conciliación y arbitraje.

La dilación frente a la demanda de aumento salarial, que llevaba seis meses, se recrudeció frente al exiguo ofrecimiento del gobierno consistente en 18 por ciento. Como respuesta la FOTIA declaró, el 14 de octubre de 1949, una huelga general por tiempo indeterminado.[56] La decisión adoptada por el gobierno fue contundente y, a finales de ese mes, el director nacional de Trabajo y Acción Social declaró ilegal el paro porque se había desatado "sin que mediaran causas que lo justifiquen y sin haberse interrumpido las negociaciones". Al unísono, se subrayaba que la actitud revestía "agravantes" porque no sólo se lesionaba la economía del país, sino que peligraba el normal abastecimiento de un producto de primera necesidad.[57] A la ilegalidad de la huelga se le sumó el cierre de los locales sindicales, la detención de sesenta dirigentes y, finalmente, la intervención del más importante sindicato del norte argentino por la central obrera, la Confederación General del Trabajo (CGT).[58]

La huelga se levantó el 29 de noviembre, luego de 46 días, y el 2 de diciembre el presidente de la nación difundió por radiotelefonía un discurso con el que concluyó un ciclo del sindicalismo azucarero. Uno por uno, Perón le puso nombre y apellido a los "malos dirigentes", quienes valiéndose de una genuina necesidad utilizaron a los trabajadores "como trampolín para sus aspiraciones políticas", confusionismo aprovechado por la oposición, especialmente por los comunistas que formaban las "células de agitación partidaria en el Norte" y también por los "conservadores, radicales, socialistas, y en general de todos los elementos que componen la Unión Democrática". Pero también fue más allá al imbricar estas intenciones políticas con un "premeditado plan imperialista" ligado a una campaña de descrédito y desprestigio de la Argentina. De esta forma, Perón les dio carnadura social y política a los enemigos internos que acechaban el norte argentino y, al unísono, alimentaban los planes de los enemigos externos que amenazaban con destruir las "realizaciones justicialistas".[59]

[56] En función del sistema de subsidios y compensaciones que regía a la industria azucarera desde 1944, el Estado nacional se ubicó en el centro de la puja sectorial y fue el interlocutor de las demandas de los distintos actores (empresarios, plantadores y trabajadores), quienes procuraron incidir en la redistribución de los recursos estatales destinados a la agroindustria.

[57] Schleh, *Compilación legal*, 1947, p. 157.

[58] Louise Doyon señala que después de 1948 la mayoría de las intervenciones de la central obrera fueron motivadas por la negativa de un sindicato a poner fin a una huelga. En tal sentido, no sólo el sindicato azucarero fue intervenido, la misma decisión recayó sobre los textiles, bancarios, panaderos, frigoríficos, gráficos, marítimos y la construcción, entre otros. Doyon, *Perón y los trabajadores*, 2006, p. 313.

[59] *La Industria Azucarera*, diciembre de 1949, núm. 674, p. 194.

Así se cerraba el primer ciclo del sindicalismo azucarero y se iniciaba un largo derrotero destinado a la normalización y reorganización institucional de la FOTIA. Este proceso estuvo marcado por la decisión de la CGT de revertir el carácter federativo del sindicalismo –ese que otorgaba la facultad de declarar huelgas parciales– y por el firme posicionamiento de las bases de resistir la avanzada centrípeta comandada por las autoridades de la intervención. Esta puja dilató el proceso de normalización sindical que, cuando parecía concluir, fue abruptamente clausurado por el golpe de Estado que, en septiembre de 1955, derrocó al presidente Juan D. Perón.

CONSIDERACIONES FINALES

Situarnos en los ingenios azucareros en los primeros años de la experiencia peronista constituye un observatorio privilegiado para reflexionar sobre el miedo y la forma en que los obreros, los empresarios y el propio gobierno lo vivenciaron y politizaron. Así, durante los años analizados, los usos de esta emoción se cargaron de sentidos e intencionalidades que cada quien construyó y azuzó abrevando en sus experiencias, intereses y expectativas. Miedos que circularon, se retroalimentaron y potenciaron unos a otros.

Un común denominador de la etapa peronista fue la transferencia de poder que, en favor de los trabajadores, socavó las prerrogativas patronales a lo largo y ancho del país, pero en las comunidades azucareras ese desafío asumió particulares connotaciones que convirtieron la percepción de daño en algo mucho más propio. El común y compartido ámbito doméstico fue capitalizado por las protestas obreras, en tanto la vulneración de las viviendas de los propietarios y sus estrechos colaboradores los interpeló en el corazón de su vida privada y familiar. Los obreros convirtieron estas acciones colectivas en una instancia de politización del miedo: el inédito desafío a la patronal en su más íntimo y sentido espacio se convirtió en un gesto político inscrito en el cruce entre la percepción de daño y el revanchismo.

Como contrapunto, los empresarios denunciaron públicamente el "estado de subversión" vivido en los pueblos, traducido en la falta absoluta de garantías, no sólo para el trabajo, sino para "la libertad individual",[60] pero fueron más allá porque, lejos de constreñir su denuncia a la pérdida de sus facultades en los ingenios o por el estado de anarquía vivido en los pueblos, avanzaron para convertir a las huelgas en una amenaza mayor, un daño de envergadura social y nacional cifrado en el inminente desabastecimiento del azúcar y el

[60] Schleh, *Compilación legal*, 1947, p. 512.

crecimiento del desempleo. De esta forma, azuzaron miedos a los que ningún gobierno podía permanecer indiferente y así fue.

En este contexto, las agencias estatales desplegaron diversas estrategias. Por un lado, procuraron encauzar la conflictividad por los canales formales de conciliación para evitar las huelgas y preservar los niveles de productividad. Pero ante la persistencia de la paralización de las actividades este llamado se conjugó con una sensible amenaza –la pérdida de apoyo del gobierno peronista– y una contundente medida –la declaración de ilegalidad de muchos paros y la intervención de los sindicatos. Pero cuando las huelgas ya no fueron iniciadas por los sindicatos de base, sino por la propia Federación obrera, el límite del Estado peronista se impuso a través de la ilegalidad de la medida de fuerza (declarada en octubre de 1949) y la intervención de la FOTIA. En esa coyuntura, Perón no dudó en usar la radio para denunciar públicamente a los "malos dirigentes", pero, sobre todo, para precisar quiénes eran y de dónde venía la amenaza. La clara identificación de los enemigos externos e internos de la Argentina fue toda una operación política que identificaba miedos, advertía de inminentes peligros colectivos y posicionaba al gobierno para poder enfrentarlos.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

AGN Archivo General de la Nación (Argentina).
BLPT Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Tucumán.

Hemerografía

La Gaceta, San Miguel de Tucumán, 1945, 1946, 1948, 1949.
La Industria Azucarera, Buenos Aires, 1945, 1946, 1947, 1949.
Trópico, San Miguel de Tucumán, 1947, 1948, 1949.

Bibliografía

Adamovsky, Ezequiel, *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*, Buenos Aires, Planeta, 2009.

Bravo, María Celia, *Campesinos, azúcar y política. Cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán 1895-1930*, Rosario, Prohistoria, 2008.

_____ y Florencia Gutiérrez, "La política azucarera argentina: de la concertación sectorial al tutelaje estatal (1928-1949)", *H-Industria*, núm. 14 (8), 2014, pp. 155-188.

Bustelo, Julieta, "Política azucarera del primer peronismo (1943-1955): cambios, continuidades, respuestas sectoriales", *Travesía*, vol. 17, núm. 2, 2016, pp. 7-31.

Campi, Daniel, "Captación forzada de mano de obra y trabajo asalariado en Tucumán, 1856-1896", *Anuario IEHS*, núm. 8, 1993, pp. 47-71.

_____, "Contrastes cotidianos. Los ingenios del norte argentino como complejos socioculturales, 1870-1930", *Varia Historia*, vol. 25, núm. 41, 2009, pp. 253-254.

Centro Azucarero Argentino, *Asistencia social en la industria azucarera*, Buenos Aires, Establecimiento Gráfico Ferrari Hermanos, 1943.

Doyon, Louise, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.

Gutiérrez, Florencia, "La irrupción del poder obrero en los ingenios azucareros: avances, límites y cuestionamientos. Tucumán, 1944-1955", *Quinto Sol*, vol. 18, núm. 2, 2014, pp. 135-157.

_____ y Gustavo Rubinstein (coords.), *El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*, Tucumán, EDUNT, 2012.

_____, Leandro Lichtmajer y Lucía Santos Lepera, *Entre los cañaverales. La irrupción del peronismo en Tucumán*, Buenos Aires, Grupo Editor Universitario/Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, 2019.

James, Daniel, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.

Landaburu, Alejandra, "Los industriales y el Departamento Provincial de Trabajo ante el conflicto obrero de 1919 en Tucumán" en Mirta Lobato y Juan Suriano (comps.), *Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*, Buenos Aires, Edhasa, 2013, pp. 85-104.

Lenis, María, *Empresarios del azúcar. Corporaciones, política y discursos. Tucumán (1894-1923)*, Buenos Aires, Imago Mundi/Consejo Federal de Inversiones, 2016.

Lichtmajer, Leandro, "La articulación de una estrategia política opositora al peronismo. Radicales, periodistas y prensa escrita en Tucumán, 1943-1949", *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 86, 2013, México, pp. 169-191.

_____, *Derrota y reconstrucción. El radicalismo tucumano frente al peronismo, 1943-1955*, Buenos Aires, EDUNTREF, 2016.

_____, "Repensando el proceso de ampliación democrática en el noroeste argentino. Redes partidarias y campañas electorales en el espacio azucarero de Tucumán (1917-1943)", *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 118 (2), 2020, pp. 103-131.

_____ y Florencia Gutiérrez, "Hacer política en un pueblo azucarero: prácticas a ras del suelo en la transición del radicalismo al peronismo. Bella Vista (Argentina)", *Anuario de Estudios Americanos*, núm. 74 (1), 2017, pp. 295-321.

Lobato, Mirta, "Historia social, historia del trabajo y los estudios de género en la Argentina" en Enrique Mases (comp.), *Trabajadores y trabajadoras en la Argentina: aportes para una historia social*, Neuquén, EDUCO/Universidad Nacional del Comahue, 2011, pp. 23-50.

Mackinnon, Moira, "El protagonismo del movimiento obrero tucumano en la formación del Partido Peronista (1945-1950)" en Sergio Grez Toso, Francisco Zapata y Moira Mackinnon (coords.), *Formas tempranas de organización obrera*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella/La Crujía, 2003, pp. 93-121 (Documento de Trabajo, 4).

Mercado, Lucía, *El Gallo Negro. Vida, pasión y muerte de un ingenio azucarero*, Tucumán, Producciones Gráficas, 1999.

Milanesio, Natalia, *Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2014.

O'Donnell, Guillermo, "¿Y a mí qué me importa? Notas sobre la sociabilidad política en Argentina y Brasil" en Guillermo O'Donnell, *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós, 1997, pp. 5-47.

Paterlini de Koch, Olga, *Pueblos azucareros de Tucumán*, Tucumán, Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Universidad Nacional de Tucumán, 1987.

Robin, Corey, *El miedo. Historia de una idea política*, México, FCE, 2009.

Rosas Moscoso, Fernando, "El miedo en la historia: lineamientos generales para su estudio" en Claudia Rosas Lauro (ed.), *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005, pp. 23-32.

Schiavi, Marcos, "Algunas consideraciones sobre el poder obrero y productividad en el primer peronismo: la mirada de los industriales metalúrgicos" en Daniel Dicósimo y Silvia Simonassi (comps.), *Trabajadores y empresarios en la Argentina del siglo XX: indagaciones desde la historia social*, Rosario, Prohistoria, 2001, pp. 176-189.

Schleh, Emilio, *Compilación legal sobre el azúcar*, Buenos Aires, Imprenta Ferrari Hermanos, 1947, t. XI.

Ullivarri, María, "Trabajadores, Estado y derechos. El Departamento Provincial de Trabajo tucumano durante la década de 1930" en Mirta Lobato y Juan Suriano (comps.), *Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*, Buenos Aires, Edhasa, 2013, pp. 155-176.

Womack, John Jr., *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*, México, COLMEX/FCE, 2007.

SOBRE LAS AUTORAS

Fausta Gantús

Es maestra y doctora en Historia por El Colegio de México. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Profesora e investigadora del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Especialista en historia política, electoral, de la prensa y de las imágenes en Ciudad de México y en Campeche. Coordinadora de proyectos de investigación, grupos de trabajo y del Seminario Interinstitucional de Historia Política. Cuenta con una importante obra publicada en México y en el extranjero. Ha coordinado varios libros sobre historia electoral que han contribuido a renovar la historiografía mexicana sobre el tema. También es fundadora de Atarraya. Historia Política y Social Iberoamericana.

Florencia Gutiérrez

Es licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Tucumán, maestra y doctora en Historia por El Colegio de México. Investigadora del CONICET en el Instituto Superior de Estudios Sociales y profesora de Historia de la Historiografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT. Es directora del proyecto de investigación *El mundo del trabajo: actores, condiciones socio-laborales y derechos. Tucumán, siglos XIX y XX*, financiado por el Consejo de Ciencia y Técnica de la UNT. Sus principales líneas de investigación son la historia social del mundo del trabajo azucarero en Tucumán durante el primer peronismo e historia política y social de los trabajadores de la ciudad de México a fines del siglo

XIX. Es vicepresidenta de la Asociación Latinoamericana e Ibérica de Historia Social e integrante de la Red de Estudios sobre el Peronismo.

María José Navajas

Es investigadora del CONICET en el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", dependiente de la Universidad de Buenos Aires. Doctora en Historia por El Colegio de México. Se especializa en historia política de la segunda mitad del siglo XIX, con especial atención en la actividad electoral, la prensa y las dirigencias políticas. Actualmente está enfocada en el estudio del último cuarto del siglo XIX, analizando tensiones, conflictos y debates en el marco de la república del "orden", así como el papel desempeñado por los partidos, la prensa, las movilizaciones callejeras y los levantamientos armados, evaluando su intervención en la tramitación de los conflictos y en la incorporación de diversos actores –especialmente sectores juveniles– a la vida política.

Gabriela Rodríguez Rial

Es politóloga, magíster en Sociología de la Cultura, doctora en Ciencias Sociales y en Filosofía por la Universidad París 8. Desde 2008 se desempeña como investigadora del CONICET en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (Argentina). Profesora de Fundamentos de Ciencia Política I en la carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires e imparte cursos de posgrado en diversas instituciones académicas. Ha publicado capítulos de libros y artículos en revistas académicas especializadas. Entre sus libros se destacan: *Entre la iracundia retórica y el acuerdo. El difícil escenario político argentino* (2015); *República y republicanismos. Conceptos, tradiciones y prácticas en pugna* (2016); y *Hobbes, el hereje* (2019). Tiene un libro en preparación: *Tocqueville en el fin del mundo. La Generación de 1837 y la ciencia política argentina.*

Inés Rojkind

Es maestra y doctora en Historia por El Colegio de México. Investigadora del CONICET en el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" y profesora de Historia Argentina (1862-1916) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Su área de trabajo es la historia política argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX, especialmente el es-

tudio de la prensa y de las formas colectivas de intervención y movilización en el espacio público. Es investigadora integrante del proyecto "Estado, régimen y vida política en los inicios de la Argentina 'moderna': del surgimiento a la crisis del Partido Autonomista Nacional (1870-1904)", financiado por la UBA, y forma parte del equipo editor de *Polhis. Revista del Programa Interuniversitario de Historia Política* y de la revista *Pasado Abierto* (Universidad Nacional de Mar del Plata). Pertenece a la Asociación Argentina de Investigadores en Historia y participa en la red académica Atarraya. Historia Política y Social Iberoamericana.

Alicia Salmerón

Es profesora e investigadora del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Especialista en historia política, con líneas de investigación en historia de las ideas, las instituciones y las prácticas políticas en el México del siglo XIX. En los últimos años ha explorado en especial la historia de las prácticas electorales y asociacionismo político. En colaboración con académicos reconocidos, ha participado en la coordinación de varios libros, entre los más recientes se cuentan *La toma de las calles. Movilización social frente a la campaña presidencial. Ciudad de México, 1892* (2020); *Campañas, agitación y clubes electorales: Organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano* (2018); *Hacia una historia global e interconectada (siglos XVI-XIX)* (2017).

Matilde Souto Mantecón

Es profesora e investigadora del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Especialista en historia del siglo XVIII y el tránsito al XIX. Ha trabajado temas muy diversos, como el comercio y las instituciones mercantiles novohispanas, la presencia británica en el virreinato y las prácticas políticas del antiguo régimen. Entre sus obras destacan, *Mar abierto. La política y el comercio del Consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial* (2001); "Mapas, imperios y comercio: Herman Moll y el caso inglés en la América española" (2017); "Transportando plata y pasajeros: otro de los negocios de la Compañía Real de Inglaterra en Nueva España" (2018); "¿La inocente plebe seducida?: La organización y movilización del voto en el mundo corporativo novohispano" (2019) y "En defensa del territorio: los almaceneros del Consulado de México ante los 'extranjeros'" (2020).

Mariana Terán

Es docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas desde 1993, creadora de la Cátedra Internacional de Federalismo "Francisco García Salinas", miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II y corresponsal nacional en Zacatecas de la Academia Mexicana de la Historia. Ha cultivado el estudio de la cultura política mexicana del siglo XIX a través del análisis de la guerra de insurgencia, el liberalismo doceañista, las formas de gobierno y el derecho de propiedad. Entre sus publicaciones destacan *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII* (2002); *Por lealtad al rey, a la patria y a la religión. Zacatecas, 1808-1814* (2012); *Bosquejo de un inmenso cuadro. Liberalismo constitucional y formas de gobierno en Zacatecas, 1823-1846* (2015), y *En pos de una justa ley. Revolución liberal y propiedad en Zacatecas, 1812-1917* (2021).

El miedo: la más política de las pasiones. Argentina y México, siglos XVIII-XX
se terminó de imprimir el 7 de diciembre de 2021,
en los talleres gráficos de Signo Imagen, Adolfo López Mateos 205-19,
Fraccionamiento Andares, C. P. 20908, Jesús María, Aguascalientes México.
Edición realizada a cargo de la Subdirección de Publicaciones
del Instituto Mora. En ella participaron:
corrección de estilo, Claudia Nava;
corrección de pruebas, Anastasia Rodríguez;
diseño de portada, Rodrigo Salmerón;
formación de páginas, Punto Gif DS;
cuidado de la edición, Claudia Nava y Yazmín Cortés.

Fecha de aparición en formato PDF, 14 de junio de 2022.

Interesa en este libro el miedo político, la más política de las pasiones, como afirma Thomas Hobbes. Más bien, los miedos políticos, en plural. El tema central de este volumen son los miedos que abruman la conciencia, entendidos como percepciones de daños posibles, resultado de las amenazas de inseguridad, desamparo y violencia que traen la coerción, la rebelión, la anarquía y la guerra. Considera miedos políticos que traen orden y preservan equilibrios, o que paralizan; miedos que organizan y estructuran, o que generan más violencia; miedos íntimos y colectivos que crean actitudes, impulsan y movilizan, o que desatan protestas sociales. Explora miedos políticos que permiten polarizar y hacer gobernable una situación; miedos que son utilizados por la autoridad y las elites como instrumento de gobierno y control social, pero también de los cuales se sirven sus opositores para resistir o derrocar.

Este volumen está integrado por seis capítulos con sendos estudios de caso inscritos en un arco temporal que va del siglo XVIII a mediados del siglo XX; unos situados en Nueva España y México, otros en Argentina. El conjunto de ellos está animado por el interés de conocer más acerca de estos miedos, de identificar su lugar en la historia y de acercarse a sus formas, a la manera en que se experimentan, se transmiten y se utilizan.

creative commons

CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
40 Aniversario
Instituto Mora